





Libro de un amigo de...

ABREVIADA
HISTORIA DE CUBA

1898

EMILIO BLANCHET.

DE LA COMISIÓN DE

LA HISTORIA DE CUBA

PREPARADA POR EL COMITÉ DE

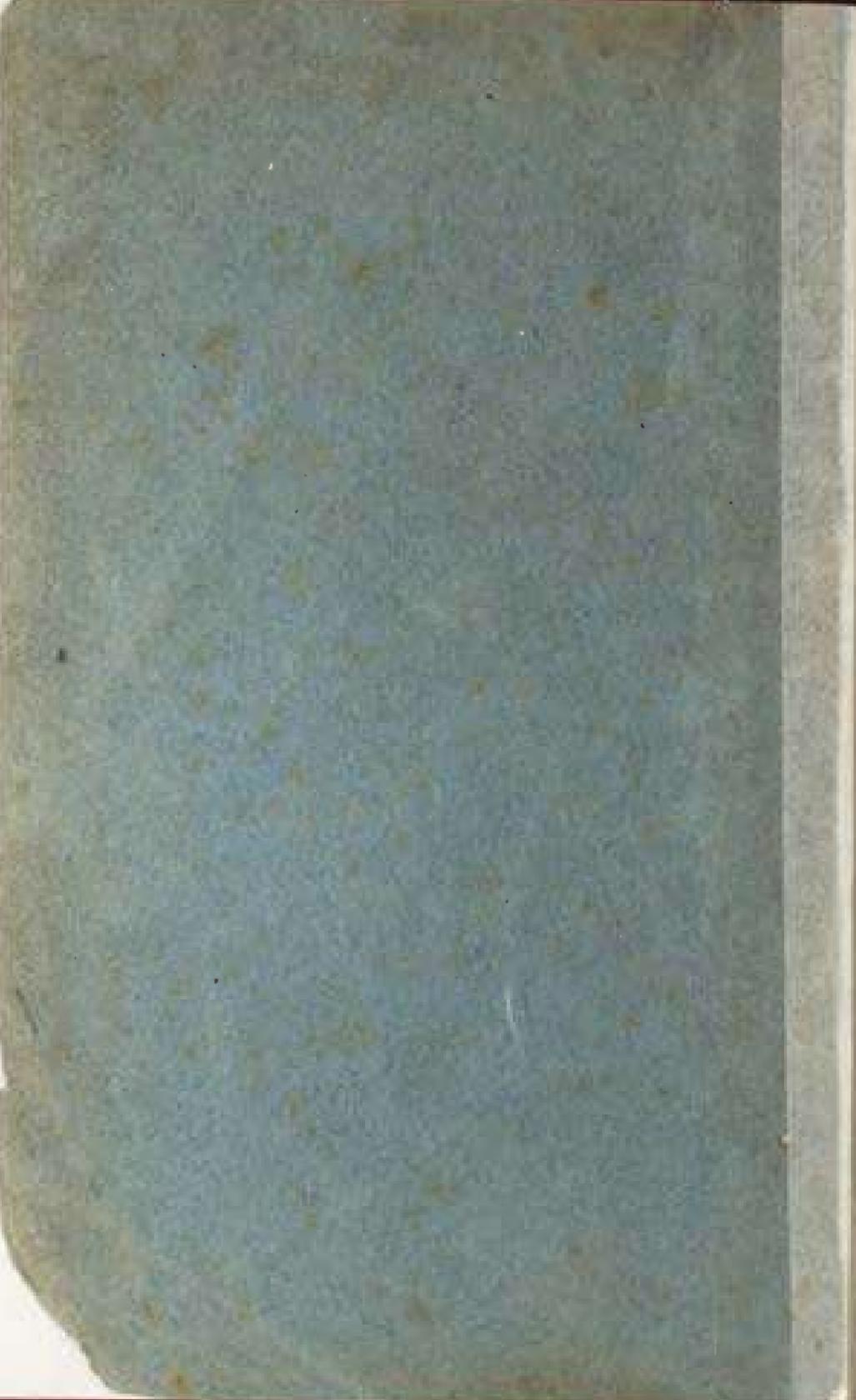
LA COMISIÓN DE LA HISTORIA DE CUBA

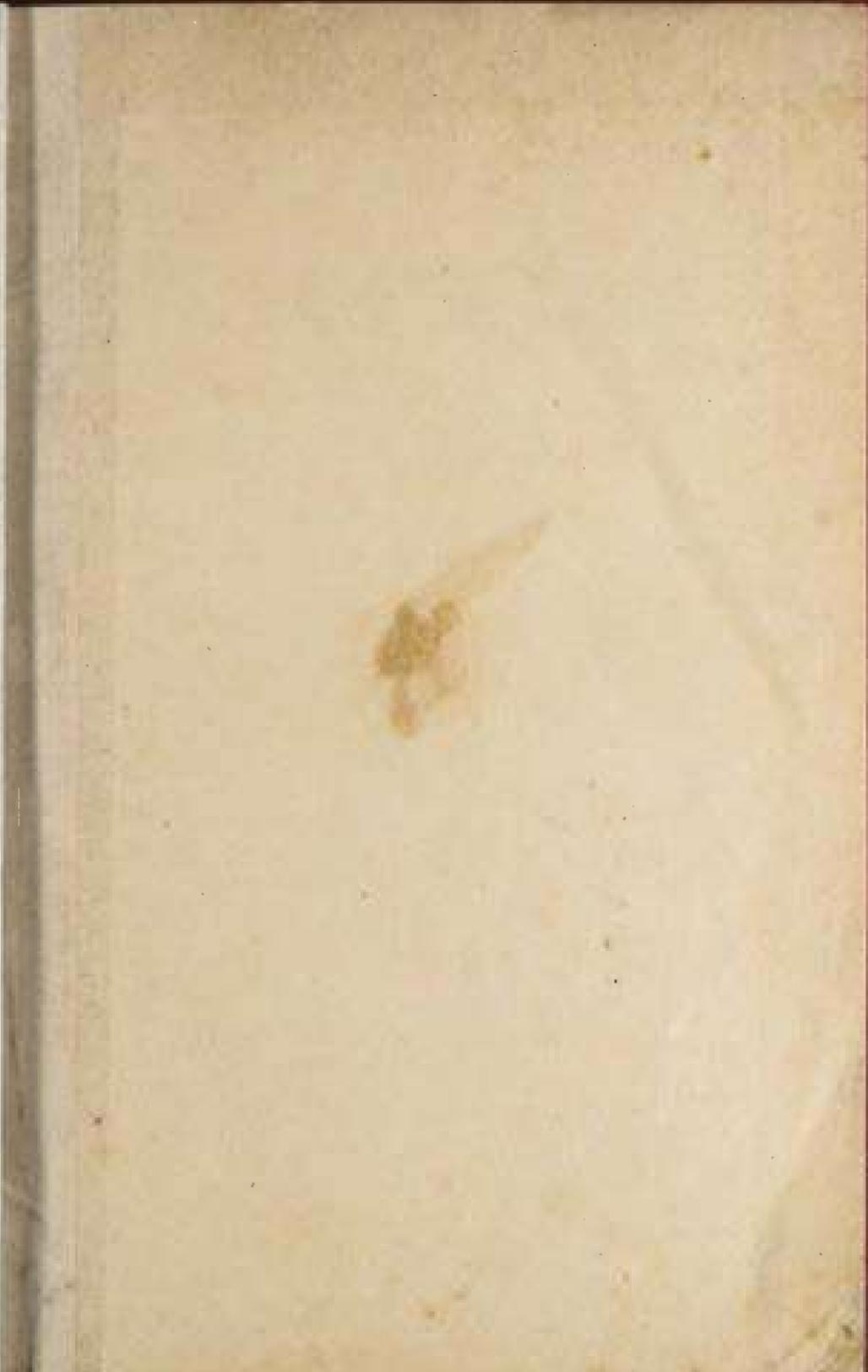
EDITORES

A. CARRIZO Y HERMANOS.

Madrid, Calle de la Cruz, 35. La Plaza de San
INDEPENDENCIA 27. BATAVIA

1898.









ABREVIADA HISTORIA DE CUBA

POR

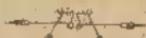
EMILIO BLANCHET,

DR. EN FILOSOFÍA Y LETRAS,

CATEDRÁTICO DE

HISTORIA Y GEOGRAFÍA EN EL INSTITUTO DE

2ª ENSEÑANZA, DE MATANZAS.



Es necesario que todo pueblo tenga una historia suya, fácil de leer y relativamente exacta, que le dé á conocer en breve espacio los principales acontecimientos de su vida pasada.

MENENDEZ PELAYO.

EDITORES:

A. CARREÑO HERMANOS,

Librería, Papelería é Imprenta "La Pluma de Oro"

INDEPENDENCIA 27,-MATANZAS.

1902.





F. 2588

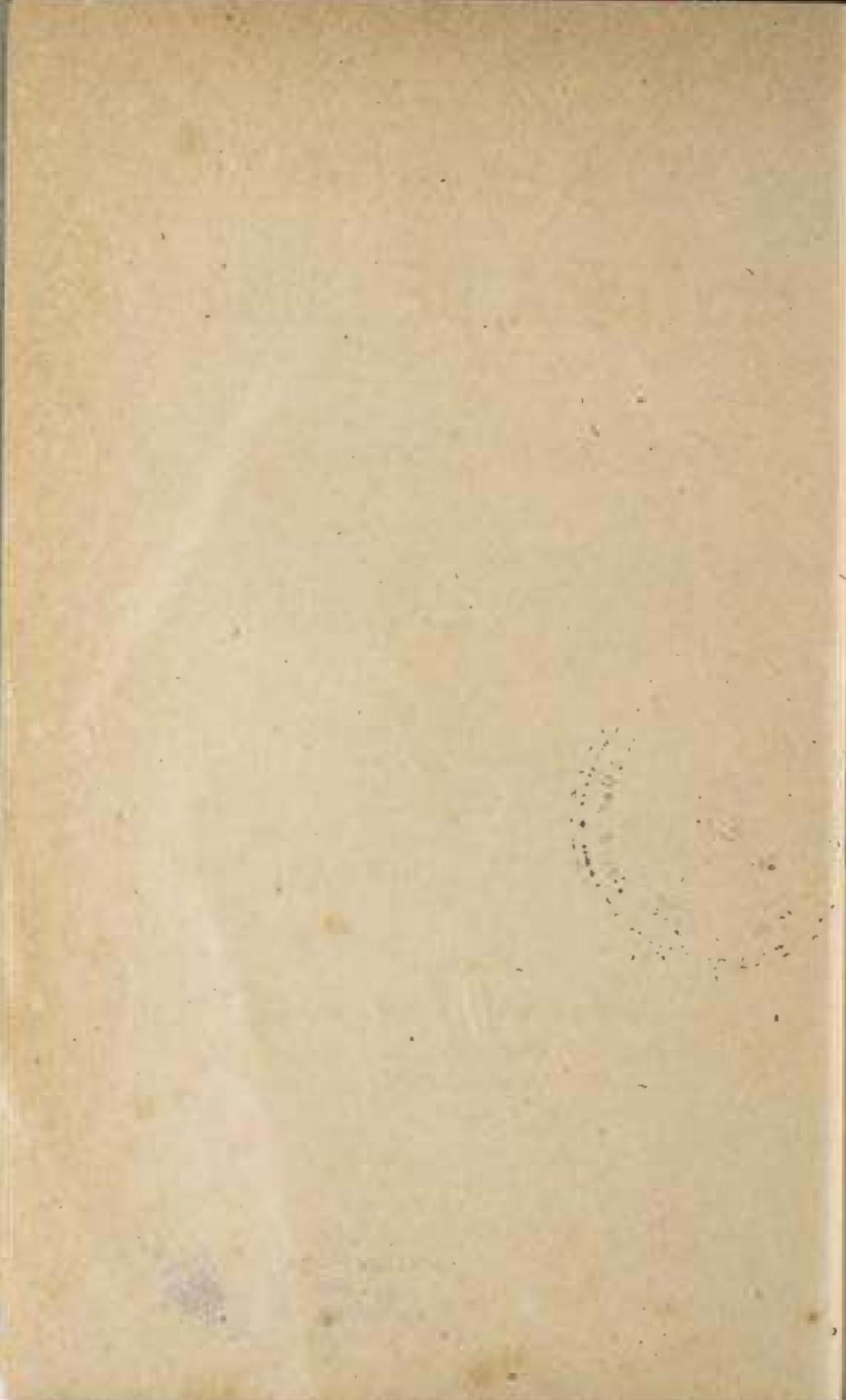
HISTORIA DE CUBA

Esta obra, propiedad de su autor, es refundición de la que en 1865 el *Liceo de Matanzas* premió con medalla de oro y una edición de 500 ejemplares.

1

A la memoria de mis padres.

Emilio Blanchet.



ABREVIADA HISTORIA DE CUBA

POR

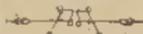
EMILIO BLANCHET,

DR. EN FILOSOFÍA Y LETRAS,

CATEDRÁTICO DE

HISTORIA Y GEOGRAFÍA EN EL INSTITUTO DE

2ª ENSEÑANZA, DE MATANZAS.



Es necesario que todo pueblo tenga una historia suya, fácil de leer y relativamente exacta, que le dé á conocer en breve espacio los principales acontecimientos de su vida pasada.

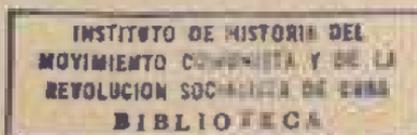
MEXENDEZ PELAYO.

EDITORES:

A. CARREÑO HERMANOS,

Librería, Papelería é Imprenta "La Pluma de Oro"
INDEPENDENCIA 27, -MATANZAS.

1902.



GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA

BIBLIOTECA

DOMICILIO

FECHA

Resolución de
en 125 de 1912
D. C. 8

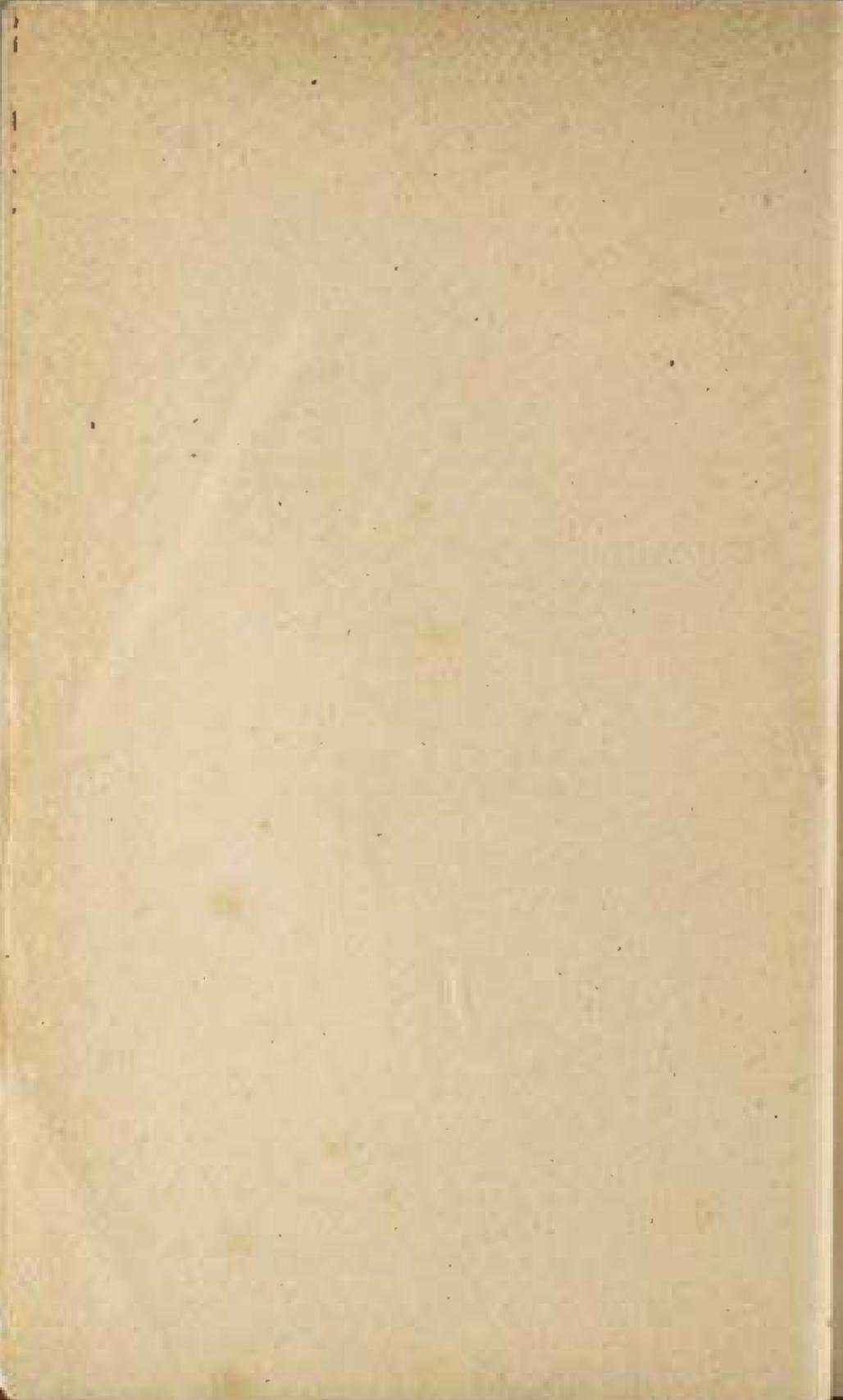
Ej. # 021638

Esta obra, propiedad de su autor, es
reimpresión de la que en 1865 el *Liceo*
de Matanzas premió con medalla de oro
y una edición de 500 ejemplares.

L-649-Bla-A

A la memoria de mis padres.

Emilio Blanchet.





INTRODUCCION.

Conocimientos geográficos en el siglo XV.—Normandos en América.—Cristóbal Colón.—Trascendencia del descubrimiento de América.—Origen de este nombre.

A mediados del siglo XV creíase generalmente que nuestro globo era dilatada superficie plana, únicamente habitable por su parte superior, de mucho menor extensión que la verdadera (1); excepto por el N. E., conocíase toda Europa: llamaban á Siberia, completamente ignorada, PAIS DE TINIEBLAS; teníase bastante idea del Asia restante, casi absorbida por los mongoles; sin haberlo visitado, dábase por cierta la existencia del Japón ó, según Marco Polo, (2) Cipango: había confusas nociones del Africa al S. del Ecuador y O. de las Canarias (3).

En los siglos IX, X y XI eran navegantes atrevidísimos y obtusos muchos sucesos, dinamarqueses y noruegos, á quienes llamaban normandos; uno de ellos, Erik el Rojo, descubrió en 983 la desierta Groenlandia, ya entrevista por Gunnbjörn, en el Labrador, que denominó Helluland ó Markland, apertó Leif, hijo de Erik; estuvo después en el país al cual impuso, por sus vides silvestres, el nombre de Vinland ó Weinland y era probablemente el fin de la Nueva Inglaterra y el actual estado de Rhode Island. Ya por epidemias, ya por guerras con los indígenas, duraron poco las colonias en aquellos países fundadas y hundiéronse en el olvido ellas y los descubrimientos que las habían originado.

(1) D. H. Montgomery, *The leading facts of American History*, p. 1.

(2) Noble veneclano, nacido en 1250, muerto por el año 1324. Con su padre y tío viajó mucho por el Asia, donde pasó 34 años; conquistó la confianza del Khan ó soberano mongol de China, quien le hizo gobernador de una ciudad. Marco Polo quien reveló á Europa la existencia del Japón. Prisionero de guerra de los genoveses, dictó á un compañero la entretenida relación de sus viajes, acreditando su veracidad y aptitud observadora.

(3) Cortambert, *Cours de Géographie*, 18.6me édition, p. 878.

El navegante genovés Cristóbal Colón, (1) de vasta inteligencia, indole observadora, muy larga práctica en el mar, perseverante y animoso por extremo, concibió que, navegando en derechura hácia el O., llegaría á la India, emporio de especias, perfumes, sedas, cachemiras, maderas tintóreas, perlas y pedrería, que, hasta entonces, casi exclusivamente aprovechaban Génova y Venecia (2). Con el ansia del lucro, movíanle esperanzas de gloria, de propagar nuestra fe y adquirir tesoros con los cuales conquistar el sepulcro del Redentor. Felizmente para el mundo, ignoraba que la verdadera distancia entre Lisboa y el Japón aproximase á 210° de longitud, superior con mucho á la mitad del ámbito del globo. Firmemente creía en la redondez de nuestro planeta. Como dice Reclus, acreditan su entendimiento de primer orden sus observaciones sobre los vientos, las corrientes, la declinación de la aguja, su confianza en la realidad de su proyecto capital.

Inútilmente propuestó éste al monarca lusitano D. Juan, acudió Colón á los Reyes Católicos Fernando é Isabel, á la sazón embargados por la lucha contra Boabdil, soberano de Granada, quienes, hasta concluirla, aplazaron su terminante resolución. Después de obstáculos y amarguras innumerables, pudo Colón, auxiliado por la Reina, así como por Martín Alonso Pinzón y sus hermanos (3), muy hábiles marinos, bastante adinerados y de gran prestigio en Palos de Moguer, partir de la barra de Saltes el viernes 3 de agosto de 1492, con 90 ó 120 tripulantes, la nao "Santa María" (4), su capitana, y las carabelas "Niña" y "Pinta," respectivamente mandadas por Martín Alonso Pinzón y su hermano Vicente Yañez, buques aun hoy demasiado endebles y pequeños para atravesar un océano. Tras una detención en las Canarias, mejorando su velamen y esperando trocar la "Niña," cuyo timón se había descompuesto, á 3 de septiembre salió de la isla Gomera el Almirante; penetró en la inexplorada región del Atlántico tan

(1) Eran sus padres el cardador de lanas Domingo Colombo y Susana Fontanarossa. No se sabe definitivamente el año de su nacimiento (fijado por Navarrete en 1436; por Muñoz, en 1446; por Peschel, en 1456) ni que estudiase en la universidad de Pavia. Navegó muchísimo, cual marino mercante; fué á veces corsario.

(2) Pasando por Constantinopla, en los puertos del mar Negro recogía la primera las mercancías orientales que, procedentes del Caspio ó del Golfo Pérsico, habían llevado allá buques ó caravanas; por el Cairo y el mar Rojo hácia su tráfico Venecia, que no tuvo rival mercantil, así que los turcos tomaron á Constantinopla, en 1453.

(3) Mucho le ayudaron con su influencia Juan Pérez, guardian del convento de la Rábida, el cardenal Mendoza, el prelado Deza, Antonio de Marchena, la marquesa de Moya, Santangel, el duque de Medinaceli.

(4) Era su dueño el afamado piloto vizcaino Juan de la Cosa, quien iba en la expedición. La nao pasaba de 100 toneladas; tenía menos la carabela.

formidable entonces con el nombre de MAR TENEBROSO, por suponerse que allí Satanás, envuelto en obscuridad, abismaba á los navegantes. Confiaba Colón en su mapamundi trazado por él (1), conforme á las mejores autoridades en la materia, en la brújula y en un astrolabio perfeccionado: además le alentaba vigorosamente la fé en el Creador y en sí propio, por juzgarse predestinado al cumplimiento de una misión divina.

Si mostróse favorable el viento, no así los tripulantes, cada vez más recelosos é inclinados á la rebelión; ya los intimidaba inmensa extensión de zargazos, fingiéndoles praderas donde encallarían; ya sobre todo, la inesperada inclinación de la brújula al N. O. (2).

El 7 de octubre, viendo Martín Alonso Pinzón una bandada de aves terrestres encaminarse al S. O., pidió con insistencia y difícilmente obtuvo que se variase el rumbo (3); de lo contrario, hubieran aportado á la Florida, suceso de incalculable importancia para el porvenir de América. Por fin el 12 de octubre, á las dos de la mañana, retumbó en los buques, con indecible regocijo de todos, el grito de ¡TIERRA! ¡TIERRA! Al salir el sol, único digno de anunciar aquel acto sin igual, desembarcó el Almirante, ricamente vestido, y después de dar gracias al Señor, en nombre de los Reyes Católicos tomó posesión de una islita yucaya, que él llamó San Salvador y hoy se conjetura que sea la de Watling.

No es posible apreciar debidamente la importancia del casual descubrimiento realizado por Colón: amplió extraordinariamente la esfera del comercio, antes reducido casi á los países cuyas costas baña el Mediterráneo; aumentó los conocimientos científicos; los recursos alimenticios, entre éstos, con la inapreciable y humilde patata; los terapéuticos, por ejemplo, con la quina; enriqueció la industria con maderas, ya hermosísimas, ya de suma solidez, y vegetales tintóreos; brindó inagotables venenos de metales útiles ó de lujo. Como su asiento más adecuado, por la grandiosidad, ostenta el Nuevo Mundo una republica verdadera que, gracias á la iniciativa, la laboriosidad, energía de sus ciudadanos, compete con las más cultas y poderosas naciones del globo.

(1) Siempre llevaba consigo el mapa conjetural del astrónomo florentino Pablo del Pozzo Toscanelli (1397-1482), quien, suponiendo que de Europa distaba la India unos 120° de longitud, tenía por factible alcanzarla navegando siempre hácia el O.

(2) Variamente, según los parajes y hasta en el mismo, á efecto del transcurso de los años, las estaciones y las horas, se desvia la brújula, bien al N. E., bien al N. O., fenómeno que se calcula esmeradamente. En París, es ahora de unos 28° hácia el O. la declinación. Véase la geografía de Cortambert.

(3) En sus aventuras marítimas llevaban á veces los normandos algunos cuervos para soltarlos y guiarse por ellos, cuando hacíase dudosa la dirección que debía tomarse.

En 1597 publicó Martín Waldseemüller ó Hylacomilus (1) una versión latina de las cartas en que el astrónomo florentino Américo Vespucci (2) había referido sus viajes al Nuevo Mundo. En el tratadito de Geografía Matemática con que acompañó la traducción, propuso el nombre de Amériga ó América para los países recién descubiertos, que Vespucci, como todos sus contemporáneos, imaginaba parte del Asia; pero tan lentamente adoptóse que, un siglo después, aun prevalecía la denominación de Indias. En concepto del geólogo Marcou, de la aurífera tierra Amériga, al E. del lago de Nicaragua, conocida por el Génovés en 1502, proviene el actual nombre del mundo colombino. Un escritor lo deriva de una palabra peruana, equivalente á Gran país del sol, Tierra Santa.

(1) Su seudónimo.

(2) Nació en 1451. Primero fué dependiente en la casa mercantil de los Médicis; más adelante, sirvió en Sevilla al comerciante y paisano suyo Berardi, que en 1493 equipó la flota para el segundo viaje de Colón. Entre otros países de América, visitó Vespucci el Brasil. Falleció en Sevilla, en 1512.

CAPITULO I.

Colón en Cuba.—Embajada de Torres y Jerez.—Buscando á Babeque.—Abandona Martín Alonso Pinzón á su jefe.—Descubrimiento de Haití.—Nombres de Cuba.

Habiendo partido Colón de la isla San Salvador, iba recorriendo con delicia el mar que tachonan las Bahamas ó Lucayas; pero le disgustaba no haber hallado todavía los tesoros que intensamente deseaba para avalorar en Europa su descubrimiento. En la tarde del 27 de octubre, 1492, avistó la costa septentrional de Cuba y al día siguiente desembarcó en un sitio respecto al cual difieren mucho las opiniones de autores ilustrados. (1) Cuenta el Almirante en su Diario, sobradamente confuso á veces, que tomó tierra en la orilla de un río que llamó San Salvador, lo mismo que el puerto donde aquel desagúa.

Para conocer las riquezas minerales del país, no menos que su capital y monarca, imaginarios ambos, dirigióse Colón hácia el O.; el 29 de octubre, encontrando pronto el puerto de Nuevitas, al cual impuso el nombre de Río de Mares, equivocación rectificada por él, más adelante. Prosiguiendo, á 30 de octubre, su navegación, divisó, á las 15 leguas, la punta de la Yana, que llamó cabo de Palmas, por la abundancia de éstas allí. Como dijese tres indios de la "Pinta" que, por detrás del Cabo, corría un río, desde el cual, en cuatro jornadas,

(1) Según Bartolomé de las Casas y Herrera, aportó el lugar donde fundaron á Baracoa; juzga Navarrete que en Nipe; parece á Washington Irving que en Nuevitas; á Humboldt y Pezuela, que entró por un tortuoso canal entre la Guajaba y la península del Sabinal; cita D. José M^o de la Torre la suposición de haberse verificado en la boca del río Máximo el desembarco.

podría llegarse á Cuba, entendió Martin Alonso Pinzón que era la última una ciudad y hallábase los expedicionarios en una región muy dilatada hácia el N. y cuyo rey sostenía guerra con el gran Khan. Tan alucinado Colón como su teniente, determinó enviar al soñado príncipe un regalo y una carta comendatoria, de los Reyes Católicos. Opina Casas que los indígenas se habían referido al cacicazgo de Cubanacan. El 31 retrocedió Colón al puerto de Mares.

Determinó, el día 2 de noviembre, enviar al soberano que imaginaba vecino una embajada, compuesta de Rodrigo de Jerez y el judío converso Luis de Torres, quien, además de su idioma y el caldeo, conocía un tanto el árabe; encargóles de noticiar al monarca oriental su venida, con el fin de entablár, á nombre de Fernando é Isabel, amistosas relaciones y entregarle una carta y un presente. Debían enterarse bien de las provincias, ríos, puertos, con sus respectivas denominaciones y distancias; ver si en aquel reino se cosechaban especias y, para cotejo, les dió muestras de las conocidas en Europa; para que, en el camino se proporcionasen lo necesario y también simpatías, los proveyó de cuentas y otras frioleras. Para el viaje redondo señaló 6 días. Acompañaron á los embajadores un indio lucayo como intérprete, y otro, de Cuba, en calidad de guía.

Mientras desempeñaban Jerez y Torres su comisión, no desmayó el Almirante en buscar materias de lucrativo comercio: pensó que en las inmediaciones del puerto de Mares podrían recogerse anualmente hasta mil quintales de almáciga, pues era de muy fácil reproducción su árbol y se obtendrían ganancias superiores á las que, en el archipiélago griego, se sacaban de tal resina. Presentó á los indígenas muestras de canela, pimienta, nuez moscada, &c, para saber si existían en Cuba dichas especias. Según Irving, conoció entonces la patata, predestinada á constituir la sexta parte del alimento de los pueblos y disminuir notablemente las hambres, tan comunes y desastrosas en otros siglos. El filántropo

francés Parmentier la hizo valer y la propagó en su patria, donde la suponían origen de la lepra, mientras, como sustento de presos y gentuza, la menospreciaban en Alemania.

Muy doloroso desengaño recibió Colón el 6 de noviembre, con la vuelta de Jerez y Torres, sin haber hallado ciudad alguna; pero no se hizo por eso más cauta su fantasía. En él vemos un notabilísimo ejemplo de cuánto logran ofuscar vigorosas inteligencias las ideas preconcebidas; en sus cuatro viajes al Nuevo Mundo anduvo errante por un laberinto de increíbles quimeras, sin que los más rudos golpes de la realidad ni evidencia alguna fuesen parte á disipar su tenaz ilusión de que recorría los países descritos por Marco Polo.

Refirieron los enviados que, á las 12 leguas de camino, habían entrado en una población de cincuenta casas y mil habitantes. Amistosamente recibidos, los llevaron al edificio principal, brindándoles con asientos autorizados en forma de cuadrúpedos, con patas y brazos cortísimos, cola alzada para servir de respaldo y enorme cabeza, con incrustaciones de oro en orejas y ojos. Al rededor situáronse los indios en cuclillas y, uno tras otro, les besaron manos y piés, tomándolos por seres divinos. Habiéndose retirado los hombres, practicaron igual acatamiento las mujeres y además hicieron ofrendas. Al regresar los embajadores, más de 500 naturales, figurándose ir con ellos al cielo, intentaron acompañarlos.

En el trayecto no había más que aldeas de cinco chozas á lo sumo; en una, viéronse más de quinientas arrobas de excelente algodón, que solía destinarse á tejer hamacas y las breves pampañillas que llevaban algunas mujeres; una canasta llena de aquella fibra dieron por una agujeta los indios. Observaron los mensajeros plantíos bien cuidados, bosques soberbios, multitud de árboles y plantas, diferentes de las que existían en el litoral, supuestos perros mudos, numerosas especies de aves; repetidas veces, fijaron su atención en la costumbre de fumar, la cual, por fenómeno incomprensible, no so-

lamente invadió el mundo entero, desde los países más civilizados y ricos hasta los más incultos y pobres, si que también se ha trocado en la más imperiosa necesidad, superior para muchos á la del sustento mismo; transforma en ceniza y humo millones y más millones y proporciona enormes sumas al tráfico y los gobiernos.

Habiendo entendido Colón que había una extensa isla con grandes montañas, valles y ríos, llamada Babeque ó Banegue, cuyos habitantes recogían el oro á la luz de candelas y después, á martillo, lo convertían en barras, salió del puerto de Mares, el 12 de noviembre para hacer tan importante descubrimiento.

Más de 14 veces menciona en su Diario la apetecida tierra; según Bartolomé de las Casas, podía ser Jamaica; conforme á Hernando Colón, la Española ó Bohío; al decir de Herrera y Navarrete, Caritaba ó la América Meridional. En el pleito entre Diego Colón y la Corona, la llaman Babueca ó las Siete islas de Bubulca, denominación aplicada en la época de Oviedo á unos bajos situados frente á la costa septentrional de la Española. Conceptúa, Humboldt que la palabra Babeque, abarca el conjunto de islas y cayos al N. de Haití. ¡Cuán trascendental hubiera sido para Colón, el día 12, continuar navegando hácia el O., en vez de llevar la dirección E. S. E., con su ilusoria esperanza de una espléndida Babeque! Pronto se hubiera convencido tocante á la verdadera naturaleza de Cuba; habría saludado el continente, ya en Florida, ya en Yucatan, consiguiendo tal vez, en el último caso, conocer el imperio de Moctezuma, realidad superior á las relaciones de Marco Polo, que tanto excitaban su imaginación. Partió de Nuevitas ó puerto de Mares con algunos siboneyes que pensaba conducir á España, con el propósito de que, aprendiendo el castellano, le sirvieran de intérpretes en lo sucesivo.

Contrariado por el viento y las olas en su viaje á Babeque, entró en el puerto que llamó del Príncipe, hoy Tánamo, á cuya entrada, en lugar despejado y visible,

colocó, á los cuatro días, una gran cruz, en testimonio de posesión por parte de España. Dos entradas comprende aquel puerto y en una hay islitas que, según el Sr. Pezuela, fueron las que, deleitado, visitó Colón, encontrando habitantes, así como apariencias de almáciga y áloe; dió á las aguas el nombre de mar de Nuestra Señora. Le recordaron las islitas el archipiélago dibujado al extremo del Asia en los mapamundis de su tiempo. A 18 de noviembre dió la vela, en busca de Babeque; como indica en una nota de su Diario, fecha 20, ya concebía que hubiese más de una; pero forzóle el viento á retroceder. Por el calor que sintió el 21, infirió singularmente que en las Indias y Cuba debía existir oro abundante. Estimulado por las fabulosas descripciones de un indígena, por la esperanza de anticiparse á su jefe, en el descubrimiento de Babeque y sus tesoros, alejóse Martín Alonso Pinzón el día 21, sin que reiteradas señales del Almirante le movieran á desistir.

Las montañas que iba divisando Colón, le parecían hiperbólicamente en verdad, mas altas que otras cualesquiera del mundo. En la sierra de Moa, de donde manaban corrientes lindísimas, contempló magníficos pinares, que juzgó de suma utilidad para tablazón y maderas; de allí sacó un palo y una antena para la "Niña." El 27 de Noviembre entró en Baracoa, (Puerto Santo, según él) y fijó las miradas en el cerro del Yunque, así llamado por su figura, el cual en su cumbre encierra honda laguna, que probablemente llena el cráter de volcán extinto. Mucho celebra Humboldt que, probando sus notables dotes de observador, reparase el Genovés el fenómeno de vegetar juntos, en aquel hermosísimo territorio, las palmas y los pinos. Entusiasmado por los pintorescos paisajes, por la admirable y potente naturaleza de Cuba, iba diciendo á los hombres que llevaba en su compañía que, para hacer relación á los Reyes de las cosas que veían, "no bastaran mil lenguas á referir, ni su mano para lo escribir, que le parecía que estaba encantado."—No creía que en el globo existiese

país tan feraz, de tan benigno clima, de más copiosas y saludables aguas.

A 5 de diciembre saludó con el nombre de Alfa y Omega el cabo de Maisí, que supuso extremo oriental del Asia, habiendo navegado, según su cálculo, ciento siete leguas, que deben rebajarse á poco más de setenta y nueve; avistó el alto y hermoso cabo de San Nicolás, en Haití, cabo que llamó de la Estrella. En su Diario manifestó que, á causa de su magnitud, consideraba tierra firme á Cuba; pero en una carta á Luis de Santangel (15 de febrero de 1493) la reputa isla, opinión que desechó en lo sucesivo.

En homenaje al príncipe D. Juan, malogrado hijo de los Reyes Católicos, la llamó Juana; después, por mandato del monarca Fernando, Fernandina; más adelante, la denominaron Ave María, Lengua da Pájaro (por su figura) y finalmente Cuba, de etimología siboney.

CAPITULO II.

Descripción de Cuba. — Los siboneyes.

Formando una curva de convexidad dirigida al N., arqueábase Cuba á la entrada del golfo Mejicano, por lo cual suelen denominarla su llave. Excluyendo por menores de orillas, 1450 kilómetros se cuentan desde la punta de Maisí, extremidad oriental, hasta el cabo de San Antonio, remate por el occidente. No pasa de cien kilómetros la anchura media; existe la mayor entre los cabos de Lucrecia y Cruz, así como la menor entre el puerto del Mariel y la ensenada de Majana. Cuenta Cuba con una superficie de 112,191 kilómetros cuadrados; agregando la isla de Pinos y otras adyacentes, suma 118,833 (1) extensión superior á la de Portugal y casi equivalente á la cuarta parte de España. Han dicho algunos geólogos que es una inmensa bóveda, por debajo de la cual corren arroyos y duermen aguas estancadas. Sobre base porosa y calcárea, suele descansar su espesa capa de humus. Muchos y buenos puertos posee la Isla, como los de Guantánamo, Santiago de Cuba, Nipe, Nuevitás, Matanzas, la Habana: en el último caben 1,000 buques á un tiempo; 2,179 entraron en el año 1888, representando 2,596,507 toneladas. Islotes y arrecifes, de formación reciente, se interponen entre el mar y casi la mitad de las costas, lo cual sucede particularmente en el S., donde no ofrecen el paralelismo y la regularidad que en el norte. Abundan orillas pantanosas ó coralinás. Mil trescientas fragantes islitas, pobladas de árboles y aves, constituyen, al mediodía, los laberintos marítimos de los Jardines y Jardinillos. Tocando en el mar de las Antillas, dilátase por espacio de más de

(1) Según Reclus.



100 kilómetros la ciénaga de Zapata. Está mal regado el territorio, porque sus ríos corren en el sentido de su anchura; el principal es el Cauto, que tiene de curso 212 kilómetros, desde la sierra del Cobre á Manzanillo.

De inferior categoría son las montañas, descollando al O. la cordillera de los Organos y por el Oriente la sierra Maestra, la más importante, y que, por debajo del mar, comunicase con Jamaica y Haití; atesora veneros de cobre muy productivos. El más empinado monte de la Isla es el de Turquino que, según el cálculo más ventajoso, alcanza la altura de 2,570 metros.

Situada Cuba en la zona tórrida, preponderan en ella el calor y la humedad, pero aquel generalmente no traspasa 30. ° R.; á lo sumo descende á 15 y se valúa en 23 su término medio. Mitigan considerablemente la temperatura las brisas del océano, como las de tierra y las lluvias, que especialmente caen de mayo á septiembre. De cuando en cuando, entre agosto y octubre, sobrevienen fortísimos huracanes, aunque no tan frecuentes como en Jamaica y la antigua Española. Bastantes veces han maltratado á Santiago de Cuba los terremotos. Encierran los bosques profusión de árboles, preciosos para el ornato y otros usos, como el ébano, el cedro, el caobo, el granadillo, la ceiba, el férreo quiebra-hacha, el júcaro, el petrificable jiquí, el ácana incorruptible; según advierte Reclus, en Cuba se encuentran todos los que realzan con su aspecto, su follaje ó sus flores las costas mejicanas y hasta crecen gigantescos pinos, los cuales parecen impropios de región tropical.

En un catálogo de plantas fanerógamas, hecho en 1876, había 3,350 especies, de las que muchas habrán desaparecido, quizás por los cambios que en el suelo y clima han originado considerables é imprevistos desmontes. Los indios cultivaban yuca, boniato, patata, maíz, ñame, que les proporcionaban nutritivos alimentos, á los cuales añadían excelente y variada pesca, iguanas, aves, carne de los cuadrúpedos existentes á la sazón en la Isla, á saber, la tímida y fecunda hutía, mezcla de

conejo y rata, habitante de troncos y ramas, el llamado perro mudo, el lindo curiel ó corí, especie de conejo, y el almiquí ó tacuache, parecido á musaraña y tejón. En las costas del N. y del S. se ven caimanes; en las últimas, cocodrilos, particularmente en los pantanos de la mitad occidental de la Isla; en la boca de muchos rios se presenta el manatí, cetáceo semejante á un becerro sin manos ni patas. Ninguna fiera, ningún animal venenoso amenazan en Cuaa al hombre; aunque no faltan serpientes, algunas de trece piés de largo, no son peligrosas. Con sus trinos ó vistoso plumaje, vivifican y embellecen las selvas cubanas multitud de pájaros, por ejemplo, el sinsonte, el tucororo, el papagayo, el sunsun ó guatini, el mayito. En las noches de la estación lluviosa, ofrecen espectáculo sorprendente los coleópteros llamados cocuyos que, ya cruzando el aire, ya posados en viejos troncos, despiden por los discos inmediatos á sus ojos y por una contráctil hendidura de su vientre, luz verdosa, tan brillante, que es fácil leer un escrito con su auxilio.

De negro y lacio cabello, frente deprimida por artificio, (1) rasgados ojos, nariz ancha, morena tez, mediana estatura y mucho garbo, eran los siboneyes ó primitivos habitantes de Cuba, descendientes de los arauacos, tribu que aún vive á orillas del Esequiyo y del Surinam, así como en los valles de la Sierra Nevada de Sta. Marta. Se parecian mucho á los mayas de Yucatán (2), cuyo

(1) Sabido es que á los indios recién nacidos hacian en la cabeza sus padres presiones que alteraban la conformación indígena.

(2) Eran de ignorado origen los mayas; construyeron 62 importantes ciudades, como Uxmal, Copan, Zayi, Chichen-Itzá, Mayapan, Izamal; sobre pirámides truncadas levantaban templos de sillería, con pinturas murales, bajos-relieves, estatuas, mosaicos. Manifestaban mucha destreza en cerámica, joyería, fabricación de utensilios, armas, primorosos vestidos de fibra de maguey y algodón, adornos de plumas; adoraban á hombres y animales divinizados; hablaban un idioma donde abundaban los monoslabos; escribían en geroglíficos; tenían piezas dramáticas.

Los quichés, rama suya, vivían en los actuales estados de Chiapas y Tabasco y la república de Guatemala. Descollaban entre sus ciudades Utatlan, la capital, y Palenke ó Na-Chan, la Tebas de América.

idioma entendían fácilmente; hablaban el mismo que los lucayos, haitianos y jamaquinos. Salvas algunas mujeres, andaban completamente desnudos. Según manifestó Colón en su Diario y posteriormente han asegurado escritores diversos, eran mansísimos, bondadosos, (1) incapaces de maldad: así no pudieron resistir el injustificado rigor de sus conquistadores. Por la necesidad de rechazar invasiones de caribes, (2) eran algo belicosos los siboneyes de la parte oriental; exclusivamente en la caza empleaban los demás sus flechas y macanas. Para coger tortugas, servíales de anzuelo el curioso pececillo *eche-neis naucrates*, que se adhería tenazmente á la presa por medio de unos chupadores. Con ahuecados troncos se construían embarcaciones.

A causa de la pesca, solían establecerse los pueblos en las costas; nunca formaban calles los bohíos ó chozas, generalmente cónicas y que, al abrigo de un árbol, se formaban con estacas, entre las cuales se cruzaban varas del flexible y resistente árbol yaya y hojas de palma; á ninguna faltaba un colgadizo ni, para escape del humo, una especie de linterna; *bajareque* ó *bahareque* era la vivienda para muchas familias; cuentan que entre ellas reinaba paz, aunque juntas, caso no frecuente. Delante del *cansí*, morada del cacique ó soberano, había siempre una plaza destinada al juego de pelota y los areitos, bailes coreados que, en ocasiones, se acompañaban con pitos y tamboriles, únicos instrumentos musicales de la tierra. Danzábbase con entusiasmo y durante largas horas, de

(1) Particularmente en el extremo occidental había indígenas rudos y torpes, llamados guanahacabibes, de idioma incomprendible al resto del país.

(2) Según las tradiciones, analogía de costumbres y filiación del idioma, provenían de Venezuela, las Guayanas ó el Brasil. En lengua tupí, el nombre Cariaba, significa "perverso, pirata, antropófago"; pero ellos lo entendían como sinónimo de "héroe, hombre de talento." Eran muy valientes, leales amigos, hospitalarios, amantes de la independencia; pero se deshonraban con la antropofagia. En piraguas impelidas por remos ó velas de algodón, piraguas donde cabían cincuenta personas, surcaban el mar, internándose hasta la distancia de ciento cincuenta leguas. Sus mujeres los acompañaban en la guerra, tomando parte en la pelea. En el volumen de sus pantorrillas, artificialmente producido á costa de vivos dolores, cifraban su mayor atractivo.

snerte que al fin los más caían desfallecidos de cansancio. En la diversión tomaban parte ambos sexos ó uno solo; el masculino se confortaba con repétidos tragos de *chicha*, bebida compuesta de agua y maíz fermentado. Fumaban los indígenas el tabaco, (1) introduciendo cierta porción de hoja enrollada y encendida, en un cañutito de barro, semejante á una Y, cuyos brazos pegaban á sus narices y absorbían el humo, llegando á embriugarse completamente. También lo usaban en forma de encendida mecha que aproximaban á la nariz para aspirar el humo y en polvo y como purgante, incienso y medicina. Tragando humo de tabaco, se preparaban á la adivinación los *behiques*.

Estaba dividido el país en estaditos independientes, regido cada cual por un cacique hereditario, que de manera patriarcal ejercía su autoridad. Suele decirse que sus vasallos constituían dos clases: la noble y la plebeña ó naboria. Se practicaba el comunismo respecto á las tierras y sus productos.

Se adoraban ídolos; aparte de aquellos á quienes se consagraba adoración general, los tenía especiales cada familia. En honor de los primeros iban todos procesionalmente al templo, tocando un tamboril el cacique y llevando las mujeres canastillos con flores y casabe, que, al compás de canciones, ofrecían á sus divinidades. Los sacerdotes repartían aquel pan á los jefes de familia y terminaba la ceremonia con una danza de mujeres y una invocación. Los *behiques* ó ministros del culto eran también médicos, adivinos, autores de los versos cantados en los areitos (2) versos en que recordábase el dogma ó algún acontecimiento. Creíase en la inmortalidad del alma y en que ésta, al abandonar el cuerpo, trasladábase á una cueva y necesitaba sustentó y bebida; voz de ánima errante juzgaban los siboneyes el eco de las grutas; á conmovedoras escenas daría lugar tal superstición.

(1) Según D. Antonio Bachiller y Morales (*Cuba primitiva*, p. 250) llamábase *gokiba* la planta; sus hojas enrolladas y la especie de pipa con que se fumaba, *tabaco*.

(2) La bellísima y desventurada Anacaona compuso muchos para sus súbditos de Jaragua.

CAPITULO III.

Colón en el Sur de Cuba.—Descubre á Jamaica; posteriormente, la Isla de Pinos.—Primera misa en Cuba.—Colón encadenado.—Su muerte.—Suma importancia de su descubrimiento.—Sus principales exploraciones.—Bojeo de Ocampo.—Percance de Hojeda y sus compañeros.

La perenne esperanza de llegar á Cathay (China) y otras opulentas regiones orientales fué causa de que en 1494 navegase Colón por el S. de Cuba. Penetró en Puerto Grande, (hoy Guantánamo), y, habiendo desembarcado, huyeron los indios; pero consiguió quitarles todo temor y al fin se trataron afectuosamente. Prosiguiendo él su viaje, encontró más pobladas las riberas, donde se agolpaban los indígenas, brindando comestibles y frutas y hasta hubo quienes, en sus canoas, se acercaron á las carabelas para obsequiar con sus presentes. Qué cuadro: el sublime Genovés, aquellos indios, candorosos y buenos, aquellas alegres costas, aquella naturaleza con toda su frescura virginal, con toda su belleza! En breve aportó Colón al sitio donde fundaron á Santiago de Cuba y pasó allí una noche. Por las respuestas de los siboneyes, preguntados respecto á dónde había oro, cambió de rumbo, encaminándose al S., lo cual acarreó el descubrimiento de la fértil Jamaica ó Xaymaca, [esto es, Isla de manantiales,] la tercera de las Antillas por su extensión, que es de 10,859 kilómetros cuadrados. La llamó Santiago el Almirante.

Reasumiendo en el mismo mes su comenzada exploración por el S. de Cuba, avistó el cabo de CRUZ; desembarcó en la provincia de Macaca: padeció después recios

filanes entré los cayos é isletas que llamó Jardines de la Reina y que sospechó pudieran ser los que existen á millares en las costas del Asia, segun Mandeville y Polo; el 3 de junio visitó un pueblo situado en la comarca de Ornofay; (1) estuvo luego en la bahía de Jagna; luchó con graves dificultades en los Jardines y Jardillos y, por último, en la ensenada de Cortés, persuadido de que era Cuba remate del continente asiático, dispuso que constase en un acta, la cual extendió el escribano Fernando Pérez de Luna, previa declaración de todos, desde capitán á grumete. Cuantos iban en las carabelas, sin faltar inteligentes y expertos marinos, creían como el Almirante, fundándose en que no podía ser tan larga una isla; pero navegando hácia adelante dos ó tres dias más, hubieran desechado un error que, influyendo mucho en el porvenir de Colón, persistió en este hasta la tumba. El 25 de junio descubrió el Genovés la isla de Pinos, que llamó EVANGELISTA. Retrocedió en seguida y, tanto para proveerse de agna y leña, como para solaz de sus tripulaciones, quebrantadísimas por los innumerables trabajos y peligros de su reciente exploración, echó el ancla en el Jatibonico del Sur. Celebróse á orillas de este una misa, que pasa por ser la primera en la Isla y es famosa por la alocución de un indio octogenario, manifestando elevadas ideas. Tratando Colón de volver á la Española y oponiéndosele el viento, tuvo que dirigirse á Jamaica.

Hasta su cuarto viaje y solo incidentalmente no se presentó de nuevo en Cuba. Le habían herido numerosas desgracias; aherrojado, cual un facineroso, por el indigno Francisco de Bobadilla, en 1500, había cruzado, camino de España, el océano teatro de sus maravillosos descubrimientos, el océano surcado por él para ofrecer á sus reyes un mundo de incalculable valía.

(1) En sus inmediaciones apareció de color lechoso el mar, gracias á innumerables partículas térreas, flotantes en él.

Esforzándose vanamente por que le fiasen nueva exploración, falló el Descubridor á 20 de mayo, 1506, en Valladolid. La suerte que le habia concedido eternizar su nombre con uno de los mayores sucesos de la Historia (diciendo lo ménos) no le permitió saber la verdadera magnitud, la indecible trascendencia de su obra y á Cortés, á Pizarro y otros otorgó vastos y opulentos países, semejantes á los que él habia esperado hallar; esclavizado por su alucinación respecto al Oriente, ni siquiera soñó que le deberían los hombres el conocimiento del mundo tan indebidamente llamado América, en vez de Colombia.

Aunque fué casual su descubrimiento, en él se funda su mayor gloria, porque sin su poderosa inteligencia, sus conocimientos, su perseverancia inaudita, su intrepidez, su indomable energía, no se hubiera verificado entonces un acaso de importancia tamaña. En los tres viajes posteriores, confirmó la admiración que se le tributa. Dicha hubiera sido para él y la humanidad que se hubiese limitado á ser marino. En su primera venida al Nuevo Mundo, descubrió á Cuba y la Española, (Haití-Santo Domingo) y la mayor parte de las Antillas menores, aparte de algunas islitas; en el segundo (1493) Jamaica, Boriquen ó Puerto Rico y la isla de Pinos; en el tercero (1498), el litoral desde las bocas del Orinoco hasta donde hoy está la Guaira; juntamente, las islas de Trinidad, Margarita, Cubagua, famosa después por sus perlas, y creyóse próximo al asiento del Paraíso Terrenal; en el cuarto (1502) Honduras y Costa Rica, llegando al golfo de Darien. (1)

(1) El 4 de mayo, 1494, expidió el papa Alejandro VI una bula, en virtud de la cual todos los países descubiertos ó por descubrir al O. de una línea trazada de polo á polo y distante cien leguas de las Azores é islas de Cabo Verde, hácia el O., pertenecerian á España, si antes de la Navidad de aquel año no las ocupasen príncipes cristianos. El 7 de junio, 1494, delegados españoles y portugueses ajustaron en Tordesillas un convenio de reparto del océano entre sus respectivas naciones, tirándose la línea divisoria á 370 leguas, O. de las islas de Cabo Verde, espacio que se reduciría á 250, si, hasta el 20 del expresado mes, descubriesen los marinos españoles tierras menos occidentales.

Varios años transcurrieron sin que se acordasen de Cuba los españoles, que solamente apetecían países abundantes en metales preciosos. Para cumplir una disposición soberana, en 1508 Nicolás de Ovando, gobernador de Haití, encargó de su escrupuloso bojeo á Sebastian de Ocampo, el cual, con dos carabelas, empezó por el N. su tarea, terminada á los ocho meses, evidenciando el error de Colón y sus compañeros. No faltaron á Ocampo ocasiones de probar la dulce y cordial hospitalidad de los siboneyes. Se da por cierto que en el actual puerto de la Habana reparó sus barcos, por lo cual aquel se denominó de arenas.

Bastante tiempo después, (1510) Alonso de Hojeda por evitar naufragio inminente, hizo encallar, á varias leguas de Jagua, el bajel cuyo manejo le habían confiado. Indígenas fugitivos de Santo Domingo, creyendo que venía á perseguirlos, le recibieron á flechazos y pedradas. Muy quebrantados por varios días de tempestad reciente él y sus compañeros, juzgaron oportuno, para evitar combates con los salvajes, andar por las costas hasta alcanzar paraje desde el cual trasladarse fácilmente á la Española. Caminadas cien leguas, metiéronse en un pantano de treinta, donde padecieron extraordinariamente; un mes pasaron en el cieno, sin agua potable, sin más alimento que raíces y casabe, durmiendo entre los mangles; pero en la fe hallaron consuelo, implorando á la Virgen, arrodillados ante una imagen suya, que llevaba Hojeda y habíale regalado el obispo Fonseca. Un día prometió el caudillo á la celestial Intercesora erigirle una capilla en el primer pueblo cubano al cual llegase. Cuando los españoles, reducidos de setenta á la mitad, pisaron tierra firme, cayeron desfallecidos; pero muy solícitamente los socorrieron los siboneyes de Cueba (Las Tunas). Cumplido su voto, se embarcaron aquellos españoles para Jamaica.



CAPITULO IV.

Diego Velázquez de Cuéllar.—Hernán Cortés.—Hatuey.—
Encomiendas.—Bartolomé de las Casas.—Baracoa.—
Bayamo.—Expedición de Narváez.—Fundación de Tri-
nidad.—Sancti Spiritus.—Puerto Príncipe.—Santiago
de Cuba.—La Habana.—Los Ayuntamientos.—La Casa
de Contratación.—El Consejo Supremo de Indias.—
Primeros colonos.—Esclavitud africana.—Industrias
después de la Conquista.—Auxilio de España á Cuba.

Temiendo Diego Colón que de su gobierno cercena-
sen la isla de Cuba, confiando á otro su conquista, la
encargó á Diego Velázquez de Cuéllar, compañero de Co-
lón en su segundo viaje, señalado en la Española por
sus riquezas y como fundador de poblaciones (1); había
tomado parte en la horrible tragedia de Jaragua, (2). Con
unos 300 hombres, desembarcó en el puerto de Palmas
(1511), acompañándole Hernán Cortés, nacido en Mede-
llín (1485), de oscuro y pobre escudero. Escribano en
Azúa y hacendado, con su jefe actual había participado
en la catástrofe de Anacaona. Dedicóse á la ganadería,
que fomentó, introduciendo varias especies de animales,
y al laboreo de minas, adquiriendo crecido caudal, no sin

(1) Azúa, Yaquimo, Jaragua, Maguána, Salvatierra de la Sabana.

(2) En este deleitable territorio haitiano imperaba Anacaona (Flor de Oro), muy bella y poetisa, viuda del valeroso cacique Caqnahó, aprisionado por los españoles algunos años antes y muerto de tristeza en el viaje á España. Preocupado por recelos propios y ajenos contra dicha soberana el gobernador de la isla D. Nicolás de Ovando, presentóse en sus dominios con 200 infantes y 70 flutesa, so pretexto de visita amistosa y fué recibido con sumo agasajo. El, fingiendo, en correspondencia, un torneo, hizo una carnicería en los indefensos indios; quemó en un bohío á varias personas principales y tras un simulacro de proceso, aborció á la princesa que, olvidando culpablemente el fin de su marido, en muchas ocasiones había colmado de favores y obsequios á los invasores de su patria. — A propósito de Ovando dice el historiador John Fiske. — “Tan horro-
rosos fueron los siete años de su administración en la Española, que nunca leo su nombre sin estremecerme.” (The discovery of America, t. 2^o p. 436.)

sacrificar numerosas vidas de indígenas, según Casas; pero encarecidamente recomendó en su testamento que se dilucidase por competentes personas la legalidad de esclavizar á los indios.

La única resistencia que encontró Velázquez fué la del cacique Hatuey y otros haitianos, refugiados en Cuba, á los cuales venció fácilmente; con el más abominable rigor, hizo quemar vivo al antedicho jefe, de quien cuentan, verisímil, si no históricamente, que atado á la estaca del suplicio y exhortándosele al bautizo, mediante el cual obtendría el cielo, preguntó si en éste había españoles y como le contestasen afirmativamente, replicó que, por no encontrarlos en lugar de tanta felicidad, rechazaba el aconsejado sacramento.

Distribuyó Velázquez terrenos, á la par que *encomiendas*, (1) esto es, dotaciones de 50, de 100 ó 150 aborígenes que los cultivasen ó extrajesen minerales, á trueque de un salario y de ser instruidos en la religión cristiana, compensaciones ilusorias siempre. Muy hipócritamente llamaron *encomienda* aquella asignación, porque al colono se *encomendaban* indígenas en tutela.

Empleado en toda la América española tal sistema, diezmo á los naturales, quienes ya por extenuación, ya de tristeza, ya suicidándose, perecieron á millares; montones de sus cadáveres ó huesos indicaban en Méjico las inmediaciones de las minas; colono hubo que, habiendo recibido 300 encomendados, no tenía más que 30 al cabo de un trimestre. (2)

(1) En su distribución se atendía primero á los oficiales reales, y sucesivamente á los primeros pobladores, á los que tenían cédulas reales y á los que ofreciesen más probabilidades de dar á los indios enseñanza y trato mejores. En junio de 1513 concedióse en Cuba una encomienda á Diego Colón.

(2) Sin probar bocado ni beber, trabajaban desde el amanecer hasta el mediodía; en que les daban casabe escaso, maíz y agua fangosa; renovada la tarea, continuaba hasta la noche. Era la cena igual á la comida. Servía de cama el suelo. Nadie se cuidaba de mantener á la esposa ni á los hijos del encomendado, y solía aquella trocarse en manceba del patrono: Este, los domingos, no se consideraba obligado á la manutención del encomendado, quien vagaba por los campos en busca de algún alimento.

En consecuencia de horrores semejantes, evitaron los siboneyes el matrimonio; se cometió gran número de infanticidios; agotado con la anemia el seno de muchas madres, por falta de lactancia sucumbieron como siete mil infantes. ¡Cuánta vida inocente sacrificada para que indultados de presidio, proletarios sin talento, virtudes ni educación, hidalgos sin dinero, se enriquecieran aprisa, y en España ostentasen lujo, se entregasen á los vicios! Las viruelas y otras enfermedades importadas de Europa contribuyeron extraordinariamente al exterminio de los siboneyes y así no sorprende que en 1532 solo quedasen en Cuba unos 5,000, entre hijos de ella ú otros lugares americanos; á semejante guarismo se redujo una población calculada por algunos en dos ó tres millones de almas.

Meses después que Velázquez, llegó Bartolomé de las Casas, descendiente de nobilísimos abuelos franceses, nacido en Sevilla (1474). Siendo Lcdo. en ambos derechos, pasó en 1502 á Santo Domingo para manejar una heredad, que allí poseía su padre, á orillas del Yuna, y, durante ocho años, trató á los indígenas al estilo de los demás colonos; peleó en la inhumana segunda guerra emprendida por Juan Esquivel contra el cacique de Higüey Cocubanamá. Si bien ordenado de sacerdote (1510), continuó explotando el trabajo haitiano. En Concepción de la Vega, celebró su primera misa y predicó por medio de un intérprete á los que amargamente compararían sus hechos con sus palabras.

En 1512, con título de ciudad, se fundó en acantilada orilla de comarca fragosa, á trechos árida, Nuestra Señora de la Asunción de Baracoa, (1) primera población de españoles en Cuba, dotada de un fortín, fundición del oro que se encontrase, ayuntamiento, iglesia parroquial,

(1) En un memorial presentado al cardenal Cisneros, pidió Bartolomé de las Casas el abandono de Baracoa porque, dada su situación topográfica, solamente podía subsistir á costa de sangre indígena.

que declararon catedral en 1518. Nació en 1513 San Salvador de Bayamo, que, merced al río Cauto, llegó á disfrutar de mucha importancia mercantil.

Tales noticias tocante á la Isla corrieron por América, que bastantes aventureros acudieron á brindar sus servicios, contándose en el número á Pánfilo de Narvaez, acompañado de treinta ballesteros. Fué tan bien recibido, que Velázquez le nombró su segundo y le encargó un viaje de exploración por las costas meridionales.

Realizado este sin provecho y sin más tropiezo que una frustrada sorpresa, urdida por los indios de un pueblecillo no distante del Camagüey, volvió Narvaez á Baracoa, de donde salió en breve á nueva excursión, llevando la orden de recorrer uno de los distritos someridos, avasallar el Camagüey, ó ir más allá, según conviniese. En calidad de consejero acompañábale Casas.

A pesar de la cordial acogida que en el tránsito iban encontrando, se mostraban tan exigentes y duros los expedicionarios, que hubo riñas con los siboneyes; para evitarlas en lo sucesivo, logró Casas que cedieran aquellos á sus forzosos huéspedes la mitad de sus habitaciones; rigurosamente prohibióse á los españoles entrar en la otra.

Reunidos en la plaza del pueblo de Caonao unos dos mil indios, estaban contemplando á los extranjeros, particularmente á Narvaez y su yegua: de pronto, por arbitraria sospecha, desenvaina un español su espada y lanza contra los espectadores; le imitan sus compañeros y en breve tiempo se amontonan cadáveres y heridos. Increpó Casas á Narvaez, que, de cruel ó estupefacto, permanecía inerte, y con esfuerzos mil atajó la matanza; después tuvo que afanarse por hacer volver á los siboneyes ahuyentados y que habían dejado á los invasores sin más comestibles que el casabe.

Luego llegó la expedición al pueblo de Carahatas, (1)

(1) Donde hoy Sagua la Grande.

asentado sobre estacas en la costa septentrional, y que denominó Casaharta fray Bartolomé, porque en quince días devoraron sus compatriotas más de 10,000 hermosísimos papagayos. Allí se supo que, en la bahía de Matanzas, habían ahogado los indios á varios españoles, que transportaban en canoas, ahorcando posteriormente á siete, que se habían librado de la inmersión. Creen muchos que tal suceso originó el nombre de la ciudad de Matanzas; otros el que en las haciendas circunvecinas se mataban reses para abastecer buques. Cuando llegó Narvaez al territorio de la Habana, hubiera empalado, en venganza del acontecimiento referido, á unos 19 caciques que se le presentaron con regalos; pero le desarmó Casas.

Habiéndose encontrado á orillas del Arimao muestras de oro fino, determinó Velázquez fundar, con 40 familias de la comarca de Guamuhaya, la villa de la Trinidad (1514). En el consiguiente reparto de tierras é indígenas, cupo buena asignación á Casas y su amigo Pedro de la Rentería, varón ejemplar. De la nueva población salió Narvaez, ya sin el freno de fray Bartolomé, á reasumir su expedición y como derramase abundante sangre, ocasionó la fuga de muchos siboneyes, que abandonaron sus labranzas y así de los bohíos partían á menudo lastimeros gritos de ¡Hambre! ¡Hambre! Cuántos crímenes por gratuita, exuberante maldad contra gente inofensiva!

En el mismo año nacieron las villas de Sancti-Spiritus y Santa María, la última en el puerto de Nuevitas; trasladóse, más adelante, al pueblo de Caonao y por último al sitio actual, conociéndose desde entonces con el nombre de Santa María de Puerto Príncipe.

Encargado Casas de predicar en Sancti-Spiritus, hojeaba la Biblia, cuando se fijó en el versículo de *El Eclesiástico*, obra de Jesús, hijo de Sirach, donde dice: "Manchada está la ofrenda del que hace un sacrificio de origen inicuo." Repentinamente iluminada su alma, recordó las desoídas exhortaciones de los dominicos, en la Española, contra las *encomiendas* y resolvió que en

Lo adelante no poseería ninguna, aunque se arruinase, determinación igual á la tomada simultáneamente en Jamaica por su noble amigo Bentería.

Celebrándose en Sancti-Spiritus la fiesta de la Asunción, desde el púlpito atacó fray Bartolomé los aborrecibles repartimientos. Comprendiendo que despoblarían á Cuba, embarcóse para España con el fin de recabar medidas en favor de los indios. Le acompañó Fray Antón de Montesinos, el primero que en América abogó por los indígenas: envidiable gloria! Tropezaron con la hostilidad del obispo Fonseca y del secretario Conchillos; mas el cardenal Cisneros, regente por fallecimiento de Fernando el Católico, dispuso la supresión de las *encomiendas* y nombró á Casas *protector de los indios*, título que fué mereciendo más y más tan insigne sacerdote, el cual ingresó en la orden dominicana. Pacíficamente logró que la belicosa provincia de Tuluzutlan (Guatemala) se convirtiese al cristianismo; para igual fin, en un territorio sur-americano, formó un plan, más que por irrealizable, desbaratado por la mala fé, codicia y crueldad de los colonizadores.

Obtuvo una real cédula, donde se prohibía esclavizar á los indígenas del Perú y que, en las *Nuevas leyes* ú *ordenanzas* de 1542, mandase Carlos V emancipar á los indios, ménos á los *esclavos por causa legítima*. Su obispado en Chiapas le acarreó peligros y graves sinsabores por parte de los colonos, adversos á sus generosas ideas. En 1547 abandonó para siempre el Nuevo Mundo; pero siguió defendiendo á sus hijos. En 1566 falleció y fué enterrado en el convento de Atocha (Madrid.)

Ya en latín, ya en castellano, escribió millares de páginas en favor de los indios. Sus principales obras son la *Historia apologética de las Indias* y la *Historia general*, no concluida. Era de corazón muy sensible, juicio sereno, imaginación ardiente, energía y tenacidad extraordinarias; poseía elocuencia, veracidad, in-



trepidez, mucha destreza en negociaciones, suma capacidad ejecutiva.

Indicios de oro y la proximidad á Santo Domingo, entónces residencia de la primera autoridad de Indias provocaron la fundación de Santiago de Cuba en 28 de julio, 1515, robando á Baracoa la mayor parte de sus habitantes y una fracción á Bayamo. En 1522 le dieron título y armas de ciudad y catedral; sin particular declaratoria, fué capital de la Isla.

Con la mira de facilitar el comercio marítimo por el Sur, fundóse en la embocadura del Onicaginal, Mayabeque ó Güines, en 25 de julio, 1515, la villa de San Cristóbal, tomando del santo del día ó de Colón su nombre, al que se agregó luego el de *Hayana* por el distrito indio en que se instalaba la población. Por lo insalubre del sitio y la abundancia de insectos, trasladóse aquella á la embocadura del Casiguaguas ó Chorrera. En 1519 adoptó su actual asiento y, bajo una ceiba, se celebraron la primera misa y el primer cabildo, acontecimiento que recuerda un templete.

Todos los ayuntamientos cubanos gozaron facultades iguales á las de su colegas peninsulares de segunda clase; habilitaban á bachilleres para el ejercicio de la abogacía; daban licencia para la explotación de minas y otras empresas; á ningún empleado civil, militar ó eclesiástico permitían, sin prévia autorización, entrar en funciones; más de una vez los nombraron ellos; proveían las flotas; cuidaban de las fortificaciones y defensas locales; ejercían un derecho de petición semejante á los recursos de fuerza; elegían diputados que fuesen á Castilla; en cuestiones que no pasaran de 60,000 maravedis, á ellos podíase apelar de sentencia de gobernadores ú otros funcionarios. Primeramente el pueblo, después los municipios, designaban á los alcaldes. En aquella época no existía diferencia política ni civil entre los habitantes de las colonias y los de España. Cincuenta años después de fundadas Santiago de Cuba y la Habana, se encontraban regidores que no sabían escribir.



Para entender en el despacho de las flotas y otros asuntos mercantiles de Indias, en 1503 establecióse en Sevilla la Casa de Contratación, compuesta de un presidente, un contador, un tesorero y un factor, con tres jueces letrados, un fiscal y un relator. Con el tiempo fundóse en Cádiz una dependencia.

Para el gobierno general de las Colonias, empezó en 1511 el Consejo Supremo de Indias, cuyas atribuciones ampliaron el emperador Carlos V y sus herederos, haciéndolo tribunal supremo para negocios gubernativos y civiles y dispensador de todos los empleos eclesiásticos y civiles. Constaba de un presidente, ocho ó más consejeros y un fiscal. Era sección suya una contaduría que llevaba razón de los fondos régios. En tiempo de Fernando el Católico se cifraba el Consejo en el obispo Fonseca, presidente, y el comendador Lope de Conchillos, (1) secretario.

En el primer período de Cuba, la población se componía de andaluces, castellanos, extremeños, indígenas, negros. Según el ilustre Saco, muy probablemente comenzaron los últimos á ser conocidos en esta isla entre 1512 y 1514; en 1513 permitió la Corona á Amador Lares traer á cuatro siervos africanos; para trabajos de fortificación, en Santiago de Cuba, pidiéronse á la Española en 1515; á Pánfilo de Narvaez y tres más, se facultó en 1518 para su introducción; la de trescientos ordenó Carlos V en 1523; según comunicación de los oficiales reales (1530), de Méjico, faltando á lo prescrito, se extraían africanos para Cuba; casi 500 había en 1532; por el año 1535, costaba en este país \$47 un esclavo. En 1542 solicitaron para cada vecino cuatro negros los procuradores de Sancti-Spíritus, Puerto Principe y Santiago de Cuba. Los frailes dominicos que, en 1510, fueron á la Española manifestaron fructuosamente la necesidad de afiviar á los indios, reemplazándolos con afri-

(1) Este se proporcionó merced de 1,200 indios en la Española, Cuba, Puerto Rico y Jamaica; 300 en la segunda de las islas mentadas.

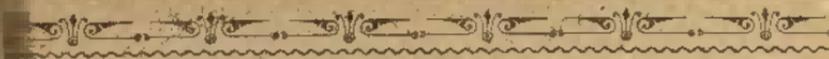
canos, cuyo trabajo valia cuatro veces más que el de los indios. (1) Por el año 1514 había tantos en la citada isla, que infundían temores. En 1517 aconsejó Casas, arrepintiéndose en breve, su introducción en las Antillas mayores y, en consecuencia, ajustóse el primer *asiento* ó contrato para la importación de esclavos. En 4,000 fijó la Casa de Contratación los destinados á Cuba, la Española, Jamaica y Puerto Rico. Mucho se ocupaban en tal negocio los portugueses. Como dice el historiador Juan Fiske, sin el descubrimiento de América, no hubiera sido tan extensa la esclavitud de los africanos. Mayor número de estos poseían en Santo Domingo los eclesiásticos que los particulares. Desde el principio hubo amagos de insurrección servil. Entre las penas que se imponían á los esclavos se contaba la inicua de quemar vivo.

Aparte de las siembras para el consumo local, ocupáronse las colonos en el laboreo de minas (2) y en la ganadería. De 30.000 pasaban los cerdos en 1514. Según Bernal Diaz del Castillo, uno de los primeros colonos de Cuba, soldado historiador de la conquista de Méjico, en 1518 no había en la Isla reses ni carneros; 21 años después, abundaban caballos hermosos, que se vendían bien para Méjico, el Perú y otros países americanos; hasta sesenta encerraban en sus cuadras algunos ricos, destinándolos al comercio.

En esta época tenía España que facilitar á Cuba 20,000 pesos anuales para cubrir el déficit de su humilde presupuesto. Situado llamóse con el tiempo dicha subvención, sacada del Tesoro mejicano y que subió á millones. De 1511 á 1818 costó Cuba á su metrópoli más de 168 millones de pesos, al decir de Pezuela.

(1) El 23 de febrero, 1512, dispuso Fernando el Católico que la Casa de Contratación enviase al Nuevo Mundo esclavas blancas y cristianas, quienes servirían mejor que las indias y se casarían con españoles, evitando enlaces de estos con indígenas.

(2) Según carta de Velázquez y los oficiales reales al Soberano (19 de septiembre, 1519) el oro fundido en la reciente demora produjo \$104.958 y tocaban al Rey 25,581.



CAPITULO V.

Hernandez de Córdoba.—Grijalva.—Expedición de Hernán Cortés.—Narvaez contra Cortés.—Fundación de Holguín.—Subvención á los Ingenios.—La caña de azúcar.—Muerte de Velázquez.—Manuel de Rojas.—Introducción de esclavos.—El Ldo. Altamirano.—Gonzalo de Guzmán.—El Ldo. Vadillo.—El Obispado.—Narvaez.—Otra vez Guzmán.

Era tan lamentable la situación de los españoles en el Darien que muchos pidieron y alcanzaron permiso para emigrar (1516); habiendo aportado más de ciento á esta Isla y notando Velázquez su propensión á la vida aventurera, hizo con ellos un contrato para que proporcionasen indios de las Lucayas, Florida ó Veragua. Tomó el mando de la empresa Francisco Hernandez de Córdoba. Impelido á Yucatán por vientos contrarios, encontró allí la poderosa y semi-culta nación de los mayas; sostuvo combates que le costaron la mitad de su gente y heridas mortales. Estimulado Velázquez por las noticias de los expedicionarios y muestras de oro bien trabajado, puso una escuadrilla á las órdenes de Juan de Grijalva, su pariente, recomendándole adquirir el antedicho metal y explorar el país recién descubierto; más no establecer población alguna. En 1518 (1) salió de Santiago de Cuba la expedición.

Visitó esta los mismos puntos que Hernández de Córdoba y algunos otros; cerca del rio de Banderas, conferenció Grijalva con un cacique mejicano, el cual, en cambio de chucherías, le dió vasijas de oro, juntamente

(1) Según Prescott, á primeros de mayo.

con dinero y objetos valiosos. Querían aquellos españoles colonizar; pero no lo consentían ni lo poblado y defendido de la tierra ni las instrucciones superiores. Encargóse á Pedro de Alvarado que enterase de lo hecho á Velázquez y le entregase las preciosidades conseguidas. Entre tanto, prosiguiendo el viaje, se tocó en San Juan de Ulúa y la isla de Sacrificios y luego, desde Pánuco, emprendióse, por el recorrido itinerario, la vuelta á Cuba.

Sorprendieron penosamente á Grijalva los preparativos que, prescindiendo de él, hacía para nueva expedición el Gobernador y la inconsecuencia con que este le reprendió por no haber colonizado, aunque hubiera sido una desobediencia.

Tras muchas vacilaciones, confió Velázquez la nueva empresa á Hernán Cortés, cediendo al influjo del contador Lares y del secretario Duero. En los preparativos consumió el Extremeño todos sus recursos y empréstitos numerosos. No bien partió de Santiago de Cuba, llevando instrucciones que honran á Velázquez, engolfóse este en recelos y cavilaciones tales, que ordenó á Francisco Verdugo, su teniente á guerra en Trinidad, que detuviese á Cortés; pero el último, por connivencia ó torpeza de aquel, pudo abastecerse y llevarse á los Alvarados, Cristóbal de Olíd, Gonzalo de Sandoval, Alonso Hernandez Portocarrero y Juan Velázquez de León, pariente del Gobernador. A causa de dicha expedición y, más adelante, de la supresión de las encomiendas, redujéronse á 12 las familias de Trinidad. A pesar de órdenes muy apremiantes, Pedro de Barba, teniente de Velázquez en la Habana, no estorbó aprestos de Cortés ni su partida para el imperio de Motezuma.

Cuando supo Velázquez el viaje de Montejó y Portocarrero á España con el fin de que fuera Cortés nombrado capitán general y Justicia Mayor de Méjico y que, en abono de la petición, llevaban buena cantidad de espléndidos regalos, organizó una expedición para apre-

bender al rebelde caudillo y rematar en provecho propio la comenzada empresa.

No pudiendo, por sus años y obesidad, mandar aquella, la confió al opulento y valeroso Vasco Porcallo de Figueroa; pero, habiendo renunciado éste, resentido de la suspicacia del Gobernador, traspasó el encargo á Pánfilo de Narvaez, medianfa militar, dándole 13 buques de diversos tamaños, 900 soldados, entre ellos 80 jinetes, con otros tantos arcabuceros, y, para servicios varios, 1.000 indios; además, numerosos cañones y pertrechos. Embarcóse con los expedicionarios el Ldo. Ayllón, enviado algún tiempo antes por la Audiencia de Santo Domingo, que deseaba disuadir de venganzas á Velázquez y aunar, en pró de la patria comun, los esfuerzos de entrambos adversarios. No logrando Ayllón nada, de momento, quiso acompañar á Narvaez para ver de mediar en el futuro conflicto.

Supo Cortés granjearse la voluntad de muchos soldados de su contrario y, sorprendiéndole en Zempoala, á favor de noche tempestuosa, adquirir los buques y gente de Narvaez; posteriormente, dos barcos y tropa, enviados por Velázquez. Enfermó este al saber una derrota que le parecía imposible; pero tenaz en su anhelo, empleó en la Corte el influjo de sus agentes y valedores y obtuvo que fuese mandado á Méjico el veedor de la Esquadra, Cristóbal de Tapia, quien se encargaría del gobierno y prendería á Hernan Cortés.

Cabalmente acababa este de subyugar á los aztecas (1521). Ora con amenazas, ora con promesas, alejó á Tapia y, mostrando á Carlos V, en abono de sus pretensiones, famosa conquista, las vió al fin sancionadas. Antes de ésto, proyectó Velázquez nueva expedición, capitaneada por él mismo; pero disuadióle el Ldo. Parada.

Probablemente coadyuvaron al desistimiento los estragos que en españoles é indígenas estaban haciendo, así viruelas enfermedad nueva en Cuba.

En 1523 fundó á Holguín el Ldo. Francisco García de Holguín, que había tomado parte en la conquista de

Méjico. Deseoso Cárlos V de fomentar ingenios en Cuba, ordenó en dicho año prestar \$4.000 por veinticuatro meses, á todo el que fundara alguno. En su segundo viaje, sacándola de España, introdujo Colón en Santo Domingo la caña aquí llamada criolla ó de la tierra.

Desde la antigüedad era conocida en la India, Judea y Arabia dicha granínea; la llevaron los árabes á Italia; en Sicilia, Malta, Morca y Rodas cultivóse; en Creta la explotaron los venecianos; en Valencia y Granada la sembraron los moros y de allí pasó á Canarias; en las islas de Cabo Verde y Madera la utilizaron. Plinio puso al azúcar el nombre de *Saccharum*; después le dieron los de *Zuccarum*, *zuccara*, *zucra* y también *Sal de la India*. Escribió Séneca: “Se dice que en las Indias se halla miel en las hojas de las cañas, sea que proceda del rocío ó de un humor dulce y espeso que cria dicha planta”.

La primera exportación de azúcar de la Española fueron seis panes, que el tesorero Miguel de Pasamonte, por conducto del célebre Gonzalo Fernández de Oviedo, remitió al Rey Católico en 1515. Tres años después había en Santo Domingo unos 40 ingenios. Calificábase de bueno el que tenía una dotación de 80 á 100 negros, lo menos. (1)

Es curiosísimo que en 1523 el P. jerónimo Luis de Figueroa, presidente de la Audiencia dominicana, pidiese al Rey que, á costa de la Real Hacienda, se estableciesen ingenios en Santo Domingo, Cuba, Jamaica y Puerto Rico, donde molieran sus cañas los cultivadores faltos de medios para montar trapiches. En 1547 establecióse en la comarca de Santiago de Cuba un ingenio, para el cual vinieron de Santo Domingo hombres expertos.

Minado por los pesares que le acarreó Cortés, falleció Velázquez en 1524. Era desconfiado, còdicioso, altanero; no acredita su talento la pretensión de que otros

(1) Véase la Historia de la esclavitud, por Saco, T. 4, páginas 126 y 128.

realizaran grandes conquistas, cuya gloria y provecho fuesen completamente para él; mancha su memoria el suplicio de Hatuey; es de justicia recordar que si su administración fué suave á los españoles, no mereció queja de los indios. Le reemplazó interinamente Manuel de Rojas, alcalde de Santiago de Cuba y persona principal, quien recomendó á los colonos benignidad con los siboneyes. Exasperados éstos por el rigor, huían á los bosques y aprovechándose de haber disminuido considerablemente, á causa de las expediciones referidas, la población española, incendiaban, cometían asesinatos. En 1520, por tal motivo, era peligroso vivir en el campo ó cerca de las minas.

Encargado de residenciar á Velázquez el Lcdo. Juan Altamirano, gobernó interinamente la Isla desde marzo de 1525 hasta abril de 1526, fecha en que tomó el mando, como propietario, Gonzalo de Guzmán. Residió éste á Rojas y Altamirano, con quienes procedió sin miramiento alguno. Fué duro con los indígenas y se apoderó de muchos, despojando á los poseedores de encomiendas. Continuaron las fugas y suicidios de indios: en balle había recomendado la Corona que los tratasen bien, pues la distancia y la codicia provocaban la desobediencia. Generalmente, en todos sus dominios americanos, propendieron los reyes de España á la felicidad de los indígenas; pero en las malas pasiones de los particulares se estrellaron sus más generosas medidas.

Avecinos y autoridades agitaba la discordia. Con su injusto y caprichoso proceder originó Guzmán innumerables quejas ante la Audiencia de Santo Domingo, la cual le destituyó en 1531, dando al Lcdo. Vadillo la comisión de residenciarle y sustituirle. Año y medio duró éste gobierno sin restablecerse la armonía en las poblaciones ni mejorar la suerte de los primitivos habitantes.

Quizás por lo insuficiente de las rentas eclesiásticas, no vino á Cuba ninguno de los dos obispos primera y sucesivamente nombrados el dominico Bernardo de Mesa

y el flamenco Juan de Wite. Fué el tercero Fr. Miguel Ramirez, de la orden de predicadores. (1)

Al imponerse el diezmo sobre el valor de las fincas rústicas y sus productos vegetales y pecuarios, no se había determinado con precisión la manera de percibirlo. En 1530 el total del diezmo no pasaba de \$900 anuales. Los canónigos designados habían mostrado tan poca disposición como los obispos á ocupar destinos que los esperaban con la miseria. La escasísima congrua de los pocos sacerdotes que había en el país los obligaba á trabajar en empresas agrícolas ó industriales, cuando no se deshonraban con el contrabando. Los franciscanos y dominicos que establecieron conventos en Bayamo y Santiago de Cuba, llegaron á regir casi todas las parroquias. A Fr. Miguel Ramirez sucedió Fr. Diego Sarmiento, en cuya diócesis incluyóse á Jamaica. No disfrutó de simpatías.

En Cuba se reforzó con gente, caballos y otros recursos Pánfilo de Narvaez, que en 1528 intentó conquistar la Florida; pero después de recios y desastrosos combates, hambre y otras penalidades, fué sepultado, con casi todos los suyos, en el golfo de Méjico, cerca de la embocadura del Mississipi, por una tempestad, cuando trataba de buscar más propicio suelo. De la catástrofe libróse Cabeza de Vaca, tan famoso por sus novelescas aventuras.

De 1534 á 1538, volvió á gobernar Gonzalo de Guzmán, quien, aleccionado por la experiencia, se manejó con más cordura; pero continuaron las precedentes disensiones. En esta época fué quemado el indio Guamá, el cual, acaudillando á cincuenta compatriotas, había luchado con los españoles, á manera de guerrillero.

(1) Véase á Gonzalo Fernandez de Oviedo, *Historia general y natural de las Indias*, libro 17º, cap. 2º. Sobre el particular difieren mucho los autores.



CAPITULO VI.

**Hernando de Soto.—Los Lcdos. Juanes Dávila y Chavez.—
El Dr. Perez de Angulo.—Real orden respecto á la
Habana.—La sisa de la Zanja.—Acuerdos municipa-
les.—Invasión en Santiago de Cuba.—Sores en la Ha-
bana.—El capitán Mazariegos.**

Compañero de Pizarro en la conquista del Perú, con 100,000 ducados, que representaban su parte en los despojos de Atahualpa, volvió á España el gallardo y valeroso extremeño Hernando de Soto y ni los halagos de la riqueza ni el enlace con la bella y linajuda Isabel de Bobadilla, le retrajeron de intentar la conquista de Florida (1) para superar ó, por lo ménos, igualar grandezas de Cortés y Pizarro. Autorizado por el emperador Carlos V., quien, á la par de adelantado de la Florida, le nombró gobernador de Cuba, para que de ella sacase recursos de todas clases, formó escogida hueste, (2) en la cual había muchos hidalgos.

Tan seguro parecía el buen éxito, que no pocas jóvenes y brillantes damas acompañaron á sus maridos.

Del Guadalquivir partió en la primavera de 1538 la expedición, en diez buques de guerra y 20 transportes y llegó á Santiago de Cuba el 7 de Junio. En la ciudad y las estancias próximas se albergaron gratuitamen-

(1) En el siglo XVI y la primera mitad del XVII, indefinidamente aplicó el nombre de Florida al territorio situado al S. de la actual Virginia; en 1763, llegaba al Mississipi, Alabama y Luisiana.

(2) 513 hombres y 237 caballos.

te los recién venidos, lo que sentó muy mal, particularmente por ser escaso el año. Aumentó el disgusto la prohibición, so pena de muerte, dictada por Soto, de vender para fuera de la Isla víveres y caballos.

En el mismo año, estando en el puerto de Santiago, con su buque *Magdalena*, un tal Diego Perez, presentóse con 80 hombres el corsario francés Jacobo Sores y trabó con él un combate, que duró desde las once de la mañana hasta las ocho de la noche. Ahuyentado el agresor, no sin perder mucha gente, pasó á la Habana y la incendió, por lo cual Soto, dándole unos cien soldados y obreros, encargó al capitán Mateo Aceituno que la fortificase y ayudase en la construcción del caserío. Empezó aquel á edificar la Fuerza, torre de piedra, cercada de tapial y con terraplen sin foso. Para esta obra pidió Soto á la Hacienda \$5,000; recibió 3 ó 4,000 y los aplicó á sus necesidades.

En 1539 ordenóse que se casasen los solteros y trajeran sus mujeres los casados, conminando con pérdida de su encomienda al infractor.

En esta época era obispo Fr. Diego Sarmiento, quien, según comunicación de Lope Hurtado al Rey, se apoderaba de todo, incluso las mujeres hermosas, y una renta del Hospital de Santiago, único existente á la sazón, en la Isla; comerciaba en vino; habiéndosele dispensado, hasta la cantidad de \$30 pesos oro, los derechos de aduana que debía pagar por sus vestidos, entre él y su criado Fr. Antón introdujeron mercancías, por valor de \$1,500 y aun más. Cosa parecida hizo en Méjico el virrey *Herrigarty*. En 1541, le permitieron volver á España por año y medio, á causa de hallarse enfermo y no haber en su sede ni asistencia médica ni farmacia.

Llevándose á muchos colonos principales, entre ellos el opulento Vasco Porcallo de Figueroa, (1) en marzo de

(1) No contento éste hombre feroz con imponer á unos indios, en castigo de su geofagia, mutilación espantosa, los quemó vivos.

1540 salió de la Habana Soto para la Florida, fiando el gobierno de aquella población á su consorte, auxiliada por Juan de Rojas, como teniente á guerra. Al mismo tiempo ejercía en Santiago de Cuba las funciones de gobernador el Lcdo. Bartolomé Ortiz.

Desembarcados en Tampa los expedicionarios, durante dos años anduvieron vagando por los actuales estados de Florida, Georgia, Alabama, Mississippi, sosteniendo rudos combates, perdiendo más y más gente, ya por aquellos, ya por enfermedades, sin ver nunca el imperio apetecido. Completamente derrotados y reducido á cenizas su campamento cerca del Mississippi, tuvieron que improvisar armas y vestirse de pieles. En la confluencia de aquel grandioso rio, por él descubierto, y el Rojo (*Red*), falleció de fiebre Soto, á quien sepultaron bajo las ondas, sirviendo de ataúd un tronco ahuecado. Únicamente le sobrevivían 350 combatientes, hambrientos y medio desnudos. Tras hacer D^a Isabel de Bobadilla gastos y esfuerzos mil por saber del marido que esperaba encumbrarla á virreina y envolverla en fausto oriental, volvióse á España, derramando las acerbas lágrimas de la viudez y la pobreza y no tardó en fallecer.

Confióse en 1544 el gobierno de Cuba al Lcdo. Juanes Dávila y se le encargó promulgar y hacer cumplir las nuevas ordenanzas de Indias que suprimían las encomiendas. Severo observador de ellas al principio, se dejó luego sobornar por los colonos, quienes continuaron poseyendo á los más de sus indios. Con el fin de residenciarle, sucederle é imponer obediencia á las antedichas ordenanzas, vino el Lcdo. Chavez, cuya rigidez, tocante á aquellas y en varias medidas, le acarreó numerosas enemistades y la pérdida del empleo.

Para llevar á cabo el proyecto de conducir á la Habana aguas del Rio Chorrera, (1) establecióse el arbitrio llamado *Sisa de la Zanja*, consistente en tres reales por

(1) Hasta entonces se proveyó de un algibe público el vecindario.

cada cabeza de ganado mayor, uno por cada cerdo y cuatro por cada caja de jabón de Veracruz, importado para el consumo de la población y de los que viviesen á seis leguas á la redonda.

En 1547, con hombres expertos, de la Española, montóse junto á la bahía de Santiago de Cuba un ingenio. Cuatro años después, indicando á Carlos V. el Consejo de Indias medios para sacar de su miseria y postración la Isla, propuso, entre otros, que á cinco vecinos prestase la Real Hacienda diez mil pesos (1) para establecer ingenios y que, libres de todos derechos, se introdujeran mil negros, ya que se había arruinado el país por la prohibición de emplear indios en las minas.

Al Dr. Gonzalo Pérez de Angulo encomendaron en 1550 la residencia y sustitución del íntegro Chavez, á quien envió preso á Sevilla, porque no podía prestar fianza de 3,000 duros.

Corriente en la Habana, como en Veracruz y otras poblaciones, el abuso de atribuir á un real de vellón e valor de cuarenta y aún cuarenta y cuatro maravedises, cuando el legal era de 34, mandó en 1549 la Corona que cesara tan injustificado sobreprecio; más desobedeció Angulo, proporcionándose mañosamente el apoyo del Ayuntamiento. En breve tuvo con éste desacuerdos graves.

El 10 de julio, 1554, estando en las minas del Cobre y en sus labranzas la mayor parte de los vecinos de Santiago de Cuba, la invadió el corsario Jacobo Sores, quien, tras un mes de permanencia, se alejó llevándose \$80,000 de presas y rescates y dejando quemados varios edificios. Al año siguiente, noticioso de que en la Habana se estaban depositando caudales de una flota española naufragada cerca de Florida, penetró en ella con más de 200 arcabuceros. Acompañado por buen golpe

(1) En 1523, á petición de Juan Mosquera, procurador de la Isla, dispuso el gobierno supremo averiguar á cuáles colonos podía prestarse dinero para ingenios. (Documentos inéditos de Indias, t. 3º, pág. 15)

de vecinos, huyó Angulo hácia el lugar donde hoy existe Guanabacoa y tenían entonces sus estancias algunos indios. El alcalde Juan de Lobera, con escasísima gente y mucho brio, defendió el fortín de *La Fuerza*; pero tuvo que rendirse. Al cabo de unos días presentóse con 280 hombres colecticios, á caballo los más, el Gobernador, acuchillando á algunos corsarios desprevenidos; pero derrotado pronto, emprendió la fuga, tras perder á 45 de los suyos. Cogido cuanto algo valía y quemado el caserío, se retiró Sores en la noche del 5 de agosto. (1)

A los pocos días, doce corsarios, en una lancha, destacadados de tres buques franceses fondeados en el Mariel, sin combate apresaron en el puerto de la Habana una carabela, cargada con 3,000 cueros. Como en seguida se presentasen los barcos antedichos, con dinero y súplicas los alejó Angulo. A quejarse de éste pasó á la Corte Juan de Lobera con poderes del vecindario habanero.

En 1556 relevó al funesto Angulo el capitán D. Diego de Mazariegos, (2) compañero de Cortés en la conquista del imperio azteca y fundador de Chiapas, el cual, para mejor defensa de la Habana, trajo veinte arcabuceros. ¿Se extrañará que viviese en una casa de tabla y paja el jefe de un territorio á cuyo resguardo se atendía con tan exiguo refuerzo? Acostumbrado en Méjico á monopolizar la autoridad, vedó á los ayuntamientos de Santiago y la Habana la elección de alcaldes ordinarios; pero, habiendo protestado ante la Audiencia de Santo Domingo los municipios, triunfaron éstos. Procuró Mazariegos ordenar la administración; repartiendo solares á españoles de la malograda expedición á Florida, aumentó el caserío de la Habana, así como, suprimiendo

(1) Para más pormenores, véase mi monografía *Corsarios, contrabandistas y filibusteros*.

(2) Su sueldo era de 500.000 maravedís anuales, vallendo cada uno, según M... algo más de la cuarta parte del real de vellón en nuestros tiempos.

el derecho de anclaje, su movimiento marítimo. En 1556, ahuyentados corsarios y piratas por el célebre y fiero marino D. Pedro Menendez de Avilés y habiendo recalado en el puerto de aquella población dos flotas, adquirió ella más vida.

En esta época, para despertar en los libertos amor al trabajo, les daban tierras labrantías y solares. Con el título de alguacil, los manejaba un individuo de su raza.

En 1569 el ayuntamiento habanero privilegió al Lcdo. Gamarra como flebotomiano, boticario, médico y cirujano; so pena de expulsión y cárcel, prohibió que en el jueves santo saliesen de disciplinantes las mujeres; estableció un arancel para las lavanderas, imponiendo tres ducados de multa por la primera contravención; seis por la segunda y 200 azotes por la tercera; determinó adoptar á un santo por abogado contra las hormigas y, presente el cura D. Alonso Álvarez, sorteó á los apóstoles, resultando electo S. Simón, en cuyo honor anualmente se celebraría una misa cantada, se verificaría una procesión, á la cual debería concurrir de cada casa un individuo, pagando multa en caso contrario, y se correrían dos toros.

CAPÍTULO VII.

Menendez de Avilés.—D. Gabriel Montalvo.—Situación de Cuba.—El capitán de galeones Capreño.—Tentativa de corsarios contra Bayamo.—El Lcdo. Torres.—D. Gabriel de Luján.—Las flotas.—Asociación de contrabandistas.—Suministro de agua potable.—El corsario Richard.—Corsarios en Santiago de Cuba.—El célebre Drake.

No pudiendo Felipe II tolerar política ni religiosamente que hugonotes ó calvinistas franceses se establecieran en Florida, país que, por estar en América, juzgaba suyo, aunque hasta entonces allí se habían estrellado varios conquistadores españoles, encargó á D. Pedro Menendez de Avilés, nombrándole adelantado, que echara ó exterminase á los herejes y subyugara dicho territorio (1). Por congraciarse con la *Casa de Contratación*, enemiga de Menendez, y, tambien, por envidia y malignidad, le negó recursos y estorbó cuanto le fué posible D. Franciscó García Osorio, sucesor de Mazariegos en el gobierno de Cuba. Confióse éste á Menendez el 13 de marzo, 1568, con facultad de transmitir su poder á sustitutos y con plena autoridad sobre barcos sueltos ó flotas, en los mares americanos. Menendez hizo reconstruir *La Fuerza* con mejores condiciones para su objeto. Llamado á España para ocuparse en aprestos navales, le sorprendió la muerte en 1574, año en que tomó el mando de Cuba D. Gabriel Montalvo. (2) A causa de concentrar en la Península sus barcos de

(1) Véase mi monografía *Corsarios, contrabandistas y filibusteros*.

(2) Capitán de tercios, alguacil mayor de la Inquisición, de Granada, y Caballero de Santiago.



guerra Felipe II, con el fin de realizar la expedición de la *Invincible Armada*, que en 1588 se dirigió á Inglaterra y resultó un desastre inmenso, quedaron indefensas, por mar, las colonias, aprovechándose corsarios y piratas.

En esta época, por la suma pobreza y escasa población de Cuba y por ignorar sus riquezas naturales, apenas la recordaba el gobierno supremo. Limitábase su comercio al de víveres y corambre, por la Habana y el Cauto. Sin discreción ni medida concedían los municipios terrenos en usufructo, hasta de veinte leguas cuadradas, que no se aprovechaban por falta de brazos y comunicaciones. Había superabundancia de frailes, dados muchos al juego y otros vicios. Con motivo del más insignificante pleito, exigíase á las partes, aunque residieran en lo más lejano de la Isla y les causase ruinosos gastos, comparecer ante el tribunal, en la Habana. Por tal vejación emigraron bastantes colonos.

Destituido Montalvo antes del tiempo reglamentario de cinco años, á causa de abusos y errores, le reemplazó en 1577, el capitán de galeones D. Francisco de Carreño, primer gobernador de Cuba que tuvo asesor forzoso con el título de teniente general. Cuidó de que tuviese la Habana una guarnición de 200 hombres; para vigías en Cojímar y la Chorrera, organizó á 20 ginetes, armados de lanza y rodela; para la fábrica del Escorial, reunitió escogidos trozos de ébano, cedro, caoba, guayacán; por fraudes y trabajo torpe en las obras de la *Fuerza*, suspendió y condenó á un reintegro al maestro mayor Calona, cuya mujer le envenenó, por vengar á su marido.

En 1578, dos buques franceses, corsarios, anclados en la bahía de Manzanillo, dirigieron por el Cauto una expedición contra Bayamo, que les resultó desastroso.

Interinamente gobernó el Lcdo. D. Gaspar de Torres, prontamente desacreditado por sus ilegalidades y codicia, siendo su cómplice el contador Arana, culpable de contrabando, como el provisor del obispo. No había

administración de Justicia ni de fondos públicos; no percibía derechos de aduana; falta de pago la guarnición, andaba dispersa, ganándose el pan como podía.

Así que tomó D. Gabriel de Luján el mando, como gobernador de la Isla, procesó al Ledo Torres, el cual, condenado á devolver el fruto de sus cohechos y desfraudaciones, se fugó, llevándose unos diez mil ducados, de préstamos que le habían hecho los vecinos cuando ejercía su cargo. Su cómplice Arana, no obstante la evidencia de sus delitos, consiguió, más adelante, que la Audiencia dominicana persiguiese injustamente á Luján.

Quedó regularizado en esta época el servicio de flotas mercantes, convoyadas por galeones, á fin de proteger contra piratas y corsarios el comercio marítimo colonial. A principios de abril salían de Cadiz bajo el mando de un general, con omnímodas facultades, y un almirante, como teniente suyo. Con éste, en aguas de la isla Dominica, dirigíase á Cartagena una parte de la expedición, encaminándose el resto, con el general, á Veracruz, después de una escala de catorce días en la Habana (1) Medraba ésta con los gastos que hacían los pasajeros y otras personas de la *Flota*, particularmente con su hospedaje á subido precio, granjería practicada en todas las casas. (2) Entónces jugábase mucho, especialmente á los dados. Reducíase la comunicación con España á las flotas.

Por un descuido de oficina, al extender su nombramiento, quedó con facultades independientes de las de Luján el nuevo castellano de *La Fuerza* D. Diego Fernández de Quiñones, de lo cual provinieron conflictos con el gobernador y, siendo el hombre inmoral, le imitaron sus soldados, cometiendo infinitos desmanes contra

(1) Para más pormenores, véase mi monografía *Corsarios, contrabandistas y libusteros*.

(2) En 1594 la estancia de siete meses que hizo la flota mandada por D. Francisco de Coloma, en la cual iban más de 5,000 personas, ricas muchas, fué abundante mina para la población.

el vecindario. En Bayamo, el provisor Ribera, que llegó á desempeñar el obispado vacante, organizó, de acuerdo con corsarios, una sociedad de contrabando! (1)

Con una cisterna donde cabían mil pipas de agua llovediza, atendió Luján al suministro de los habitantes de la Habana y los buques, acrecentando la hostilidad en Fernandez de Quiñones, el cual especulaba vendiendo á los barcos agua de *La Fuerza*.

Preso y encausado Luján en 1584, por calumnias de Arana, recuperó en 1585 su autoridad. Aumentó y mejoró el caserío habanero y reparó calles.

Al año siguiente, navegando á pocas leguas del cabo de S. Antonio el corsario francés Richard, anteriormente negrero, apresó la fragata que un Hernando Casanova empleaba en el tráfico entre la Habana, Casilda y Santiago de Cuba. Para que el naviero y otros cautivos juntasen el rescate exigido por él, los desembarcó en la playa de la actual Manzanillo, quedándose con cinco rehenes. Enterado el jefe de la corta guarnición de Bayamo, trasladóse allá con su gente, la emboscó mientras conferenciaban Richard y Casanova, y, en repentino ataque, mató á cierto número de enemigos é hizo prisioneros á otros, ahorcados juntamente con su capitán. Poco después, entraron en Santiago de Cuba dos naves corsarias, que fueron rechazadas, lo mismo que otras cuatro, posteriores, muriendo en ambas peleas 55 franceses. Quemaron la iglesia mayor, un convento y varias casas. En mayo del mismo año (1586) intentó el célebre Francisco Drake asaltar la Habana; pero viendo que le aguardaban reductos y otras defensas, 700 arcabuceros y más de 300 hombres con picas y ballestas, encaminóse á Matanzas, no sin ser perseguido, y allí se proveyó de agua y leña.

(1) Historia de Cuba por Pezuela, t. 1º, pág. 292.



CAPITULO VIII.

D. Juan de Tejeda.—Construcción de castillos.—La Habana ciudad.—Variaciones en su ayuntamiento.—Conflictos con el obispo.—Entereza de Tejeda con Felipe II.—**D. Juan Maldonado Barnuevo.**—El sucesor de Drake.—Introducción de negros.—Incremento de los ingenios y la ganadería.—Esclavos fugitivos.—La Habana á fines del siglo XVI.—Luto por Felipe II.—**D. Pedro de Valdés.**—**Gilberto Girón.**—Errónea división de la Isla.—**D. Gaspar Ruiz de Pereda.**—Estado del país.—El Obispo Armentariz.—Acuerdos del Ayuntamiento habanero.—**D. Sancho de Alquizar.**—Interinatura.—**D. Francisco de Venegas.**—Incendio en la Habana.—Naufragio.—Piratas y corsarios.

El 31 de marzo, 1589, entró á gobernar la Isla su primer capitán general el enérgico D. Juan de Tejeda, reputado ingeniero militar, maestro de campo, (1) superintendente de todas las fortificaciones de Indias. Le había encargado el rey que fortificase á Santo Domingo, Cartagena, Portobelo, Santiago de Cuba y la Habana. Juntamente con entendidos auxiliares y obreros, trajo al notable ingeniero italiano Juan Bautista Antonelli, con quien trazó y dirigió (2) los castillos del Morro y la Punta, que mucho tardaron en concluirse. Predijo Antonelli que sería dueño de la Habana quien poseyese la eminencia de la Cabaña y bien probaron en 1762 su acierto los ingleses. Por escasez de dinero, desatendió el rey Felipe II la proposición de Tejeda y Antonelli respecto

(1) Ménoa que general de brigada, actualmente.

(2) Pezuela, *Historia de Cuba*, t. 1º, pág. 309.

á la mencionada altura. Entónces era Cuba gravosa á su metrópoli, aunque no llegaba á \$100,000 su presupuesto (1).

En 1592, á instancias de Tejeda y el Ayuntamiento, obtuvo la Habana título de ciudad (2). Se aumentó hasta 12 el número de sus regidores y se dieron á los alcaldes facultades de justicias ordinarias.

Prodigando excomuniones, una de ellas contra Tejeda, opuesto á medidas suyas, perturbaba mucho la población el obispo Saleado. En una comunicación á Felipe II escribió el capitán general estas significativas palabras: “Entretanto, están los vecinos descomulgados, y si la causa es ligera, gastan mucho y por no gastar, pagan las penas que les pone injustamente. Porque uno esté amancebado, le lleva cien ducados por la primera vez, mandando el Sacro Concilio no se les lleve nada, sino que se les amoneste y aparte por la primera vez, los cuales dineros aplica para su cámara; y de estas y otras condenaciones ha más de seis mil ducados de hacienda, sin haber cobrado de su sueldo un réal, porque por no lo tener la caja de V. M. no se le ha dado.”

Con el formidable Felipe II mismo se hombreada Tejeda, según acreditan estos renglones de una comunicación suya á dicho soberano, protestando de reales cédulas en que se otorgaba á los generales de galeones y flotas facultades que rebajaban las de los gobernadores: “No se debían dar para la Habana, estando yo en ella; i si se dieran, no las obedeszeré yo, aunque me corten la cabeza, que eso podrálo V. M. azer y quitarme el cargo; mas no me toquen mi reputación i honra; ni adonde yo estuviere a de prender vezino ni soldado de mi jurisdicion ningun general de Armada ni pissar palmo de tie-

(1) Pezuela, *Historia de Cuba*, t. 1º, pág. 311.

(2) En 1665, Dª Mariana de Austria, viuda de Felipe IV, otorgó el escudo: una corona y, debajo, en campo azul, tres castillos de plata, emblemas del Morro, la Punta y *La Fuerza* y una llave de oro, símbolo de la posición geográfica de la Habana.

rra que yo gobierne sin mi orden i consentimiento. Al que lo pretendiese azer, aunque sea confiado de las cédulas, lo haré yo embarcar á arcabuzazos á sus navíos donde tienen jurisdiziõn. Si V. M. quiere que le sirva a de ser desta manera; e sino, licencia y bendiciõn.”

En 1594, relevó á Tejeda D. Juan Maldonado Barnuevo, quien se ocupó inmediatamente en proporcionar-se buques para la persecuciõn de piratas y corsarios. Noticioso de que preparaba Drake una poderosa expediciõn contra América, se dispuso á la resistencia. Cuando D. Bernardino Delgadillo Avellaneda, encargado de combatirle, avistó por la isla de Pinos su escuadra, regíala, habiendo fallecido Drake, sir Tomás Baskerville, el chal padeció un descalabro, perdiendo un bajel y 300 prisioneros.

En 1595 hizo Gomez Reynel con la Corona un asiento ó contrato para introducir en Tierra Firme y las Antillas, en el espacio de nueve años, 38,250 esclavos ó 4250 anuales, pagando al rey 100,000 ducados cada doce meses. A consecuencia de semejante negocio y de permitir el soberano que, por deudas, no se ejecutaban los ingenios ni sus animales ni sus aparatos y aperos, ya en conjunto, ya sueltos, sin poder renunciar tal franquicia, se desarrollaron las expresadas fincas. Con tolerancia de las autoridades, importaban muchos negros los corsarios. Adquirió incremento la ganadería por haberse aumentado el consumo de carnes, á efecto de prolongar su recalada en la Habana las flotas.

Siendo peligrosa la residencia en el campo, á causa de los negros fugitivos, para su persecuciõn armó cuadrillas Maldonado Barnuevo; para su sosten y la indemnizaciõn al amo, en caso de ser ejecutado algun esclavo suyo, exigió á los propietarios de africanos doce reales al año por cada uno. Castigábase con azotes la primera fuga; la segunda, cortando una oreja; la restante, por nueva evasiõn.

En ésta época, las casas de la Habana eran de tablas de cedro y se techaban con guano; todas tenían huerta

y muchas se resguardaban con doble cerca de tunas. En general, los muebles eran bancos y otros asientos, sin respaldo, ya de caoba, ya de cedro; en ninguna sala faltaba un cuadro religioso. Los ricos se alumbraban con velones de Castilla, alimentados por aceite de olivas; los pobres, con velas de sebo. Cuando cerraba la noche, quedaban oscuras las calles, á merced de negros huidos, perros monteses y cangrejos, invadiéndolas los últimos en número fabuloso. El vecino que entónces salía por apremiante motivo, llevaba siempre escolta armada y con linternas. Era práctica, subsistente hasta principios del siglo XIX, comer á mediodía, merendar y, entre las 8 y las 10, cenar. Un violón, un clarinete, una vihuelista y un violín, además de auxiliares que manejaban el calabazo y las castañuelas, componían la única orquesta de la Habana.

En la noche de San Juan de 1598 y para obsequiar al capitán general, se efectuó en una gran barraca, hecha para el caso, cerca de *La Fuerza*, la primera función dramática y es muy curioso que para lograr silencio, amenazase con el cepo á los espectadores, alborotados por el regocijo, la autoridad festejada (1). A pesar del enojoso incidente, satisfizo tanto á aquellos el espectáculo que, al concluir este, solicitaban que de nuevo empezase, aunque era la una de la mañana. La comedia representada se intitulaba: *Los buenos en el cielo y los malos en el suelo*.

En señal de luto por la muerte de Felipe II, acordó el municipio habanero que los concejales llevaran loba y capirote; las mujeres, tocas negras; las demás personas, ropilla larga y sombrero sin toquilla. Para gastos de luto asignáronse 200 reales al capitán general y á cada regidor.

(1) En el último tercio del siglo XVII asistiendo el gobernador de Santiago de Cuba D. Gil Correoso Catalán á una loa muy mal representada ante numerosa concurrencia, quiso, en venganza del enojoso rato, acabar bruscamente la función y al efecto mandó que el castillo del Morro señalase enemigos. Al punto evacuaron todos el local.

En junio de 1602, empezó á gobernar la Isla D. Pedro de Valdés. En su viaje á la Habana, echó á pique tres buques holandeses y apresó uno. Cuando tocó en Baracoa, le cumplimentó el cura de la población, quien se ocupaba mucho en contrabandos, sin mirar que eran hermanes sus cómplices los corsarios, que tenían sus madrugueras en las bahías de Jagua, Manzanillo, Nipe, entonces desiertas, y, de preferencia, en la vecina Haití. A Bayamo, gran foco de contrabandistas, envió el capitán general á su recto asesor D. Melchor Suarez de Poago, con el objeto de hacer pesquisas é incoar los oportunos procesos. Resultó que el mayor culpable era Antonio Maldonado, capitán á guerra en el gobierno anterior, y que en el mismo delito incurrian el canónigo, el alcalde, el regidor, el empleado, el militar. De parte de los criminales se puso la Audiencia dominicana, la cual encausó á Valdés y Poago, quienes, justificados tras amarguras mil, pidieron el indulto de los delinquentes. Claro está que prosiguió el contrabando.

En 1603 ó 1604, hallándose en Bayamo casi todos los vecinos de Santiago, invadió esta ciudad con 200 y más hombres el pirata Gilberto Girón, saqueando e incendiando. A levantar los ánimos y trabajar por la reconstrucción de la catedral, acudió el obispo Fr. Juan de las Cabezas Altamirano. Paseándose con un canónigo y un fraile por una hacienda próxima á Bayamo,prehendió á los tres el antecitado malhechor y llevóselos á su balandra, surta en Manzanillo. A los 80 días, al entregarle Gregorio Ramos y otros bayameses el exigido rescate ó sean mil cueros, cien @ de tasajo y 200 ducados, advirtieron cuán desprevenidos y dispersos andaban por la playa los enemigos y, en consecuencia, precipitándose sobre ellos á machetazos, mataron á 26, entre ellos, Girón, cuya cabeza llevóse á Bayamo, como trofeo.

Por real cédula de 1607, fecunda en competencias de autoridad, dividióse la Isla en dos gobiernos, cuyas respectivas capitales serían la Habana y Santiago de Cuba: comprendía el primero el territorio entre el cabo de San

Antonio hasta 80 leguas al E. de la capital; el segundo, lo restante del país, inclusa Puerto Príncipe; por ignorancia de la geografía, quedaron escluidas S. Juan de los Remedios, Sancti Spiritus, Trinidad. En lo militar, dependería del capitán general el Oriente; en lo gubernativo, de la Corona únicamente; en lo judicial, de la Audiencia de Santo Domingo entrambas divisiones.

En 1603, comenzó á gobernar la jurisdicción oriental D. Juan de Villaverde Ozeta así como la occidental, D. Gaspar Ruiz de Pereda, el cual, hasta 1616, desempeñó su destino. Tantas dificultades encontró, al querer cumplir la real orden que rigurosamente prescribía expulsar de los dominios españoles á todo extranjero, que solamente dos logró echar, aunque habia entonces centenares en Cuba. Entónces, según sus conjeturas, pasaban de 20.000 los habitantes del país; más de la mitad correspondia á la Habana y su distrito; eran tan pobres Puerto Príncipe, Sancti Spiritus y San Juan de los Remedios, faltas de comercio y comunicaciones, que ni hostias ni vino tenían para la misa; en Santiago de Cuba, no existiendo médico alguno, se acudia á la curandera Mariana Navia (1); se consideraba segunda población á Bayamo, que traficaba en reses y cueros; tercera, Trinidad, muy dada al contrabando. Seis conventos, la mitad en la Habana, encerraba el país.

Enfurecido el imperioso é iracundo obispo Enriquez de Armendariz (2) porque Pereda y otros contrariaban su pretensión de trasladar la sede á la Habana, en el templo negó su habitual asiento al capitán general y al municipio y como estos gestionaran contra él, los excomul-

(1) Subvencionada con 100 ducados anuales.

(2) Habiendo llegado á la Habana un misionero y dedicándose á predicar, decir misa y confesar, sin previo permiso de Armendariz, este le exigió que presentara las oportunas licencias. Sacando aquel sucesivamente tres, acompañaba cada exhibición con un golpe en la mesa y las siguientes palabras: "Esta es la licencia de predicar; ésta la de celebrar misa; ésta, la de confesar." Ardiendo en ira el prelado, pegó con su muleta á su interlocutor, diciéndole: "Esta es la muleta con que castiga el obispo á los frailes desvergonzados."

como también á la población (1614). Cubierta la cruz, apedrearon los clérigos la morada de Pereda.

He aquí algunos acuerdos del Ayuntamiento habanero, correspondientes á los diez primeros años del siglo XVII: cobrar á los taberneros dos reales para coadyuvar á los gastos de la tarasca; (1) pedir al rey autorización para que anualmente salieran de la Habana para España, con azúcar, dos buques de doscientas á trescientas toneladas, porque, en el tiempo de las flotas, no estaban listas las cosechas y perdíanse luego;—solicitar del monarca permiso para nombrar y retribuir á un profesor de gramática;—elegir á Luis Ramos y Gaspar Rodríguez para inspectores de las pieles usadas en las zapaterías y examinadores de los individuos que desearan abrir tiendas de aquella industria; designar á Pedro Anton Reancho y Juan de Aguilar para veedores de sastrería, lo cual proporcionaba, franquicias;—asignar cien ducados anuales al médico D. Juan de Tejada, para que permaneciese en la Habana, pues era único;—que á los esclavos fugitivos se cortasen las narices;—que los hombres ocupados en su aprehensión pudiesen matar al que resistiera.

A Pereda sucedió D. Sancho de Alquizar. Por haber fundado este una hacienda al O. de la Habana, en hermosa comarca, dieron á esta su nombre. Con negros introducidos por el portugués Rodríguez de Elvas, se instalaron nuevos ingenios.

En esta época, en las comarcas de Santiago de Cuba y Bayamo trabajaban 37 ingenios, produciendo más de 28,000 @ de azúcar y mucha miel, exportados para Tierra Firme y España. En la primera de aquellas, había quienes poseyesen de 2,000 á 6,000 ó más cabezas de ganado, aparte del bravío, del cual anualmente sacaban más de 20,000 cueros, vendidos á seis reales fuertes el

(1) En 1573 resolvió el Ayuntamiento que, para la fiesta del Corpus, ocurriesen invenciones y juegos los sastres, zapateros, carpinteros, herreros y alfates, poniéndose de acuerdo con un D. Pedro Castillo. Los negros libres debían contribuir al regalo.

de vaca y 13 el de toro. Por su bajo precio y difícil transporte, se perdía en el campo la carne. Para carenar buques en la Habana y Cartagena, exportábanse, al año, más de 6,000 @ de sebo; otro tanto consumíase allí para jabón y otros usos. En el distrito de Bayamo abundaban cerdos, cuyo tocino, tasajo y manteca se remitían á Florida, Cartagena y Portobelo, caballos y mulas, exportándose á la capital las últimas para impulsar máquinas de ingenios. Con destino á la Península, bajaban por el Cauto buques cargados de azúcar, gengibre, cacao, añil, corambre. En la extracción de aquella sustancia tintórea empleaba á 80 negros D^a María Agramonte. Con corsarios franceses, ingleses y holandeses hacíaase lucrativo contrabando. Desbordado el Cauto, á fines de septiembre, 1616, arrasó plantíos y fábricas, obstruyó su cauce con seculares árboles desarraigados y deshechas naves y, su embocadura, con una barra de tierras desprendidas. No cuidándose el Gobierno y ménos los particulares, de remediar la catástrofe, desembarazando el rio, quedó Bayamo arruinada por siglos: moruna desidia!

Muerto Alquízar, en 1619, durante un mes gobernaron con su asesor el Lcdo. Vallejo los concejales; despues, tachándole de incapaz y viejo, entregaron el mando militar y el político á Jerónimo de Quero, castellano del Morro; pero los multó la Corona por haber conferido ambas funciones á un solo individuo y devolvió á Vallejo, que á ella se había quejado, el mando político.

En agosto de 1620, llegó el capitán general propietario D. Francisco de Venegas. Inmediatamente procesó al portugués José Furtado, autor de muchos contrabandos y graves fraudes, el cual, bajo el amparo de unos frailes, consiguió escaparse de la prision y tal vez del suplicio. Para limpiar de corsarios y piratas las aguas de Cuba y Santo Domingo, organizóse una fuerza naval, origen de la *Armada de Barlovento*, y se costeó con el *derecho de armadilla* ó sea el 2% sobre las mercancías

de más consumo, que se importaban. Luego fué preciso agregar el producto de presas.

El 22 de abril, 1622, por la mañana, ocurrió en la capital un incendio que destruyó 96 casas y más de una legua de monte bajo, circunvecino. En otros de los cuatro años anteriores habían desaparecido cien casas que, por penuria, no se habían reedificado. En consecuencia, fructuosamente pidió el Ayuntamiento al rey que prestase dinero á los propietarios para la reconstrucción, hipotecando en los edificios el préstamo. A causa de los materiales de aquellos,—madera y paja,—eran frecuentes los fuegos, hasta el punto de dos ó tres alarmas diarias. Mandó Venegas que tuviese listas cada vecino escaleras, largas y gruesas varas, recipientes con agua; rondaba la tropa continuamente.

En septiembre del mismo año, á efecto de una borrasca, pereció en los arrecifes de los Mártires parte de los galeones mandados por el marqués de Cadereita y de la flota que regia D. Juan de Lara Morán, perdiéndose muchas vidas y gran cantidad de metales preciosos y otras mercancías.

Tísico Venegas, en mayo de 1624 entregó el mando á su asesor Velázquez de Contreras.

En esta época, hormigueaban corsarios y piratas; no obstante la escuadrilla de Venegas, durante más de un mes bloquearon la Habana buques holandeses, llegando á cruzar tiros con sus fortalezas; las flotas y galeones tuvieron que variar el orden y tiempo de sus viajes.



CAPITULO IX.

D. Lorenzo Cabrera.—Principio del lujo en la Habana.—Pitt Hein.—D. Juan Bitrian de Viamonte.—Curiosa concesión á los amos de ingenios.—D. Pedro de la Roca.—D. Francisco Riaño.—Situación mercantil y financiera de Cuba.—Combate naval delante del Mariel.—Los filibusteros.—Astillero de la Habana.—D. Alvaro de Luna.—Persecución á extranjeros.—Desastre de Jols ó Pié de palo.—Años calamitosos.—D. Diego de Villaiba.—Epidemia.—Filibusteros en San Juan de los Remedios.—D. Francisco Xelder.—Renúevase la epidemia.—Contrabando audaz.—Interinatura.—D. Juan Montañó Blazquez.

Despues de interinos poco notables, hizose cargo de la capitania general el violento D. Lorenzo de Cabrera, de rostro desfigurado por heridas, falto del brazo izquierdo, de bronca voz. Su carroza fué la primera que rodó en la Habana, donde comenzaba á manifestarse el lujo, ya en la mesa, ya en el traje, ya en la multitud de criados; caballeros y damas no andaban por las calles, sino en silla de manos ó en caballos ricamente enjaezados. Imperaba el juego y con él especulaban el gobernador, los comandantes de los castillos y los oficiales reales, permitiendo partidos en sus moradas.

En 1628 apareció en las costas cubanas el señalado marino holañés Pitt Hein, quien averió una flota procedente de Honduras y convoyada por D. Alvaro de la Cerda con dos galeones, uno de los cuales, muy maltrecho, encalló en la caleta de San Lázaro y el otro, donde iba dicho jefe, tuvo que rendirse desarbolado y con toda la gente herida ó muerta. Pudo salvarse el valioso cargamento de la flota y como, con la prisa de almacenarlo,

no dió Cabrera intervención á los oficiales reales, le resultó una acusación de fraude. En septiembre de aquel año, Pitt Hein, con 24 naves y 623 cañones, trabó pelea delante de Matanzas con D. Juan de Benavides, el cual venía de Veracruz con cuatro galeones y once barcos mercantes. Murieron más de 300 españoles y hubo 600 heridos, siendo no pocos los salvados por la generosidad del vencedor, que hizo botín enorme. (1) El almirante Leoz quedó prisionero y se refugió Benavides (2) en el único ingenio de la comarca. Perdido el situado que traía aquella flota, Cabrera, con el fin de pagar la guarnición, echó mano á los depósitos en arcas reales, ya del Gobierno, ya de particulares. En el siguiente verano, cruzó por las aguas cubanas el marino holandéz Cornelio Jols y, por último, se presentó delante de la Habana, desistiendo de atacarla, vistos los aprestos de Cabrera.

Acusado este, entre otras cosas, de haber enviado á Canarias, sin permiso de la Casa de Contratación ni del virrey de Nueva España, (3) un considerable cargamento de tabaco, recibiendo en retorno vinos, y de haber permitido, durante el bloqueo de la Habana por los holandeses, que se introdujeran negros, cuya venta se había verificado sin registro ni la intervención de los oficiales reales, en 1630 le destituyeron, le encausaron y, tras largo encierro en el castillo de Sta. Catalina (Cádiz), le absolvieron, gracias á poderosas influencias; pero quedó inhabilitado para cargos en América.

Al apocado y enfermizo D. Juan Bitrián de Viamonte fué transmitida la autoridad de Cabrera; pero la ejerció realmente Fráda, juez de residencia de aquel, cometiendo muchas arbitrariedades y manchándose con sobornos, que le acarrearón encausamiento y prisión y,

(1) Con el valor de los buques y la artillería, 4.000.000 de ducados de á 11 reales.—Pezuela, t. 1º, p. 433, de su Historia de Cuba.

(2) Vuelto á España, le encarcelaron y, tras larguísimo proceso, le ajusticiaron en Sevilla (mayo de 1634.)

(3) De él dependía en muchos casos el gobernador de Cuba.



juntamente con los estragos de corsarios y piratas, entorpecieron el adelanto y la prosperidad del país. Cumplióse, no obstante, una real orden de 1630, en cuya virtud anualmente se repartieron á los amos de ingenios 50 qq. de cobre para fabricarse útiles necesarios á su industria. Por tal concesión, aumentóse el número de las citadas fincas.

A su primer gobernador notable el capitán D. Pedro de la Roca debió en esta época Santiago de Cuba guarnición fija, la construcción del castillo el Morro, un acueducto y adelanto en el laboreo de las minas de cobre.

Con ropa y sustento socorrió el municipio habanero al capitán general D. Francisco Riaño y Gamboa, que, viniendo en 1634 á ocupar el puesto de Bitrián, había naufragado en la costa de Mariel. Principalmente ocupóse en tomar cuentas á los empleados de Hacienda, que llevaban años de no rendirlas, sustituirlos, cobrar (1) atrasos del Fisco, cambiar los aranceles aduaneros. Habíase regularizado y extendido el contrabando.

A mediados del siglo XVII escasamente remitía 20,000 toneladas de mercancías al Nuevo Mundo Sevilla, única ciudad española facultada á comerciar con él, resultando provisión insuficiente y precios exorbitantes; en cambio, los colonos vendían muy baratos sus productos, por no haber casi nunca en las flotas cuantos se destinaban á la exportación. “Pasar á las Indias no era entonces el medio mas certero para hacer fortuna. Llegábase más cómoda y brevemente á la opulencia, matriculándose en el comercio de la ciudad privilegiada, á pesar de los excesivos gravámenes que sufría la mayor parte de los efectos comerciales al recibirse y al enviarse... La historia de los pueblos cultos no recuerda ejemplo de un monopolio más tenaz, trascendental, pernicioso y duradero”. (2) — En Cuba seguía explotando

(1) Encargado de ésto, en Sancti Spiritus, el alférez D. Agustín Pérez de Vera, matáronle á lanzadas.

(2) Pezuela, obra citada, t. 2º, p. p. 75 y 76.



la ganadería, por exigir gastos y esfuerzos menores. Reducido al país, salvas contadas excepciones, el consumo del azúcar, escaseaba con frecuencia el dinero y por aquel producto se cambiaban un reloj, un carruaje, un objeto de lujo. Ya se comprenden los aprietos de la clase media y el pueblo.

En 1638, dirigiéndose á la Habana el general D. Carlos Ibarra con 7 galeones cargados de metálico y barras de oro y plata, cuatro urcas y un patache, delante del puerto de Cabañas le cerró el paso el famoso marino holandés Cornelio Jols ó Pié de Palo, con fuerzas superiores y tras ocho horas de encarnizada pelea y con grandes pérdidas por ambas partes, venció el español; pero quedando herido, como su adversario. Cuando pudo volver á España, llevó nada ménos que \$30,000,000.

En esta época empezaron las incursiones de los piratas llamados *filibusteros*, (1) palabra derivada de *free booter*, saqueador independiente ó de *fly boat*, barco muy veloz, y con la cual, insensatamente, quisieron los españoles denigrar á los cubanos que lidiaban por la independencia de su patria. Generalmente eran franceses ó ingleses los filibusteros y profesaban á España el odio más intenso; hasta principios del siglo 18^o le hicieron daño inmenso. También los llamaron *Demonios de los mares*, *Hermanos de la costa*; entre ellos figuraron Legrand, Francisco Drake, que alcanzó alto puesto en la marina inglesa, Morgan, el *Olonés* ó Francisco Nau, Lorenzo Graff ó Lorencillo.

De 1620 á 1640, en el astillero situado donde ahora el muelle de la Machina y el paseo de Paula (Habana), se construyeron, para defensa del litoral, buenos galeones.

En septiembre de 1639 tomó el mando de la Isla D. Alvaro de Luna, el cual terminó el torreón empezado en la boca del río Chorrera por su antecesor y levantó

(1) Para pormenores, véase mi monografía *Corsarios, contrabandistas y filibusteros*.

otro en la caleta de Cojímar. Hasta con pena de la vida, prohibió que, aparte las veredas indispensables, hubiese ninguna en el bosque espeso que circundaba la capital, sirviéndole de murallas. Con igual castigo amenazaba al que en él penetrase.

Sublevada en 1640 Portugal, perteneciente á España desde 1580, dispuso Felipe IV la confiscación de bienes y la expulsión de los lusitanos residentes en América. Estrictamente lo cumplió Luna, que ya había echado del país á franceses y otros extranjeros; á los naturales de países en guerra con España los envió, presos, á las flotas; á los demás vedó salir de la plaza, conminando con 200 azotes y diez años de galeras al contraventor. Semejante dureza enconó á corsarios y filibusteros y perjudicó mucho el comercio y la agricultura.

Amagando Jols la Habana, una tempestad le estrelló algunos barcos, ahogándose muchos tripulantes; no pocos náufragos cayeron en poder de los españoles. A causa de los corsarios holandeses y los filibusteros, los años 1640 y 1641 fueron muy calamitosos, interceptadas las comunicaciones marítimas, sin situados, rendidas del incesante afán las tropas, apresados muchos buques, trastornados los viajes de la flotas.

En 1647, relevó á Luna D. Diego de Villalba. Acreditó su caridad y celo durante la terrible epidemia de fiebre pútrida que, desde mayo hasta octubre, arrebató una tercera parte de la guarnición y el vecindario de la Habana, como también muchísimos tripulantes y pasajeros de la flota. El enfermo no duraba más de tres días.

En 1652 penetraron filibusteros en S. Juan de los Remedios, mísera población entónces, y, además de la custodia y otros objetos de la iglesia, lleváronse ancianos y mujeres, únicos habitantes que encontraron, por haberse refugiado en las selvas los demás. De acuerdo con el clero, apeló Villalba á rogativas y una procesión para que el Omnipotente hiciera devolver la custodia. "Por sagrada que la alhaja fuese, dice Pezuela, se podía reparar su pérdida con otra, y, sin embargo, inspiraba

más dolor que la de la libertad, de la fortuna, del honor y de la vida de los desdichados sorprendidos." (1)

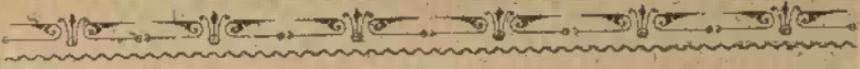
Sucedió á Villalba D. Francisco Xelder (1653). En julio y agosto de este año, afligió á Bayamo y Santiago de Cuba, con parecidos estragos, la antecitada epidemia: ni las necesarias medicinas había. Precautoriamente in-comunicóse la Habana con el resto de la Isla y lo mismo hicieron varias ciudades.

A las diez de la noche del 25 de junio, 1653, ocurrió en la Habana grave escándalo: con la connivencia del capitán general Xelder, que retiró de los castillos vigías y centinelas, y, sobornando empleados, á la luz de antorchas introdujo de contrabando 500 negros el rico familiar del Santo Oficio D. Salvador Alonso. Únicamente cincuenta de los peores se registraron en la aduana.

Habiendo muerto de apoplejía Xelder (23 de junio, 1654) el Ayuntamiento habanero nombró para el gobierno político al regidor más antiguo D. Ambrosio Sotolongo y, á los cuatro días de sesiones borrascosas, por haber dos competidores, confirió el mando militar interino á D. Pedro García Montañés, castellano del Morro, á quien su rival, apoyado por una parte de la guarnición, no quiso reconocer. Con esto, las epidemias, y los piratas, era bien lamentable el estado del país.

Llegó en junio de 1655 el nuevo capitán general D. Juan Montaña Blazquez, el cual, temiendo que á Cuba tocase igual suerte que á Jamaica, recién conquistada por los ingleses, hizo grandes preparativos de resistencia, cuya eficacia no hubo ocasión de experimentar. Concibió amurallar la Habana; pero no pasó de algunos preliminares, por falta de recursos.

(1) Tomo 2º de su Historia de Cuba, p. p. 110 y 111.



CAPITULO X.

D. Juan de Salamanca.—Inmoralidad.—El cultivo del tabaco.—Invasión de ingleses.—D. Rodrigo de Flores de Aldana.—D. Francisco Dávila Orejón.—El filibustero Legrand.—Estragos de los filibusteros.—Fortificación de la Habana.—El Olonés.—Morgan en Puerto Príncipe.—Corsarios de Cuba.—D. Francisco Rodríguez de Ledesma.—El filibustero cubano Grillo.—Desmoralización del clero.—Diversiones de la época.—Terremoto en Santiago de Cuba.—Invasión filibustera.

Apenas comenzó á gobernar la Isla D. Juan de Salamanca (marzo de 1658), fijó su atención en la suma inmoralidad reinante y de la cual estaba muy contaminado el clero. Desde la Habana á Sancti Spiritus no había ni una ermita; pero en la cuaresma aparecían clérigos que, por cada hombre libre á quien confesaban, pedían, so pretexto de limosna, dos pesos, así como uno por cada esclavo. (1) Lucraban dueños de negras ó mulatas permitiéndoles ir á prostituirse á las dotaciones de los ingenios y otras haciendas. (2)

Ya, de cultivar tabaco, vivían muchas familias. En 1659, complaciendo al municipio de Trinidad, permitió Salamanca destinar, en aquella parte de la Isla, á la siembra de tan famosa planta vegas incultas, mediante corta retribución al poseedor del terreno.

Con el fin de robar en Santiago de Cuba azúcares y cobre, amen de saquear la población, en octubre de 1662 desembarcaron en la boca del riachuelo Aguadores

(1) Pezuela, Historia de Cuba, t. 2º p. 136.

(2) Idem, idem, tomo 2º, p. 134.

900 ingleses que habían operado en la conquista de Jamaica. Huyeron al campo las familias, llevándose sus efectos mejores y su dinero. Fácilmente derrotado el gobernador, que había salido al encuentro del enemigo con fuerzas escasas y colecticias, fué incendiada la ciudad y volados el castillo del Morro ó San Pedro de la Roca, la catedral, el hospital y el lujoso edificio *Alto de Osuna*, residencia de los gobernadores. Por falta de víveres, se reembarcaron los ingleses el 15 de noviembre, el mismo día en que de la Habana salía á combatirlos con 700 hombres Salamanca, el cual, habiendo llegado con muchas penalidades á Trinidad, supo el reembarco y retrocedió en consecuencia.

Al breve gobierno de D. Rodrigo de Flores de Aldana (1663.—1664) sucedió el de D. Francisco Dávila (1) Orejón.

En 1665, el segundo día de Navidad, invadieron á Sancti Spíritus más de 300 filibusteros, mandados por Pedro Legrand, cuyo desembarco se ignoraba por faltar vigilancia en las costas. A esconderse en las selvas corrieron los 250 hombres de armas tomar y los numerosos esclavos que había en el pueblo, cuyas 33 casas fueron quemadas casi todas. Entre aquel año y el siguiente, más de doscientas haciendas saquearon en Cuba los filibusteros, llevándose muebles, ganado, siervos, sin olvidarse de incendiar edificios y mancillar mujeres. Tanto embarazaban las comunicaciones marítimas, que tardó siete meses en llegar á Cuba la noticia de haber fallecido Felipe IV. Con vehemente arenga, inspirada por la urgencia de fortificar la Habana y pronunciada el 1º de abril, 1667, ante el obispo, funcionarios y particulares, consiguió Dávila Orejón que, de los cinco mil habitantes de aquella capital, en fosos y trincheras se ocupasen dos mil, ya gratuitamente, ya retribuidos. Trabajóse también en amurallar la Habana, pero luchando con la pe-

(1) Otros escriben de Avila.

nuría, pues no bastaban 90,000 jornales ofrecidos por el vecindario ni un impuesto sobre el vino; emprendióse la reedificación del castillo del Morro, en Santiago de Cuba y, á su entrada, la construcción de los de la Estrella, la Punta y Santa Catalina.

Contra el filibustero Francisco Nau ó el Olonés, apostado cerca de la actual S. Juan de los Remedios, envió Dávila Orejón una galeota de diez cañones y 90 hombres, con la orden de no conceder cuartel, salvo á Nau, que sería llevado á la Habana para especial castigo. Al efecto iba de verdugo un africano. Por la noche, desembarcada con sigilo, su gente, improvisó el pirata en la ribera dos parapetos de tierra y piedras y, al amanecer, rompió fuego contra sus perseguidores, quienes, no viendo enemigos, contestaban al acaso. Cuando, por los clamores de los heridos, comprendió el Olonés que había causado víctimas, lanzóse al abordaje y, habiendo triunfado, remató á los heridos. Entónces el negro ejecutor le reveló, de rodillas, las órdenes del capitán general, y él únicamente fué preservado para que refiriese á Dávila Orejón la catástrofe y le entregase una carta, donde se expresaba la esperanza de matarle y la resolución de no perdonar jamás á ningún español. A más de treinta había traspasado El Olonés con su daga en aquel día terrible. Pasaron de trescientos los filibusteros que hizo ahorcar Dávila Orejón en la Habana y otras poblaciones.

Con 700 ingleses y franceses dirigióse en 1668 el filibustero Morgan á Puerto Príncipe, habiendo desembarcado en Nuevitas. Los habitantes de aquella ciudad huyeron con sus esclavos, alhajas y dinero, mientras el alcalde, con algunos centenares de caballos é infantes colecticios, salió á su encuentro y, peleando valerosamente en una sabana, pereció con buen número de los suyos. Inútil fué la resistencia opuesta después, á la entrada de la población y desde las casas. Además de \$50,000 en metálico y alhajas, se llevaron los enemigos 500 reses, cuyo transporte y salazón pagó el vecindario. Perdieron la vida muchos niños y mujeres, ya porque

descuidaron su manutención aquellos facinerosos, ya porque los torturaron para que declarasen el escondrijo de objetos valiosos.

Habiéndose apropiado los franciscanos la administración del convento de clarisas, de la Habana, fundado en 1644, hicieron indeterminado el número de monjas y elevaron de 2,000 ducados á 5,000 el dote, resultando que poseyese más crecida renta que el fisco aquel monasterio. Obtuvo de la Corona Dávila Orejón que se exigiese el estricto cumplimiento de los estatutos.

En los dos últimos años del gobierno de Dávila Orejón y aun posteriormente, operaron, aislados, en las aguas jamaíquinas y cubanas, como corsarios, los hermanos Francisco y Miguel Vazquez, el sargento mayor de la Habana Marcos de Alcalá, Felipe Geraldino, Tomé Rodríguez, siendo premiados con los $\frac{2}{3}$ de sus numerosas presas. A favor de sus excursiones introdujéronse en la capital unos mil negros.

Activó la construcción de las murallas de la Habana D. Francisco Rodríguez de Ledesma, que en 1670 sucedió á Dávila Orejón.

En 1663 el filibustero cubano Diego Grillo apresó una fragata mercante, salida de la Capital, para Campeche y, á los pocos días, cerca de donde hoy está Nuevitas, un navío y dos fragatas, enviadas á perseguirle con 48 piezas de artillería y 150 marineros y soldados. Como encontrase entre sus contrarios á 20 españoles, los degolló, fin que también tuvo él algunos meses después.

En esta época andaban muy desmoralizados los frailes y sacerdotes; el obispo tuvo que prohibir conversaciones de hombres y mujeres en las iglesias; esquilmada Cuba por corsarios y piratas y escasa de población, en el solo territorio de la Habana poseían los monasterios é iglesias \$1.450,500, sin contar el diezmo, la bula de cruzada ni los derechos parroquiales. (1) Celebrábanse

(1) Pezuela, obra citada, t. 2º p. 178.

las fiestas de S. Juan y San Pedro con músicas, bailes, altares en las casas, satíricas mascaradas á caballo. Como en las últimas se encarnecían sus sermones, lo mismo que á funcionarios, el obispo, de acuerdo con el capitán general, las prohibió bajo pena de excomuni6n mayor y \$500 para la obra de las murallas.

En la mañana del 11 de febrero de 1678, sacudió á Santiago de Cuba y sus inmediaciones un fiero terremoto, que agrietó la nueva catedral, la iglesia y el convento de San Francisco y varias casas. Durante treinta días se renovaron las oscilaciones. De no mediar extraño accidente, nueva desgracia hubiera afligido, en agosto aquella ciudad. Desembarcado en sus cercanías Mr. de Franquesnay con 800 filibusteros, se encaminó de noche á ella, dividiéndolos en dos fracciones, por exigirlo así la ramificaci6n del camino, y tomó por guía á un tal Perdomo, nada sano de cabeza. Al volver de un bosque, se encontraron los dos trozos y, rompieron fuego uno contra otro, suponiéndose enemigos, lo cual confirmó el guía, gritando *Santiago! Cierra, España!* Aunque deshecho pronto el error, Franquesnay consideró frustrada su empresa y reembarcóse. Atribuyendo los habitantes de Santiago su salvaci6n á un Eccehomo, que en el último temblor de tierra había permanecido incólume, en su honor establecieron una fiesta anual, celebrada el 28 de agosto.

Aunque en paz los gobiernos español y francés, aportando en la Guánaja con 600 filibusteros (1679) Mr. de Grammont, se dirigió á Puerto Príncipe, donde no encontró ni gente ni qué robar, por haberse prevenido con tiempo aquella. Hostilizado por todas partes, en la retirada le mataron 70 hombres y le hirieron bastantes; 67 bajas sufrieron los camagüeyanos.

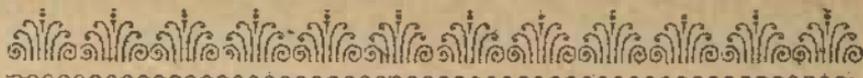
En estos años, á la sombra de su alianza con España, los holandeses hacían gran contrabando con Trinidad, Manzanillo, Baracoa, Santiago de Cuba, llegando á embarcar sin rebozo alguno, en el último puerto, miel, corambre, azúcar. Nada valió poner en el puerto de Ma-

tanzas un piquete de soldados para custodiar los buques que allá se presentasen: lo sobornaron.

Contra los corsarios y piratas que infestaban las aguas de Cuba, mientras indecorosamente ocioseaba en Cartagena ú otros puntos la Armada de Barlovento, faltando á sus fines, trabajó con empeño el capitán general D. José Fernandez de Córdoba Ponce de Leon, sucesor de Ledesma en 1680. Con una expedición hizo arrasar la naciente colonia que en la isla de Siguatey, una de las Lucayas, para madriguera de piratas fomentaban franceses. Habiendo sorprendido una fraudulenta introducción de negros, verificada por tres curas, el rencor de uno de éstos, llamado José Garaondo, comisario de la Inquisición, le acarreó graves sinsabores.

Con motivo de haberse atribuido á un tósigo su muerte, dice Pezuela: "Si no había bebido veneno material, del moral tomó bastante para sucumbir á aquella lucha incesante y desigual con malos sacerdotes, vecinos contrabandistas é infieles funcionarios." (1) Heredó el mando político D. Manuel Murguía; el militar, D. Andrés Munive, á quienes molestaron sus propias desavenencias y los desmanes del clero.

(1) Obra citada, t. 2º p. 193.



CAPÍTULO XI.

D. Diego de Viana Hinojosa.—El obispo Compostela.—La Recopilación de leyes de Indias.—Molinos de tabaco.—La Compañía Guipuzcoana.—Desavenencias de Viana y su asesor.—Traslación de San Juan de los Remedios.—Exorcismo.—Fundación de Matanzas.—Fin de los filibusteros.

En noviembre de 1687 llegaron á la Habana el nuevo capitán general D. Diego de Viana Hinojosa y el obispo D. Diego Evelino de Compostela, distinguido por su elocuencia, instrucción y virtudes y que, además de muchas parroquias, fundó el seminario de S. Ambrosio, el colegio de San Francisco de Sales, un asilo para doncellas huérfanas y pobres, un hospital para convalecientes.

Trajo el primero ejemplares de la últimamente impresa *Recopilación de leyes de Indias*, conjunto de unas cuatro mil cédulas, acordadas y rescriptos, “siempre sugeridos al Consejo (1) por informes de las Audiencias, los virreyes, los gobernadores y las corporaciones de Ultramar, donde no siempre había prevalecido el sentimiento público, y que dictaron algunas veces otras miras que el bien de los pueblos. Así se explica que, después de la publicación del código, quedasen sin aclararse ni proveerse multitud de puntos gubernativos y judiciales, y sin deslindarse cabalmente las atribuciones y jurisdicción de muchos funcionarios.” (2) Cometía el Código el funestísimo error de prescribir iguales leyes

(1) De Indias.

(2) Pezuela, obra citada, t. 2º, p. 204.

para países tan diferentes como los que constituían el vasto imperio colonial español; en cambio, declaraba libres á los indios y reconocía, en los americanos blancos, derechos iguales á los españoles.

Había entónces en la Habana muchos molinos que preparaban polvo de tabaco para exportar á Méjico, Tierra Firme y otras partes. Considerando perjudicada la corona, los redujo Viana á dos para el exclusivo consumo del vecindario y prohibió enteramente el expresado comercio.

Ya sin marina de guerra y necesitando amparar sus barcos mercantes, autorizó España la formación de la *Compañía Guipuzcoana*, destinada al tráfico y el corso y que señalóse vergonzosamente por las discordias de los capitanes y la indisciplina de las tripulaciones.

Terminaron las desavenencias entre Viana y su arrogante auditor Roa con el procesamiento del primero, á consecuencia de malignas denuncias del segundo y nombróse capitán general en comisión al maestro de campo D. Severino de Manzaneda.

Cuando más difundían terror en el litoral cubano los crímenes de Grillo y El Olonés, solicitaron permiso los habitantes de San Juan de los Remedios para instalarse tierra adentro, donde vivirían con más seguridad. Transcurrido mucho tiempo y mejoradas notablemente las circunstancias, llegó la aprobación soberana, sembrando desacuerdo entre los vecinos, pues ya la mayoría no deseaba trasladarse; unos optaban por el sitio de la actual Santa Clara; otros, por el paraje llamado Copey, influidos por el párroco D. José González, interesado en vender los terrenos que allí poseía. Dió en decir que muchos de sus feligreses se hallaban poseídos por demonios, quienes, al ser ahuyentados, vaticinaban la próxima destrucción de la villa, de suerte que debía abandonarse cuanto ántes. En la iglesia, ante los alcaldes Rojas, Monteagudo y otras personas, empleó el astuto sacerdote sus exorcismos, en favor de la negra Leonarda, la cual encerraba nada menos que á Lucifer y treinta y

cinco legiones infernales: no contenía tantas calamidades la caja de Pandora! El notario Bartolomé del Castillo extendió acta de la ceremonia.

Cansado el capitán general Manzaneda de los contradictorios memoriales que respecto al asunto le asediaban, despótica y temerariamente dispuso, á 25 de enero, 1690, que, arrasándose S. Juan de los Remedios, existente hacia como siglo y medio, y cuyas fincas urbanas representaban el caudal, el bienestar, la subsistencia de muchas familias, emigrase toda la población al sitio ahora ocupado por Santa Clara; conminábase con 500 ducados de multa y destierro á la Florida, por dos años, al desobediente; pero, gracias al obispo Compostela, sometióse el problema á la Corona, que decretó fuese voluntaria la traslación: para tan obvio fallo se necesitaron tres años. Subsistió, pues, San Juan de los Remedios y cierto número de sus habitantes fundó á Santa Clara.

Desde fines del siglo XVI se había ido formando en las orillas de la bahía de Matanzas un caserío, cuyos habitantes solían vivir de la pesca, algún tráfico y, más, el contrabando. Para combatir éste, decidió Manzaneda formalizar y fomentar allí una población, trayéndose al efecto treinta familias, á las que se agregaron cinco. Recibió cada una un solar y una caballería de tierra y quedó exenta de cargas y tributos por veinte años. El 10 de octubre, 1693, empezó la nueva ciudad, llamada San Carlos de Matanzas porque entónces reinaba Carlos II. Hasta 1816 estuvo anexa á la Habana y al separarse diéronle de jurisdicción seis leguas, inclusa la bahía, y fué D. Juan Tirry su primer gobernador.

Con el destrozo que en el mar hizo lord Neville de los filibusteros que acababan de saquear ferozmente á Cartagena de Indias, (1697), acabó aquella calamidad del Nuevo Mundo.



CAPITULO XII.

D. Diego de Córdoba.—Saqueo de Trinidad.—Interinatura.—Expedición á las islas de Providencia y Siguatey.—Nueva interinaturas.—D. Laureano de Torres.—Más interinaturas.—Fundación de Bejucal.—D. Luis Sañudo.—Recobra Torres el mando.—Corsarios.—Enérgicas autoridades de Trinidad.—Título de ciudad á Trinidad.—La flota de Ubilla.—Hoyo Solórzano.—La Real Factoría de tabacos.—D. Vicente de Raja.—Sublevación de vegueros.—D. Gregorio Guazo Calderón.—El Arsenal habanero.—La escuadra de Gastañeta.—Mercedes de terrenos.—Fúndase la universidad de la Habana.—Las minas del Cobre.—Fundación de Santa María del Rosario.—Regocijos en Villaclara.—Trajes en el siglo XVIII.—La enseñanza en Sancti Spíritus.

El hecho de haber comprado en \$14,000 su cargo de capitán general D. Diego de Córdoba Laso de la Vega parecía indudable augurio de mal gobierno; (1) pero éste, según Pezuela, distinguióse por lo atinado y respetable.

Manejaba la Isla D. Pedro Benítez de Lugo, (2) cuando impunemente saqueó un corsario inglés á Trinidad, que encerraba unos doscientos vecinos.

Dos habaneros, D. Luis Chacón, castellano del Morro y militar distinguido, y el abogado D. Nicolás Chirinos Vandeval, desempeñaron respectivamente y con lucimiento el mando militar y el político, en calidad de interinos, desde 1702 á 1706. Las circunstancias eran

(1) Desde 1695 hasta 1702.

(2) De septiembre á diciembre de 1702.

dificiles, pues la guerra de Sucesión hacía vacilar en el trono español á Felipe V. y sin esfuerzo podía Inglaterra atacar á Cuba, indefensa casi. En 1704, partiendo de Santiago de Cuba su gobernador D. Juan Barón de Chaves, con 250 hombres, invadió las islas de Providencia y Siguatey, degolló á ingleses, destruyó casas y fortines, se apoderó de prisioneros, 22 cañones y crecida cantidad de armas. Con los dictados de *muy noble y muy leal*, premió el rey la ciudad que había contribuido á la empresa con voluntarios y recursos.

Por fallecimiento del capitán general D. Pedro Alvarez Villarin, que había revelado buenas dotes, volvieron á desempeñar sus anteriores cargos Chacón y Chirinos Vandeval. Enérgicamente rechazaron las proposiciones del gobernador de Jamaica y del almirante de una escuadra inglesa para que reconociesen al archiduque de Austria, competidor de Felipe V.

En 1708 hizose cargo del mando superior el coronel habanero D. Laureano de Torres, á quien recompensaron con el marquesado de Casa Torres por su intervención en la compra, para la Real Hacienda, que obtuvo crecida ganancia, de 3.000,000 de libras de tabaco escogido. Vino de Méjico el dinero necesario. En los años de 1710, 11 y 12, se repitió la operación, pero en menor escala, por haberse anticipado especuladores. Aun no se conocía el incomparable tabaco de Vuelta Abajo, que, según D. José M^o de la Torre, comenzó á cultivarse en 1719.

Discordias del capitán general con su auditor Fernandez de Córdoba le acarrearón una suspensión. Nuevamente encargóse del mando militar D. Luis Chacón, atendiendo á lo político el oidor Cavero, quien, por mandato de la Corona, había venido para residenciar á las dos autoridades desavenidas. Habiendo fallecido, le reemplazaron los alcaldes Arriola y Horruitiner, los cuales, al cumplírseles el tiempo de alcaldes, necesitaron la intervención del obispo Valdés y Chacón para ceder el puesto á los nuevos. Estos, en su oportunidad, lo pasaron á los nombrados para 1713.

En 1711 fundóse á Bejucal y se restableció el Real Protomedicato. Durante varios años, el Dr. D. Francisco Teneza, asistido por un escribano de número, desempeñó las funciones de protomédico, extendiendo sus facultades á examinar á cirujanos, boticarios y barberos.

En 1712, el gobernador de Santiago de Cuba D. Luis Sañudo ordenó al alférez real de Bayamo, alcalde entonces, que prendiese á dos indios, acusados de robo; mas aquel, fundándose en ordenanzas municipales y en una real orden, juzgó que no debía obedecer. En vista de esto, fué Sañudo á la mentada ciudad y, no consiguiendo que se le presentara el alférez real, pasó á su casa, le improperó y, según dicen, hasta le dió una bofetada; pero á costa de que en el acto le matase el ultrajado. Le sentenciaron á pena capital, á que demolieran su morada y sembrasen de sal el paraje. Extinguióse su oficio, mas en 1764 lo restablecieron.

En febrero de 1713 recobró su cargo el marqués de Casa Torres y en él se mantuvo hasta 1716. Promovió activamente el armamento de corsarios para contrarrestar á los extranjeros que cruzaban por los mares cubanos y los cuales no desistieron ni despues de la paz de Utrecht. En darles caza ocupáronse buques de trinitarios, aparte de otros. Dejando prisioneros suyos, retiráronse de Trinidad corsarios jamaquinos que la habian invadido. Estragos maritimos causó en 1716 el corsario inglés Jennings, que tenía su madriguera en las Lucayas. Habiéndose amparado en Trinidad, rebelados contra él, sus subalternos Cristóbal Winter y Nicolás Brown y obtenido del teniente á guerra D. Jerónimo Fuentes protección, hombres y barcos, fructuosamente persiguieron á sus antiguos camaradas. Habiéndose presentado en Casilda tres buques de guerra británicos, exigiendo la devolución de varias presas y la entrega de Winter y Brown, negóse Fuentes y, además, ordenó que se retirasen de seguida, no importándole la amenaza de tratar como pirata cualquier nave española encontrada en las aguas circunvecinas. Entónces escribió al jefe enemigo el al



calde D. Benito Alfonso del Manzano: “Si Vd. manda en el mar, yo mando en esta tierra. Si Vd. trata como piratás á los españoles que encuentre, igual haré yo con los ingleses que coja.”—Sorprende la flojedad de aquel marinó en este caso. Entendió Fuentes que, á favor de la antedicha reclamación, se proyectaba realizar uno de los muchos contrabandós que solian entónces hacerse entre Jamaica y Trinidad. Por la conducta de esta durante la guerra de Sucesión, le otorgaron título y escudo de ciudad.

En el Canal Nuevo de Bahama, perdióse en 1715 casi toda la riquísima flota que, habiendo salido de Veracruz, con escala en la Habana, iba á España bajo las órdenes del general Ubilla. Más de cuatro millones de pesos y valiosas mercancías se rescataron con buceos, en los cuales tomó principalísima parte el señalado corsario D. Juan del Hoyo Solórzano, el cual llegó á ser gobernador en Santiago de Cuba. Como le acusasen de haberse apropiado parte de los tesoros recogidos, le suspendieron y encausaron. Pendiente aún su proceso, volvió á sus funciones, sin noticia del Capitan general ni de la audiencia dominicana, la cual se quejó al soberano y obtuvo que se anulara el primer nombramiento y le mandaron trasladarse á Madrid. Demorado por la primera autoridad del país el cumplimiento de aquella orden para ver si la variaba la Corona, influida por una exposición en que el ayuntamiento habanero recordaba los innegables servicios de Hoyo Solórzano, aportó con unos galeones en Santiago de Cuba el jefe de escuadra Escudero y determinó el encarcelamiento del caído gobernador y sus valedores. Huyó aquel á caballo, refugiándose en Puerto Príncipe, cuyos habitantes simpatizaron tanto con él, que empuñaron las armas por defenderle de las fuerzas llegadas de la Capital para prenderle. Al fin, cargado de cadenas, fué el prófugo conducido al Morro, ante el cual, en mejores tiempos, había pasado ufanamente, porque favorecía la suerte sus empresas de corsario.



Con sucursales en San Juan de los Remedios, Trinidad, Bayamo y Santiago de Cuba, fundóse en la Habana, para la compra y el depósito de todo el tabaco de este país, la Real Factoría y, para su elaboración, en Sevilla, una fábrica (1716). A D. Manuel León se nombró factor general y visitador. Era capitán general D.^o Vicente de Raja. Perjudicados ricos propietarios rurales, varios regidores y algunos funcionarios, que especulaban en la famosa hoja, concitaron á los vegueros por medio de agentes, originando motines en las inmediaciones de Trinidad y la Habana, motines aplacados temporalmente por medio de sacerdotes que al efecto encargó el obispo Valdés (1718). Alzándose, á los dos meses, los cultivadores de Puentes Grandes, Jesús del Monte, Guanabacoa, Bejucal, etc., penetraron en la Habana, gritando: "Viva Felipe V.! Muera el mal gobierno y que nos gobierne el cabo subalterno!" (1) Nada hizo éste contra el disturbio, al cual se adhirió en la Capital el pueblo; desovieron al obispo y al clero. Como persistiesen los sublevados en pedir á Maráver, embarcóse Raja para España.

Al saber el monarca los sucesos referidos, confió la Isla al brigadier D. Gregorio Guazo Calderón (el cual vino con más de 900 veteranos) y ordenó que se restableciera con más rigor la Factoría. Esta, no recibiendo puntualmente los \$200,000 que debía Méjico remitirle, compraba á plazos y, por consiguiente, más caro. A influjo del obispo Valdés y del conde de Casa Bayona, decretó en 1720 el rey que, después de cubiertos los pedidos de la Factoría, se vendiese á varias colonias españolas y aún la metrópoli el tabaco sobrante. Hacía-se gran contrabando.

Irritados los vegueros de Jesús del Monte, Guanabacoa y otros puntos por la noticia de haberse restablecido rigurosamente el estanco y la de que algunos com-

(1) El teniente-rey Gomez de Maráver.

pañeros habían vendido á bajo precio sus productos á la Factoría, arrasaron los plantíos de Bejucal y Santiago, cuyos dueños habían hecho la desventajosa operación. Cuando, en número de más de mil, armados, trataban de invadir la Capital, les salió al encuentro con caballería D. Ignacio Barrutia y les hizo 12 prisioneros, inmediatamente fusilados y después colgados en ceibas, lamentable efecto de irritante monopolio!

Guazo introdujo nueva organización en las tropas de Cuba, como en las de Florida, anexá entónces al gobierno de la Isla; fijó la guarnición de la Habana en 865 hombres, armados con fusil y bayoneta, en lugar del mosquete y la pica, usados ántes. Expidió contra los ingleses patentes de corso y, en 1719, tuvo que hacer lo mismo contra los franceses. A fin de recobrar á Panzacola, recién tomada por estos, confió á D. Estéban de Berroa una expedición de 900 hombres y catorce buques. Logróse el objeto; más los enemigos volvieron pronto á ocupar la plaza y los más de los expedicionarios fueron á Francia, en calidad de prisioneros.

Gobernando el brigadier D. Dionisio Martínez de la Vega (1) acabó de organizarse el arsenal de la Habana, donde se construyeron entónces más de 20 buques de guerra.

Habiendo roto España con los ingleses, llegó en 1726 á la Habana la escuadra de D. Antonio Gastañeta, con 3.000 hombres, mandados por D. Gregorio Guazo Calderón, á quien habían dado el gobierno superior militar de las Antillas y América Central y que falleció en el mismo mes de su venida. Dichas fuerzas libraron del almirante inglés Hossier la Capital, bloqueada desde abril hasta mayo de 1727. Gastañeta se hallaba, á la sazón, en Veracruz.

En el siglo XVI empezaron los ayuntamientos á *mercedar* tierras, esto es, á concederlas en usufructo,

(1) 1724—1731.

ya para ganado vacuno, ya para el de cerda, ya para cultivo, ya para solares de población. El favorecido pagaba á los propios seis ducados anuales por las primeras; cuatro, por las segundas; uno, por las terceras; dos, por las otras. Resolvió el agrimensor D. Luis de la Peña dar dos leguas de radio á las haciendas de ganado mayor, llamadas *hatos* y una á las de cerdos ó corrales; pero la dificultad de trazar circunferencias tan dilatadas, le indujo á usar polígonos de sesenta y cuatro lados, circunscritos. Los intermedios entre dichas figuras se consideraron realengos ó pertenecientes á la Real Hacienda. Hubo tan poca precisión en determinar los límites de los terrenos concedidos, tan mal se cuidó de conservar los centros de ellos, que muchas fincas se encontraron parcial ó enteramente comprendidas en otras, originando numerosos y encarnizados pleitos. Los abusos cometidos por los ayuntamientos en las mercedes, á influjo de la parcialidad, motivaron que el rey les quitase completamente (1) la facultad de concederlas.

En 1728 vió la Habana satisfecho muy antiguo deseo suyo, fundándose una universidad que evitase á los jóvenes estudiar en Méjico, Santo Domingo ó Salamanca, según práctica de aquel tiempo. Luminarias y fiestas celebraron el suceso. Fr. Tomás de Linares fué el primer rector. Este, el vicerrector, los consiliarios y el secretario debían ser religiosos. Se enseñaban las siguientes asignaturas: Gramática, Retórica, Filosofía (con el nombre de Artes), Teología, Cánones, Leyes, Medicina. En el número se incluían las Matemáticas; pero durante muchos años carecieron de profesor. En las cátedras imperó el peripato.

El 19 de octubre, 1730, arruinó á Matanzas un huracán.

En la segunda mitad del siglo XVII habian estado enteramente abandonadas las minas del Cobre; explota-

(1) En 1727, según Pezuela; en opinión de La Torre, en 1729.

das nuevamente en 1705 y 1720, rindieron tan exíguo provecho que otra vez quedaron sin laboreo y como libres y en suma ociosidad vivieron sus trabajadores, considerados los más como esclavos del rey, por ser descendientes de los que el Gobierno había embargado á los herederos del empresario Eguiluz. En 1731, D. Pedro Jimenez, gobernador de Santiago de Cuba, sin transición impuso rudas faenas á aquellos mineros, los cuales se sublevaron; pero con exhortaciones y dulzura, logró, aunque dificultosamente, aquietarlos el canónigo Morell de Santa Cruz. Represión algo sangrienta necesitaron los levantamientos de esclavos que por entónces ocurrieron en otros lugares. En la Habana tuvieron que cotizarse los hacendados con el fin de reparar destrozos hechos en los ingenios por esclavos fagitivos.

El alzamiento que estalló en el ingenio Quebra Hacha y otras fincas próximas, atribuido á instigaciones de ingleses, ocasionó la fundación de Santa María del Rosario. En efecto, juzgando D. José Bayona Chacón, conde de Casa Bayona, que la existencia de una población en el teatro de aquel motín coadyuvaría eficazmente á conservar sumisas las negradas, solicitó del rey permiso para establecer una ciudad en terrenos del ya citado ingenio y del *corral* Jiaraco, ambos propiedad suya, y que se le diera merced de señorío, jurisdicción civil y criminal en primera instancia, facultad de nombrar alcalde sordinarios, ocho regidores. Accediendo el soberano, en 1732, con treinta familias de cristianos viejos, *limpios de mala raza*, comenzó Santa María del Rosario, cuya fundación costó más de \$100.000 al Conde.

Con regocijos que duraron desde el 1º hasta el 22 de febrero, celebró Villaclara en 1735 recientes victorias de los españoles en Italia y la exaltación del infante español D. Carlos al solio napolitano. Hubo mascaradas, en que figuraron los concejales, corridas de toros, cañas, sortijas y alcancias, funciones dramáticas por primera vez. Ya en esta época se usaba mucho, allí, celebrar los días de San Juan, S. Pedro, Santiago y Santa Ana,

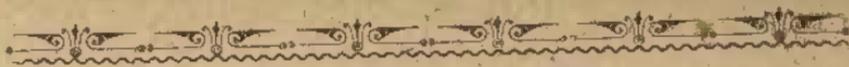
con carreras á caballo por todas las calles, sin órden alguno, de suerte que ni era escaso el peligro, ni sucedían pocas desgracias.

Tal vez no desagrade al lector conocer los trajes y adornos que en el período al cual se refiere este capítulo usaban las personas acomodadas: empezaré por el bello sexo. A las faldas, cuyo color debía ser negro ú oscuro, se destinaban el tafetan, el tisú, el damasco de tornasol; á las enaguas, que requerían tinte alegre, el muaré azul, tafetán carmesí, aparte de otras telas. Con galones de plata ú oro se embellecían ambas clases de guardapiés. El ceñidor, generalmente de tafetan rosado, se interponía entre los últimos y el ajustador, con el cual vestíase el busto. Desde la cabeza, donde se prendía con un espetón de plata ú oro, derramábase por hombros y espalda la mantellina galoneada, ya de tisú, ya de brocado, etc.

Con tafetan, carro de oro, sin contar otras telas, se hacían los calzones; con varias de aquellas ó terciopelo, casacas y chupas, generalmente de color encarnado. A ningún caballero faltaban coleta ni valona. Eran de grana, camellón ó peldefebre los capotes, capas y redingotes. (1)

En el primer cuarto del siglo XVII se establecieron en Sancti Spíritus frailes dominicos, y franciscanos, los cuales se dedicaron á enseñar primeras letras, latín y sobre todo, religión. En 1724, á 4 de julio, otorgó en la Habana el rico sacerdote espirituano D. Nicolás Valdés de Figueroa una escritura, donando á aquellos dominicos, cual testimonio de admiración á su fervor docente, una hacienda de ganado mayor y menor, y dos *sitios* ó cortijos y parte de un hato, para fundar un convento de su orden; pero, como transecurriesen 21 años sin recibir la real licencia indispensable, reasumió su donación y, más adelante, la traspasó á los franciscanos.

(1) Véase la *Memoria histórica de la villa de Santa Clara y su jurisdicción*, por D. Manuel Dionisio Gonzalez.



CAPÍTULO XIII.

D. Juan Francisco Güemes y Horcasitas.—La Real Compañía de Comercio.—Preparativos militares.—Bloqueo.—Crucero.—Tormenta.—El navío Invencible.—Tentativa de Vernon y Wentworth.—Epidemia.—Socorre Güemes á Florida; su intento, relativamente á Georgia.—Corsarios.—D. Luis de Velasco.—Guanabacoa villa.—Nobleza de Güemes.—Le nombran virrey.—Su hijo.—Los Ayuntamientos.—D. Juan Antonio Tineo.—D. Francisco Cagigal de la Vega.—El almirante Knowles.—Construcción de buques.

Activo, inquebrantable en sus propósitos, hábil militar, propenso al lucro, era el mariscal de campo D. Juan Francisco Güemes y Horcasitas, á quien fué confiada en 1734 la Isla. A particulares y autoridades impuso obediencia; fué el primer capitán general de Cuba que logró hacer acatar por el gobernador de Oriente su autoridad; reprimió el contrabando; para evitar abusos de los traficantes en sal, envió á la punta de Hicacos y Cayo Sal á D. José Antonio Gomez, posteriormente afamado como guerrillero; se ocupó en la limpieza de las calles y otros sitios públicos; en la traslación del matadero de la Capital á lugar más ventajoso; en poner tasa á los comestibles; exigía el exacto cumplimiento de las penas; en el espacio de nueve años, publicó 22 bandos, modelo de los que despues, con el nombre de *Bando de buen gobierno y policía*, acostumbraron promulgar en el primer año de su mando sus sucesores. Su energía en hacer observar las leyes acarreóle el sobrenombre de *tirano*, multitud de enemigos, así como denuncias y calumnias mil, dirigidas á la Corona.

Con ésta celebró en 1734 el acaudalado comerciante gaditano D. Antonio Tallapiedra un contrato, más provechoso á él, para suministrar 3.000.000 lb de tabaco á la fábrica sevillana.

Por iniciativa del comerciante guipuzcoano D. Martín de Aróstegui, se estableció á 8 de diciembre, 1740, la Real Compañía de Comercio, “uno de los monopolios mas absurdos y monstruosos que registren los fastos coloniales,” dice Pezuela (1.) A la cabeza de sus fundadores figuraban con Güemes el rey Felipe V y su esposa Isabel Farnesio, con cien acciones, equivalentes á \$50.000. Era de \$900.000 el capital social, más de la mitad adquirido por residentes en España. Obligóse la Compañía á construir buques mercantes y de guerra, (2) abastecer los barcos de la Armada que fondeasen en la Habana; sostener, para persecución del contrabando, diez bajeles que, además, sirviesen para el tráfico entre la metrópoli y Cuba. En cambio, exclusiva y libremente introduciría en una y otra las respectivas producciones; gozaban fuero de Marina sus empleados y dependientes. Su exportación anual no excedió de 200.000 @ de tabaco y, aunque había cien ingenios, de 20.000 @ de azúcar, en un cuatrenio.

Vista la proximidad de un rompimiento con los ingleses, infatigable y eficazmente se ocupó Güemes en aprestos defensivos, no escrupulizando dedicar á los gastos los fondos de Cruzada, las propiedades y caudales del asiento de negros. Con seis navíos bloqueó la Habana el comodoro Brown. Siempre que, en busca de agua, se acercaban sus lanchas á Bacuranao, Bahía Honda y otros puntos del litoral, las alejaban á tiros. Reunidos en junio de 1740 Brown y el almiranté Vernon, al frente de 57 naves, proyectaron atacar la Capital y apresar la rica flota de Veraacruz que, convoyada por D. Rodrigo de

(1) Historia de Cuba, t. 2º, p. 370.

(2) En menos de dos años fabricó y puso en estado de servicio 14 registros y jabeques.

Torres, debía recalar en el puerto de la Habana; pero la previsión y energía de Güemes y la prudencia de Torres frustraron tales intentos. Después de pasar dos meses cruzando entre Matanzas y Bahía Honda, retiróse Vernon á Jamaica, en espera de refuerzos y para preservarse de probable tormenta equinoccial. Sobrevino, en efecto, ésta, el 14 de septiembre, en las costas de Matanzas, causando, entre otros estragos, el desplome de un torreón, levantado por Güemes en la boca del Canimar.

Más de treinta corsarios salieron de la Habana, Matanzas, Casilda y Santiago de Cuba: los de la última apresaron dos valiosos cargamentos y más de cien individuos, negros la mayoría.

El 30 de junio, 1741, á las tres de la tarde, incendió un rayo el palo mayor del soberbio navío *Invencible*, de 70 cañones, construido en la Habana, surtó en éste puerto, inmediato al sitio llamado posteriormente la Machina. Como encerraba cuatrocientos quintales de pólvora y había en varios buques de guerra próximos crecida cantidad de aquella, fué indecible el espanto de la población, que se lanzó casi toda á la calle. Alejados los bajeles expuestos, voló con terrible estrépito el *Invencible*, maltratando algunos edificios y produciendo muertes y heridas.

Después de haberse estrellado en Cartagena de Indias, notablemente defendida por D. Sebastian Eslava, el almirante Vernon y el general Wentworth, concibieron conquistar el oriente de Cuba; en especial, los puertos de Guantánamo y Nipe, muy adecuados para dañar el tráfico entre Cuba y España, y, al efecto, penetraron en el primero de aquellos (noche del 4 al 5 de agosto, 1741) mientras ocho buques suyos cruzaban por aquel litoral. Con 2,000 hombres se encaminó Wentworth á Santiago de Cuba, (1) ya por entre malezas, ya por vere-

(1) Era su gobernador D. Francisco Cagigal de la Vega.

das abundantes en cortaduras ó parapetos, bajo un sol abrasante. Extenuada su gente, retrocedió á los tres dias. Pensó Vernon fundar en Guantánamo un pueblo, con el nombre de Cumberland, en homenaje á un hermano del rey Jorge II. Cobró ánimo Santiago de Cuba con los 200 hombres, el dinero y las municiones que envió Güemes y los mil milicianos que acudieron de Bayamo, Puerto Príncipe y Sancti Spiritus. No pudiendo resistir más la escasez de aguas potables, el excesivo calor, las fiebres ni los mosquitos, retiróse Vernon á Jamaica, perdidos 2000 hombres, no pocos por exceso en la bebida. Güemes fué premiado con el ascenso á teniente general.

En el mismo año reinó en Puerto Príncipe, según D. José M^a de la Torre, la terrible epidemia llamada de la *Culebra*.

En 1742 socorrió Güemes á Florida, amenazada por los ingleses y, al mismo tiempo, quiso destruir colonias de ellos en Georgia. Más de cincuenta corsarios, cubanos bastantes, salieron de la Habana y Santiago de Cuba en esta época y, causando mucho mayor daño del recibido, apresaron, casi siempre al abordaje, más de treinta fragatas y bergantines y gran número de embarcaciones; pasaron de 600 los negros cogidos, de 1000 los blancos; y de \$2.000,000 el valor total de las presas.

En el precitado año, cruzando D. Luis de Velasco entre la Habana y Matanzas, embistió á una fragata británica, superior á la suya; tras furiosa pelea, rindióla al abordaje y cuando conducía á un puerto su presa, echó á pique un bergantín enemigo; pero salvó su tripulación.

Premiando servicios de sus hijos, en 1743 concedió Felipe V á Guanabacoa el título de villa y escudo.

Honra mucho á Güemes el hecho siguiente: huyendo de espantoso temporal, entró con su fragata en la Habana el capitán inglés Edwards, declarándose prisionero de guerra, lo que no admitió Güemes por considerar villanía el aprovecharse de tan lastimosas circunstancias. Además de permitir que se carenase y abastecie-

ra el buque, dió á su jefe un salvoconducto hasta las Bermudas. Incansables sus enemigos, interpretaron malignamente acción tan noble; pero no lograron perjudicarlo para con el gobierno supremo, como tampoco acusándole de demencia después que, en 1745, rebasó de una apoplejía. En 1746 pasó á desempeñar el virreinato de Méjico y, en breve, le nombraron conde de Revillagigedo y de Güemes y grande de España. (1)

Su hijo Juan Vicente, nacido en la Habana en 1739, de vigorosa inteligencia y notable instrucción, se distinguió como militar, especialmente en el sitio de Gibraltar, donde le hirieron de gravedad y, como virrey de Méjico ó Nueva España (1789-94), se labró reputación envidiable.

Procuró Güemes empequeñecer y desautorizar al Ayuntamiento de la Habana: por gestiones suyas, quitó-le Felipe V, en 1741, la facultad de mercedar terrenos, traspasándola á una junta, compuesta del Capitan general y notables por él escogidos. Como con frases vehementes se opusiera á una disposición de Güemes sobre abastos, fué condenado á dos meses de prisión en el Morro el regidor fiel ejecutor D. Luis José de Aguiar (2) que, en 1739, bizarramente había contribuido á defender de ingleses el litoral próximo á la Habana. Aún más brillantes servicios militares prestó en 1762. Desde el tiempo de Guazo, tenían que someterse al capitan general las candidaturas para alcalde.

Desde abril hasta su muerte, en julio de 1746, go-

(1) Murió en 1768.

(2) Nació en la Habana por el año 1710, de familia principal, y desde muy jóven le nombraron teniente de milicias; en 1748, teniente coronel. Como regidor, además del conflicto con Güemes, contado en el texto, le sobrevino otro con el capitan general Cagigal, y, de R. O., fué censurado. Murió en 1776.

Fué colega suyo en el Ayuntamiento D. José Martin Félix de Arrate, nacido en la Habana, á fines del siglo XVII. Durante el sitio de la Capital por los ingleses, cuidó de los abastos y hospitales. Con estilo claro y elegante, pero errores, escribió una historia de su ciudad natal, poniéndole este inmenso título: *Llave del Nuevo Mundo, antemural de las Indias occidentales, la Habana descripta, noticias de su fundación, aumentos y estado*. La publicó la Sociedad Económica habanera, en 1830.

berñó la Isla de Cuba el nuevo capitán general D. Juan Antonio Tineo, que había venido muy quebrantado por la guerra. Por sus frecuentes vahidos, no podía leer ni escribir y, por lo trémulo de su pulso, usaba estampilla. En una memoria escrita en sus últimos días, encareció á su soberano la urgencia de fortificar la Cabaña. (1) Tras la interinatura del teniente rey Peñalosa, obtuvo el mando superior de Cuba D. Francisco Agigal de la Vega, ya conocido como gobernador del Oriente, donde habíase acreditado de capaz y activo. Fortificó todo el litoral inmediato á Santiago de Cuba.

Para conquistar ésta presentóse, á 8 de abril, 1747, el almirante Knowles con una escuadra, donde figuraban ocho navíos de línea, y más de 3,000 hombres de desembarco. El día 9, abriendo la marcha un bajel de 60, y, tras él otro de 80 y en parejas los demás, fueron penetrando en el puerto. Súbito, envueltas las dos primeras naves en una tempestad de balas rasas y metralla, retrocedieron maltrechas, habiendo perdido en media hora más de 200 heridos y 100 muertos. Mandaba la plaza el brigadier D. Alonso de Arcos Moreno. La presencia de este, con veteranos y milicia, en la caleta de Aguadores, el 10, hizo á los ingleses desistir del desembarco que iban á intentar.

El 12 de octubre de aquel año, como á una legua de la Habana, poblados de espectadores azoteas y muelles, trabaron fiero combate Knowles y el español Reggio. Notando el primero que por sus malas condiciones, á causa de averías, habíase retirado un buque de los contrarios, mandó que hiciese lo mismo una fragata suya de 54, de manera que, si no por el porte, la gente y artillería, por número de naves— (2) —seis por cada parte, era igual

(1) En 1716 el ingeniero D. Bruno Caballero expuso al Gobierno, la necesidad de fortificar la Cabaña y le remitió planos de las obras que allí deberían hacerse. También comprendieron la importancia de la Cabaña Dávila Orejón y el venezolano D. Gabriel de Villalobos.

(2) Excepto el navío *Real Familia*, los demás se habían construido en la Habana.

la pelea, empezada á las tres y media de la tarde, sin notoria ventaja de ningún contendiente, habiendo corrido con profusión la sangre y abundado los destrozos. ¡Con qué amargura debieron llorar ingleses y españoles aquella carnicería, que se hubiera evitado, de saberse á tiempo la noticia de haberse convenido en los preliminares de la paz de Aquisgran, noticia demorada por haber detenido un corsario el bergantín portador. Las dos escuadras, teatro de tanto heroísmo, se repararon en la Habana.

Durante el mando de Cagigal, se construyeron en dicho puerto siete magníficos navíos de línea. En 1749, la muy próspera Real Compañía de Comercio logró eximirse de fabricar buques.

En 1748, en la comarca de Wajay, estableció D. José Gelabert el primer cafetal, destinando las bayas á la fabricación de águrdiente. Según dicen, el cafeto es originario de Kaffa, reino abisinio; prosperó en Arabia, dando renombre á Moka; llevado por Mr. Declieux á la Martinica, en 1720, sucesivamente se cultivó en Haití, Sto. Domingo y Cuba. Emigrados á ésta más de 30.000 franceses, á consecuencia de la insurrección africana, en la primera, fomentaron y perfeccionaron el cultivo del citado rubiáceo, cuya producción llegó en 1833 á 642,000 qq. El ser más lucrativos los ingenios y la considerable baja en los precios, por la competencia del Brasil y Java, disminuyeron extraordinariamente el número de cafetales en esta Isla. Su mejor café es el de Oriente y las lomas del Cuzco.



CAPITULO XIV.

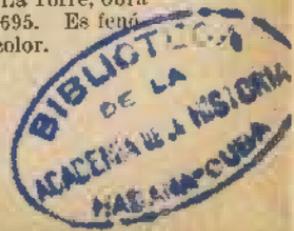
D. Juan de Prado Portocarrero.—*El Pacto de Familia*.—La guerra de *Siete años*.—Sitio y toma de la Habana.

A 7 de febrero, (1) 1761, comenzó el gobierno del imprevisor mariscal de campo D. Juan de Prado Portocarrero. Había recibido estas apremiantes instrucciones relativas á reorganizar las tropas de la Isla, montar y habilitar la artillería, fortificar la eminencia de la Cabaña y estancar absolutamente el cultivo y la venta del tabaco. Principalmente por escasear medios de todas clases y por la fiebre amarilla, (2) no se trabajó en la importantísima defensa de aquella altura.

A 15 de agosto, 1761, ajustó el rey español Carlos III con el francés Luis XV el *Pacto de Familia*, así llamado por ser Borbones ambos monarcas. Movieron á Carlos, aparte del afecto dinástico, resentimiento de la humillación que en Nápoles le había impuesto un comodoro inglés y ansia de quebrantar el poderío de una nación que negaba á los españoles el derecho de pesca en el banco de Terranova; no quería devolver á Mahón ni Gibraltar; en América hacía considerable contrabando; había usurpado terrenos en el litoral de Honduras y podía enseñorearse de otros. En Europa, en la India, en el

(1) En sus *Elementos de cronología universal* pone D. José María de la Torre, 20 de enero (p. 149.)

(2) Mató más de 1,800 marineros y soldados. Opina Pezuela que en la Habana introdujeron la enfermedad, originaria de Siam, unos presidiarios llevados de Veracruz para trabajar en las fortificaciones. Según el Sr. La Torre, obra citada, p. 140, apareció en Cuba, especialmente en Santiago, en 1695. Es fenómeno muy curioso la inmunidad de los negros y demás gente de color.



Nuevo Mundo, ardía entónces la guerra de *Siete años* (1756—63), promovida por la emperatriz de Alemania María Teresa, ganosa de recuperar la Silesia, que había usurpado el monarca prusiano Federico II el Grande, y por Inglaterra, ávida de rebajar el engrandecimiento colonial y la importancia marítima de Francia. Ligóse ésta con Austria, Rusia y, por último, España, mientras les hacían frente Prusia y la Gran Bretaña, después reforzadas por el czar Pedro III. Terminó la lucha con la ruina colonial y marítima de Francia, dejauado preponderante á Inglaterra y, como militar, inmortal á Federico II.

Resentida del *Pacto de Familia* aquella nación, rompió con Cárlos III, á 4 de enero, 1762, (1) rigiendo Jorge III, de la casa de Brunswick Hanover, todavía reinante. Sorprendióse, no obstante, Prado, (2) al presentarse sobre la Habana la expedición que, mandada por lord Albemarle, ménos general que cortesano, (3) traía 12.041 aguerridos soldados de desembarco, 8.226 marineros é infantes de marina, 2.000 negros para trabajos de campaña y cincuenta y tres buques de combate, con 2.292 piezas de artillería. Era jefe de la escuadra sir Jorge Pococke. A su paso por el canal de Bahama, hubieran podido aniquilarla, operando en combinaci3n, el marqués del Real Transporte y Mr. de Blenac, encargado de proteger con sus buques á Santo Domingo.

¿Qué medios de resistencia podía oponer D. Juan de Prado? Según categ3rica afirmaci3n de Pezuela, (4) 4.813 hombres, entre la guarnici3n, gente de las naves, milicia, paisanaje armado, guarismo que en otros autores sube á 27.610! (5) En trabajos defensivos empleáronse

(1) El día 16 declaró España la guerra.

(2) Sobrellevando privaciones, el traficante D. Martín de Arana hizo en mayo un viaje especial de Jamaica á la Habana para avisar á Prado, el cual no quiso escucharle.

(3) Pero le secundaban militares tan distinguidos como sir Guillermo Howe, que posteriormente figuró en la guerra de la independencia norteamericana, y Sir Jorge Elliot, brioso defensor de Gibraltar, más adelante.

(4) Obra citada, t. 2º, p. 595.

(5) D. José Mº de la Torre, *Lo que fuimos y lo que somos*, p. 166, nota. Lo mismo dice D. Antonio Bachiller y Morales en su monografía *Cuba*, p. 31.



unos 600 africanos, siervos los más y como 250 individuos del arsenal y la maestranza de los barcos. Pecaba de exíguo y malo el armamento. Doce navios surgian en el puerto, cuya entrada protegían el castillo del Morro, en alta peña, con 40 cañones, la batería de los *Doce apóstoles*, con tantas piezas como indica su nombre, la de la *Divina Pastora*, con 14, y el fuerte de la Punta. En la ciudad ofrecía el servicio de sus 22 bocas de fuego la Fuerza, habitación de los capitanes generales y depósitos de fondos regios. Por su estado, no satisfacian las murallas de la población, dominada, lo mismo que las fortalezas, por alturas muy accesibles. En la Habana y su distrito había entónces 70.000 habitantes apenas.

A la hora de haberse avistado la escuadra enemiga, se reunió bajo la presidencia de Prado, un consejo de guerra, en el cual tomaron parte el conde de Superunda, exvirrey del Perú, el mariscal de campo D. Diego Tabares, el marqués del Real Transporte. Entre otras cosas, determinóse confiar el Morro al capitán de navío D. Luis Vicente Velasco, reforzar los castillejos de la Chorrera y Cojímar, en cuyas inmediaciones era posible un desembarco de ingleses, fortificar la altura de la Cabaña, alejar de la capital á las personas inútiles para lidiar, como eclesiásticos, niños, mujeres, ancianos. Terrible emigración! á pié los más, abrasados del sol, por fatales caminos que empeoraban lluvias diarias, hambrientos muchos, dirigiéronse á Managua y otros pueblos. Unos pocos individuos acaudalados hicieron el viaje en calesa, único carruaje de aquel tiempo. Faltaron caballerías. Se arrasaron árboles y plantíos en las cercanías de la Habana; se destruyeron casas á un tiro de pistola de la plaza y cortóse la cañería del acueducto para innundar la campiña y las canteras.

A 7 de junio, por la mañana, desembarcaron en las playas de Cojímar y Bacuranao mas de 12.000 ingleses, apoyados por dos corbetas que desbarataron los torreonnes, mientras con metralla y bala rasa fulminaban el navio *Dragón* y otros buques los manglares y malezas.

Tuvo que ser pasivo espectador el coronel Caro con sus mal armados y hambrientos campesinos, muchísimo ménos numerosos. Replegóse hácia Guanabacoa, á la cual se dirigieron en dos columnas los invasores. Mandó Caro, al siguiente día, que embistiera con 50 veteranos y 200 lanceros de milicias la vanguardia enemiga el teniente coronel Basave. Cumplido el mandato, al grito de *Viva la Virgen!* se perdieron 29 hombres estérilmente. No quiso el campesino Godinez (1) obedecer la órden de retirada y pereció, acuchillando. Retiróse Caro á Jesús del Monte y sin dificultad penetraron en Guanabacoa los ingleses.

Al interior de la Isla, no ménos que á Méjico, Panamá, Cartagena y Santo Domingo, pidió auxilios Prado; prescribió á los párrocos el obispo Morell de Santa Cruz que predicasen en el campo la guerra santa contra herejes; personas principales, el ayuntamiento y los jefes militares trataron de provocar un levantamiento en masa.

Dos lamentables errores, desalentando á la población y las tropas, eficazmente contribuyeron al triunfo de Albemarle: fué el primero echar á pique en la boca del puerto, para cerrarla mejor, los navíos *Neptuno*, *Europa* y *Asia*, (2) de 70 cañones cada uno, olvidando que lo estrecho del paraje, los gruesos y herrados maderos allí colocados y las fortalezas de ambas orillas, bastarian para retraer á los contrarios; en virtud del segundo, se abandonaron las obras de la Cabaña, quedando así reducida la tarea del sitiador á combatir la ciudad y el Morro.

Muy justo es recordar la resistencia que, durante más de dos horas, opuso en el débil torreón de la Chorrera el coronel de milicias y regidor habanero D. Luis José de Aguiar á varios buques de guerra británicos. Retiróse cuando estuvo parcialmente desmoronado aquel y desmontados sus seis cañones de á ocho. Los vencedores se

(1) Memorias de la Sociedad Económica, t. 14.

(2) El *Neptuno*, el día 8; el *Europa*, el 9; el *Asia*, el 11. Tan precipitadamente se hizo la operación, que se ahogaron algunos marineros.

apoderaron de la única aguada potable de aquellos contornos y, unos días después, tomaron la loma de Aróstegui.

Mientras los desaciertos de sus adversarios facilitaban á lord Albemarle su empresa, hasta con un fracaso le amenazaban el abrasante sol cubano, asfixiándole soldados, la escasez de agua y víveres, el exceso de fatiga (1) y, especialmente, la disentería y la fiebre amarilla; pero de las colonias norteamericanas y Jamaica recibió refuerzos salvadores.

Bastante molestaron á los ingleses con sus acometidas Chacón, Aguirre, Aguiar y el alcalde provincial de Guanabacoa D. José Antonio Gómez ó Pepe Antonio, anciano tan intrépido como activo y fuerte, entre cuyas numerosas hazañas se cuenta la de haber atacado con unos cien campesinos las avanzadas británicas de la citada villa, matando á 26 hombres y cogiendo prisioneros á 83. Se hizo temible por sus emboscadas y súbitas embestidas. Se ha dicho que reprendido áspera é injustamente, ante su guerrilla, por el coronel Caro y amenazado con una destitución, le mató una apoplejía fulminante; (2) pero, según su partida de fallecimiento, á 25 de julio testó y, al día siguiente, murió en Guanabacoa. Perpetuó Carlos III en el hijo y los nietos de Pepe Antonio, á moción del conde de Riela, los cargos de alcalde provincial y regidor de aquella población.

Separadamente, sin concierto ni simultaneidad, asaltaron la Cabaña, con el fin de clavar su artillería, el coronel Arroyo con 600 hombres de línea y el teniente de navío D. Francisco del Corral; pero los repelieron, causándoles pérdida considerable (29 de junio).

A 1.º de julio, cuatro baterías británicas, de 12 cañones y 35 morteros, situadas en la Cabaña, fulminaron el Morro, (3) apoyándolas tres navíos, los cuales quedaron

(1) Más de 300 vidas costó la rudísima faena de transportar á brazo cañones gruesos á la altura de la Cabaña.

(2) También se ha atribuido á un tabardillo su muerte.

(3) Juzga Pezuela desacierto indigneable el empeño de Albemarle en conquistar el Morro, cuando era tan obvio apoderarse de la plaza por medio de la Cabaña. Obra citada, t. 2.º, p. 485

muy maltrechos al cabo de seis horas de pelea, particularmente el *Cambridge*. Por la parte de tierra, padecieron igualmente estrago considerable los agresores. Mucho brilló en tal ocasión la bizarría de D. Luis Vicente Velasco, gobernador de la expresada fortaleza. No se desalentaron los ingleses y en los días sucesivos lograron demoler una fachada y una batería del Morro. Devoraron las llamas un reducto de ellos, que les había costado el afán de más de 500 hombres durante diez y siete días. A la sazón, estaban inutilizados por las enfermedades unos 3,000 marineros y 5,000 soldados ingleses. Gravemente contuso Velasco y rendido de fatiga Montes, segundo suyo, se trasladaron á la ciudad en busca de curación y descanso, respectivamente, el 15 de julio, y en consecuencia disminuyeron la vigilancia y el entusiasmo de sus subordinados, señaladamente el paisanaje. Entre tanto, minaban los sitiadores el Morro, trabajo muy difícil por la abundancia de rocas.

Dos horas antes de amanecer el 18 de julio, el infatigable D. Luis José de Aguiar asaltó la altura de Taganana, donde estaba fortificado un destacamento inglés: degolló á más de 20 hombres, hizo prisioneros á diez más y un comandante y ahuyentó el resto, clavó cañones y obuses y destruyó una batería. Éxito muy diferente obtuvo, á los cuatro días, D. Juan Benito Luján con unos 800 (1) milicianos del Interior, catalanes y negros, divididos en 3 trozos. Tantas bajas hubo por una y otra parte que, por mútuo acuerdo de Prado y Albemarle, se suspendieron las hostilidades para sepultar muertos. Más de cien asaltantes se ahogaron en la fuga. De salir bien la tentativa, hubieran tenido que levantar el sitio los ingleses. Tirando contra éstos la Punta, varias baterías y buques de guerra, dañaron mucho á Luján.

El día 24, volvió al Morro Velasco. Durante el asedio de aquel, mantuviéronse en deplorable inacción los

(1) Según otros, eran como 1,500. Sigo á Pézuela.

barcos de guerra españoles, ménos la fragata Perla (1) que, por último, echaron á pique los ingleses. El 30, pasada la una de la tarde, á tiempo que en el castillo dormían la siesta casi todos, volaron los sitiadores dos minas, solo una con algún provecho, abriendo difícil brecha, por donde penetraron, entre sepulcral silencio, sin oposición ninguna, consternando con su imprevista presencia á una guardia de marineros, que huyó precipitadamente. Al internarse, les salió al paso con doce hombres el capitán D. Fernando de Párraga, pereciendo todos; con tres compañías acudió Velasco, incitando con sus gritos á pelear; más á los pocos momentos le traspasó el pecho una bala; también quedó herido su segundo Montes; empuñando su espada y con su bandera en la izquierda, sucumbió el marqués Gonzalez. A las tres de la tarde, fuera de combate 146 defensores del Morro, rindióse la fortaleza donde, en 44 días de sitio, habían perecido más de mil españoles, á costa de triple número de expugnadores que le arrojaron más de 20.000 bombas, granadas y balas rasas. En verdad, nada tuvo de heroico el final de aquella tragedia. Con la mayor consideración se presentó sir Guillermo Keppel, director (2) de la referida operación militar, á Velasco, le abrazó y, conforme á su deseo, hízole transportar á su casa, donde, al otro día, murió de tétano aquel bizarro marino, acontecimiento solemnizado con una suspensión de hostilidades por ambos contendientes. En memoria del difunto, nombró Carlos III marqués de Velasco á su hermano y ordenó que siempre hubiera un buque de guerra español señalado con tan glorioso apellido. Otorgándole el título de conde del Asalto, premiaron en su hermano al marqués Gonzalez.

Para nulificar la pérdida del Morro, en él concentraron sus fuegos la Punta y las baterías de la Fuerza y

(1) Perteneiente á la Real Compañía de Comercio.

(2) Según otros, Albemarle.

S. Telmo, reduciéndolo á escombros en la tarde misma de su entrega. Nada se hizo para poner en salvo, los caudales de la Corona ni para destruir la escuadra ni para hostilizar sin treguas al adversario, si bien no faltaban medios: qué generales! Bien se cuidó con varios de poner en lugar seguro sus fondos particulares.

Dueños de Jesús del Monte y camino del Cerro los ingleses; reforzado su campamento de S. Lázaro; emplazadas siete baterías en la orilla derecha del puerto; catorce, con 45 piezas, en lo alto de la Cabaña; cuatro, con 32 obuses y morteros, en sus laderas, intimó Albemarle la rendición, el 10 de agosto, y, no concedida, al amanecer del 11 rompió desde tierra y los buques el fuego más terrible, barriendo todas las calles de E. á O., destrozando fortificaciones y edificios, sembrando cadáveres. A las dos de la tarde izó Prado bandera blanca y al día siguiente ajustaron, en 23 artículos, una capitulación el Capitan general y el marqués del Real Transporte, conviniendo, entre otras cosas, en que la guarnición se retiraría con todos los honores militares; en que se entregarían al vencedor las armas de todas clases y los pertrechos navales; en respetar la religión católica, á sus ministros y templos, los hospitales y colegios, como tambien á los particulares en el desempeño de sus destinos; seguirían vigentes las leyes de España. Ni se pudo conservar la escuadra ni obtener que se declarase puerto neutral la Habana. Según datos oficiales, 1873 muertos y heridos costó el sitio á los españoles.

En catorce millones de duros se ha calculado el botín de los vencedores: tocaron á lord Albemarle, como á sir Jorge Pococke, 122,697 £; al teniente general Elliot, 24,539; á cada oficial de E. M., 564; á cada soldado, un chelín y $8\frac{1}{2}$ peniques; á cada marino, 3 £., con 14 chelines, $9\frac{3}{4}$ peniques: cuán enorme y elocuente desproporción! Verificado el leonino reparto, regresó Pococke á su país con muchos barcos, entre ellos, siete de la Real Compañía de Comercio; partió para Nueva York una brigada, quedando en la Habana unos cinco mil ingleses.

El 14 de agosto, lord Albemarle tomó posesión de la Capital, por él ganada con solo 2.500 hombres válidos, tan infeliz había sido la defensa, por incapacidad y poca instrucción militar de Prado. (1) Meses atrás, anunciándosele la posibilidad de un ataque por parte de los ingleses, había dicho: "No seré tan dichoso!" En transportes británicos volvió á España con sus tropas. Sometido con otros jefes á un consejo de guerra, presidido por el célebre conde de Aranda, le condenaron á privación de empleos, destierro de la corte por diez años é indemnización de daños y perjuicios al comercio y la Real Hacienda. Igual pena se impuso al marqués del Real Transporte; casi la misma al conde de Superunda y D. Diego Tabares.

Sin resistencia tomaron los ingleses á Managua, Bejucal, Mariel, Matanzas. D. Felipe García Solís, comandante del castillo de S. Severino, en la última ciudad, había juntado viveres y hecho otros preparativos para el caso de ataque; mas á fines del sitio de la capital, por disposición de Prado, voló dicha fortaleza y con el destacamento que la guarnecía encaminóse á Villaclara. También emigraron las personas principales. Dos fragatas con 200 hombres se posesionaron de la ciudad. Al gobernador de Santiago de Cuba D. Lorenzo de Madariaga obedeció el resto de la Isla, desatendiendo la intimación escrita que á todas las ciudades y villas dirigió el vencedor para que obedeciesen á Jorge III.

Por convocatoria de Albemarle, reunióse el 8 de septiembre el ayuntamiento habanero, entre centinelas,

(1) Más de cien señoras habaneras dirigieron al rey, el 25 de agosto, 1762, una relación del sitio, atribuyendo su adverso desenlace á la torpeza de Prado y el marqués del Real Transporte, cuando, en concepto de Pezuela, debía culpársele la imprevisión del Gobierno Supremo, la inferioridad de los medios defensivos y la suma superioridad de las fuerzas y recursos ingleses.

Movidas por la marquesa Justiz de Santa Ana, muchas señoras expusieron por escrito á la reina madre que la pérdida de la Habana provenía de haber desatendido Prado ideas y ofrecimientos de los cubanos. — Pezuela, obra citada, t. 2.º, p. 538.

ocupado el vestíbulo por granaderos. Presentóse en traje de gala el lord y, en un discurso, exigió juramento de fidelidad á su soberano. Con romana entereza, con admirable hidalguía, contestó el alcalde D. Pedro Santa Cruz que, por vínculos de sangre y por juramento, él y sus colegas eran vasallos de de Carlos III; que legalmente podía solo pedirles obediencia pasiva y esta prometían; que, en aras de su fidelidad, estaban dispuestos á sacrificar bienes y existencia. Capaz Albemarle de apreciar tanta nobleza moral, no persistió en su deseo.

Con vivísimo alborozo recibió Inglaterra la noticia del triunfo, el cual juzgó importantísimo, atendida la posición geográfica de Cuba, que le facilitaría la destrucción del comercio español en América y el apresamiento de galeones cargados de tesoros. Parece que la empresa contra la Habana fué sugerida por el almirante Knowles. No cumplidos dos meses de expugnada aquella ciudad, tomaron los ingleses á Manila, que les pagó \$4.000,000 para no ser destruida. En cambio, conquistó España la colonia del Sacramento, apresando 26 buques británicos, los cuales, con sus cargamentos, importaban unos veinte millones de pesos.

No varió Albemarle la administración española; por su teniente gobernador, escogió al regidor y abogado D. Sebastian de Peñalver; (1) por juez civil ordinario, al honrado propietario y alguacil mayor D. Pedro Calvo de la Puerta. Con el fin de granjearse á las familias principales, ofrecióles dos saraos, pero con mal éxito. Se humanizó al cabo el bello sexo y hubo enlaces con los vencedores. Al campo y Villaclara emigraron muchas familias, renuentes á toda transacción; vendedores de aves, legumbres, etc. se abstuvieron de presentarse en los mercados; hubo quienes para enfermar y aún matar á soldados ingleses, los incitaban á comer plátanos guineos y beber después aguardiente; por venderles leche em-

(1) Reemplazado á los ocho días por D. Gonzalo Recio de Oquendo, en enero del siguiente año le devolvieron el cargo.

ponzoñada, fué ahorcado un canario; había reyertas y asesinatos; el odio religioso acrecentaba el rencor de la derrota.

Con el pretexto de gratificar á los artilleros, según costumbre, al conquistar una plaza, exigió Albemarle al obispo Morell de Santa Cruz (1) la entrega de las campanas de todas las iglesias y conventos; mas se avino á recibir en sustitución \$10.000, prorrateados entre parroquias y monasterios. Como después se le prescribiese la entrega de un templo para el culto protestante y, para una exacción, datos sobre las rentas y otros ingresos eclesiásticos, negóse resueltamente el prelado, por lo cual lord Albemarle que, en su primer impulso, intentó ahorcarle, mandó á granaderos que, cargándole en su propio sillón, lleváronle á un buque, en el cual salió desterrado á Florida. Entregados por el vicario los informes, sacáronse al clero setenta mil pesos, de los cuales se apropió un tercio Peñalver. Este, para congraciarse con Albemarle, inventó, sin anuencia de la gente acomodada, un *donativo voluntario* de aquella, que importó suma cuantiosa. Despojóse á los accionistas de la Real Compañía de Comercio, residentes en España y aquella quedó arruinada. No pararon ahí las tropelías.

Durante la dominación inglesa, intrrodujéronse en la Habana más de 3.000 negros y, revelandó las inapreciables ventajas del comercio libre, entraron más de 900 barcos mercantes, cargados con mercancías y artefactos. Antes de la invasión, ningún ingenio producía más de 7.000 panes de azúcar al año; en 1764, llegó el rendimiento á 10.000 y aún 12.000.

A principios de 1763, retiróse lord Albemarle, dejando el puesto á su hermano Sir Guillermo Keppel,

(1) Era dominicano; tan dadivoso, que mensualmente repartía unos 800 pesos á los pobres vergonzantes; sesenta, cada sábado, entre los mendigos que acudían á su puerta. En el colegio de S. Francisco de Sales sostenía á treinta niñas y, en socorro de los presos, invertía mensualmente \$50.—Llegó el caso de arrancar las cortinas de su morada para cubrir la desnudez de algún indigente.— Véase su biografía en las Memorias de la Sociedad Económica habanera, t. 13º

benigno y moderado. Apenas quedaban en la Habana 3.000 ingleses, tales daños habíanles causado los excesos, la fiebre amarilla y otras enfermedades.

Preparando estaban Aguiar y otras personas principales el degüello de la guarnición británica y la reconquista, cuando supieron que entre España é Inglaterra se habían ajustado preliminares de paz. A 10 de febrero, 1763, se firmó en Versalles un pacto definitivo, por el cual se comprometía la Gran Bretaña á devolver lo adquirido en Cuba, recibiendo en compensación la Florida (1) y los territorios al E. y al O. del Mississippi. No se comprende como se desprendió Jorge III de presa tan importante cual la reina de las Antillas. Con la Luisiana indemnizó Luis XV á su aliado.

Con el pretexto de consolidar la paz quitando á España elementos de pelea, faltando á lo solemnemente pactado, los ingleses, destruyeron el arsenal habanero y todo el material de guerra que no pudieron llevarse. Aun antes de retirarse sir Guillermo Keppel, tres oficiales y un destacamento, enviados en un bergantín por Madridaiga, gobernador de Santiago de Cuba, tomaron posesión de Matanzas.

(1) Todos sus habitantes, incluyendo la tropa, no pasaban de unas 3.000 personas, que emigraron á Cuba. Costeó el viaje á un centenar de menesterosos el obispo Morell de Santa Cruz, autorizado entónces al regreso.



CAPITULO XV.

Gobierno del conde de Ricla. — D. Antonio María Bucarely.

El 6 de julio, 1763, D. Ambrosio Funes Villalpando, conde de Ricla y grande de España, tomó posesión de la devuelta Habana, suceso celebrado con un repique general de campanas, una procesión del Santísimo Sacramento, un *Te Deum* y festejos. Para ayudar á Ricla en sus tareas militares y vigilar la construcción de fortificaciones, vino, con el nuevo empleo de segundo cabo y subinspector de las tropas y milicias, el irlandés D. Alejandro O'Reilly. Confióse el mando de la caballería al coronel francés Antonio Raffelín (1); al brigadier de ingenieros D. Agustín Crame y al coronel de aquella arma D. Silvestre Abarca se encomendó la reconstrucción del Morro y la fábrica de los castillos Cabaña, Príncipe y Atarés. En ellas trabajaron, durante un bienio, más de cuatro mil peones, que eran presidiarios de Méjico y Cartagena, vagos y malhechores de Cuba, esclavos del rey, además de soldados y hombres de color, que percibían jornal. \$500.000 anuales se dedicaban á los gastos; por estos, en muchos años, se privó España de considerable porción de sus rentas cubanas. Veinticuatro meses bastaron para restaurar el arsenal.

El día 30 presidió el coronel D. Bartolomé Montes, segundo de Velasco, aún no repuesto de sus heridas,untuosos funerales dedicados á los defensores del Morro. Predicó el Dr. habanero D. Rafael del Castillo y

(1) En la Habana le nació un hijo que llegó á ser eminente músico, autor de noventa composiciones clásicas.

Suere, de elocuencia afamada en su país y en Madrid. Asistieron el Capitan general y el segundo cabo D. Alejandro O'Reilly.

Muchas familias españolas y algunas francesas, no queriendo vivir en la Florida, bajo el dominio británico, se trasladaron á esta Isla, estableciéndose en Matanzas y su jurisdicción, en terrenos que donó el marqués Justiz de Santa Ana. Por haber encaminado á dicha ciudad la emigración floridana el Capitan general, dióse el nombre de Ríola á la principal calle matancera; á otra, el de Gelabert, por el apellido del que midió y deslindó las tierras regaladas; á una inmediata, el de Contreras, en obsequio á un hermano del donante. Agotando sus recursos, á unos cien emigrados indigentes proporcionó pasaje, ropa y sustento el obispo Morell de Santa Cruz, quien á 11 de abril de 1763, emprendió su regreso. Introdujo entónces la abeja productora de cera blanca, preparando á Cuba lucrativo ramo de industria y comercio.

Los primeros gobernadores de la Isla tenían la facultad de manejar las rentas y, de acuerdo con los municipios, solian delegarla en varias personas, pertenecientes en ocasiones á dichos cuerpos. Comenzaron en 1551 á ejercer sus funciones los ministros de capa y espada llamados *oficiales reales*, á quienes se encomendaron el manejo de la Hacienda y los trabajos de contador y tesorero: habia dos para toda la Isla y, por real cédula de 1573, disfrutaron de asiento, voz y voto en las sesiones municipales; juntamente con el gobernador, eran jueces en causas de contrabando. Los primeros nombraron tenientes para Bayamo, Puerto Príncipe, Trinidad, Matanzas, Sancti Spiritus, San Juan de los Remedios, Guanabacoa, respectivamente, y dos para Santiago de Cuba. Existian entónces los derechos de almojarifazgo, (1)

(1) Esto es, derecho de Aduana: según las épocas, efectos y procedencias, de 21 á 2½ p%.

armada (1), armadilla (2), quintos reales (3), anclaje (4), bebida *frucanga* (5), mezcla de agua y miel de caña.

Establecida en 1764, por real cédula, una intendencia de ejército y provincia para toda la Isla, por el estilo de las peninsulares, se hizo cargo de ella en febrero de 1765 D. Miguel de Altarriba. Constituyóse en la Habana una contaduría, una tesorería y una administración generales y, en diversos puntos, administraciones subalternas. Esta organización, exigiendo muchos empleados, aumentó los gastos y, por consiguiente, ocasionó que se necesitara un situado de \$1.200.000, cuando hasta el año 1762 era solo de \$450.000 anuales. No llegando jamás cabal el auxilio mejicano antedicho, fueron terribles los ahogos de la Real Hacienda. En el bienio de 1766-67, presentaron las rentas un producto de \$1.002.205, verosíblemente debido, no al establecimiento de la Intendencia, sinó al de nuevos impuestos, (6) entre éstos, el 3% sobre los productos líquidos de los alquileres, censos y rentas fijas.

En esta época se remitía quincenalmente la correspondencia de la Habana á Santiago de Cuba, tocando en Villaclara, Sancti Spiritus, Puerto Príncipe y Bayamo. Según real cédula de 1718, anualmente debían partir de España ocho avisos ó buques de cien toneladas, á principios de enero, fines de marzo, mediados de junio y primeros dias de noviembre, llevando las balijas de América y Filipinas: cuatro, después de hacer escala en la Habana, se dirigían á Veracruz, transportando la correspondencia para la América Central y la de Filipinas, via

(1) 2 p% sobre importaciones.

(2) Sobre frutos del país llevados á la Habana en buques menores.

(3) Sobre el oro y el cobre de minas cubanas.

(4) Llamábase también *extraordinario del Morro*, y consistía en \$4 por cada barco despachado para España y el continente americano.

(5) Al establecerse en 1761 su estanco, se arrendó por un bienio en \$2.000. Generalizándose el uso del vino, de la cerveza, etc. olvidóse la bebida *frucanga*.

(6) Para los párrafos relativos á la hacienda cubana, he consultado la obra del Sr. La Sagra intitulada *Historia económico-política y estadística de la isla de Cuba*:

Acapulco; tras haber tocado en Santo Domingo los demás avisos, desempeñaban el servicio postal de la Española, Puerto Rico, isla de Trinidad, Costa Firme, Perú, Chile, Buenos Aires.

Las más de las cartas iban y venían de contrabando, por evitar el exagerado precio, variable según la distancia, que exigían las flotas, donde las trataban cual mercancía. Consiguió el administrador de rentas D. José Armona que fuera semanal la comunicación epistolar entre las ciudades antecitadas y que de ellas partiesen postillones con la correspondencia para S. Juan de los Remedios, Trinidad y otras poblaciones no comprendidas en el itinerario. Cada mes, salvo septiembre, salía de la Capital hácia la Coruña un buque, transportando las balijas de Cuba y la América española. Tuvo Armona que ingeniarse para encontrar dinero, del cual enteramente carecía su dependencia. Después que la dejó, el servicio postal entre la Habana y el resto de Cuba retrogradó, reduciéndose á una, mensual, la remisión de cartas. Repartíase la renta postal entre el fisco, el correo mayor y los gastos de transporte.

El 21 de agosto, 1764, ordenó la Corona que, además de Sevilla y Cádiz, pudiesen comerciar con esta isla Santander, Gijón, La Coruña, Málaga, Alicante, Cartagena, Barcelona. Más tarde abolióse el oneroso derecho de palmeo que satisfacían los buques consignados á Cuba.

Por mandato de Riela, en mayo de 1764 comenzó á publicarse en la Habana, cada lunes, una *Gaceta*, de cuatro páginas, con noticias políticas y mercantiles, como también disposiciones gubernativas. Algún tiempo después, apareció, cada miércoles, *El Pensador*, atribuido á dos abogados.

En junio de 1765 entregó el conde de Riela el gobierno al mariscal de campo D. Diego Manrique, el cual murió de fiebre amarilla en el mes siguiente. El Conde había venido con grandes y extraordinarias facultades y el sueldo de \$18.000 anuales, sin contar una gratificación

de 8.000. Le caracterizaba la actividad; parece que en los premios y castigos no anduvo muy acertado. Murió en 1780, siendo ministro de la Guerra. Según Pezuela, en los dos años de su mando tuvo la Habana más vida que en los dos siglos anteriores: sin duda sería más justo atribuirlo á las circunstancias, al desperdicio producido por la conquista inglesa, que no al expresado gobernante.

Cuando falleció Manrique, aún no habían partido Riela ni O'Reilly; mas negáronse á tomar el mando, del cual se encargó el teniente de rey D. Pascual Jimenez de Cisneros, ejerciéndolo hasta 1766. Causaron algunos disturbios la tropa y los cultivadores de tabaco; aquella, por la poca exactitud en pagarla y los últimos, porque no querían vender íntegras sus cosechas á la Factoría.

De 1766 á 1771, gobernó el mariscal de campo D. Antonio Maria Bucarely, posteriormente ascendido á general. Era prudente, firme, activo, dadivoso, amante del bien público. Promulgó un bando de buen gobierno, igual en muchos puntos á otro de Riela; pero determinando mejor las atribuciones de los pedáneos (1) y prescribiendo reglas para el debido manejo y la conservación de los esclavos. Insensatamente, cerróse el puerto de la Habana á todo barco extranjero.

El 11 de junio, 1766, arruinó buena porción de Santiago de Cuba un terremoto, que alcanzó á Bayamo y otros lugares, matando á más de cien personas; maltrecho sacaron, de entre escombros de su morada, al gobernador, marqués de Casa Cagigal. Para aliviar tales desgracias, apenas tenía dinero la Real Hacienda y se demoraba el situado; pero no faltó generosidad en los particulares. Bucarely envió fondos y, para diversos trabajos, á dos ingenieros con 200 presidiarios. Publicó el

(1) Desde fines del siglo XVI había en los distritos jueces con el nombre de capitanes á guerra, los cuales debían ser hacendados, allí establecidos. Riela los reemplazó con *pedáneos*, sin arraigo ni sueldo, quienes cometieron grandes abusos.

obispo Morell de Santa Cruz una pastoral, exhortando á una procesión penitencial, en que los concurrentes llevaran saco y cilicio, salpicados de sangre y con ceniza.

En 1768 descargó en la Habana y sus cercanías el horroroso huracán de Santa Teresa, ocasionando pérdidas considerables. Al socorro de los más perjudicados contribuyeron los bienes últimamente embargados (1) á los jesuitas. Sabido es que de España y todos sus dominios expulsó Carlos III á los discípulos de Loyola por creerlos solapados enemigos de su autoridad. Muy benignamente realizóse en Cuba la medida.

Según se vió en el capítulo anterior, Luis XV traspasó á España la Luisiana; pero con tal renuencia de ésta, que se volvió á la Habana el brigadier D. Antonio Ulloa, el cual había ido con tropas á tomar posesión y encontrado general desobediencia. Encargado D. Alejandro O'Reilly, de vengar el desaire y establecer allí el dominio español, organizó, con el eficaz auxilio de Bucarely, una expedición que, sin combate, logró su objeto. Por haber promovido la oposición anterior, O'Reilly ahorcó á cinco personas principales, de Nueva Orleans, y sepultó á otras en los calabozos habaneros. Tanta crueldad interrumpió el comercio, difundió el espanto y la aflicción y dió lugar á que emigrasen los ricos; más D. Luis de Unzaga, sucesor de O'Reilly, reparó tal calamidad. Quedó anexo al de Cuba el gobierno de Luisiana.

Bucarely se afaná por extinguir el contrabando y por evitar ó concluir pleitos: envanecióse de haber zanjado algunos que ya contaban... más de cuarenta años!

Habiendo nombrado gobernador de Puerto Príncipe á un individuo que no juzgaron favorablemente varios vecinos principales, forzáronle á retirarse. Los llamados Bucarely á la Habana para castigarlos con la deportación á España. Aunque tenido por simple, con una

(1) Entre ellos, dos ingenios, los cuales con las casas, terrenos, etc., importaban \$466,418 6 rs. De esta suma sacó Bucarely con qué costear, en la Universidad, una cátedra de Matemáticas y dos de Derecho.

estratagema eximióse un Agramonte, el cual fué á la Capital y, con las onzas que le había producido una venta de ganado, presentóse á Bucarely, quien, por sus ocurrencias, modales y palabras, le tuvo por necio de remate. El Camagüeyano, después de admirar, según dijo, “á un hombre tan grande, que mandaba él solo á tanta gente,” solicitó con sumo empeño conocer á los niños del general y éste accedió por lástima ó curiosidad. Tras acariiciarlos Agramonte, sacó una baraja, los indujo á jugar, se dejó ganar y, manifestando muy seriamente que debía pagar, les entregó todo el dinero y cayendo, por fin, en la cuenta Bucarely, ordenóle...que, tranquilo, se volviese á su casa (1).

Establecida en 1766, por consejo de D. Juan Antonio de la Colina, la comandancia general del apostadero de la Habana, se la confiaron, invistiéndole con las mismas facultades que poseían en España los capitanes generales de los departamentos marítimos. Entónces se fabricaron en el arsenal el *Santísima Trinidad*, navío de 112 cañones, y otros menores, pero excelentes, sin contar buques de varias clases. Alábase el reglamento que para el arsenal hizo Colina.

Ascendido Bucarely á virrey de Méjico, muy hábilmente lo gobernó, mereciendo que de su mando en él y Cuba no le tomasen residencia. Murió en 1779.

De ilustre familia nació en 1773 el habanero D. Andrés Arango, que llegó á brillar en el ejército español como uno de sus oficiales más intruidos. En Bailén ganó el grado de capitán. Agregándole curiosas notas, tradujo el diccionario histórico-geográfico, de Lesage; en revistas y diarios, ya españoles, ya extranjeros, escribió sobre Agricultura, Química y Mecánica, sus materias favoritas.

(1) D. Justo Zaragoza, *Insurrecciones de Cuba*, t. 1º, p. 748.



CAPITULO XVI.

Desde el marqués de la Torre hasta D. Domingo Cabello.

Tras nueva interinidad de D. Pascual Jimenez de Cisneros, desde agosto hasta noviembre de 1771, llegó el capitán general propietario D. Felipe Fonsdeviela, marqués de la Torre, militar que en Italia y Portugal había obtenido graños á costa de su sangre. Con empeño se ocupó en el adelanto de Cuba y estudiando la situación de ella y lo que le convenia, pasó el primer año de su mando.

El comercio que, después del pasajero y fecundo ensanche originado por la invasión inglesa, había vuelto á gemir en las ataduras antiguas, vislumbró dias mejores (1771), pues se rebajaron los derechos de exportación sobre azúcar, mieles, aguardiente de caña, corambre y cera y pudo exportarse libremente el algodón. Quedó autorizado el capitán general á introducir del extranjero viveres en ciertos casos. Muy pujante se hallaba el contrabando y, aunque lo persiguió activamente La Torre, causándole quebranto de importancia, no consiguió extirparlo; en la parte oriental de la Isla, se hacía con Jamaica y otras Antillas extranjeras, favorecido por el arbitrario y altanero gobernador D. Antonio Ayanz de Ureta, quien tuvo algunas cuestiones con el Marqués, decididas siempre en favor del último por la Corona.

En esta época se hizo un paseo en el interior de la Capital; otro, extramuros, que llamaron Nuevo Prado, un edificio para casa de Gobierno y Ayuntamiento, así como para cárcel pública,—singular consorcio!; se empedraron muchas calles, cosa tan necesaria al ornato y la

salubridad de una población; se prohibió techar con paja, porque, además de feo, era ocasionado á incendios; se construyeron los muelles de Carpineti, Cabaña y Mari-melena; limpióse el puerto, destinando al efecto 12 pontones y ganguiles, tripulados por presidiarios y esclavos; se fabricó un teatro, en la Habana; mejoraron el caserío y aspecto de Puerto Príncipe, Trinidad y otras ciudades.

Para encaminar y robustecer, la industria de la cera, que se iba desarrollando rápida y notablémente, publicó el Marqués, en forma de bando, varias medidas, entre ellas, una prohibiendo cortar árboles donde hubiese panales de abejas, porque, aparte de que se desperdiciaban aquellos, con el golpe de la caída perecían muchos de tan preciosos insectos. En 1770, habíase exportado para Veracruz un sobrante de cinco @ de cera; en 1775, para España y varios puntos de América, se sacaron 12.546 @; al siguiente año, 21.187.

Según el censo general hecho entónces, contaba la Isla con 171.610 habitantes, de los cuales 96.430 eran blancos; esclavos, 44.633. Pasaban de 75.000 los moradores de la Habana. Gracias á D. Juan Bautista Bonet, comandante del apostadero, el arsenal de la Habana enriqueció con sus más lucidas construcciones la marina española. Tuvo aquel jefe desavenencias con el Marqués, una de ellas por querer sujetar á su jurisdicción á unos particulares, implicados en una causa instruída contra individuos de mar.

En 1777 fué relevado por D. Diego José Navarro el marqués de la Torre, cuyos servicios habian sido premiados con el ascenso á teniente general. Dos años despues, figuró en el sitio de Gibraltar; luego estuvo en Rusia, de ministro plenipotenciario. Falleció en Madrid, á los cincuenta y nueve años no cumplidos.

Al tomar el gobierno de la Isla el mariscal de campo D. Diego José Navarro, fijó su atención en las demasías del foro cubano, rico entónces de hombres intrigantes, que suscitaban interminables pleitos, con grave escándalo de la justicia é infelicidad de las familias. Dis-

puso Navarro que solamente actuasen los escribanos de número, los cuales, en todo el país, eran 34; que un tasador de costas las ajustase á derecho; que no abogasen ciertos letrados de mala reputación; algo se remedió con tales medidas.

Por este tiempo salió á luz la real *Ordenanza para el libre comercio con las colonias*, obra del ministro D. José de Galvez. Durante dos siglos y medio, España había traficado con América por Sevilla y Cádiz únicamente; después alcanzaron la misma ventaja otras ciudades. A favor de este ensanche, las rentas públicas de Cuba, que, en 1764, importaban \$316.019, subieron á 1.027,213 en 1777. La citada ordenanza acrecentó la prosperidad de Cuba; disminuía los antiguos derechos y consentía la importación de mercancías extranjeras, siempre que se verificara en barcos españoles. Sin embargo, cuando aquellas eran de más valor que bulto, satisfacían un derecho, llamado de *extranjería*. Más bajos hubieran podido ser los que pagaban los artículos peninsulares. El contrabando, tan vigoroso y predominante en Cuba por más de doscientos años y que había resistido la persecución armada, declinó considerablemente y se concretó á efectos de lujo. Al estallar nuevamente la guerra con los ingleses (1779), obtúvose permiso del Rey para admitir en los puertos cubanos buques de países amigos; pero solo para introducir comestibles. De los más necesarios hubiera carecido la Isla, de no haberse hecho así, pues á causa de la expresada lucha, á pocas naves españolas fué, en muchos años, asequible aportar en Cuba. A consecuencia de la *Ordenanza*, se habilitó para el comercio á Batabanó, Trinidad y Santiago de Cuba.

Al declararse otra vez en pugna España é Inglaterra, gobernaba á Luisiana (1) el coronel D. Bernardo de Galvez. Sin aguardar instrucciones de Navarro, salió de Nueva Orleans con 1.400 hombres y tomó á los ingle-

(1) Se recordará que estaba anexo al de Cuba su gobierno.

ses dos fuertes, haciendo muchos prisioneros; después, con refuerzos del capitán general, se apoderó de Móbila en 1780. Ascendido á mariscal de campo, organizó en la Habana una expedición para conquistar á Panzacola, utilizando la casualidad de haber llegado á dicha capital, en la escuadra de D. José Solano, más de ocho mil hombres, mandados por el teniente general D. Víctorio Navia. Salió Galvez de la Habana con cinco regimientos, un reducido escuadrón de dragones, dos compañías de artilleros y cuarenta piezas, en cincuenta transportes, convoyados por Solano con siete navios, cinco fragatas y tres bergantines. Tenaz huracán asaltó y dispersó, en breve, la expedición, causándole grave detrimento. Reorganizada aquella á los dos meses, llegó á su destino y, al cabo de unos sesenta dias de valerosa resistencia, triunfó de Panzacola (1781). Recompensaron al vencedor con el grado de teniente general y el título de conde de Galvez.

En el mismo año cesó el gobierno de Navarro; mas ántes de conocer al nuevo capitán general, quizá el lector apetezca enterarse del bando que, á son de tambores, se promulgó en 1780, prohibiendo, salvo para usos medicinales, la venta del aguardiente, en vista de sus extractos, particularmente en la tropa; al contraventor se imponian cincuenta pesos de multa, por primera vez; ciento, á la segunda; destierro, además de pena pecuniaria, á la tercera.

Poco apto para el gobierno político, enemigo acérrimo del trabajo de bufete, indolente en la paz; pero infatigable, valentísimo en campaña, era el cubano D. Juan Manuel de Cagigal, sucesor de Navarro, teniente general, en premio de haber contribuido á la reciente conquista de Panzacola, por cuya brecha penetró el primero. Había militado en Portugal, Oran, la desgraciada expedición á Argel, la de D. Pedro Ceballos á Buenos Aires, el sitio de Gibraltar.

Habiendo resuelto España y Francia quitar á los ingleses la isla de Jamaica, eligieron por jefe de la empre-

sa á D. José de Galvez, concediéndole su rey, durante la campaña, autoridad sobre el capitan general de Cuba y el presidente de Santo Domingo.

Por su mandato, salió Cagigal de la Habana en 1782 con 48 transportes y 2,000 hombres, para conquistar las Bahamas, particularmente Providencia. Interinamente sustituyóle en Cuba el segundo cabo D. José Daban. Ignoraba Cagigal que, ocho días ántes de su partida, el almirante inglés Rodney habia destrozado la escuadra francesa del conde de Grasse, por lo cual tuvo que aplazarse la tentativa contra Jamaica, tentativa que no llegó á verificarse.

No solamente consiguió Cagigal su objeto con bastante facilidad, sino que pudo asegurar su conquista. Fué en Galvez temeridad muy grande, falta bien notable, alejarse de la Habana en aquellas circunstancias, llevándose casi todas sus fuerzas y confirma la censura lo que pronto sucedió. Al volver Cagigal, le dispersó sus barcos furiosa tormenta, de suerte que él llegó á Matanzas punto menos que solo. Inmediatamente puso á las milicias sobre las armas, fortificó las inmediaciones de la Capital, empleando en las faenas á mil negros, y formó un campo atrincherado. Esperando sorprender la Habana, presentóse ante ella el almirante británico Rodney con una escuadra, donde se contaban veintiseis buques de línea. Descubriendo, tras varios reconocimientos, los preparativos bélicos apuntados ya, juzgó oportuno retirarse: á venir ántes, muy diferente hubiera sido su conducta.

Los asesores de Cagigal eran quienes manejaban los negocios. Para el despacho de aquellos que no requerian indispensablemente su intervencion, habia facultado el capitan general á un ayudante suyo, al venezolano D. Francisco Miranda, célebre posteriormente en la historia de su patria, el cual, regresando de una comision á Jamaica, introdujo en Batabanó un contrabando. (1)

(1) Tan extensa y escandalosamente lo practicaba la Real Compañia de Comercio que, por mandato del monarca, destituyó Cagigal á su presidente y sus directores.

Enterado el intendente Urriza, quejóse á Cagigal, quien, sin detenerse á examinar el asunto, procuró ahogarlo; pero aquel estricto funcionario de Hacienda comunicó al Gobierno Supremo lo sucedido. Fugóse Miranda y, por mandato de la Corona, trasladóse Cagigal al Guarico, á disposición de Galvez. Mas adelante, estuvo cuatro años preso en el castillo de Santa Catalina (Cádiz). De su larguísimo proceso resultó que desinteresadamente habiá tratado de proteger á Miranda, al descubrir su contrabando. Rehabilitado por Carlos IV, en la guerra de España contra la república francesa halló una ocasión de satisfacer su vivísimo anhelo de combates. Posteriormente fué capitán general de Valencia.

En ésta época tenia Cuba unos 120 ingenios, con atrasados procedimientos, algunos más hatos y corrales, la mayoría sin explotar, como 500 estancias y sitios. No pasaba de \$300,000 la recaudación general. Entre tanto, consecuencia de mejor gobierno, Jamaica, diez veces menor que Cuba, exportaba 700,000 qq. de azúcar, 500,000 barriles de ron, 15,000 qq. de café, 5,000 de algodón y sobre 8.000 de especias, todo lo cual representaba más de \$8.000,000. En un rincón de la Española, en Haití, se albergaba cuádruple población de la cubana (esclavos los nueve décimos), pasaban de 500 los ingenios y cafetales, había muchas fábricas y florecientes ciudades; más de 20.000,000\$ sumaban sus exportaciones. Sin minas de oro y plata, producían casi tanto al Tesoro inglés las colonias norteamericanas como Perú y Méjico al español.

Con el título de *Gaceta* comenzó en 1780 ó, según otros, 1782, D. Diego de la Barrera á publicar un periódico, en el cual se insertaban únicamente noticias políticas y anuncios.

Desde diciembre de 1783 hasta febrero de 1785, gobernó á Cuba el mariscal de campo D. Luis de Unzaga. Promulgó un bando, en que, salvo algunas excepciones, prohibía el uso del cedro en la construcción, ya rústica, ya urbana; designaba las haciendas donde podía el pú-

blico proveerse de aquella madera y mandaba que, por cada tronco derribado, recibiera el arsenal dos curvas ó ligazones. Despues de mirar con indiferencia el Estado los bosques cubanos y conceder á particulares el absoluto dominio de los que sombreaban los terrenos mercedados, quiso monopolizar aquellos para la marina, ocasionando muchas vejaciones.

En tiempo de Unzaga fué transitoriamente depuesto el gobernador de Santiago de Cuba D. Nicolás Arredondo, por contrabandos, cuyos verdaderos culpables eran unos regidores, hermanos. Probada, al fin, la inocencia de aquel jefe, le devolvieron su autoridad. A su influencia debió Santiago de Cuba la primera *Sociedad patriótica ó económica* establecida en el país, sociedad entre cuyos fundadores estaban D. Francisco Mozo de la Torre, D. Francisco Grifan, D. Pedro Valiente.

En 1783 y 84, adquirió Cuba más de 15.000 esclavos, á consecüencia de contratos entre el Gobierno y varias casas de comercio españolas y francesas; muchos introdujeron posteriormente la inglesa de Baker y Dawson, que los vendía á 155\$ cada uno, el armador D. Vicente Espon y el coronel D. Gonzalo O'Farrill. En cambio de tan ficticia ventaja, el país había perdido más de 5.000 floridanos, emigrados en 1763, que volvieron á su patria, no bien fué esta recuperada por España (1784.)

De real orden, vedóse á los cubanos en el último año citado, la abogacía, creyéndose impedir así los excesos del foro; más cabe preguntar si eran naturales de esta isla todos los abogados que atropellaban la justicia y, en caso afirmativo, si no había remedio más legal y adecuado.

Poco duró el gobierno del ilustre conde de Galvez (1), á quien sucedió interinamente el brigadier D. Bernardo Troncoso. Entónces y en la interinidad del rígido D. José de Ezpeleta, se trabajó activamente en el arsenal.

(1) Desde febrero hasta abril de 1785.

Con energía persiguió aquel jefe á malhechores y contrabandistas; estableció en la Habana el primer alumbrado público; mejoró las fortificaciones; en la realización de varios proyectos le embarazó la penuria del Tesoro.

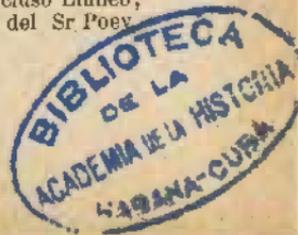
En 1787 llegó á la Habana el oidor D. José Pablo Valiente, nombrado por el rey para averiguar cómo se habían gastado las enormes sumas que aparecían en las empresas del bizarro Galvez y el ejército de operaciones. Habíasele prescrito examinar el estado de las reales rentas en Cuba y las reformas de que fueran susceptibles, vigilar la administración de justicia y proponer la manera de moralizar el foro.

Sobre los peces de Cuba, dió á la estampa en 1787 el portugués D. Antonio Parra un libro de 200 páginas, con 75 grabados, hechos por un hijo suyo, y extraordinario para aquel tiempo en la Isla (1.) En comisión había venido de España con el fin de recoger objetos para el real gabinete de historia natural de Madrid.

En 1788, á petición del marqués de la Sonora D. José de Galvez, se suprimieron las *flotas*. Al comercio hispano-americano se abrieron 13 puertos en España y 27 en América. Tras la interinidad de Ezpeleta vino la del coronel D. Domingo Cabello.

Se verificó entonces la división en dos diócesis: la de la Habana y la de Santiago de Cuba, ambas sufragáneas de la mitra metropolitana de Santo Domingo: la primera, que comprendía á Florida y Luisiana, fué regida por D. Felipe José de Tres Palacios. El 24 de noviembre, 1789, quedó constituida en catedral la iglesia mayor de la Habana.

(1) Sobre Parra y su obra dijo el *Repertorio físico-natural de la isla de Cuba*, publicado bajo la dirección de D. Felipe Poej: "Describe y figura en ella 71 especies de peces con una corrección rara en su tiempo, aunque no satisfactoria para nuestra época. Es tanto más digno de alabanza, cuanto que aparece no haber leído ningún autor de los que le han precedido, incluso Linneo; pero se conoce que leyó con bastante acierto, según la expresión del Sr Poej en el gran libro de la naturaleza."





CAPITULO XVII.

D. Luis de las Casas.

Recordarán siempre con gratitud los cubanos el período de 1790-6, en que fué capitán general D. Luis de las Casas, (1) quien, á la par de claro entendimiento y experiencia, poseía celo, rectitud, firmeza, actividad, corazón excelente.

Con su apoyo nació, á 2 de enero, 1793, la Real Sociedad Patriótica ó Económica, fundada por el conde de Casa Montalvo, D. Juan Manuel O'Farrill, D. Francisco Basave y, principalmente, el sacerdote Peñalver (2) y dividida en las siguientes secciones: Industria;—Comercio;—Agricultura y economía rural;—Ciencias y Artes. En ella figuraron entónces, además de Peñalver, su primer director, Arango, el Dr. Romay, Sequeira (3), el P. Caballero. Lo mismo que D. Luis de las Casas, escribieron en el *Papel Periódico*, publicación semanal empezada el 24 de octubre, 1790, y que, á los tres ó cuatro años, salía los jueves y domingos; en 1805, trisemanalmente, con el título de *Aviso*; con el de *Diario*, cotidianamente, desde el 1º de septiembre, 1816. Su primitivo tamaño fué el de medio pliego de papel español. Con parte del producto del *Papel Periódico* se organizó una biblioteca pública, en casa de D. Antonio Robredo, quien le regaló libros y cedió la sala de su morada.

(1) Nacido en 1745, en Vizcaya.

(2) Fué obispo de Nueva Orleans y, después, arzobispo de Guatemala.

(3) Manuel de Sequeira ó Zequeira y Arango, nacido en la Habana (1760), distinguióse como poeta y militar. En 1821, siendo coronel de infantería, volvió loco y, sin haber recobrado la razón, murió en 1846. Se le considera como el primero que supo en Cuba pulsar con algún acierto la lira.



Más adelante, publicó la Sociedad Patriótica sus *Memorias*, colección de escritos, ya originales, ya traducidos, sobre materias varias y numerosos datos relativos á la historia cubana. En 1830 y 31 imprimió la obra de Arrate, acompañándola con importantes notas. Dedicó á la instrucción pública esfuerzos vigorosos y perseverantes su sección correspondiente, durante muchos años presidida por el benemérito Espada. Al instalarse la *Sociedad*, habia en la Habana treinta y nueve escuelas: siete para varones únicamente; el resto para niños de ambos sexos; en crecido número, á cargo de negras y mulatas libres, solo se enseñaba lectura; en las mejores, aritmética hasta quebrados exclusive; calcúlese cuán fatalmente preparados comenzarían los jóvenes sus estudios universitarios. Cuatro reales era la menor cuota mensual que se pagaba por la enseñanza primaria; dos pesos la mayor. A doscientos niños blancos y de color daban de balde sus lecciones los P. P. de Belén, cuya clase de escritura sobresalía. Gobernando Casas, llegaron á sesenta las escuelas y á más de 2.000 los *alumnos*, que anteriormente no pasaban de 731. La Sociedad Patriótica fundó muchos establecimientos de instrucción gratuita y ofreció premios á los maestros que presentasen cierto número de niños satisfactoriamente enterados de la gramática y las cuatro reglas aritméticas. No permaneció inerte la universidad, pues se mejoraron los textos y se añadieron las asignaturas de física, historia, geografía, literatura española.

El capitán D. Diego Barrera empezó á publicar el *Calendario manual y guía de forasteros de la isla de Cuba* y, visto su buen éxito, regaló su empresa á la Sociedad Patriótica, para aumento de la biblioteca pública. En opinión de Humboldt, aquel libro estaba mucho mejor ejecutado que la mayor parte de sus congéneres europeos.

Para ofrecer asilo á huérfanos desvalidos, de ambos sexos, y prepararles, con la instrucción primaria y el aprendizaje de algún oficio, porvenir más halagüeño, fun-

daron á su costa y la de otras personas, el provisor Peñalver, los marqueses de Cárdenas y Casa Peñalver y el apoderado de la condesa de Jaruco la Casa de Beneficencia, constituyéndole un capital de 88.914\$, que, impuesto en fincas rústicas y urbanas, rentaba anualmente 4.445\$. Además, apelóse á rifas, limosnas, etc; á la construcción del edificio se destinaron 36.000\$. Con 34 niñas huérfanas inauguróse el instituto, á 8 de diciembre, 1794.

No olvidó Casas el hospital de mujeres ni las *Recogidas*. Estableció un defensor de pobres y, sacrificando parte de sus emolumentos, suministró medios á los desamparados para defenderse jurídicamente. Mientras miraba por la desventura, perseguía el juego y la vagancia (1): por culpables de ésta, con muchos individuos reforzó el ejército y la marina.

Gobierno tan pródigo é inteligente no podía desatender el comercio ni la agricultura: para favorecer el desarrollo de ambos, así como para ser tribunal en pleitos mercantiles, instituyó en 1795 el *Real Consulado de agricultura y comercio*, el cual se componía de un prior, dos cónsules, nueve consiliarios, un síndico, un secretario, un contador, un tesorero, todos comerciantes ó propietarios de fincas rurales. En una memoria, había propuesto la creación de la Junta D. Francisco Arango Parreño (2), que, sin desmayar nunca, tuvo al servicio de Cuba su vigorosa inteligencia, vasto saber y eficacia. Le llamó Humboldt el más eminente estadista de su patria. Fué el primer síndico del Consulado, agregándosele el cargo de censor nato, en el tribunal de alzadas. Hasta lograr la supresión de ella, denunció los abusos de la

(1) En su célebre memoria sobre la vagancia en Cuba, señala Saco las siguientes causas: el juego, en general, loterías diarias en los cafés, numerosos días de fiesta, falta de caminos, que retraía del cultivo, por imposibilidad de comunicarse con los mercados, carencia de asilos para menesterosos y de disciplina en las cárceles, desmoralización del foro, escaso número de carreras y ocupaciones lucrativas, deficiente educación popular y preocupación de las familias, el estar los oficios en manos de la genté de color.

(2) Nacido en la Habana, 1765.

Real Factoría de tabacos; en nombre del Consulado, impugnó que para el bolsillo privado de Godoy se pagaran ciertos derechos, á título de que él protegía el comercio: granjeóse amarguras y persecuciones. Habiendo manifestado la necesidad de enviar á Francia, Inglaterra y sus colonias una comisión que estudiase todos los adelantos en agricultura y elaboración del azúcar, aplicables á Cuba, le nombraron, juntamente con el conde de Casa Montalvo, para llevar á cabo tan feliz pensamiento. Trajeron á su vuelta semillas de la caña de Otahiti, superior en jugo y calidad á la criolla, predominante en los ingenios por espacio de dos siglos. Consejero y amigo de Casas fué el insigne habanero: ¡cuán bien se ligarian aquellas dos almas, tan buenas, tan ganosas de ver dichosa á Cuba! Es doloroso consignar que, durante algún tiempo, abogó Arango por la extensión de la trata. Cuando en las Cortes pidieron su abolición el mejicano Guridi y el español Argüelles, él redactó, en contra, una exposición de la Habana al Congreso. Más adelante, comprendiendo su error, pidió al soberano la supresión de un comercio, que entónces calificó de *asqueroso*.

En los días 21 y 22 de junio, 1791, un terrible temporal de agua y viento, derribando árboles, plantíos y casas y haciendo desbordar el rio Almendares, sembró de aflicción y pobreza los partidos de Wajay, San Antonio, Managua y otros. Afanáse Casas por aliviar tamaño infortunio y no vaciló en invertir sus ahorros en la benéfica tarea. En 1793 mostró igual fervor en socorrer á las víctimas del incendio que en Trinidad consumió propiedades por valor de unos \$600,000.

En febrero de 1792 se hizo cargo de la Intendencia el benemérito D. José Pablo Valiente, en quien se aunaban honradez, talento y pericia. Exponiéndose bastante, se aventuró á permitir el comercio con naciones neutrales y amigas; esforzóse vivamente por alcanzar que subsistiese tal medida; organizó la Real Hacienda y trocó su situación, de lastimosa, en brillante; coadyuvó al establecimiento del Consulado y la Sociedad Patriótica; re-

galó 7.000\$ á la Casa de Beneficencia; miró por la instrucción pública y más de una vez desempeñó el noble papel de conciliador (1.)

Una real cédula de 1789 permitía introducir negros libremente, durante dos años, plazo prorrogado por otros tantos y luego por seis, resultando de tales concesiones muy notable aumento en la población africana y que fuera señalándose como agricultor el país que, por escasez de brazos, había preferido ántes la ganadería. También contribuyeron á su fomento rural las emigraciones de Haití-Santo Domingo, ya por la insurrección servil en la primera, ya por haber cedido España á Francia, en el tratado de Basilea, lo que en la última señoreaba. Notando Casas que muchos canarios, después de adquirido en la Isla un corto caudal, se volvían á su tierra para disfrutarlo en el seno de sus familias respectivas, procuró arraigar en Cuba á los que más adelante viniesen, no solamente proporcionándoles manera de establecerse, sino de traer á sus padres, consortes é hijos.

No bastaba acrecentar el número de obreros, era preciso facilitar la compra de aperos de labranza y máquinas para ingenios: obtuvo, pues, Casas, que por derecho de importación, pagasen únicamente el 21 p%. A influjo del hacendado habanero D. Nicolás Calvo de la Puerta, mejoró mucho la elaboración del azúcar. Para exprimir la caña, se habían usado primeramente los mismos medios que para moler el trigo; se emplearon luego cilindros movidos por mulas ó bueyes, desperdiciando casi la mitad del jugo; pero, á principios del siglo XVIII, se adoptó una presión más eficaz, imitando lo que en Haití se practicaba. La conversión de la miel en azúcar fué igualmente pasando por sucesivos adelantos.

De 1760 á 1767, la Habana, único puerto habilitado para la exportación de aquel dulce, había dado anualmente salida á 13,000 cajas, de 16 @ cada una, por tér-

(1) Obra ya citada de La Sagra, nota 12, p. 371.

mino médio; en el quinquenio de 1791 á 1795, inclusive, la extracción general fué de 7.572,600 @, valiendo la de blanco 32 reales y la de quebrado, 28.

Al empezar la lucha entre España y la república francesa, ocupóse activamente Casas en las fortificaciones y en prevenirse por todos estilos contra una invasión, sin dejar, por eso, de auxiliar al general D. Gabriel Aristizábal, que operaba en Haití.

Con tanta furia cebóse en el verano de 1794 la fiebre amarilla en marineros y soldados, que más de 1.600 perdieron la vida.

En Jamaica, después de prolongada lucha con negros sublevados, pactó con ellos el gobernador permitirles hacer aldeas en cumbres de las montañas Azules y traficar con los ingleses, obligándose aquellos á devolver los esclavos fugitivos ó criminales que les pidieran asilo. No cumpliendo los africanos el convenio, empezó en 1795, una guerra, generalmente desfavorable á los blancos por la fragosidad, los precipicios y espesuras donde se lidiaba, invisible á menudo el enemigo, y tambien por el embarazo del armamento y traje europeos. Frecuentes eran los asesinatos de soldados sueltos, los robos, la devastación, el incendio de ingenios. En tales circunstancias, aconsejó el cubano D. Manuel Caminero al gobernador que emplease contra los rebeldes á rancheadores de su tierra. Vino, al efecto, el coronel Quarrell y trató con D. Francisco Jaime y un Sr. Cabrera, de Guanabacoa, que, llevando cada uno 32 hombres, de Bejucal los más, y, entre los dos, 80 perros de busca y mastines, prestarían durante tres meses á Jamaica sus servicios, mediante \$100 al engancharse cada individuo y otros tantos al fin de la campaña, teniendo, además, derecho á una parte proporcional de los 960\$ prometidos por la asamblea jamaíquina al aprehensor de un esclavo fugitivo. Con un pañuelo ceñíanse los expedicionarios la cabeza; con otro, la cintura; vestían camisa y pantalón de rusia; calzaban zapatos de venado é iban armados con

un machete, un cuchillo de punta y un garrote. Los buenos tiradores agregaron carabinas.

La víspera de partir la expedición, se dió un baile en su obsequio y con Quarrell danzó un minué la marquesa de San Felipe y Santiago. Aterrados los negros ante los rancheadores y sus perros, entablaron negociaciones; pero con ánimo de eludir astutamente; llegó á ser muy crítica la situación; al fin, gracias á Jaime, fueron entregados 240 africanos, á quienes se expulsó de la Isla (1795).

Al abandonar España á Santo Domingo, determinó el general Aristizábal que conservase los restos de Colón, trasladándolos al país donde siempre había encontrado amor, sonrisas, atractivos. El 15 de enero, 1796, entró en la Habana el navío *San Lorenzo* con aquellas reliquias, que recibieron los generales Casas y Araoz y los obispos Tres Palacios y Peñalver, tendida la tropa en la carrera. Se depositaron en pobre nicho de la Catedral; hoy están en España; pero asegura Santo Domingo que no son las verdaderas, pues se hallan estas en su poder. Es Cárdenas la única población cubana que haya erigido al Genovés un monumento digno, inaugurado el 25 de diciembre, 1862, realzando la ceremonia un himno de la Avellaneda; modeló la estatua el escultor valenciano Piquer y la vació en bronce Mr. Morrell, de Marsella.

En noviembre del citado año concluyó el gobierno de Casas, parecido al de Carlos III en España: completando su bosquejo, hay que citar el aumento de habitantes en Santa María del Rosario, Santiago de las Vegas y otras poblaciones; igual progreso y el de los cultivos en los distritos de Guanajay, Alquizar, Quivicán, etc; el comienzo del caserío de Casa Blanca, la oportuna habilitación del puerto de Nuevitas, la fundación de Manzanillo, la mejora de caminos, el definitivo establecimiento del alumbrado público, la represión del foro. En 1796 tenía Cuba 412.301 moradores.

Por casualidad plausible, tuvo Casas excelente cooperador en el activo y honrado gobernador de Santiago

de Cuba D. Juan Bautista Vaillant, protector de la agricultura, afortunado perseguidor del juego de azar, fundador de escuelas; empezó el empedrado y alumbrado de aquella ciudad; hizo su mejor paseo y la cárcel y, consumiendo sus ahorros, ensanchó después el edificio para dar cabida al ayuntamiento, al Gobierno y varias oficinas.

Hasta fines del Siglo XVIII se cultivaron especialmente la fábula, el epigrama y la sátira; pero con incorrección y vulgaridad. Solían los autores publicar anónimos sus escritos; algunos, usaban seudónimos ó anagramas. Firmábase *Capacho* el P. José Rodríguez, muy popular por sus décimas festivas, recargadas de equívocos; le atribuyeron la comedia de enredo *El príncipe jardinero*, ejecutada en 1791 con mucha aceptación. Sainetes de escaso mérito compuso el actor cómico D. Francisco Covarrubias, tan grato á los habaneros de aquella centuria y parte de la siguiente. Era diversión favorita el teatro; con una tonadilla y un sainete solían terminar las funciones. Reinaba afición á la música; en los saraos se oían la guitarra, el piano y el arpa.

Había entónces extraña mezcla de inmoralidad y devoción: en calles y plazas entonábanse las más impuras canciones y era preciso expeler de la procesión del *Santo Entierro* á los disciplinantes y el obispo se escandalizaba de que las mujeres se presentasen muy ataviadas y con escotado traje en ventanas sin celosías y salieran algunas con el rostro descubierto. Notable ejemplo de entusiasmo religioso dió Villaclara en 1790: durante un mes largo que allí estuvieron de misión dos capuchinos, se apiñaba la gente en la iglesia, desde la madrugada hasta la noche, para ocuparse en ejercicios piadosos. Después de las oraciones, había sermón y, á veces, concluido éste y retiradas las mujeres, cerrábase el edificio y en las tinieblas se entregaba el concurso al rezo y la maceración, muy sangrienta en algunos individuos.—Entre las procesiones vespertinas celebradas entónces, se cuenta la penitencial, en que, precedido por los misioneros y por los sacerdotes de la villa, marcha-

ba extraordinario gentío de ambos sexos, donde, iban el Ayuntamiento, en piernas y descalzo, hombres con la cabeza y el rostro tapados, por una capucha blanca, descubierta el busto y vestido con un sayal lo demás del cuerpo; quién sostenía trabajosamente grave cruz de madera; quién mantenía derecha y asida por la punta una espada de cinco palmos.

De talle alto é incómoda estrechez era el vestido de las damas, que, con el tacón de madera llamado *palillos*, acrecían en dos y aún tres pulgadas su estatura. Los caballeros seguían con el calzón sujeto á la rodilla por una charretera de plata ú oro; llevaban calzado de paño, con grandes hebillas; sombrero de castor, de copa baja y ala ancha. Empolvábanse el cabello y subsistía la coleta. Por el minué, el paspié, el *jardinero*, se desdeñaban los bailes *Juan Garandé*, el *sonsorito*, *la mora* y otros.

El orador sagrado habanero D. Francisco Javier Conde, nacido en 1733, vivió 66 años. Con un sermón de Cuaresma llamó la atención en Madrid; segundo premio de elocuencia obtuvo de la Academia Española por su *Elogio de Felipe V*. Más lució en Méjico que en su patria; dejó tres tomos de sermones.

En 1779 nació en la Habana, donde murió en 1891, D. Felipe Poey, quien, desde niño, dedicóse á las ciencias naturales, particularmente á la Ictiología: cuarenta años de asídúo trabajo, sobre la de Cuba; condensó en una obra que le inmortaliza. Cuvier y Valenciennes celebraron sus colecciones de peces y dibujos; perteneció á la *Sociedad Entomológica*, de Francia, y en este país publicó su *Centuria de lepidópteros cubanos*. Le nombró correspondiente la *Sociedad zoológica* de Londres. Poey se graduó de abogado en Francia.

D. Nicolás Gutierrez, nacido en la Habana en 1800, llegó á ser médico notable, cirujano muy hábil y atrevido. Sobre la importancia de la Química en la Medicina, escribió muy aplaudida memoria. Fundó en 1840 el *Reperitorio médico habanero*; auxiliado por el Dr. D. Ramon Zambrana, la *Academia de ciencias médicas*, en 1861.



CAPITULO XVIII.

Desde el conde de Santa Clara hasta el teniente general Cienfuegos.

Al encargarse de esta capitanía general el conde de Santa Clara D. Juan Procopio Bassecourt, tuvo que ocuparse en preparativos de guerra, pues recientemente habían roto hostilidades Inglaterra y España. Entre los castillos del Príncipe y la Punta se levantaron las baterías de Santa Clara y S. Nazario; se puso en armas á la milicia y se adoptaron otras medidas contra cualquier ataque, ya en la Capital, ya en el resto de la Isla. No padeció esta ninguna seria invasión; pero no faltaron agresiones y daños: haciendas situadas cerca del cabo de S. Antonio fueron atacadas; pero el mulato Ramon Noroña, acaudillando á cierto número de campesinos, rechazó á los ingleses. En el puerto de Casilda se presentaron tres buques de guerra británicos y, después de otros tantos días de combate, viéronse obligados á retirarse maltrechos, gracias al valor del coronel D. Luis Bassecourt, así como de los milicianos y un piquete veterano.

Como podian los enemigos impedir las comunicaciones marítimas entre la Habana y el departamento oriental, ocasionando en el último suma escasez de víveres, permitióle Santa Clara proveerse con barcos franceses y norteamericanos. El brigadier conde de Mompox y Jaruco logró permiso para exportar á España azúcares en naves neutrales: serian cuantiosas las ganancias.

Casi suspendidas las tareas de la Audiencia dominicana, desde la cesión que de su territorio en Haití había hecho la corona é interrumpidas por la guerra las comu-

nicaciones, padecía en Cuba entorpecimiento grave la administración de justicia, aprovechándose notablemente la parte perversa del foro. En 1797 dispuso Carlos IV que se instalase en Puerto Príncipe el antedicho tribunal; pero demoróse tres años el cumplimiento, á causa de la inseguridad que en los mares producían los cruceros ingleses.

Algunas mejoras materiales alcanzó en esta época la Habana: extendióse el paseo de extramuros; se trasladó á más conveniente lugar el matadero (1), situado hasta entónces dentro de la ciudad, con notorio perjuicio público, no solamente porque inficionaba el aire y, en días de viento del sur, lo hacia insoportable, sino porque ocasionaba frecuentes desgracias el ganado vacuno, á su paso por las angostas calles. Al ilustre D. José Pablo Valiente debió adelanto el hospital de S. Ambrosio; el de S. Francisco de Paula, para mujeres, pudo salir de su mísero estado, brindar número de camas triple casi, nuevas salas y un régimen más satisfactorio, gracias á la Sra. D^a Teresa Sentmanat, esposa del Capitan general.

El conde de Gibacoa tuvo la honra de hospedar al duque de Orleans, rey de Francia posteriormente, con el nombre de Luis Felipe, y á sus hermanos el duque de Montpensier y el conde de Beaujolais, deseosos de residir en la Habana, por especiales motivos; mas en breve los obligó á partir el Gobierno Supremo, esquivando compromisos con la república francesa.

Aunque inferior á Casas en aptitud para el mando y en merecimientos, el conde de Santa Clara gozó de más popularidad. Sucedióle el mariscal de campo D. Salvador del Muro y Salazar, marqués de Someruelos, hasta entónces conocido como militar únicamente. Para su noviciado en el mando político, le tocó un período verdaderamente difícil.

Se recordará que el comercio de Cuba, ahogado por

(1) Existía la ponible costumbre de capear allí reses destinadas á la matanza del día.

descabelladas restricciones, había recibido últimamente algún ensanche. A pesar de ser este palpablemente ventajoso, restableció una real cédula el rigor antiguo; pero, aconsejado por Valiente el Capitan general, representó contra lo dispuesto, aduciendo poderosas razones y hasta permitió el tráfico en buques de naciones neutrales. Acogida favorable obtuvieron en la Corte los argumentos de Someruelos y fué, por consiguiente, aprobada su conducta; pero, ántes de un año, se prohibió severamente todo comercio que no se hiciera con España y sus posesiones. Ya no manejaba la Hacienda Valiente que, ascendido á consejero de Indias, había cedido el puesto á D. Luis de Viguri. Este realizó en 1802 una variación por aquel preparada ó sea el establecimiento de dos aduanas, una marítima y otra terrestre, destinándose la primera á recaudar el almojarifazgo, alcabalas de registros de entrada y salida, derechos de armada y armadilla, de negros bozales, de anclaje, etc.; á la segunda, las alcabalas de tierra, derechos de papel sellado, naipes, bulas, gallos, sal, aguardiente, espolios y vacantes y otros.

La interesante casa de Beneficencia fué protegida por Someruelos, quien pudo, en una sola suscripción, proporcionarle más de 25,000\$.

Las ordenanzas publicadas en esta época encerraban dos importantes prescripciones: una alejaba de la Capital á muchos labradores y artesanos que, sin justo motivo, estaban residiendo en ella, con menoscabo de sus deberes y aumento de ociosos; la otra mejoró el caserío, imponiendo ciertas reglas á las construcciones que se emprendieran.

En enero de 1800 un navío y una fragata condujeron á la Habana á los magistrados de la Audiencia dominicana, varios dependientes y el real sello. Dióse al Capitan general la presidencia, como anexa á su cargo. Completo en junio el tribunal, comenzó á funcionar en Puerto Príncipe.

Escandalosa muestra de venalidad y descaro ofreció, años después, uno de sus jueces. Un caballero, estando

próximo á fallarse un pleito suyo, recabó del magistrado Ramos promesa de favorable sentencia, mediante el regalo de hermoso y nuevo carruaje. Como, sin embargo, hubiese vencido la parte adversa, penetró en casa del juez con la intención de matarle; entre otros sofismas para disculparse, le dijo aquel: “Ud, ciertamente, me obsequió con un quitrín; pero ¿cómo hubiera este rodado sin el par de soberbios caballos que me envió su contrario?” ¿Qué hizo al enterarse del hecho Someruelos? Sacar de Puerto Príncipe á Ramos para librarle de alguna venganza y darle puesto en la *Junta de Secuestros* á franceses. Casóse Ramos con opulenta dama y obtuvo un marquesado.

Durante los días 25 y 26 de abril, 1802, ardiéron en la Habana 194 casas del muy populoso barrio de Jesús María, quedando sin hogar más de 10.000 personas. Muchas se albergaron en barracas hechas á costa de la Real Hacienda y los Propios; otras se refugiaron en conventos. Para socorro de tal calamidad, abrióse una suscripción y anduvo Someruelos de puerta en puerta, recogiendo limosnas y quizá desvaneciendo en el pueblo la opinion de que era duro con los pobres. A fin de remediar más eficazmente la catástrofe citada y prestar auxilio sólido á los emigrados de Santo Domingo, dispuso el rey que se repartiesen terrenos realengos en las costas de la bahía de Nipe y él de buenas tierras en las jurisdicciones de Holguín, Sagua y Mayarí. Méno fáciles de reparar eran los males que por entónces padecían las jurisdicciones de Villaclara y Matanzas, á consecuencia de una sequía, que si duró en la primera ocho meses, prolongóse diez y nueve en la segunda: faltos de agua y sustento, perecían á millares los animales y hacienda hubo donde no quedó ninguno; perdieron sus hojas los bosques vírgenes, tan frondosos y verdes ántes; ricos y pobres, labradores y ciudadanos, temblaron ante la inminencia del hambre, de la muerte.

Aprovechando Someruelos el reposo acarreado por la paz de Amiens, reconstruyó elegantemente el teatro

de la Habana; hizo el paseo de Paula; mejoró el de extramuros, donde colocó una estatua de Carlos III.

En 1802, por fallecimiento del obispo Tres Palacios, le sucedió el alavés D. Juan José Diaz de Espada y Landa, en quien se reunían virtud, saber y talento. Grandes y numerosos favores le debieron la Casa de Beneficencia, los hospitales, el manicomio, la instrucción pública; si recompensaba á los maestros, estimulaba á los alumnos, no solamente asistiendo á los exámenes y otorgando premios, sino entablando con aquellos animadísimas discusiones; estableció en el seminario de San Carlos y S. Ambrosio cátedras de matemáticas y derecho español y le regaló instrumentos de física para que fuera más fructuosa la enseñanza; un texto de aquella ciencia y otro de filosofía encargó, respectivamente, á los ilustres cubanos D. José Antonio Saco y D. Félix Vareira. Con el apoyo de Someruelos y el Dr. Romay, (1) desterró la costumbre de enterrar en las iglesias; para la obra del cementerio general se privó de sus jardines y dió 22.220\$. Juntó sus esfuerzos con los del expresado médico para que se propagase en el país la vacuna, inestimable presente de Jenner á la humanidad. Cuando el Dr. D. Francisco Balmis, encargado por el gobierno español de difundir por América invención tan bienhechora, llegó á la Habana, encontró realizada su tarea, en cuanto á Cuba. A efecto de una memoria por él presentada á Someruelos, fundóse una junta de vacuna para conservar y administrar bien el virus salvador. Estableció Espada 50 parroquias en su diócesis y ocupóse en reprimir vicios del clero; como reprendiese á un fraile dado á la embriaguez, oyó esta disculpa, tan original como cínica; “Ilustrísimo señor, yo no bebo por amor á la botella, sino por olvidar los escándalos de mis compañeros.”—Murió en 1832 el ejemplar obispo.

(1) Habanero, nacido en 1769. A los servicios expresados en el texto, agregó la propagación de colmenares, convirtiéndolo en artículo de exportación la cera.

Sabido es que, enviado por Bonaparte el general Leclerc á recuperar la isla de Santo Domingo, dió cima á su empresa; mas sucumbió en breve, lo mismo que el mayor número de sus brillantes soldados, víctimas del clima, secundado por la traición. Si era terrible la situación del casi aniquilado ejército francés, trocóse en desesperada, cuando el apoyo concedido á los negros por los ingleses, le privó de los víveres que de Cuba recibía. Por fin, Rochambeau, sucesor de Leclerc, evacuó la trágica Haití; pero, en la travesía, él y sus principales fuerzas cayeron en manos de los ingleses. Más dichosos Lavalette y Noailles, subalternos suyos, aportaron en Baracoa y Santiago de Cuba con más de dos mil soldados y crecido número de familias, algunas de las cuales habían emigrado en botes. Bastante hospitalidad hallaron los fugitivos. Las tropas recién llegadas fueron objeto de precauciones por parte de Someruelos y se ausentaron al cabo de unos meses.—Merece recuerdo el triunfo de Noailles, en su viaje de Santiago de Cuba á la Habana, con 300 hombres, en un bergantín. Ya quedaba atrás el cabo de S. Antonio, cuando le embistió una corbeta inglesa: con suma rabia pelearon al abordaje, corrió mucha sangre y presto unduló el pabellón francés en la nave enemiga. Con ésta como trofeo, entró en la Habana el vencedor y allí murió de sus recientes heridas.

Según el Sr. Pezuela, hasta el año 1805, las emigraciones de Haití-Santo Domingo proporcionaron á Cuba unos 200.000 habitantes más, recibiendo la agricultura magnífico impulso, pues dilatados terrenos eriales se emplearon en labranzas; mejoró el cultivo y se instalaron nuevos cafetales, algodonaes é ingenios. La exportación del café, limitada en 1790 á 7.411 @, ascendió en 1804 á 50.000 y, seis años después, á 399.601. Además de suministrar excelentes agricultores y buen número de artesanos dichas emigraciones, refinaron la sociedad de Santiago de Cuba, difundiendo afición á la música y las representaciones dramáticas.

En 1804, se erigió en arzobispal la iglesia de aque-

la ciudad, declarándose sufragáneos suyos los obispados de la Habana y Puerto Rico. Por razón de antigüedad alcanzó preferencia la cabecera del departamento oriental. Fué su primer arzobispo D. Joaquín Osés de Aizúa.

Encendida nuevamente la guerra entre españoles é ingleses (1804) tomó Someruelos oportunas precauciones. El general Araoz, jefe del apostadero de la Habana, expidió muchas patentes de corso y tanto los súbditos de Carlos IV como los de Napoleón que á él se dedicaron, protegieron las costas cubanas; pero no sin daño de la Hacienda, pues hacían contrabando importante y que duró largo tiempo. En 1806, dos corsarios, procedentes de Jamaica, saquearon impunemente á Batábanó; en agosto del mismo año, la fragata española *Pomona*, salida de Veracruz con mercancías y 200.000\$, fué acometida cerca de la Habana por dos bajeles británicos de igual clase y apresada; pero aquella suma pudo remitirse á tierra.—Un navío, una fragata y un jabeque ingleses aparecieron ante Baracoa, cuyo comandante, el valeroso anciano D. José Repilado, solo contaba con veinte soldados, sesenta milicianos, y ochenta emigrados franceses. Del jabeque saltaron á tierra cien hombres y, antes que los reforzara el navío, averiaron este las baterías de la población, obligándolo á retirarse, de manera que los desembarcados, aunque pelearon intrépidamente, tuvieron que rendirse, tras perder 13 muertos y 20 heridos. En Bahía Honda, Arcos de Canasí y otros parajes, lograron los ingleses incendiar fincas y llevarse á esclavos y animales, ya por lo indefenso del lugar, ya por el escaso brío de los defensores. En vista de tales acontecimientos, publicó el Capitán general una proclama que enardeciera el ánimo de los habitantes contra la Gran Bretaña.

Poco tardó esta en conquistar simpatía y elogios, por haberse aliado con España, á fin de restablecer en su trono á Fernando VII. El 17 de julio, 1808, participó Someruelos al país lo que en su Metrópoli había sucedido, así como reprodujo la declaración de guerra dirigida

á Napoleón por la Junta de Sevilla. Reunidas, en la noche de aquel día las principales autoridades y corporaciones, juraron servir á su legítimo rey Fernando VII y sacrificarlo todo por que se mantuviese fiel la Isla. Para la mejor defensa de la Habana y conservación del orden, creó Someruelos, con el nombre de *Urbanos voluntarios de Fernando VII*, diez y seis compañías de vecinos honrados y fuertes. Instalada la Junta central de que fué presidente el insigne conde de Floridablanca, reconoció su autoridad Someruelos.

Este, de acuerdo con su asesor Ilincheta y muchos aristócratas, hacendados y comerciantes de la Habana, pensó establecer una Junta Superior de Gobierno que, durante el cautiverio de Fernando 7.^o, maneja-se la Isla; pero la oposición del turbulento Pbro. Gutierrez de Piñeres, el conde de Casa Barreto y otras personas frustró un proyecto que, de realizarse, probablemente hubiera acarreado la emancipación de Cuba.

En 1809 determinóse la expulsión de los franceses no naturalizados, la expulsión de hombres que, en campos y poblaciones, podían mostrar irrecusables testimonios de su laboriosidad y buena conducta, de sus beneficios á Cuba. Para dar á la medida más apariencia de justa, se nombraron juntas de autoridades y jueces ordinarios, que, funcionando en las cabeceras de los distritos donde vivian franceses, decidieran sin apelación cuáles debían quedarse, cuáles partir; bastante á menudo, se juzgó parcialmente. Se distinguió entónces por su benignidad el gobernador de Santiago de Cuba D. Sebastian Kindelan.

El 21 de marzo, una turba, compuesta particularmente de hombres de color y muchachos, atacó la platearía de un francés, que pereció en la natural defensa de su persona y bienes. Saqueada la tienda, practicó lo mismo la chusma con otras cinco casas, en las cuales residían súbditos de Napoleón. Enterado Someruelos, se presentó en las calles con los alcaldes y varias personas de viso y restableció la tranquilidad. Al siguiente día,

se reunieron en el muelle y la plaza de San Francisco muchos marineros y gente de color, gritando: "Mueran los franceses y viva Fernando VII!" y efectuando saqueos. Con tropa veterana sofocaron el tumulto el brigadier D. Francisco Montalvo y el conde de Zaldívar. No dejaba de ser angustiosa la situación del Capitan general, quien tenía que reprimir flojamente aquellas demasías ó parecer mal patriota, traidor. Concedió cartas de naturalización á varios franceses; puso á los demás en castillos, de los que paulatinamente salieron para otros países. En más de 6.000 se calcula el número de aquellos emigrados por fuerza.

Época desdichada fué ésta para el comercio y la agricultura, pues á los perjuicios causados por los ingleses en la reciente guerra, á la expulsión referida, se añadieron los estragos de corsarios franceses. Expidió el gobierno patentes de corso y prometió el Consulado 14.000\$ por cada buque grande apresado; 200 por cada enemigo á quien cogieran en las costas de la Isla. Almacenadas las cosechas, sin esperanza de próxima exportación, demoliéronse más de cincuenta ingenios; importaciones, no se hacían. Amenazando empeorarse tan lamentable situación, determinaron Someruelos y el intendente Aguilar no cumplir las leyes prohibitivas de toda libertad comercial, restablecidas en los últimos años por el Gobierno Supremo.

A pesar de sus desgracias, Cuba socorrió entonces á España muy generosamente, pues en el solo año de 1808, le remitió, — como donativos, — prendas, cargas de tabaco y 200 000\$. Además, algunos individuos dispensaron los sueldos que debía pagarles el Estado; otros contrajeron espontáneamente la obligación de costear á cierto número de soldados. Aún mayor largueza demostróse en los sucesivos años de la guerra contra el gigante de Austerlitz.

A Cuba, lo mismo que al resto de América española, dirigió una carta D^a Carlota de Borbón, hermana de Fernando VII, princesa de Portugal y el Brasil, manifestan-

do la pretensión de que los dominios españoles en el Nuevo Mundo la admitiesen por regente. Después de no poca perplejidad, Someruelos, de acuerdo con las demás autoridades y el ayuntamiento habanero, dió una respetuosa negativa.

Avisado Someruelos de que probablemente se introducirían en Cuba emisarios de José Bonaparte para buscarle parciales, ejercía la más cuidadosa vigilancia. Víctima de ésta fué el jóven mejicano D. Manuel Rodriguez Alemán y Peña, que, procedente de Norfolk (E. U.), llegó el 18 de julio, 1810, á la Habana. Por varios antecedentes, le arrestaron y condujeron ante el Capitan general, quien, después de interrogarle, encargó de la investigación á D. Francisco Filomeno, juez general de bienes de difuntos. Descubrió el letrado que, en una caja de cartón, llevaba Alemán unos cuadernos con pormenores tocante al rey usurpador, á varios generales franceses, á las batallas de Almonacid y Talavera. Conducido á la cárcel el presunto reo, continuaron al otro dia las pesquisas, empleándose éstas en el baul de Aleman. Bien registrado aquel, nada se halló; ningún secreto advirtió la pericia de un carpintero. Alemán observaba serenamente; pero mándase desbaratar el cofre: qué peripecia! Pálido, convulso, desencajados los ojos, con entrecortadas frases, opónese á ello aquel jóven y entrega treinta y tres pliegos, muy diestramente ocultos en el citado mueble y dirigidos á virreyes, capitanes generales, gobernadores, obispos, audiencias, cabildos, de Méjico, Santa Fé, Cuba, Caracas, Puerto Rico, Guatemala, Mérida de Yucatán, excitándolos á declararse por José Bonaparte. A tal exhortación, firmada por D. Miguel José de Azanza, acompañaban un ejemplar de la constitución de Bayona y relatos de triunfos ganados en España por los franceses. Indudable el crimen de Alemán, le condenaron á horca, el 30 de julio, 1810. La víspera publicó Someruelos un bando relativo á la ejección y en el cual se leían estas palabras:

“Pero, habitantes de la Habana, la justicia no es in-

compatible con la compasión y la urbanidad.....
..... Que el concurso ordenado y tranquilo haga el acto más patético y terrible. La confusión, la algazara, los dieterios y las acciones inciviles no son propias de un pueblo ilustrado (1).....

En los días 25 y 26 de octubre, 1810, causó graves daños un huracán: más de 60 buques, anclados en el puerto de la Habana, fueron destruidos; campos y casas padecieron mucho. Someruelos encabezó una suscripción de auxilio.

La revolución que entónces agitaba rudamente á Venezuela y otros países hispano-americanos condujo á la Habana gran número de familias españolas y empleados de categorías diversas: venían unos con buen caudal; mas otros, faltos de lo preciso, y tuvo la Real Hacienda que proporcionarles recursos.

En 1811 había en Cuba 326.000 esclavos de ambos sexos, según Arango y Parreño. Cuando en las córtes de Cádiz el mejicano Guridi y el ilustre orador español Argüelles pidieron la abolición de la trata, redactó en contra una exposición al Congreso aquel eminente cubano, á nombre de la Habana; pero desengañado más adelante, solicitó de la Corona en 1832 la supresión de aquel comercio, calificándolo de *asqueroso*. Fué amigo y corresponsal suyo el notable abolicionista Wilberforce.

Entre las desdichas de aquella época es preciso mencionar un vasto y fatal incendio en Santiago de Cuba y la formidable conspiración del negro libre José Antonio Aponte (2) para dar el predominio en la Isla á su raza. Creyéronse consecuencias de la trama los asesinatos de blancos, los incendios y rebeliones de esclavos ocurridas en varios hatos, potreros é ingenios. Aponte y ocho cómplices fueron ahorcados, (1812). Rondando Some-

(1) Memorias de la Sociedad Patriótica de la Habana, t. 14, p. 33.

(2) Se ha hablado de D. Roman de la Luz, tío paterno del insigne La Luz y Caballero, ya como denunciante de Aponte, ya como fautor de sus planes, juntamente con francmasones.

ruelos, á las dos de la mañana, había sorprendido inopinadamente en un bohío del barrio de Jesús María (Habana) una conversación de dos negros sobre el día y los lugares del proyectado levantamiento.

El 14 de abril de 1812 cerró su gobierno el marqués de Someruelos. Opina el Sr. Pezuela que no siempre tuvo prudencia y fortuna cabales; pero sí honor, patriotismo y lealtad.

El nuevo capitán general D. Juan Ruiz de Apodaca, también jefe del apostadero de la Habana, contaba entre sus notables hechos de marino haber cooperado á la rendición del almirante francés Rossilly en Cádiz.

La guerra comenzada en 1812 entre los norteamericanos y los ingleses favoreció mucho las empresas de corsarios franceses contra Cuba y Florida: recuérdese que todavía duraba la lucha entre Napoleón y los españoles. Aquellos levantaron en el islote Barataria un fuerte, armado con catorce piezas, tanto para su resguardo, como para depositar sus presas. A fin de proteger á Cuba, concedió Apodaca patentes de corso y aprestó cuantos buques pudo.

A propuesta del intendente Aguilar, se estableció en 1812 la renta de loterías, que resultó muy sólida y lucrativa. En cada sorteo se jugaban diez mil billetes, á cuatro pesos cada uno, y subdivididos en medios, cuartos y octavos. A premios, que eran 58, se destinaban 30.000\$; á gastos y al lucro de la Real Hacienda, 10.000. En los 297 sorteos verificados entre los años 1812 y 1822, ganó aquella 5.895.625\$.

El 21 de julio, 1812, Apodaca y todas las autoridades de la Habana juraron ante las tropas la constitución recién promulgada en España. Los generales Someruelos y Alava asistieron á la ceremonia. Tuvo entonces Cuba diputados á Córtes: nombró la capital á D. Andrés de Jáuregui; Santiago de Cuba á D. Juan Bernardo O'Gavan. Según el reglamento de elecciones, podía tomar parte en estas todo hispano-americano avecindado en el país, mayor de edad y con casa abierta.

A favor de la libertad de imprenta concedida entón-ces aumentó el número de periódicos: al *Diario del go- bierno de la Habana*, que solo contenía noticias políti- cas y anuncios,—se agregaron *El patriota americano*, *El reparon*, *El censor universal*, *La cena*, *El diario cívico*, *El esquife arranchador*. Este, redactado por D. Simón Bergaño, llevaba el siguiente epígrafe:

Más corrigen las críticas festivas
Que las serias y amargas inectivas

y atacaba con estilo muy bajo, con bufonadas soeces. En el semanario *El patriota americano*, de corta vida por escasez de suscritores, se escribía con decoro y eru- dición, como que era uno de sus redactores el eminent- te Arango y Parreño; en él sometíanse á juicioso exámen las leyes y administración ultramarinas; tambien se tra- taba de historia cubana. El 12 de septiembre, 1813, comenzó á ver la luz el diario *Noticioso de la tarde*, el cual costaba 15 rles. fuertes al mes y se imprimía en el establecimiento de D. Pedro Nolasco Palmer.

Los corsarios, ya franceses, ya de países hispano- americanos disidentes, eran tantos y sus agresiones tan repetidas, ora en el mar, ora en la Isla, que, á expensas del Consulado, armáronse lanchas cañoneras en la Ha- bana, Casilda, Santiago de Cuba y Baracoa; enviáronse contra el enemigo veinte buques, ántes empleados en el comercio y en el servicio de correos. Durante el solo año de 1813 el arsenal habanero alistó cuatro navíos, cinco fragatas y corbetas y cuatro bergantines. No pocas veces triunfaron los bajeles del Consulado y de la real marina. El 4 de julio, 1816, los corsarios apresaron cerca de Bahía Honda dos fragatas mercantes; pero, en el propio mes ocurrió igual desgracia, en las inmedia- ciones de Nuevitás, á una flotilla de siete naves contrarias.

En estas circunstancias, faltando los 2,543.583\$ del situado mejicano, (1) por penuria se eliminó á casi to-

(1) Méjico auxiliaba también á Puerto Rico, Santo Domingo y la legación española, en Filadelfia.

dos los trabajadores de la maestranzá; pagáronse á pro-
rateo las tropas y los empleados civiles; reducíanse los
recursos del Gobierno á las aduanas y seis ó siete mil
pesos mensuales, trabajosamente reunidos con emprésti-
tos y otros medios por el Consulado. Caído Napoleón I
terminado, en consecuencia, el bloqueo continental,
tuvieron gran demanda el azúcar y el café y, en 1815,
subieron las rentas á 3.420.127\$, no obstante el enorme
contrabando. Había dispuesto Fernando VII que, desde
enero de 1815, no se admitieran en Cuba naves extranje-
ras; mas, temiendo Apodaca la ruina del país, desobede-
ció, de acuerdo con el Intendente y el Consulado.



CAPITULO XIX.

Desde Cienfuegos hasta Kindelan, inclusive.

El 2 de julio, 1816, con unos mil soldados, llegó á la Habana el teniente general D. José Cienfuegos, sucesor de Apodaca. A efecto de un rayo, se quemó completamente en el mismo día la fragata de guerra *Atocha*, dando tal coincidencia origen á los pronósticos de la gente supersticiosa. Desde Puerto Rico á esta isla, había visto Cienfuegos multitud de corsarios. Le estaba ordenado por la Corona proponer nuevo sistema para la defensa de Cuba, auxiliar al general Morillo en sus operaciones contra la insurrección de Venezuela y Nueva Granada é impedir á los Estados Unidos la conquista de ciudades floridanas.

Cerca de Bahía Honda, 2 fragatas mercantes fueron apresadas por otros tantos bajeles corsarios, los cuales cogieron despues en dicho puerto dos bergantines y, tras reñidísimo combate, el falucho guardacostas *San Fernando*. Quedaron prisioneros 200 hombres.

Imponiendo nuevos gravámenes mercantiles, allegó Cienfuegos recursos para combatir á los corsarios; recursos denominados *Armamento Consular* y sobre cuya garantía anticipó el comercio sumas considerables. Armáronse más de 20 buques mercantes y unos tres de guerra; se emplazaron baterías en Mariel, Jaruco, Bahía Honda, San Juan de los Remedios, Nuevitas y otros puntos; se reorganizaron y acrecieron las tropas, que no llegaron á 5,000 hombres.

Entre Nuevitas y La Guanaja fueron cogidos siete bajeles corsarios, mucha gente y efectos valiosos. La Goleta *Isabel* rindió y apresó dos buques mayores; delante

de Matanzas la fragata *Sagunto* echó á pique después de dos furiosos combates, dos corsarios (enero de 1817.) El bergantín *Almirante* venció la goleta *Galveston*, muy temida por su audacia y rapiñas, no dejándole más que 17 de sus 60 tripulantes. Salían de Regla los más de los contra-corsarios.

En poblaciones y campos abundaban entónces jugadores, que públicamente se entregaban á su pasión, ociosos y bandoleros. Procurando Cienfuegos remediar calamidad semejante, dividió las ciudades en cuarteles, poniendo cada uno bajo la inspección y responsabilidad de un regidor, con autoridad sobre comisarios y tenientes y estableció rondas nocturnas, compuestas de vecinos honrados; para la persecución de malhechores en el campo, formó partidas capitaneadas por un cabo de ronda, las cuales, además de su salario, percibían una gratificación por cada facineroso aprehendido; mas, en ocasiones, resultaron tan perjudiciales como los individuos á quienes perseguían. Con el fin de sostener esta policía, cobrábase la contribución anual de cinco pesos y aún ménos por dehesa (potrero); diez por cafetal y veinte por ingenio.

En 1817 tenía Cuba 553.028 habitantes, de los cuales 239.830 eran blancos; esclavos, 199.145. Encerraban la capital y sus arrabales 84.075 almas.

En Francia combatieron la trata Montesquieu, Raynal, Condorcet y en 1807 fué abolida; en Inglaterra, sin igual traficante en esclavos, la impugnarón los cuáqueros Wilberforce, Clarkson y, sobre todo, durante cincuenta años, Granville Sharp, triunfando en la fecha expresada. Hostil al inicuo comercio de negros manifestóse en 1815 el Congreso de Viena. En 1817 el ministro de Estado español D. José García de León y Pizarro hizo con la Gran Bretaña un pacto de abolición, que regiría desde el 30 de mayo, 1821 y, según el cual, entregaba S. M. Británica cuatrocientas mil libras esterlinas para indemnización de navieros españoles, cuyos buques empleados en la trata fueran apresados ántes del año 1820, en

que empezaría á regir el convenio. Burlando éste, de 1821 á 1830, desembarcaron en Cuba más de 300 expediciones negreras. Desde la supresión de la trata, creció en 11p% la mortandad de los africanos en los barcos del vedado tráfico, pues para esconderlos mejor, los encerraban donde apenas podían respirar: De los 228.000 conducidos á las Antillas y el Brasil entre los años 1819 y 30, perecieron 56.800: ¡cuán maravillosas iniquidades engendra la codicia! Á 28 de junio, 1835, siendo primer ministro en España el reputado escritor D. Francisco Martínez de la Rosa, ajustó con Inglaterra nuevo tratado, más riguroso con las infracciones que el primero y para juzgarlas establecióse un tribunal mixto en Sierra Leona y otro en la Habana. Más ó ménos clandestinamente, continuó, sin embargo, aquella diabólica especulación que, en tres siglos, trajo á Cuba 400.721 africanos. (1)

Desde 1816, era superintendente D. Alejandro Ramirez, de gran capacidad, suma honradez y perseverante dedicación al trabajo. Nació en 1777 en la villa de Alaejos; despues de haber desempeñado varios cargos en Guatemala, pasó de superintendente á Puerto Rico, dándole prosperidad admirable y cultura; despues, *en Cuba* hizo felices reformas en el sistema de recaudación; exigió que estrictamente se observaran los reglamentos y combatió ardorosamente el contrabando. Al mismo tiempo, favorecia la enseñanza, tanto primaria como superior y fundaba la escuela de S. Alejandro, para el dibujo y la pintura. A efecto de sus gestiones, decretó el rey que, me-

(1) Según D. Manuel Dionisio González, en su interesante libro sobre Villaclara ó Santa Clara, aprehendido allí, en 1705, un negro sin la marca de hierro candente prescrita por la ley á los de licita introducción, le decomisaron y, rematado en 250\$, por cuenta del Rey, á petición y para seguridad del nuevo dueño, en el mollero derecho le estamparon con fuego una R. y encima una corona.—Al venderse un negro recién importado, se ponía en el contrato la frase vil y grotesca *Alma en boca y huesos en costal*, significando que el vendedor no respondía de enfermedades ni defectos.

Llamaban *muleque* ó *muleco* al negrito de 6 ú 8 años á 12 ó 14; desde esta edad hasta 16 ó 18, *mulecon*; desde ahí á 30 ó 35, *peza de Indias*.

dante prescripción de cuarenta años, se tuviera por legítima la propiedad de tierras no mercedadas y que las concesiones hechas hasta 1727 por los ayuntamientos se respetasen como valaderos títulos de dominio, con lo cual cesaron los innumerables pleitos que originaba la viciosa manera de medir los terrenos otorgados por los cabildos. No satisfecho todavía el benéfico funcionario, logró que el soberano permitiese á los dueños de haciendas de crianza repartirlas ó destinarlas á diferente objeto y que declarase libres el cultivo, la elaboración y el comercio del tabaco, mejora trascendental en que influyó mucho con sus esfuerzos D. Francisco Arango y Parreño. Apoyo prestó Ramirez, lo mismo que Cienfuegos, á D. Luis de Clouet, coronel emigrado de Luisiana y fundador de la villa que hoy florece junto á la bahía de Jagua y que, en consideración á Fernando VII, llamóse primeramente *Fernandina*.

De 1815 á 1819, inclusives, se exportaron por el puerto de la Habana 1.031.795 cajas de azúcar refinado, 10.909 pipas de aguardiente de caña; 141.265 bocoyes de miel; 3.420.177 @ de café; 109.368 idem de cera; 320.000 cueros, todo lo cual importaba 11.244.808\$, precio medio. Según documentos oficiales, en 1820, los Estados Unidos importaron de Cuba productos por valor de 6.584.000\$. Gracias á D. Luis de las Casas, directamente se habían introducido harinas americanas, que ántes no podían hacerlo sin pasar previamente por puertos europeos. En 1822, llegó su importación á 144.980 barriles que, inclusos 7\$ de derechos por cada uno, valían 2.391.000\$. Habilitóse en 1816 el puerto de Baracoa; en 1817, el de Mariel, tan útil á los hacendados de Guanajay; en 1819, los de Guantánamo, Nuevitas y San Juan de los Remedios. La dificultad de comunicaciones encarecía los productos.

El 29 de agosto, 1819, cesó el mando de Cienfuegos, quien á vueltas de arranques demasiado bruscos y rarezas, poseía honradez y amor á la justicia, según dice Pezuela.

El hecho capital de su gobierno fué la declaración del comercio libre (10 de febrero 1818), especialmente debida á D. Francisco Arango y Parreño, quien, por servicio tan señalado, merecía un monumento.

Reemplazó á Cienfuegos el anciano y achacoso teniente general D. Juan Manuel de Cagigal, nacido en Cádiz. en 1757. Como, aguardando órden de la Corona, retardase proclamar la Constitución, recién restablecida por Riego, hiciéronlo en la plaza de armas de la Habana, el 16 de abril, 1820, los oficiales subalternos Valls y Elizaicin, ante dos batallones, reunidos para pasar lista. Seguidamente, grupos de paisanos y militares, penetrando en Palacio, sacaron á Cagigal, entónces con un ataque de asma y á medio vestir, y forzáronle á confirmar lo hecho. Negándose el batallón de Tarragona á seguir el ejemplo de sus compañeros, mandóle Cagigal que se adhiriесе, á fin de evitar un choque sangriento.

Renovado el régimen liberal, se formaron 24 compañías y un escuadrón de milicias, compuesto el último de gente escogida, para contener, en su caso, á los exaltados. Con la libertad de imprenta, llovieron hojas sueltas, folletos, libelos infamatorios; entre los periódicos de aquel tiempo, se cuentan *El tío Bartolo*, *El Argos*, *El indicador constitucional*, *El observador habanero*.

En 1820 escogió la Habana para diputados á Córtes á sus dos hijos el teniente general D. José de Zayas y el magistrado D. José Benitez, así como á D. Modesto del Valle, oficial de guardias españolas; Santiago de Cuba, al canónigo D. Juan Bernardo O'Gavan, natural de dicha ciudad. Excepto para los dos primeros, anulóse, por viciosa, la elección.

A Cagigal sucedió el anciano y distinguido teniente general D. Nicolas Mahy (3 de marzo, 1821,) el cual encontró perturbado el país por las logias y sociedades secretas denominadas *La Cadena*, *Los soles* (compuestas de cubanos é hispano-americanos, amantes de la independencia); *Los comuneros* (donde se agrupaban los peninsulares enemigos de aquella); constituían *Los Car-*

bonarios el término medio. Jefes y soldados pertenecían á sociedades secretas, pues reinaba la mayor disciplina. Con el fin de restablecer el órden, envió Mahy á España á muchos militares levantiscos y ocupó al soldado en frecuentes ejercicios; purgó de revoltosos la milicia y la reorganizó; por un año, encerró en un convento al bullicioso presbítero Gutierrez de Piñeres; sujetó á censura la prensa; persiguió las sociedades secretas, si bien poco fructuosamente. Mortificado, como español, por la cesión de Florida á los Estados Unidos, la demoró y entorpeció cuanto pudo. En 5.000.000\$ adquirió el presidente Monroe aquel territorio, de unas 60.000 millas cuadradas, donde solían refugiarse esclavos fugitivos, piratas, bandoleros, gente perdida, y hacer en el estado de Georgia incursiones muy perjudiciales á los colonos. Por causa de la Florida, más de una vez habian roto hostilidades la citada república y España.

Queriendo las Cortes anular la libertad comercial de que disfrutaba la Isla, negóse Mahy á obedecer, exponiéndose gravemente; pero aquel cuerpo mismo conoció y aprobó al cabo su acertado y noble proceder.

Aunque tan numerosos ejemplares de ingratitud y de persecución al mérito presenta la Historia, sorprenderá penosamente al lector saber que, extraviada la opinión popular por los dicterios y calumnias del miserable periódico *El tío Bartolo* contra Ramirez, á 17 de abril, 1820, penetró exaltada turba en el palacio del Capitán general, pidiendo la destitución del esclarecido funcionario y se necesitó que éste se sincerase en un manifiesto, leído por algunos párrocos á sus feligreses; publicáronse acuerdos tomados por la Junta directiva de Hacienda y el Ayuntamiento de la Habana en favor del Superintendente. Lo que más dolió á éste, cuando rugia con mayor violencia la tempestad desatada contra él, lo que le irritó hasta el punto de odiar casi el pais tan bien servido por él, fué el silencio de autorizados habaneros, á quienes constaban su inocencia y sus merecimientos. Ardiente regocijo dilató su alma cuando, al fin, le defen-

dió por escrito el distinguido cubano D. José Arango, pagando sagrada deuda de Cuba. El hombre á quien no habían quebrantado gravísimas tareas, viva y penetrante solicitud por el bien público, no resistió los embates contra su exquisito pundonor y, fulminado por la apoplejía, falleció á 20 de mayo, 1821. El vil periódico que le había asesinado puso el colmo á su iniquidad, tachando la pensión asignada por el Gobierno á la desvalida familia del difunto.

Celebrándose en Puerto Príncipe el aniversario del célebre dos de mayo madrileño, al hacer las tropas las usuales descargas, por negligencia hirieron á un mulato y mataron á una niña blanca. Creyéndolo intencional la gente, hubo peleas entre cubanos y militares y corrió sangre. En Santiago de Cuba perturbaba la prensa; con frecuencia desobedecía el ayuntamiento al gobernador y promovían alborotos los enemigos de la Constitución. La milicia originaba disturbios; en Bayamo se mostraban tendencias separatistas.

El 18 de julio, 1822, falleció Mahy, tan pobre, que hubieron de costear su entierro el municipio y varios particulares. Apenas muerto él, no hubo jefe militar, empleado ó persona distinguida exentos de insultos y calumnias en los periódicos ó agresiones corporales.

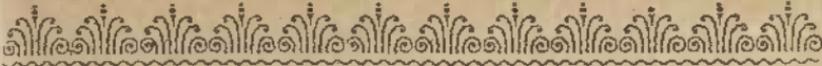
A consecuencia de las insurrecciones hispano-americanas, refugiáronse en Cuba numerosas familias españolas.

En las elecciones de diputados por la Habana, en dicho año, alcanzaron mayoría de votos D. Félix Varela, D. Leonardo Santos Suarez y el catalan D. Tomás Gener.

Al segundo cabo, el anciano y achacoso brigadier irlandés D. Sebastian Kindelan, que en 1798 había gobernado acertadamente á Santiago de Cuba, correspondió, como interino, el puesto de Mahy. En su tiempo, los camagüeyanos organizaron *La Cadena eléctrica*, centro de todos los planes políticos y electorales; por su parte los españoles, la sociedad de *Los treinta y dos labradores*. En Bayamo y otras poblaciones orientales,

ocurrían frecuentes choques entre hijos del país y los peninsulares; bastantes veces tuvo Kindelan que emplear tropas contra ayuntamientos que, apoyados por el pueblo, cometían atropellos contra gobernadores civiles ó militares. Tan maltrecho andaba el principio de autoridad, que, habiendo comparecido ante Kindelan, para una cuestión jurídica, dos individuos, fuerónse á las manos y, procurando él separarlos, quedó herido.

En ésta época incurrió España en la humillación de pedir á Inglaterra, y lo obtuvo, que sus cruceros de las Antillas persiguieran los bajeles corsarios de los países hispano-americanos, que tanto frecuentaban á la sazón, el litoral cubano.



CAPITULO XX.

D. Francisco Dionisio Vives.

En 1775, poseyendo España á Oran, nació allí D. Francisco Dionisio Vives, hijo de un teniente coronel de la guarnición. En perjuicio de sus conocimientos, dedicáronle muy temprano á la carrera militar. Subteniente abanderado, á la edad de trece años, con rapidez ascendió á capitán en la guerra entre su país y la república francesa; á las órdenes del marqués de la Romana, estuvo en el sitio de Stralsund y la ocupación de las islas de Fionia y Langeland y, por sus características dotes de prudencia y sagacidad, fué uno de los nombrados por aquel general para combinar, con el almirante de la escuadra inglesa del Báltico, el difícil regreso á España con sus soldados; durante la guerra de la Independencia, acreditó en famosas batallas y asedios su bizarría. Como ministro plenipotenciario, negoció con los Estados Unidos el traspaso de la Florida, obteniendo para su nación las mayores ventajas posibles.

Después de tres renunciaciones sucesivas, alegando insuficiencia ó quebrantada salud, vióse compelido á admitir la capitania general de Cuba (1), que ocupó el 2 de mayo, 1823. Indisciplinado, sin pagas y escaso, encontró al ejército; dividida en bandos de criollos y peninsulares, la milicia; numerosas las sociedades secretas y logias (2); desenfrenada la prensa; muy corrompidas las costumbres;

(1) Según el Dr. Vidal Morales, influyó mucho en su nombramiento D. Tomás Gerer, tan apreciado en Matanzas.

(2) Existían logias en la Habana, Puerto Príncipe y Santiago de Cuba, aspirando, según Pezuela, á dirigir la vida social en todos sus pormenores.

frecuentes los robos y asesinatos. Atendió desde luego al pago de las tropas y, lo mismo en ellas que en la milicia, colocó á jefes y oficiales de su confianza.

Tras dirigirle la asociación masónica (1) *Soles y Rayos de Bolívar*, en la cual había emisarios de Méjico y Colombia, inútiles excitaciones á que fundara en Cuba un reino y de él se hiciera soberano, urdió bajo la dirección del habanero D. José Francisco Lemus, militar valeroso y astuto, jóven todavía (2), una vasta conspiración, engrosada por no pocos oficiales del ejército y milicianos, para establecer la república de Cubanacán, sublevándose, al efecto, el 22 de agosto de aquel año (1823.) Enterado Vives por una denuncia y por agentes suyos, miembros de la logia, dispuso multitud de prisiones; pero, tanto por su índole generosa, como por escasez de tropas, hizo escapar á los principales conspiradores y por último, indultó á todos. Entre los comprometidos cuentan, no obstante su formal negativa, al insigne poeta José María Heredia (3), quien se refugió en los Estados Unidos y Méjico, sucesivamente.

Aseguran que fué denunciada la conjura por los iniciados José Dimas Valdés y Alejandro Campos; se sospecha que, á indicación de Vives y para enterarse, fingió adherirse á la conspiración el alcalde D. José Agustín Ferrety, luego juez instructor del asunto. Dice D. Justo Zaragoza que un negro, prensista en la imprenta donde misteriosamente se estampaban las proclamas, llevó una á su novia para justificarse de ausencias que motivaba lo urgente de su trabajo. Ella la mostró á su padrino, excriado de D. Bonifacio Duarte y éste y él se

(1) Provenía este nombre extravagante de que en la bandera, de fondo azul turquí, orlada de rojo, veíase un sol con siete rayos de oro.

(2) En concepto del antecitado historiador, más se distinguía por su figura y ardimiento personal que por su inteligencia.—Historia de Cuba, t. 4.º p. 161.

(3) Nació en Santiago de Cuba, 31 de diciembre, 1803. Como dijo él, á la edad de 25 años, ya había sido abogado, viajero, profesor de idiomas, soldado, periodista, diplomático, magistrado, poeta.

presentaron con dicho papel al Capitan general. Entre los conspiradores contábase aquel Dr. D. Juan José Hernández de quien dijo Heredia:

Largo tiempo
El gran flujo y reflujo de los años
Por Cuba pasará, sin que produzca
Un alma cual la tuya, noble y fiera.

.....

Si nuestra patria ciega,
Su largo sueño sacudiendo, llega
A despertar á libertad y gloria,
Honrará, como debe, tu memoria.

Cuánto se equivocaba el ilustre poeta! Preso Hernández en el castillo de S. Severino y después en el del Morro, de aquí salió para morir con indicios de envenenamiento, á la edad de 47 años (1834.) Falleció de tóxico el impresor de las proclamas Miguel del Oro.

La conspiración antedicha estaba muy ramificada en toda la Isla; entre los matanceros comprometidos en ella se cita á D. Melitón Lamar, el abogado D. José Teurbe Tolon, D. Manuel del Portillo; fué juez instructor el alcalde D. Francisco Hernández Morejón (1); al gobernador Ayllón denunció el plan el hacendado D. Santiago Espinosa. El 4 de febrero, 1825; quemó públicamente, en la Habana, el verdugo todos los papeles, escarapelas y banderas cogidas á los conspiradores.

En aquel tiempo, había cubanos amantes de la independencia; otros, de la anexión á alguna de las nacientes repúblicas hispano-americanas; aunque simpatizando con tales aspiraciones los ricos, uníanse con los españoles por no comprometer sus intereses; aquellos, cuyo número no llegaba al décimo de la población criolla, di-

(1) En una carta que le dirigió Heredia el 6 de noviembre, 1823, se lee: "Mi constancia no ha podido resistir á la idea de verme confundido en una prisión con hombres á quienes se atribuyen proyectos tan abominables y horrosos." (Contar con la gente de color, según propalaba Vives.)

vidíanse en tres fracciones: los adictos incondicionalmente á su patria; los liberales y los demagógicos secuales del turbulento Pbro. Tomás Gutierrez de Piñeres, ignorantes los más, entre ellos, algunos militares y empleados, quienes habían formado la sociedad política de los *Comuncros*, donde, á manera de contraveneno, introdujo Vives fieles agentes suyos, inscritos en calidad de socios, que sustentasen ideas templadas.

Renovado en España el absolutismo de Fernando VII, sin derramamiento de sangre desarmó Vives la milicia, quitó las lápidas constitucionales, restableció los antiguos ayuntamientos; suprimió las diputaciones provinciales; impuso silencio á muchos periódicos, que agitaban la opinión pública. Sea bajo partida de registro, sea con supuestas comisiones, hizo volver á España á los militares mas turbulentos.

El 23 de agosto, 1824, el oficial D. Gaspar Antonio Rodriguez, victoreando en la plaza de armas de Matanzas, al frente de ocho lanceros, la constitución española del año 1812, trató de promover un alzamiento; más huyó, al ver que le secundaban muy pocos.

Para juzgar delitos de infidencia y de bandolerismo estableció Vives una comisión militar permanente. El 28 de mayo, 1825, concedióle Fernando VII todas las facultades de gobernador en plaza sitiada; la de expulsar del país á quienquiera le pareciese dañar el orden público y la de no cumplir, dando cuenta, cualquiera disposición administrativa del gobierno supremo. Organizó Vives las milicias rurales de Fernando VII; mandó construir fortificaciones y cuarteles.

Con el fin de trabajar por la independencia de Cuba y Puerto Rico instalóse en la ciudad de Méjico la *Junta patriótica cubana*, el 4 de julio, 1825, presidida por el habanero D. Juan A. Unzueta. Influido Bolívar por una petición de los cubanos D. José Aniceto Iznaga, D. Gaspar Betancourt Cisneros y otros, además del argentino Miralla, proyectó que invadiese á Cuba un ejército

libertador, mandado por el ilustre general Paez y reunió en Panamá una asamblea hispano-americana que, aparte de otros asuntos, se ocupase en la emancipación de Cuba y Puerto Ricó; mas contrariaron todo el plan los Estados Unidos, recelando que pudiese anexarse á Méjico la Isla y se aboliese en ella la esclavitud, como en las nuevas repúblicas americanas: no imaginaron las infinitas lágrimas y sangre, el imponderable cúmulo de males, que en la Isla costaría su conducta egoísta. Disolvióse, en consecuencia, la *Junta patriótica cubana*. Informado Vives de que al concebirse la mencionada expedición á Cuba, había Colombia adquirido diez buques de guerra, fortificó diversos lugares. Para preservar de corsarios mejicanos y colombianos el país, concentráronse en sus costas, al año siguiente, las fuerzas navales de España.

Para trabajar en un mapa y en un cuadro estadístico de Cuba, nombróse una comisión de militares y agrimensores: el primero, terminado en 1831, grabóse en Barcelona, á los cuatro años; resultó del segundo que la colonia encerraba 704.487 habitantes, de los cuales, 301.051 eran blancos. Dividióse la isla en tres departamentos y sucesivamente fijóse la capital del Central en Trinidad y Puerto Príncipe.

En 1825 nombraron, en propiedad, superintendente de Hacienda al habanero D. Claudio Martínez de Piniños (1), posteriormente conde de Villanueva y que, en calidad de interino, ántes había probado su gran capacidad financiera. Vivificó el comercio con España, perjudicando el extranjero, preferible por los cambios; dañó la crianza de ganado insular; en detrimento de la pequeña industria cubana, favoreció á los comerciantes; promovió la introducción del vapor en los ingenios; favoreció la construcción del ferrocarril de la Habana á Güines, cuando en la Península no pensaban todavía en

(1) Nacido en la Habana en 1772. Sirvió á las órdenes del general Castaños, como ayudante.

tal medio de comunicación; para el tráfico extranjero habilitó varios puertos; fundó la villa de Cárdenas (1), hoy muy importante por su movimiento mercantil; aumentó considerablemente las rentas del Estado; empezó la colonización de la isla de Pinos; dotó de un acueducto la Habana, reducida á descubierta acequia, de impuras aguas, más de 700 aljibes y más de 2,000 pozos; estableció el Monto de Piedad, y la escuela de Náutica; en memoria de la primera misa celebrada en la Habana, erigió el *Templete*, hermoseado interior y exteriormente por el hábil pincel de D. Juan B. Vermay; apoyó la construcción de caminos vecinales; toleró la trata clandestina y fué hostil á todo plan de emancipación. Gracias á sus medidas, la exportación de tabaco en rama, que, en 1829, era de 70.000 @, subió en 1835 á 616.000.

Los agentes de Venezuela y Colombia D. Francisco Agüero y D. Andrés Manuel Sanchez hicieron creer en Cuba que, por el puerto de Santa Cruz desembarcarían, para favorecer un alzamiento de la Isla, dos mil colombianos, con armas y pertrechos para los que se les uniesen. Sorprendidos con todos sus papeles y otras pruebas contrarias, en marzo de 1826 fueron ahorcados aquellos emisarios.

En tres cafetales (2) de la jurisdicción de la Habana, subleváronse inútilmente, en dicho año, las dotaciones: hubo asesinatos de blancos y represión violenta.

En 1827, una empresa por acciones, á cargo de la casa Arrieta, Villota y C^a, estableció el servicio de correos entre Cuba y España, empleando 4 buques de vela.

Con una escuadra (3), en que llevaba 2.000 marineros y soldados y 366 piezas, el brigadier de marina, después general, D. Angel Laborde ahuyentó de las costas de Cuba é isla de Pinos (su principal refugio ésta) á los

(1) El 8 de marzo, 1827. Su puerto se habilitó entónces para el cabotaje.

(2) *Tentativa, Cupido y Reunion.*

(3) Componíase de un navío, 2 corbetas, 3 bergantines y dos goletas.

corsarios; en 1828, cerca de Banes, apresó el bergantín de guerra, mejicano, *Guerrero*, de 22 cañones.

Robustecida en Fernando VII su predilecta esperanza de reconquistar á Méjico, por la anarquía reinante allí entónces y por cartas dirigidas desde dicho país á Vives y Pinillos, expresando cariño á España y aun ofreciendo cooperación á cualquier tentativa de recobro, indujeron á organizar, en 1829, una expedición de 3.500 infantes, un escuadrón, una compañía de artilleros y otra de guías, á las órdenes del brigadier D. Ísidro Barradas. (1) Para los que desearan apoyar la empresa llevaba aquel 10.000 fusiles y, además, municiones. Sin resistencia ocuparon los españoles á Tampico, el pueblo de Altamira (á unas ochó leguas de aquel) y otros puntos, en medio de general desvío y padeciendo escasez de vituallas. Encargado de la resistencia el general D. Antonio Lopez de Santa Anna, con menos de dos mil hombres, ordenó á D. Felipe La Garza que practicase un reconocimiento y, de cobarde ó traidor, rindióse aquel á los pocos tiros. A tiempo que estaba en Altamira Barradas con el grueso de sus fuerzas, embistió á Tampico Santa Anna con 400 infantes y algunos dragones. Acudió Barradas y luego reforzaron al general mejicano cinco mil combatientes; peleóse con furor, á pesar de lluvia deshecha, y, al fin capituló Barradas y dióse maña su vencedor para sacarle un préstamo de seis mil duros. Refugióse en Nueva Orleans el desdichado caudillo español. Contra sus paisanos enardecióse en Méjico la antipatía, dando lugar á

(1) En una proclama á los mejicanos decia Vives que Fernando VII no se habia desprendido de los incontestables derechos heredados de sus abuelos; prometia olvido de lo pasado y premio á los cooperadores. De ridículo puede calificarse el siguiente llamamiento del jefe expedicionario: "Vecinos honrados, venimos de paz, somos hermanos y cristianos como vosotros. Venid á la playa con gallinas y demás comestibles, que se os comprará todo. Asimismo los caballos que podáis y algunas mulas, que las compraremos en dinero de contado. El comandante general que manda las tropas de vanguardia, que está al frente, es el brigadier Ísidro Barradas, que viene por la primera vez, así como sus tropas, á este país. Confiad en él, que os quiere y os tratará bien, según lo manda el Rey, nuestro señor." Véase *Méjico á través de los siglos*, t. 3°.

la expulsión de muchos. — Ansiaba Fernando que sirviera Cuba de base á la recuperación de las perdidas colonias. No desengañado, quiso realizar nuevo conato contra Méjico, enviando diez mil hombres al mando del valeroso y entendido general Llauder; pero desistió por la caída de los Borbones en Francia (1830,) la cual le hizo temer trastornos en su reino y la consiguiente necesidad de tropas.

A mediados de 1829 fundó el betlemita habanero Chavez en la ciudad de Méjico la sociedad política *Legión del águila negra*, con ramificaciones en la América Meridional y destinada á trabajar por la independencia de Cuba y Puerto Rico. Preso en la Habana uno de sus agentes, D. José Julian Solis, reveló todo, acarrecando prisiones en dicha ciudad y Matanzas, no ménos que en el Camagüey y Oriente, siempre ganosos de emancipación. Varios conspiradores fueron condenados á muerte por la comisión militar; otros, á presidio ó penas menores; pero, felizmente, dió lugar á un indulto el nacimiento de Isabel 2^a.

Gobernando Vives, affigieron á Cuba las siguientes calamidades: en 1823, asoladora sequía en el Camagüey y el Oriente; en 1825, un huracán, que maltrató diversos distritos; en 1826, recio terremoto en Santiago de Cuba. Vagos, jugadores, ladrones y asesinos infestaban la Habana; era expuesto salir solo, de noche. (1)

En 1829 poseia la Isla más de 300.000 esclavos y un millar de ingenios, donde se hacían 8.176.382 @ de azúcar, 81.173 bocoyes de miel y 35.103 pipas de aguar-diente.

Sobresalian entónces, por su talento y saber, el Pbro. D. Félix Varela, de quien ya se ha hablado, el Sócrates cubano D. José de la Luz y Caballero, propagador del método explicativo, en las escuelas de la Isla, y

(1) Según fama, quejándose un caballero á Vives de semejante mal, contestóle frescamente el general: "Haga V. como yo: nunca salgo de noche."

fundador del célebre colegio *El Salvador*, el eminente naturalista D. Felipe Pocy y bayamés D. José Antonio Saco (1), traductor de Heineccio, autor de una importante memoria sobre la vagancia en Cuba y, mucho más adelante, historiador de la esclavitud. Era polemista vigoroso; brillaba por su lógica, método expositivo y fuerza de estilo; escribió sobre Economía política, Higiene, Estadística, Instrucción pública, Historia colonial.

En 1825, 1827 y 1831 respectivamente, murieron tres habaneros que en la milicia alcanzaron altísimos puestos: el primero, D. Carlos Luis Urrutia, fué capitán general de Santo Domingo y Guatemala. Viajando por disposición de Carlos III, este le recomendó á varios soberanos como *oficial distinguido y de singular mérito*, proporcionándole obsequios del emperador José II, Federico el Grande y Catalina II. En D. José Pascual de Zayas se reunían carácter simpático, valor heroico y clarísima inteligencia. Por sus grandes servicios en la guerra de la Independencia española, entre ellos, decidir la sangrienta batalla de la Albuerá, premiaronle con el grado de teniente general y la gran cruz de S. Fernando. Rehusó el virreinato del Perú. Diputado á Córtes por la Habana, se opuso á que rigieran en Cuba desventajosos aranceles, aprobados por las Córtes.—D. Gonzalo O'Farrill, nacido en 1754, peleó á las órdenes del duque de Crillon en la reconquista de Mahon; en 1782, estuvo en el sitio de Gibraltar, tan desastroso; por milagro, salvóse en el terremoto de Oran, donde sucumbieron dos mil personas; guerreó contra la república francesa; en 1795 le nombraron teniente general; fué colega de Jove-

(1) Nació en 1797; sucesor de Varela en la cátedra de Filosofía del seminario de San Carlos, la cual desempeñó desde 1819 á 1824, vió aumentarse extraordinariamente el número de sus alumnos. Con Varela, publicó en Nueva York *El mensajero semanal*; dirigió, en la Habana, la importante *Revista bimestre Cubana* y el colegio de Buenavista. 183 páginas, en el 2º tomo de aquella, dedicó á la historia del cólera, recursos empleados entonces contra él y medidas higiénicas preventivas. En Madrid publicó su *Paralelo entre la isla de Cuba y algunas colonias inglesas*. Combatió la anexión de su país á los Estados Unidos. Ignorado y pobre murió en Barcelona, el 26 de septiembre, 1879.

llanos en ministerio. Adhirióse á José Bonaparte, considerando que transformaria muy ventajosamente á España y aceptó la cartera de la Guerra, por lo cual Fernando VII, al recobrar su trono, le despojó de su categoría militar y honores, devueltos más adelante. Distinguióse O'Farrill por su valor y grandes conocimientos en su profesión; sabia perfectamente el inglés, francés, italiano, Física, Química y Matemáticas.



CAPITULO XXI.

D. Mariano Ricafort. — Estado del país. — El cólera. — Comercio con repúblicas hispano-americanas. — D. Miguel Tacón. — Sus reformas. — *El Instituto habanero de ciencias y bellas artes.* — Sublevaciones de esclavos. — Real orden desobedecida. — El general Lorenzo. — Diputados á Cortes. — Un pontón inglés. — *Emancipados.* — Disidencia entre Piniillos y Tacón. — Comercio cubano. — D. Joaquin Ezpeleta. — Conspiración en Trinidad. — La Real Audiencia Pretorial. — Subsidio de Guerra. — Reposición de Piniillos. — El príncipe de Anglona

Después de cinco renunciias sucesivas, fué Vives (1) relevado por el teniente general D. Mariano Ricafort, á 15 de mayo, 1832. Quebrantadas por antiguas heridas (2) sus fuerzas, confió el nuevo gobernante el manejo de los negocios á individuos que le engañaron. Dice el escritor D. Justo Zaragoza que á ellos se debió el aumento de la discordia y el juego. Lo mismo que á Vives, muchos culpan á Ricafort de haber procurado enervar á Cuba con la inmoralidad para desviarla de la política.

Se limitaban entónces los estudios á la Teología, las leyes y la Medicina, sin la preparación de buenas escuelas primarias, defecto existente en España y todás sus posesiones; en manos de negros y mulatos se hallaban las artes mecánicas, agricultura y ganadería; en billares, garitos, circos de gallos, malgastaba su tiempo la juventud; no solía cumplir con sus deberes el clero; la admi-

(1) Nombrado teniente general y hecho conde de Cuba, le dieron la capitania general de Valencia.

(2) Había tomado parte en más de sesenta acciones de guerra y recibido siete heridas.

nistración de justicia era mala; industria, el servir de testigo falso; los alguaciles de los alcaldes ordinarios cobraban sumas arbitrarias; ni el ejército ni los milicianos observaban la disciplina; esperando pasarlo mejor en el presidio, porque los nombrasen capataces, bastantes soldados cometían delitos; en ciertas festividades, había mesas de juego, al aire libre, junto á las iglesias; andaba tan descuidada la policía, que, en las inmediaciones de la Habana y en solo un año, más de veinte personas fueron despedazadas por perros; había asesinos estipendiados, cuadrillas de rateros y ladrones.

A principios de 1833, un barco, procedente de los Estados Unidos, introdujo en la Habana el cólera (1): desde el 25 de febrero hasta el 21 de abril, en aquella ciudad, que no contaba ni cien mil habitantes, murieron 8315 atacados; en el solo 28 de marzo, 435, á lo cual contribuiría, sin duda, el berberisco abandono en que se tenía la higiene pública. Sobre todo entre la gente de color, lamentáronse muchos estragos en Matanzas. En 1834 fué víctima de la epidemia el general de Marina D. Angel Laborde.

En 1833 comenzó Cuba á comerciar con los países americanos que habían conseguido su independencia.

A 1º de junio, 1834, empezó á gobernar la Isla D. Miguel Tacón. (2) Después de servir en la Marina, llegando á teniente de fragata, había pasado al ejército, con el grado de teniente coronel y combatido, con suerte varia y suma ferocidad, contra los insurgentes sur-americanos: de ahí su aversión á los nacidos en las colonias españolas del Nuevo Mundo. Era de buena estatura, enjuto, de cara morena y seria, mirar severo, muy esme-

(1) Este azote dió lugar á una oda y la novelita *El cólera en la Habana*, de D. Ramón de Palma (1812-1860), autor de las bellas poesías *Aves de paso*, traductor feliz de *Il cinque Maggio*, de Manzoni. Por anexionista, sufrió encarcelamiento. Se ha dicho que, estudiando más y escribiendo menos, hubiera logrado mayor fama.

(2) Nacido en Cartagena, 1775; 1777, según el diccionario enciclopédico publicado por Montaner y Simón.

rado en el vestir, metódico, laborioso, altanero, iracundo, muy pagado de su autoridad, (1) inflexible en exigir el cumplimiento de sus mandatos. Se retrajo de tratar á los cubanos.

Él contró en la capital, toleradas por la autoridad, más de 50 casas de juegos prohibidos; pasaba de 10.000 el número de tahures.—El cohecho, la arbitrariedad, la corrupción más intensa deshonraban la administración de la justicia y del Municipio. Atendió inmediatamente á restablecer la seguridad individual, formando, al efecto, una policía urbana y otra, rural: la primera, á cargo de los comisarios de barrio, por él designados, y á las órdenes del sargento mayor de la plaza, quien diariamente comunicaba las disposiciones. Dicho cuerpo carecía de reglamento, donde constasen sus deberes y facultades y, por error increíble, percibía algunas obven- ciones, en lugar de sueldo. Confióse la policía rural á capitanes de partido, tenientes y cabos de ronda. Mu- chos blancos y hombres de color fueron presos arbitra- riamente. Para combatir el vicio y el crimen pensóse únicamente en la fuerza material, cuando hubieran sido mejores el fomento del trabajo, buenas escuelas, un cle- ro que armonizara preceptos y acciones. En 1834 dotóse de serenos la Habana; de bomberos, al año si- guiente.

Autorizada por la reina regente D^a María Cristina, la *Comisión permanente de Literatura*, subdivisión de la Sociedad Patriótica, fundó el *Instituto habanero de ciencias y bellas artes*, en que figuraban Saco, La Luz y Caballero, Escovedo, los hermanos Vicente y Blas Osés, además de varios españoles ilustrados; pero, D. Juan Bernardo O'Gavan, dean de la Catedral y director de la Sociedad Patriótica, supuso que el nuevo organis- mo quitaría al primitivo mucha importancia; intrigan- do con el intendente Pinillos, logró despertar la hostili-

(1) Era aforismo suyo que la autoridad no se equivoca jamás.

dad de Tacón y que de Madrid se ordenase la supresión del Instituto, no obstante la defensa de Saco. Este, muy aborrecido de los negreros, por sus nobles ideas antiesclavistas, viéndose despóticamente desterrado de la Habana, se embarcó para Inglaterra, el 13 de septiembre, 1834 (1).

Al año siguiente ocurrieron tres infructuosas sublevaciones serviles: la primera, el 17 de junio, en cafetales próximos al pueblo El Aguacate; la segunda, en el ingenio *Magdalena*, jurisdicción de Matanzas; la tercera, á 12 de julio, en el barrio del Horcon, limitada á 50 negros, alanceados, unos, en la refriega; ejecutados, otros, á los cuatro días. Atribuyéronse dichos movimientos á instigaciones de negros haitianos y jamaicanos.—Más de 60.000 africanos se introdujeron en ésta época, burlando el solemne pacto contra la trata, ajustado con Inglaterra. Tacón se opuso á la organización de milicias locales y, aunque prescritos de real orden, eludió la reforma de ayuntamientos y el establecimiento de diputaciones provinciales, como también la supresión de la comisión militar, pedida por la Audiencia de Puerto Príncipe y otorgada por el Gobierno supremo.

El 19 de julio, 1835, llegó á Santiago de Cuba el liberal y honrado general D. Manuel Lorenzo, nombrado su gobernador. Habiendo jurado Cristina la Constitución y dispuesto que en todos los dominios españoles se hiciera lo mismo, así lo verificó Lorenzo ante las autoridades, por él convocadas. Se adhirieron los empleados, el clero y la tropa, fingiendo Tacón ignorar lo sucedido en Santiago de Cuba, ofició á Lorenzo que no hiciera innovación alguna; pero cuando supo la quietud del Camagüey, mandó interrumpir toda comunicación con el Oriente y bloquearlo. Habiendo recibido de Madrid la orden de no jurar la Constitución mientras no se abrie-

(1). Según el Dr. Vidal Morales, aconsejó Pinillos el destierro de Saco, vista la hostilidad de éste á la esclavitud y la trata.

sen las Córtes, organizó contra los disidentes una expedición de 3359 hombres, mandados por el brigadier D. Joaquín Gascue; pero, al ver Lorenzo desaprobada por los ministros su conducta y teniendo en cuenta una declaración escrita donde la mayoría de los jefes y oficiales de sus tropas se mostraban resueltos á la sumisión, ya prestada por la ciudad de Bayamo y el pueblo de Guisa, entregó el mando al comandante D. Santiago Fortín que, en nombre de Tacón, se lo exigía y embarcóse para Cádiz (21 de diciembre, 1836.) Había conquistado, en pró del capitán general, á algunos militares principales el arzobispo de Santiago de Cuba fray Cirilo de Alameda. Por haber disipado el peligroso conflicto, premiaron al gobernador de la Isla con los títulos de vizconde de Bayamo y marqués de la Unión de Cuba. Más adelante, le cambiaron el segundo por el de duque, con grandeza de España de primera clase, y le agraciaron con el Toisón de Oro.

En tiempo de Tacón se empedraron, por el sistema de Mac Adam, 173.500 varas cuadradas de calles y se hicieron 3270, de cloacas; se construyeron la Pescadería, el mercado de El Vapor ó Tacón, superior á los de Madrid, entónces; un edificio de dos pisos, para cárcel, con talleres, presidio, y cuartel capaz para 1.200 soldados; la quinta de los Molinos, para veraneo de los capitanes generales; el ferrocarril de la Habana á Güines, de 17½ leguas, y el cual costó 2.005.478\$ y unos reales; el teatro de Tacón, (1) capaz para 4.000 espectadores. Con el fin de amaestrar en la fabricación y refinadura del azúcar, establecióse una cátedra de Química en 1836.

Trágicamente pereció en dicho año el marqués de Moncayo D. Vicente Genaro de Quesada, nacido en la Habana en 1782 y señalado, por su bravura, en el céle-

(1) 500.000\$, y aún más invirtió en la construcción el empresario D. Francisco Martí Torrens, á pesar de haberle proporcionado Tacón materiales y trabajadores (presidarios.) Se estrenó el 15 de abril, 1838, con la comedia *D. Juan de Austria ó la vocación*, de Scribe.

bre 2 de mayo, 1808, y la subsiguiente guerra contra Napoleón I: herido once veces, hiciéronle prisionero, cerca de Burgos, los franceses. Ascendió á teniente general en 1823; desempeñó la comandancia general de la Guardia Real, el mando superior militar de varias provincias; tuvo á sus órdenes el ejército del Norte, contra los carlistas. Siendo capitán general de Castilla la Nueva, reprimió una sublevación de la milicia, acarreadose el odio popular. En 1836, previendo disturbios en Madrid, por el disgusto que engendraba el Gobierno con su silencio, tocante al motín de la Granja en pro de la Constitución liberal, adoptó precauciones severas. Destituido, en breve, por haber cesado el ministerio absolutista, huyó de Madrid y preso por el alcalde, en el pueblo de Hortaleza, sacóle del encierro una turba feroz, arrastróle por las calles, le despedazó y por todo Madrid fué exhibiendo, con satánico regocijo, fragmentos del general que, si bien equivocado en sus ideas políticas, brillaba por sus proezas y virtudes.

Después de la escisión del general Lorenzo, hechas por los mayores contribuyentes y los ayuntamientos elecciones de diputados á Córtes, obtuvieron mayoría de votos D. Juan Montalvo y Castillo, por la Habana; D. Francisco de Armas, por Puerto Príncipe; D. José Antonio Saco, por Santiago de Cuba. Habiendo presentado ellos sus credenciales al Congreso, éste, como á los tres meses, oído el informe del célebre orador Argüelles, Olózaga y Florez Estrada, (1) acordó por 90 votos contra 65, negarles asiento, en lo cual influyeron Tacon, alarmando al ministerio, y los sucesos de Santiago de Cuba en tiempo del general Lorenzo. Inútilmente dirigió Saco al Congreso una *Representación* (20 de enero, 1837.) Tres veces electo, en 1836, por Santiago de Cuba, en

(1) Alegaban contra la admisión la diversidad de intereses materiales. lo heterogéneo de la población cubana, la distancia, que impediría la oportuna renovación de los diputados.

ninguna había logrado ocupar su puesto (1). A 25 de abril, 1837, mandóse de real órden, publicar la exclusión referida, el acuerdo de las Córtes relativo á la necesidad de leyes especiales para las colonias; la prescripción de aplicar discretamente la censura, de gobernar conforme á las leyes de Indias y reales órdenes que se dictaran y, á ménos de categórico mandato del ministro correspondiente, no plantear en Cuba lo que para España se determinase. Hasta 1837, gozó derechos políticos la Isla y, hasta cierto punto, participó de las funciones legislativas: de aquellos y estas la privaron completamente hasta 1879.

En agosto de 1837, por exigencias británicas, fijóse en el puerto de la Habana el pontón inglés *Rodney*, para depósito de los africanos que declarase libres el tribunal anglo-hispano (2) que entendía en apresados contrabandos de negros. En calidad de aprendices y por cuatro años, entregábanse aquellos libertos ó *emancipados*, como los llamaban, á corporaciones civiles ó religiosas, viudas, funcionarios jubilados ó militares retirados, de buena nota; pero con sobrada frecuencia, por no decir siempre, la codicia y mala fé eternizaban su aprendizaje. Cuando hubo muchos, cobró el Gobierno 102\$ por cada uno, al verificar su entrega al patrono. De 1841 á 43, existían unos 3.000 de ambos sexos y todas edades.

(1) La primera, en mayo, por haber sido disueltas las Córtes; la segunda, en julio, por la sublevación de la Granja; la tercera, en octubre, por negativa del cuerpo legislador.

(2) El 28 de junio, 1835, D. Francisco Martínez de la Rosa, presidente del ministerio español, ajustó con la Gran Bretaña nuevo tratado para extinguir la trata. En consecuencia, instalóse un tribunal mixto en la Habana y otro en Sierra Leona. Fueron tan infelices los negros, que la persecución á la trata acrecentó sus horrores: en sollados de tres piés de altura, se hacinaba un cargamento humano; con diabólica ferocidad, más de uno fué parcial ó completamente arrojado al mar, cuando creíase necesario para huir más aprisa de algún efucero inglés.—Según Pezuela, desde 1792 hasta 1821, por el sólo puerto de la Habana, registrados y pagando derechos, entraron 229.639 negros; indudablemente, fué mayor el número de los introducidos por manera clandestina. Desde la supresión de la trata, en un 11p% creció la mortandad de africanos en los buques negreros; 56.800, de 228.000 llevados al Brasil y las Antillas entre los años 1819 y 30.

El intendente Pinillos, que, por el ferrocarril de Güines, había tenido rozamientos con Tacón, estaba resentido con éste, quien no le había citado á la junta de autoridades superiores, convocada con motivo de la expedición que debía organizarse contra el general Lorenzo. Habiendo él encausado al contralor del hospital de S. Ambrosio, por unos desórdenes, dirigióse á Tacón aquel empleado, imputando los abusos al inspector, el cual, destituido inmediatamente por el capitán general, fué repuesto por Pinillos, en uso de sus atribuciones. Habiéndose querellado al Gobierno Supremo, por conducto de Tacón, el contralor, dispuso la Corona que proveyera el General, y este envió á un escribano, el cual, reloj en mano, para no traspasar ni un minuto el plazo, exigió á Pinillos que le entregara el expediente del contralor, conminándole, en caso contrario, con la fuerza armada. El referido inspector, culpable solamente de amistad con su superior, fué encerrado en el castillo de la Punta. Dimitió Pinillos; pero, siendo tan fructuosa su gestión de los fondos públicos, prefirió la Corona mantenerle, relevando á Tacón, quien, despedido con mucho agasajo por los españoles intransigentes, se embarcó para Burdeos el 22 de abril, 1838. •

De 1827 á 1837, la importación española en Cuba sumó 43.700,339\$, 6 rs; la exportación de aquella isla á su metrópoli, 25.235,339\$, 6 rs; al extranjero, 122.467.144\$, 6½ rs. En 1837, entraron 753 buques, de la Península; 1771, de otros países.

Al habanero D. Joaquin Espileta y Enrile (1), teniente general y gran cruz de S. Fernando, entonces segundo cabo, traspasó su mando Tacón. Siguió la nor-

(1) Nació en 1788, siendo su padre capitán general interino de la Isla; distinguióse en la guerra de la independencia española y cayó prisionero de los franceses en 1812. Por fidelidad á su regimiento de Guardias, coadyuvó á la sublevación de éste contra el Gobierno constitucional; recibió entonces grave herida en la plaza Mayor, de Madrid; contra fuerzas carlistas triples, combatió heroicamente cerca de Balnaseda, alcanzando en premio, más adelante, el ascenso á teniente general y la gran Cruz de S. Fernando.

ma de este el nuevo gobernante; pero modificándola con su afabilidad, templanza y propensión á tener en cuenta consejos; procuró desvanecer la hostilidad entre cubanos y peninsulares.

Por denuncia de un mulato, descubrióse en Trinidad una vasta conspiración, urdida por negros del campo y la ciudad, y que debía estallar durante la procesión del viernes santo, saqueándose y después quemando la población: Ejecutóse á los jefes.

En aquella época circularon los impresos subversivos intitulados *Una página á la historia moderna de la isla de Cuba*, atribuido á un D. Sebastian Ferragut, y *Exámen de la cuestión de Cuba*.

El 8 de abril, 1839, instalóse en la Habana la Real Audiencia Pretorial, con más categoría que la de Puerto Príncipe (1) y quedó dividida la Isla en dos distritos judiciales. Fué su primer regente D. Fermín Gil de Linares, con el sueldo anual de 6.000\$ (2); con el de 4.500, sus cuatro oidores y dos fiscales.

Gracias á las gestiones del mariscal de campo D. Mariano Carrillo de Albornoz, jefe de ingenieros, permitióse, con gran provecho para la Habana, fabricar á 120 varas del recinto de las murallas y no á 300, como estaba prescrito anteriormente.

Con motivo de la guerra carlista, se impuso á Cuba, lo mismo que á Puerto Rico, un subsidio de 2.500.000\$.

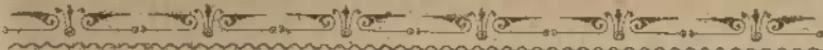
A instancias de Ezpeleta, devolvióse á Pinillos la superintendencia delegada de Hacienda que, en 1838, había incorporado á la capitania general el Gobierno de la Metrópoli, olvidando los notables y fecundos servicios prestados durante trece años por aquel funcionario.

Solicitado por Ezpeleta su relevo, ocupó su puesto, desde el 10 de enero, 1840, hasta el 7 de marzo, 1841, el príncipe de Anglona D. Pedro Tellez Girón, inteligen-

(1) Suprimida en 1853.

(2) En 1862 percibía el Regente 10.500\$.

te é instruido. En su tiempo abrióse al público el ferrocarril de Cárdenas, de 18 millas inglesas, las cuales costaron más de 700.000\$; fundóse la *Caja de ahorros, depósitos y descuentos*; acabóse el acueducto de Santiago de Cuba y se estrenó en Trinidad el lindo teatro de Brunet.



CAPITULO XXII.

D. Jerónimo Valdés.—Relevo de Pinillos.—Reforma monetaria.—El cónsul Turnbull.—Sucesos varios, relacionados con la esclavitud.—Mejora de la Universidad.—Empleados indignos.—El bergantín *Enriquè*.—Deseos de anexión.—Fenómenos.—Ferrocarriles.—Palabras de Valdés; sus instrucciones y consejos.

A 7 de marzo, 1841, principió el breve gobierno del teniente general D. Jerónimo Valdés. (1)

Calumniados en Madrid el celo y la integridad de Pinillos, desconociendo sus innumerables y notorios servicios, confiaron su cargo á D. Antonio de Larrúa, honrado, pero de vulgar talento y escasa instrucción y muy ignorante de Cuba. En 1840, á pesar de la imaginada indolencia de Pinillos y de haber bajado los precios del azúcar, importaron 11.506.303\$ las rentas, que, al año siguiente, con la rigurosa gestión de Larrúa no pasaron de 11.115.345\$, por lo cual tuvo dicho funcionario que trocarse en imitador de aquel á quien había intentado mejorar.

Desde hacia más de cincuenta años, el Gobierno, para evitar la extracción del oro, consentía, con detrimento del fisco, del comercio y de los particulares, que

(1) Nació en 1784. Estudiando leyes en la universidad de Oviedo, abandonó los libros por las armas, volando á pelear contra los franceses en 1808, lo cual imitaron muchos compañeros; estuvo en las batallas de Espinosa de los Monteros, Albuera y otras muchas, distinguiéndose por su valor é inteligencia; combatió en el Perú contra los sublevados y, despues de la catástrofe de los españoles en Ayacucho, hallábase tan pobre, que un amigo le costó el pasaje á Burdeos. En 1833 ascendió á teniente general; luchó contra los carlistas y sucesivamente fué capitán general de Valencia y general en jefe de su ejército, ministro de la Guerra. Murió en Oviedo en 1855.

abusivamente se diera valor de cinco reales vellon á las pesetas sencillas sevillanas; setenta de éstas representaban una onza, cuando en la Península se necesitaban 80: en Cuba equivalían á 5.000 pesetas, 4.000. Perdiendo el Tesoro un quinto, recogió en 1841 la suma de 4.423.694\$ en pesetas sevillanas.

En calidad de cónsul británico y protector de los negros que el *Tribunal mixto* declarase libres, llegó á la Habana el abolicionista Mr. David Turnbull, el cual, sin rebozo y desde luego, se puso á trabajar contra la esclavitud, dando lugar á que Valdés pidiera á la Corona que gestionara su relevo. Mientras se resolvía el asunto, activó Turnbull su propaganda de emancipación entre los esclavos y de independencia entre los blancos y, cuando en la primavera de 1842, llegó Mr. Tucken Crawford, sucesor suyo, en vano solicitó, del capitán general, licencia para visitar algunos ingenios de la jurisdicción de Cárdenas, á fin de averiguar el paradero de negros huidos de las Bahamas, como, también, de 300 bozales desembarcados en el término de Matanzas, con anuencia de las autoridades. Partió, al cabo, Turnbull; pero juzgóse efecto de sus afanes el motín de 73 siervos, en el cafetal *Perseverancia*, partido de Lagunillas, motín fácilmente sofocado. A los sesenta días de su partida, presentóse en Gibara Turnbull; pero le arrestaron y, conducido á la Habana y encerrado en el cuartel de la *Fuerza*, al cabo de unas horas le expulsaron. (1)

(1) Desde 1838, era correspondiente de la Sociedad Patriótica habanera. Para congraciarse con el Capitán general, irritadísimo por las frecuentes reclamaciones de Turnbull, lograron por sorpresa, en sesión de escasa concurrencia, D. Ramon de Armas y otros que se acordase anular el nombramiento de aquel distinguido inglés.

No bien lo supo el Director de la corporación D. José de la Luz y Cabaillero, entonces en el campo, á causa de enfermedad, redactó viril y razonada protesta, la cual, sostenida por el sabio D. Felipe Poey y otras personas de valía, desbarató el precipitado acuerdo. Solamente conociendo el despotismo colonial, la facilidad con que podían los sátrapas de Cuba deportar ó encarcelar, se apreciará la entereza, la dignidad, con que procedieron La Luz y sus adictos. Más adelante, por imperioso mandato de O'Donnell, retiró la Sociedad Patriótica su título á Turnbull.

Prosiguieron su obra sus agentes: preso uno de estos, el mulato libre y cubano José Mitchel, le encontraron cartas relativas á una conspiración de la gente de color. A uno de sus cómplices, el negro José del Cármen Zamorano, fué imposible arrancar declaración alguna. De un papel cogido á los presos, resultaba que había sido envenenado por los conspiradores el sargento mayor de la Habana D. José Becerra y preparábase igual fin á varias personas principales. Como presidente de la comisión militar, firmó el general Narciso López, predestinado al patíbulo, por infidente, la sentencia capital de Mitchel, quien, gracias á la oposición del asesor, fué, por último, condenado á diez años de presidio.

Obligado el general haitiano Carrier y 39 compatriotas á refugiarse en Curazao, por trastornos políticos de su país, concertaron con desterrados de Costa Firme, residentes en Jamaica, donde se hallaba Turnbull, una expedición para libertar á Cuba; pero quedóse en proyecto, porque Valdés ordenó á la marina que vigilase las costas de la antigua Española y las pequeñas Antillas; fortificó varios puntos del litoral cubano y nombró al conde de Mirasol general en jefe del departamento oriental, para que organizara su defensa. Al mismo tiempo, consiguió en Lóndres el embajador español que S. M. Británica enviase al gobernador de Jamaica instrucciones para que no tolerase tentativas contra el dominio de Isabel II en Cuba.

Quiso el comandante del ponton *Ródney*, como se ha dicho ántes, anclado en el puerto de la Habana, convertirlo en depósito de armas y comestibles para la escuadra inglesa; pero se opuso el intendente Larrúa. Poco después, á petición de España, suprimió Inglaterra el cargo de *protector de africanos*, en Cuba. Aunque, de real orden, prescribióse á Valdés emancipar á todos los negros introducidos desde 1821 en la Isla, incurrió en la enorme responsabilidad de eludir el cumplimiento. En 1843, hubo sublevaciones de esclavos en los distritos

de Cirdenas y Cimarrones. ¿Cómo extrañar ni aquellas ni otras, si, para el infortunado hijo del Africa, eran verdaderos infiernos los ingenios?

En 1761, el P. Fr. Juan Chacón, nacido en la Habana y rector de su universidad, pedía para esta cátedras de Física y Matemáticas. Todavía, en 1842, eran de actualidad estas palabras pronunciadas en 1795 por el esclarecido capitán general de Cuba D. Luis de las Casas: "El sistema actual de la enseñanza pública retarda y embaraza los progresos de las artes y las ciencias; resiste el establecimiento de otras nuevas."—En la universidad habanera, sostenida y manejada por frailes dominicos, ahogada por la hueca balumba escolástica y preocupaciones clericales, no se enseñaban Química, Matemáticas ni Anatomía práctica; llegaron á cesar muchas cátedras (1) por penuria y otros motivos.

En 1820, discutieron los periódicos sobre la secularización de aquel centro docente y acordó la Diputación provincial, aprobándolo el capitán general, que, en adelante, fuera seglar el rector; pero duró poco la reforma. En 1842, hizose cargo del establecimiento el Estado y por el nombre de *Rcal Universidad* se cambió el de *Universidad pontificia de S. Jerónimo* y pusóse la enseñanza más de acuerdo con el siglo.—Constituyóse la *Inspección de Estudios*, con las atribuciones que tenían las juntas de Medicina, Farmacia, Cirujía y Vacuna.

No dejó Valdés sin castigo á empleados indignos, antigua plaga de Cuba colonial,—por ejemplo, al administrador principal de correos, el cual, durante años, había hecho desaparecer multitud de cartas; al régente de la Audiencia de Puerto Príncipe, á quien se sobornaba por medio de su concubina.

A fines de mayo, 1843, empezó á recorrer el mar de las Antillas el bergantín danés *Enrique*, armado provisionalmente por el gobierno haitiano; pero un registro

(1) En el siglo XVIII. era de 250\$ el sueldo anual de un catedrático.

por el buque de guerra español *Jason* y la constante vigilancia de otros, indujeron al capitán á rescindir su contrato.

Merecen recuerdo algunos fenómenos ocurridos en tiempo de Valdés, como el haber bajado en Trinidad el termómetro á cero, el 13 de febrero, 1841; en este año, la aparición del insecto *guagua*, aniquilando crecido número de naranjos y otros árboles frutales y una formidable inundación del Hatibónico, muy desastrosa á Puerto Príncipe; el 7 de mayo, 1842, un terremoto en Haití, el cual repercutió en el oriente de Cuba; á 4 de septiembre, un huracán; en 1843, un temblor de tierra en el departamento oriental, agitando varias islas. En compensación de tales desdichas, quedó terminado el primer tramo del ferrocarril del Júcaro (1842) y, al año siguiente, el del camino de hierro entre Matanzas y la Sabanilla.

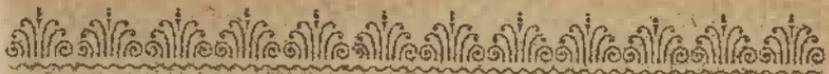
Según D. Jústo Zaragoza, (1) con frecuencia repetía Valdés: “Son muchas y graves las equivocaciones que se padecen en Madrid, al graduar las cosas y personas de Ultramar, desfiguradas á menudo con siniestros informes y mal vistas y examinadas á tan larga distancia.”

Anteponiendo el patriotismo al disgusto de su relevo, (2) dejó por escrito á D. Leopoldo O'Donnell, que le sucedía, las instrucciones y consejos que le parecieron adecuados al mejor manejo de la Isla y su consiguiente conservación y así recomendó el extrañamiento de cubanos peligrosos por sus ideas políticas; vigilar la enseñanza, tanto en los colegios como en la Universidad, porque, á favor de ella, podían propagarse tendencias subversivas; rigor con la prensa política; blandura con la científica ó literaria. A los españoles, ya particulares, ya

(1) *Insurrecciones de Cuba*, t. 1º, p. 567.

(2) En concepto de unos, ocasionado por la caída de Espartero; al decir de otros, porque, influido el Gobierno español por avisos del célebre Daniel Webster, ministro de Estado norteamericano, creía inminente en Cuba una insurrección de blancos y negros contra la esclavitud y juzgaba inadecuado para prevenirla ó sofocarla á D. Jerónimo Valdés.

empleados civiles, ya individuos del ejército, encareció la necesidad de procurar, unidos, que no se perdiese la colonia, cualquiera que en la Metrópoli fuese el Gobierno. ¡Y no pensaba que el mayor peligro nacía de un régimen atrasado y corrompido, en el cual persistía España, no obstante sus tremendos fracasos en Méjico, la América Central y la del Sur!



CAPITULO XXIII.

Interinidad.—D. Leopoldo O'Donnell.—Reposición de Pinillos.—Habilitación de puertos.—Sucesos del café de Escauriza.—La supuesta gran conspiración servil.—Exposición no admitida.—Adelantos diversos.—Huracanes.—Incendio en Matanzas.—Alumbrado de gas.—Introducción de chinos.—Sociedades secretas.—Tendencia anexionista.—Relevo de O'Donnell.

Tras la breve interinidad de D. Francisco Javier de Ulloa, comandante del apostadero de la Habana, empezó á regir la Isla el general D. Leopoldo O'Donnell (1) (20 de octubre, 1843.) Traía la insensata preocupación, por él expresada con frecuencia, de que para manejar á Cuba eran bastantes un violin y un gallo, refiriéndose á que solamente en bailes y en riñas de aquel galináceo pensaban los naturales.

Repuesto Pinillos, á quien, por disidencias con el general Valdés, habían exonerado, acordó con O'Donnell que, desde el 1º de enero, 1844, no se exigieran derechos de exportación á la miel ni el aguardiente y se rebajasen los del azúcar. Habilitáronse los puertos de Mariel, Cárdenas y Sagua la Grande.

En virtud de privilegio exclusivo por veinticinco años, D. Francisco Martí explotaba seis bailes de máscaras, en la época del carnaval; para no perjudicar el nego-

(1) Nació en Santa Cruz de Tenerife (12 de enero, 1809); distinguióse mucho en la guerra carlista, alcanzando ascensos rápidos; por haber librado á Lucena, derrotando á Cabrera, le hicieron teniente general. En la guerra contra Marruecos ejerció el mando en jefe y, por la toma de Tetuan, le nombraron duque de ésta y grande de España. Murió en 1867.

cio, á las once de la noche debia cerrarse el café de Escauriza, (después *Louvre*), vecino al teatro de Tacón, local de aquellas diversiones. El 18 de febrero, 1844, rehusando retirarse la concurrencia del café, aunque habia llegado la hora de hacerlo, mandó el regidor D. Felix Ignacio de Arango, presidente del baile en Tacón, que fuerza armada cerrase el café; mas, alentado el público por la flojedad de los agentes, persistió en su actitud, lo que tolcró la autoridad mencionada. Por esto y no haber comunicado á O'Donnell lo acontecido, dispuso el general que le encerraran en el Morro y le sumariasen. Como el 20 de febrero, último dia de aquel carnaval, desplegara el teniente de alcalde D. Fernando O'Reilly gran aparato de fuerza para impedir la repetición del escándalo referido, los concurrentes le silbaron, improperaron y aun agredieron. A restablecer el orden, acudió O'Donnell con su escolta y como derribasen los caballos de ésta las mesas de ponche de leche y otras bebidas, que allí habia, la burla popular llamó *Batalla de ponche de leche*, aquel lance trivial. Considerándolas promovedoras del suceso de Escauriza, desterró el Capitán general á seis personas.

En la noche del 27 al 28 de marzo, 1843, se sublevaron (1) 254 negros del ingenio *Alcancia* y se les incorporaron los de cuatro, los del cafetal *Moscou* y del potrero *Ranchuelo*; dirigiéndose á lo mismo los del ferrocarril de Cárdenas y el Júcaro, en el camino fueron desbaratados por un trozo de lanceros; de los que se refugiaron en los bosques, ahorcáronse unos cuarenta. El 5 de noviembre siguiente se alzó la dotación del ingenio *Triunvirato*, á tres leguas de Matanzas; pasó al ingenio *Ácana*, donde se le adhirió la negrada; con incendios de cañaverales y homicidios, señalóse en cuatro ingenios su presencia; pero á un cuarto de legua del pueblo de *Santa Ana*, pisanos y tropas derrotaron á los rebeldes, cau-

(1) En 1533 ocurrió en Cuba la primera insurrección de africanos.

sáñdoles 75 muertos y haciéndoles 200 prisioneros, sometidos pronto á la Comisión militar. 120.000\$ de pérdida ocasionó el primer motín narrado; 80.000 el otro.

A principios de enero, 1844, un miliciano de color denunció incompletamente al gobernador de Matanzas una conspiración servil, que abarcaba los términos de aquella ciudad, Macurijes y Abacranes; pero, no alcanzando buen éxito las pesquisas, abandonóse el asunto. Como la inquietud pública subsistiese, O'Donnell, para sosegar á los negros, si acaso proyectaban algo, publicó instrucciones dirigidas á los dueños de ingenios, sus administradores y sobrestantes para el más acertado manejo de los esclavos (31 de marzo, 1844.) En aquellos días en Matanzas, una sierva, que profesaba mucho cariño á su señora, le participó que los africanos preparaban un degüello de blancos y, para más convencimiento, escondió al marido de aquella en una casa donde se reunian conspiradores. Por otra parte, D. Estéban Santa Cruz de Oviedo, (1) propietario del ingenio *Trinidad*, comunicó á D. Antonio Garcia Oña, gobernador de Matanzas, que, según revelación de una esclava suya, el 25 de diciembre de aquel año se sublevarian simultáneamente las dotaciones de seis ingenios. Entónces anubló el terror muchos cerebros y encendió en los corazones implacable saña; hallaron presa la codicia, la iniquidad: figurándose O'Donnell que se trataba de una vasta conspiración de negros y de criollos blancos abolicionistas, como el célebre literato D. Domingo Delmonte, D. Santiago Bombalier, etc., soltó contra ellos, cual sanguinaria jauría, la Comisión militar y prescribió el látigo cual medio de arrancar declaraciones; indeleble borrón en su memoria! Destinóse á la tortura la *Estancia de Soto*, muy cerca de Matanzas y, en ésta, á hospital de las víctimas, la llama-

(1) Era hombre de escaso entendimiento, cruel, entregado al deleite en su harem africano. Le aconsejaba su amigo el alcalde de Matanzas D. Francisco Hernandez Morejón y ambos se encarnizaron mucho con supuestos conjurados. Mas adelante, por anexionistas, persiguió el Gobierno á entrambos.

da *Casa de Espinola*, de donde salían diariamente dos ó tres cadáveres, atribuyéndose á diarrea la muerte. Hubo acusados, á quienes por tener hija ó consorte hermosas ó caudal, imputaron delito; esclavos sumidos en la más tenebrosa ignorancia, acémilas humanas, al rigor del tormento aparentaron comprender preguntas políticas; un cambio de fiscal mostró inocente al que juzgaban culpable.

Aunque ajeno á toda conjura, ferozmente azotaron al mulato libre Andrés Dodge, de ámplios conocimientos y educación esmerada; muy hábil dentista y hombre honrado. Por anomalía propia de aquellas circunstancias, le fusilaron como agente revolucionario de su compañero de profesión Carlos Blakely, el cual fué absuelto, por inocente.

Se dijo que el plan provenía de Mr. Túrabull, cuyos principales instrumentos eran mulatos, los cuales aseguraron á los negros que Inglaterra protegería su emancipación; aunque hasta el último instante de su vida lo negó enérgica y solemnemente, creyeron jefe del frustrado levantamiento al poeta Gabriel de la Concepción Valdés (Plácido) (1) y aunque éste, buscando indulgencia, denunció á 55 personas, entre ellas, á D. Domingo Delmonte, D. José Antonio Echeverría, D. Félix Tanco, le fusilaron, á la par de Dodge y otros nueve, el 28 de junio, 1844. Con suma serenidad y recitando su admirable *Plegaria á Dios*, encaminóse al cadalso. Nada más que herido por el pelotón ejecutor, fué preciso rematarle.

(1) Era hijo de la bailarina burgatesa Concepción Vázquez y de un mulato peluquero y barbero, y trabajaba de peluero; luchó con la pobreza toda su vida; ninguno de los ricos que á veces entretenia él con sus improvisaciones, pensó en mejorar su suerte.—;Dado su talento, cuánto debió comprender la humillación de su raza, los horrores de la esclavitud! Si él hubiese conspirado, lo cual no consta, razón le sobraba. Los que le glorifican como á conspirador olvidan que él llamó calumniadores á los que lo decían y escribió, en capilla:

Que entre Dios y la tumba no se miente;

Adios; voy á morir; soy inocente.

Con otro temple de alma, pudo haber sido el Tirteo de una raza muy oprimida, el vengador de indecibles maldades. Su fiscal D. Ramon Gonzalez murió atormentado por la alucinación de que veía su espectro y pidiéndole perdón.

Su fiscal se cargó 14.000\$ de honorarios, que intentó hacer efectivos en los bienes del infortunado Andrés Dodge, cuya madre y viuda trató de perseguir como conspiradoras: cuánta perversidad! cuánta vileza!

La Comisión militar procesó á más de 4.000 individuos, ya blancos, ya de color; condenó á muerte á 93; como 600, á presidio; más de 40 á expulsión del país; unos 300 murieron durante su procesamiento.

Audaz, inícuamente acusado de complicidad en la proyectada sublevación servil, fué citado por la Comisión militar el ilustre La Luz y Caballero, entónces en Paris, buscando cura á su dispepsia. Desoyendo súplicas y consejos de parientes y amigos, sin reparar en la suma arbitrariedad y mala fé con que en aquellas circunstancias se procedía, púsose en camino, fiandó en el poderío de la virtud y la inocencia, y llegó á la Habana el 24 de agosto, 1844. Inmediatamente se ordenó su encierro en el castillo de la Cabaña; pero, vista su enfermedad, quedó arrestado, bajo fianza, en su propio domicilio, hasta noviembre de 1845, en que le absolvieron, tras haber ocasionado á su naturaleza quebranto irremparable. Su defensa limitóse á estas palabras, escritas por él mismo: "D. José de la Luz Caballero libra su defensa en el mérito de los autos y en la justificación del Tribunal."— Su fiscal D. Pedro Salazar paró en ser condenado á presidio, por sustracción de documentos, rotura de autos y otros abusos graves.

Obscurísimo misterio envuelve aun la espantosa tragedia que acaba de referirse; todavía se ignora si realmente existió una conspiración de esclavos y, en caso afirmativo, su importancia.—En una exposición al Gobierno español, dijo en 1844 el respetable caballero y distinguido literato D. Domingo Delmonte que de sociedades abolicionistas inglesas provenía la conspiración servil y que, á favor de la trata fraudulenta, negros de alguna instrucción, amaestrados por misioneros británicos, habían entrado en Cuba como esclavos, á fin de propagar aspiraciones á la libertad.

La catástrofe narrada hizo desaparecer á gente de color bastante adinerada y culta, que disfrutaba de algunas consideraciones, particularmente por parte de la aristocracia. En los ingenios era donde solía desplegar sus horrores la esclavitud.

En aquellos lúgubres días los hacendados de Matanzas entregaron al gobernador García Oña una exposición contra la trata, dirigida á O'Donnell; pero aquel funcionario la rompió, juzgando subversivo el acto y, como insistiesen, los amenazó de manera tal, que desistieron. El suceso intimidó á los hacendados habaneros que proyectaban un documento análogo al precitado.

Señalada muestra de progreso material y riqueza presentaron los cinco edificios de mampostería y piedra levantados en el pueblo de Regla sobre un área de 74.200 varas cuadradas, para depósitos de azúcares y mercancías importadas. Tres tenían ocho naves; otro, diez; el último, trece. Por tres reales fuertes anuales, se guardaba una caja de azúcar, se pesaba y ponía en el muelle, junto al buque donde habría de transportarse. La empresa estableció un banco en la Habana y, para comunicarse con ésta, una línea de vapores, los cuales hacían viajes cada cuarto de hora. En 1845, recibieron 46.848 cajas de azúcar los almacenes; 579.137, en 1857. Sobrevino en 1863 un incendio que, avivado por la brisa, en menos de dos horas consumió 16 almacenes y, con ellos, 63.000 cajas de azúcar, importando las pérdidas como 1.618,163\$. Al reconstruir sus fábricas la Compañía, las aumentó hasta diez y nueve.—Para efectos voluminosos y graves, destinados al interior de la Isla, erigió otra empresa los almacenes de S. José, enlazados con la estación de Villanueva por medio de un ferrocarril de sangre. Despues brotaron los *Depósitos de Hacendados*, que en su primer sitio y todavía por concluir, redujo á escombros la voladura del cercano polvorín de Atarés.

El 8 de diciembre, 1843, abrióse al público el ramal de ferrocarril á Batabanó; el 1º de enero, 1844, el de

Bemba (hoy Jovellanos) á Navajas; terminóse, á 1º de noviembre, la línea de las minas del Cobre á la bahía de Santiago de Cuba; en 1845 empezó á construirse, entre Matanzas y el Coliseo, un camino de hierro.

En 1844 y 45, botáronse al agua en la Habana, respectivamente, el bergantín *Habanero*, de 20 cañones, y la corbeta *Luisa Fernanda*, de 24. Desde mediados del siglo XVI, por ser la Habana escala de flotas, en su arsenal se carenaron ó hicieron buques. Vista la excelencia de los fabricados con maderas cubanas, aconsejó á Felipe V el funcionario de Marina D. Bernardo Tinajero que en el mentado arsenal se emprendieran grandes construcciones navales: el primero en verificarlo fué D. José Patiño, notable ministro de aquel monarca. En 1724, terminóse el navío *S. Juan*, de 50 piezas. A impulso de la fuerza animal, efectuábanse entónces las botaduras. El haberse trasladado el apostadero de la isla de Sacrificios á la Habana favoreció mucho el arsenal de la última, que en 1762 destruyeron casi enteramente los ingleses. Con los tres soberbios navíos *Méjico*, *Real Carlos* y *Conde de Regla*, cada uno de 114 cañones, enriqueció entre los años 1786 y 87 la marina española; con 29 bajeles, en tiempo del teniente general y jefe del Apostadero D. Juan de Araoz (muerto en 1806), el cual mandó instalar una machina.

Como adelanto de cultura debe citarse la transformación de la *Sociedad filarmónica de Santa Cecilia* en *Liceo artístico y literario*, gracias á los esfuerzos del ilustrado catalán D. Ramón Pintó. Después de lánguido principio, alcanzó florecimiento brillante. Se dividió en las secciones de Ciencias, Literatura, Bellas artes, Declamación; celebró en 1845 una exposición de pinturas; en sus certámenes literarios, compitieron escritores distinguidos; además de bailes, ofrecia á sus socios funciones dramáticas y conciertos, que desempeñaban aficionados notables, clases de idiomas, grabado en madera, pintura decorativa, piano, flauta, etc.—A 27 de enero, 1860, para coronar á la mayor poetisa del mundo, la

cubana Gertrudis Gomez de Avellaneda, celebró magnífica fiesta, realzada por el célebre pianista Gottschalk y el admirado violinista matancero José White. Asistieron el general Serrano y su esposa.

En 1844, despues de sequía tan larga como desastrosa, azotó la Isla, particularmente la porción occidental, el huracán llamado de *San Francisco*, por haber estallado el 4 de octubre. Según el Sr. Arboleya, perecieron 101 personas; perdiéronse 158 buques y se averiaron 49; quedaron destruidas 2546 casas, llegando á mayor guarismo las deterioradas; considerablemente padecieron árboles, cosechas, ganado. Para socorros, se allegaron en un mes 50.000\$.—A los dos años, el 10 y el 11 de octubre, se renovó aquella calamidad, destrozando 105 barcos de travesía y 111 de cabotaje; maltratando 67 naves, ya mercantes, ya de guerra; convirtiendo en escombros el recién restaurado teatro *Principal*, (1) y 1872 casas; dañando 1051 de las últimas y matando á 114 individuos.

El 26 de junio, de 1845, un incendio, comenzado á las ocho de la mañana en la cocina de una fonda, devoró en Matanzas edificios y mercancías por valor de 2.060.000\$. A cañonazos derribáronse algunas casas y solamente á los tres dias de trabajo extinguióse el fuego.

En 1846 instalóse en la Habana el alumbrado de gas.

En 1847 introdujo la Junta de Fomento 571 chinos para alquilarlos, como braceros, á propietarios de ingenios. Tras un intervalo de seis años, una empresa particular contrató á 5.150, de los cuales murieron en el viaje 843. En 1853, aportaron 13.385, dejando sepultos en el mar nada ménos que á 3029, elocuente y horrorosa prueba de cómo seria transportada aquella infelicísima grey humana. En marzo de 1862 había en Cuba 34.026

(1) Construido por el marqués de la Torre, con la cooperación del vecindario, para dotar con sus productos la *Casa de Recogidas de S. Juan Nepomuceno*, se abrió en 1773, con el nombre de Coliseo, cambiado luego por el de *Principal*. Allí se cantaron óperas en 1834.

chinos, incluidas 56 hembras. Desde el año 1847 al 60, habían partido de su país para éste 56.335 y llegado 48.176 únicamente. Más servían para trabajos de paciencia y habilidad que para los recios del campo; antipáticos á los blancos y la gente de color, solían verse peor tratados que los esclavos y así, en su desesperación, cometieron suicidios y asesinatos; ¡En cuántas lágrimas y sangre empapó á Cuba la codicia!

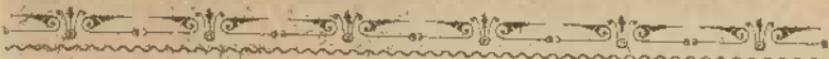
En la primavera de 1847, había organizadas en Nueva York, Filadelfia y Nueva Orleans, sociedades secretas de mulatos y negros, las cuales auxiliadas con dinero de abolicionistas ingleses, preparaban la independencia de su raza en las Antillas. Por su parte, cierto número de cubanos, en el ansia de libertar su país, imaginaron un auxiliar en la inmigración blanca: uno de los principales promovedores del plan era el hacendado y comerciante D. Domingo Goicouría, quien, al verlo frustrado, se fijó en la anexión de Cuba á los Estados Unidos y, al efecto, se relacionó con personas del Sur de la mentada nación y fundó periódicos, en francés y castellano,* que apoyaran su intento. En esta época, á favor de la anexión á los Estados Unidos, trabajaba en Nueva York el *Consejo Cubano*, formado por Gaspar Betancourt Cisneros, (1) Miguel Teurbe Tolon, Cristóbal Madan, como delegados de varias ciudades de su patria y especialmente del *Club de la Habana*, que se reunía en el palacio de Aldama. Infructuosamente alzaronse en el Congreso norteamericano algunas voces (1846-7) en pro de la adquisición de Cuba. En su necesidad convenía Mr. Dallas, muy importante vice-presidente del Gobierno federal. Apoyó la idea el emigrado de la Habana D. José M. Vingut, en su fugaz periódico *La Aurora*, publicado en Washington, en inglés, francés y castellano.

(1) En una carta á Saco, dijo: "La anexión... no es un sentimiento, es un cálculo: es más, es la ley imperiosa de la necesidad, es el deber sagrado de la propia conservación."—Consideraba que de su cruzamiento con la raza sajona, resultaría gran beneficio á la familia cubana. Dirigía el periódico anexionista *La Verdad*, publicado en Nueva York, y donde escribía Tolón.

En un folleto, dado á luz en Paris, combatió Saco el anexionismo, acarrándose las peores calumnias é insultos. El se figuraba entónces que, al fin, recabarían de España justicia la constancia y actividad; pero, dolorosamente desengañado, con el tiempo, optó por la anexión. Ocurrió cosa análoga al célebre literato D. Domingo Delmonte. Desde esta época, fué arraigándose en el Gobierno de los Estados Unidos el propósito de adquirir á Cuba por compra ó conquista. (1)

Irritado por su relevo (1848), alejóse de Cuba el sanguinario y abominable O'Donnell, llevándose buen caudal, producto de su connivencia con los negreros.

(1) En 1847 empezó el periódico neoyorquino *The Sun* (El Sol) una campaña anexionista.



CAPITULO XXIV.

D. Federico Roncali, conde de Alcoy.—Depresión mercantil.—Proposición de Mr. Jorge Bentick.—Una comunicación de Mr. Buchanan.—Despotismo de Roncali.—Narciso López.—El general Worth.—La Junta Cubana.—Aprestos frustrados.—Proclama del presidente Taylor.—El general Quitman.—Empirismo político.—Aspiraciones diversas.—Invasión en Cárdenas.—Censo de 1849.

A 29 de marzo, 1848, empezó á gobernar la Isla el conde de Alcoy D. Federico Roncali.

Coincidiendo con la fermentación de los ánimos la zozobra europea por el restablecimiento de la república en Francia, se resintieron mucho los negocios en Cuba, disminuyéndose considerablemente los precios del azúcar y paralizándose la venta del café, por lo cual ocurrieron numerosas quiebras.

Para contener el creciente poderío norteamericano y acabar definitivamente con la trata, (1) en cuya persecución invertía la Gran Bretaña un millon de libras esterlinas, anualmente, propuso á la cámara de los Comunes Mr. Jorge Bentick, jefe de importante fracción política inglesa, que una escuadra de su país conquistase á Cuba. Compatriotas suyos poseían títulos de la deuda española, cuyo total importe pasaba de 200.000.000\$ nominales. Recelando los Estados Unidos que Inglaterra ú otra principal potencia marítima intentase la conquista de Cuba, Mr. Buchanan, ministro de Estado en tiempo del presidente Polk, pasó al representante de la República

(1) Se calcula que, de 1821 á 1841, fraudulentamente se introdujeron en Cuba 221.495 negros.

en Madrid una comunicación oficial, fechada el 17 de julio, 1848, manifestando la satisfacción de su país en que fuese Cuba colonia española y siguiera lo mismo (1); la suma importancia que, á causa de su posición geográfica, tenia para los Estados Unidos dicha isla y autorizándole á proponer hasta cien millones de pesos por su adquisición. Respondió el Gobierno español que ántes de vender á Cuba, con gusto la vería España hundirse en el mar.

Complaciase Roncali en tratar muy despreciativamente, con la mayor grosería, á los cubanos. Acordándose de haber hecho en su juventud algunos estudios jurídicos, estableció en su palacio el *Juzgado de la Capitanía general*, á su cargo: en pocos minutos, cualquiera que fuese la importancia y complicación de un pleito, un concurso, una testamentaria, fallaba sin apelación; hasta disolvió por completo matrimonios. Como le dijese el muy respetable alcalde mayor D. Ramon Padilla que no podía hacer tal cosa, contestóle festivamente: "Si no puedo hacerlo, cómo es que lo he hecho?"—Las causas criminales se sometían casi siempre á la *Comisión militar ejecutiva y permanente*.

Fué desterrado á España el estudiante D. José Ricardo Fresneda, de 17 años, por la publicación de unos versos que encerraban el siguiente acróstico: *Libertad vuestra patria, hijos de Cuba*. Fresneda, de brillantes esperanzas literarias, suicidóse en Galicia.

En julio de 1848, se dió á conocer como jefe de los revolucionarios cubanos D. Narciso Lopez. A la edad de 14 años (1815), era dependiente de su padre, mercero

(1) En 1840, dijo el Secretario de Estado Mr. Forsyth, en una comunicación al representante norteamericano en Madrid: "Está V. autorizado para asegurar al Gobierno español que, en caso de que se efectúe cualquier tentativa, de dondequiera que proceda, para arrancar á España esta porción de su territorio, puede él contar confiadamente con los recursos militares y navales de los Estados Unidos para ayudar á su nación, tanto á recuperar la Isla, como á mantenerla en su poder."—Véase la valiosa obra del Dr. D. José Ignacio Rodríguez sobre *El origen, desenvolvimiento y manifestaciones prácticas de la idea de la aneación de la isla de Cuba á los Estados Unidos de América*.

en Valencia de Venezuela. Tomada la población por los inhumanos jefes realistas Boves y Morales y entregada al degüello, libróle un esclavo de su familia, ocultándole en un sótano; después le presentó á un sargento español, quien, simpatizando con él, llevóle á Morales. Indultado por éste, alistóse el adolescente en sus filas y llegó á capitán graduado, en la caballería, y ayudante de Morales. Exhortado por Paez á ingresar en su ejército, reconociendo su grado, se negó, por creerlo ingratitud. En España combatió contra los carlistas y, en el valle de las Amézcuas, salvó la vida al general D. Jerónimo Valdés, del cual era ayudante. Poseía hercúleas fuerzas y sumo denuedo; más por éste que por su capacidad, alcanzó el grado de mariscal de campo. Era altivo con sus iguales ó superiores y muy afable con sus inferiores.

Habiéndosele conferido el gobierno de Matanzas, prefirió el de Trinidad, verificando con el brigadier Oña un trueque. Allí fué muy popular y se dió al juego de gallos y al de naipes. Arruinado, se dedicó á empresas varias, pero con mala suerte. Fundó juntas revolucionarias en Cuba y fuera y, cuando preparaba para el 24 de junio, 1848, una insurrección (1), trató de prenderle; mas huyó á los Estados Unidos. Había enviado á Roncali la renuncia de todos sus grados y condecoraciones.

Entónces la Junta habanera encargó al distinguido matancero D. Ambrosio José Gonzalez que se avisase con el general norteamericano Guillermo Jenkins Worth, recién señalado en la guerra entre su país y Méjico, y le ofreciera tres millones de pesos para que, alistados 5.000 hombres de los que acababan de pelear á sus órdenes, ayudase á la Isla en un levantamiento diri-

(1) A mediados de julio, debía estallar en Las Villas, cooperando negros del campo. D. José Sanchez Iznaga, uno de los conspiradores, descubrió el plan á su madre; ésta á su esposo; él, al gobernador, previa consulta con su abogado. Noticioso Lopez de la prisión de Sanchez Iznaga y otro conspirador, comprendió que llamarle el brigadier Labra, gobernador de Cienfuegos, era con el fin de arrestarle y emprendió la fuga.

gido por Lopez, cuyo Estado Mayor se compondría de cubanos y anglo-americanos. Después de manifestarse propicio al proyecto, desentendióse Worth, por indicaciones de su Gobierno y admitió el mando militar de Tejas, donde falleció en breve.

Según D. José Ignacio Rodríguez, la Junta Cubana establecida en 1849, bajo la presidencia de Lopez y cuyo secretario era el distinguido novelista D. Cirilo Villaverde, trabajó mucho por su ideal; pero tropezando con la solapada oposición del gobierno de Washington. Por gestiones de Roncali, frustró aquel, en la primavera de 1849, la expedición que se estaba disponiendo en la isla del Gato; lo mismo verificó en agosto del propio año con otra que se aprestaba en la isla Redonda (*Round*). Publicó el presidente Taylor una proclama retirando la protección de la bandera nacional y conminando con la persecución de los tribunales á todo ciudadano de los Estados Unidos que tomase parte en una invasión de Cuba.

En la primavera de 1850, solicitó Narciso Lopez del general Quitman, gobernador del estado de Mississipi, que se pusiera al frente de un alzamiento cubano. Contestóle aquel que, no bien se sublevara la Isla, probando su anhelo de independendencia, él no vacilaría en prestarle su auxilio.

Como para engrosar su gente de pelca procurasen los revolucionarios cubanos reclutar á jóvenes del campo, Roncali pidió á la Corona que empeñadamente se ocupara en la colonización blanca y en aumentar el número de esclavos; aconsejó no pensar en reformas políticas; establecer vapores correos (1), la guardia civil y una milicia de 30.000 hombres: qué empirismo! Con enorme equivocación, opinaba D. Justo Zaragoza, cual muchísimos paisanos suyos, que la esclavitud de africanos era "el verdadero elemento de orden y la más cierta

(1) Así se hizo, empleando buques de guerra.

garantía de la integridad nacional.” (1) Sin embargo, confesó que debía trocarse en recta la administración de justicia; en equitativo el reparto de las cargas públicas; suprimir los diezmos y variar el sistema de alcabalas. En aquella época el blanco se arrogaba siempre la razón respecto al individuo de color; el peninsular, para con el criollo (2). Unos cubanos apetecían la anexión á los Estados Unidos; otros, la independencia; un partido se hubiera contentado con la asimilación á España y la facultad de nombrar diputados.

Para promover en Cuba un levantamiento general, organizó López, (3) con el gasto de 40.000\$, próximamente, una expedición de 550 hombres, (entre ellos, 220 kentuckianos), á quienes habíanse prometido paga igual á la de un soldado anglo-americano y 4.000\$ al fin de la campaña. En ella no iban más cubanos que D. Ambrosio José Gonzalez, en calidad de segundo jefe, D. Cirilo Villaverde, D. José Sanchez Iznaga, D. Juan Manuel Macías, D. Francisco Javier de la Cruz. En el vapor *Créole* y dos barcos de vela, se trasladaron los expedicionarios á la isla de *Contoy*, cerca de Yucatán, donde se arrepintieron y quedaron 42. Embarcados los demás en el vapor, llegaron al amanecer del 19 de mayo, á Cárdenas, (4) enteramente desprevenida. Tras resistir en su morada, al frente de 17 hombres, se rindió el teniente gobernador D. Florencio Ceruti. Habiendo transcurrido horas sin moverse el país, empezaron preparativos de reembarque. Entónces, á las seis y media de la tarde, aparecieron el alférez D. José Morales y el comandante de armas de Guamacaro D. Leon Martínez Fortún, con 20 lanceros, 50 infantes y 30 paisanos y sin fortuna atacaron á los invasores. Entre tanto, con dos regimientos

(1) Tomo 1º de las *Insurrecciones de Cuba*, p. 506.

(2) id. id.

(3) Ayudándole mucho el general norteamericano Henderson y Mr. Segur, propietario del periódico neoorleanés *The Picayune*.

(4) Quería López aportar en Matanzas; mas disuadiéronle varios compañeros, por ser población más defendida.

de infantería, 200 lanceros, una batería de montaña y dos escuadrones de milicias, aprestábase el teniente general conde de Mirasol á operar contra Lopez, quien no desalentado aún, quería trasladarse á otro punto de la Isla; mas forzáronle al regreso á los Estados Unidos los norteamericanos que acandillaba. Perseguido por el vapor de guerra español *Pizarro*, vióse en inminente peligro de caer prisionero con todos los suyos. No es fácil explicar la inacción de Cuba en aquellas circunstancias: tal vez considerábase, y fundadamente, que no reunía Lopez condiciones para jefe de una revolución; (1) tal vez á muchos hacendados, patriotas platónicos, asustaban trastornos en que perdieran sus esclavos; tal vez eran muy escasos los que apetecían un cambio radical en la existencia política de la colonia.

Después de la primera expedición de Lopez, ordenaron Francia y la Gran Bretaña á sus buques de guerra estacionados en las Antillas que á viva fuerza estorbaran cualquiera ulterior tentativa contra Cuba; pero se revocó el mandato, vista la amenazante actitud que en consecuencia de él tomaron los Estados Unidos.

El 5 de junio entró en la Habana el *Pizarro* trayendo, como presa, los buques y hombres de la expedición que se habían quedado en Contoy. Amenazando con la guerra, en caso contrario, logró Mr. Clayton, secretario de Estado norteamericano, que se sobreesayera la causa de aquellos prisioneros y se entregaran al comandante de la fragata *Congress*, de su nación.

Según el censo de 1849, tenía Cuba 945.440 habitantes permanentes; componían el resto, hasta un millón, marinería, soldados, transeuntes; ascendían á 488.307 los individuos de color. Puede afirmarse que pecan de

(1) D. Manuel Sanguily le considera "un paladín de la raza y la escuela del Campeador de la leyenda y el viejo cancionero."—Dice el Dr. Vidal Morales (*Iniciadores y primeros mártires de la revolución Cubana*, pp. 202-3) que "no era, en realidad, ni anexionista ni independiente; no tenía otro ideal que..... arrancar la isla de Cuba del poder de su opresora metrópoli."

inexactitud todos los censos del gobierno colonial, en la Isla: entre otros motivos, porque los amos de siervos solian ocultar su número verdadero.

A 20 de noviembre, 1850, participó á la Corona D. José Gutierrez de la Concha (1) que habia tomado posesión de la capitania general cubana. Prévio exámen del país, opinó que los esclavos estaban acechando coyuntura de sublevarse, lo cual se podría evitar por medio de la instrucción, como si ésta fuese compatible con las cadenas; que, moralizando á los libertos, no tan peligrosos, conseguiría el Gobierno utilizarlos; que se necesitaba atraer á los criollos blancos, facilitando comunicacion entre Cuba y su metrópoli, á la par que mejorando la administracion pública; que siempre existía acuerdo entre los peninsulares y las autoridades; que no cabía temer nada de los extranjeros, salvo los norteamericanos, muchos de los cuales trabajaban de maquinistas en los ingenios y seria conveniente sustituirlos con naturales de la Isla ó españoles, amaestrados en una escuela que se estableciera al intento. Ningún efecto produjeron en Madrid sus observaciones. No pensó Concha que, para el dominio español en Cuba, consistía el mayor peligro en el contraste entre un gobierno colonial desatentado y rapaz y el de los Estados Unidos, á cuyo amparo se desarrollaban prósperamente, de envidiable manera, las letras, las ciencias, el comercio, la industria, la agricultura, todas las aspiraciones justas.

Siendo muy necesario á la vida económica de Puerto Príncipe que subsistiese allí la Audiencia, dirigió á Concha una respetuosa peticion en tal sentido el Ayuntamiento y, por ello, fué castigado con la destitucion en masa, diciendo que se habia extralimitado la corporacion, pues únicamente le correspondía manejar con

(1) Nació en Córdoba (de la actual república Argentina) en 1809; al terminarse la guerra carlista, donde brilló mucho por sus proezas, habia llegado á coronel; por haber reprimido una insurreccion en Galicia, le ascendieron á teniente general; Napoleon III le nombró grande oficial de la Legion de honor.

acierto los bienes municipales. Por haber apoyado la instancia, perdió su destino el comandante general del departamento.

Preparando nueva expedición los emigrados cubanos, ofrecieron su mando á Garibaldi, quien no pudo aceptar. Favorecían los alistamientos, en el estado de Mississipi, el gobernador Quitman, así como, en el de Tejas, su colega Walker. En Cuba, las poblaciones más propicias á un levantamiento eran Puerto Príncipe y Santiago de Cuba. Moviéndose mucho los conspiradores de Trinidad y el Camagüey, en abril de 1851 dió Concha al general Lemery el mando del departamento Central y le prescribió prender á los principales conjurados, cuyos nombres sabía por correpondencia interceptada. Entre aquellos figuraba D. Joaquín de Agüero, escogido por los patriotas camagüeyanos para secundar la próxima tentativa de Lopez. Era hombre de clara inteligencia, valor y nobleza de alma; fomentó escuelas; trajo de Canarias colonos; emancipó á sus ocho esclavos, de lo cual le pidió cuenta el Gobierno y le provino la aversión de muchos cubanos esclavistas; convirtió á aquellos libertos en colonos de la hacienda modelo por él establecida.

El 4 de julio, 1851, en la finca *Jucaral*, partido de Cascorro, con unos 38 adictos proclamó la independencia de su patria y la abolición de la esclavitud. Numerosos individuos del Camagüey y del Oriente se habían comprometido á cooperar; al gobierno brindaron con sus servicios más de cien campesinos de las inmediaciones de Las Tunas, población en la cual, el 8 por la madrugada, penetró Agüero con los suyos que, habiéndose dividido en dos grupos, se combatieron equivocadamente, con serio quebranto. Reducidos luego á 26 únicamente, por deserción y por fuga á los Estados Unidos, sostuvieron el día 13 desigual y furiosa pelea. Durmiendo Agüero y cinco de los suyos en el rancho *Punta de Ganado*, junto al mar, fueron sorprendidos por el capitán español Compa, quien, después de unos tiros y amenazando con

incendiar la choza, logró que se rindieran cinco. Lanzóse Agüero al agua, de donde le sacaron. El 12 de agosto fusilaron á tan noble cubano, en unión de D. Tomás Betancourt, D. Fernando de Zayas y D. Miguel Benavides. Habiendo quedado en angustiosa situación pecuniaria sus respectivas familias, hízose en obsequio de ellas una suscripción cubana, cuyo producto rechazaron con loable altivez, diciendo que no admitían retribución por la sangre de los inmolados.

Venciendo la resistencia de sus padres, Ignacio Agramonte, niño de diez años, predestinado á ser glorioso campeón de su patria y morir por ella, fué á contemplar el cadáver de Agüero, ante él estuvo silencioso durante largo rato y empapó en su sangre un pañuelo. Ya hombre, solo tenía en su cuarto los retratos de Bolívar y Agüero y, al hablar de este mártir, se exaltaba siempre.

En conexión con el referido levantamiento, ocurrió en el distrito de Trinidad el de D. Isidoro Armenteros, propietario de un ingenio y teniente coronel graduado, de caballería miliciana. Disuelta su gente, que no llegaba á 70 hombres, se presentó á indulto; pero le pasaron por las armas, lo mismo que á su consejero el poeta Hernández Echerri y Arús, el 30 de julio, 1851. Había manifestado Lopez que no desembarcaria en Cuba, mientras no se alzasen Puerto Príncipe y Trinidad.

Le descorazonaron los antedichos fracasos; pero cartas, ya verdaderas, ya ficticias, le hicieron creer que en la Vuelta Abajo le aguardaban 6.000 patriotas armados. El, no obstante, queria ir á Nuevitas ó La Guanaja, no realizándolo porque tres cubanos, (1) instrumentos del Gobierno, le hicieron fijarse en las Pozas, á influjo de cartas, en algunas de las cuales habíanse falsificado firmas de jefes militares españoles, amigos suyos. Por casualidad enterado de la tentativa inminente, ordenó

(1) Véase la obra del Dr. Vidal Morales *Iniciadores u primeros mártires de la revolución cubana*, p. 234.

Concha al general D. Manuel Enna (1), que se encaminase á la embocadura del rio Guadiana con 750 infantes y 20 caballos y, en Guane, se juntara con el coronel Elizalde. Engañado por la noticia de haberse rebelado las poblaciones próximas á la Capital, se embarcó Lopez en el vapor *Pampero*, con unos 480 hombres (2) y presentóse á la vista del Morro de la Habana; pero, noticioso, por el patrón de una goleta, de que reinaba tranquilidad en la Isla, navegó hacia el O. y fué á desembarcar en Playitas, á 4 leguas de Bahía Honda. Tras ordenar que volviese á Nueva Orleans el *Pampero*, en busca de refuerzos, y permaneciera en el Morrillo, con 50 hombres, el coronel Crittenden, custodiando los pertrechos, penetró en el país, viéndose,—cruel desengaño!—hostilizado por paisanos y objeto de repulsión para los demás, ya blancos, ya de color. Le salió al paso con tropa de Cabañas, así como del Mariel, donde era teniente gobernador, el comandante Guerra, el cual fué derrotado y herido.

Entre tanto, por su mucho calado, ancló á dos millas de Bahía Honda el vapor de guerra *Pizarro*, mandado por el general Bustillos, comandante del apostadero de la Habana y, comenzado antes del anochecer el desembarco de la gente de Enna, concluyó á las once de la noche y á seguida emprendióse la marcha. En las Pozas rechazaron los invasores á Enna, el 13, causándole muchas bajas y como emprendieran su persecución, la suspendieron en breve, por muerte del húngaro Pragay, jefe de E. M., y la de Ildefonso Oberto.

En la citada fecha, después de un combate con el comandante Villaoz, embarcáronse en cuatro lanchas

(1) Otros escriben Ena.

(2) Excepto 49 que, á las órdenes de D. Ildefonso Oberto, formaban el 1er. Regimiento de *Patriotas Cubanos*, los demás eran norteamericanos, húngaros, alemanes.

Crittenden (1) y los suyos, esperando encontrar un barco de su país para volver á éste; mas, engañándolos el vapor *Habanero*, que enarboló bandera americana, los hizo prisioneros en la pasa de Alacranes y Cayo Levisa. Conducidos á la Capital, fueron fusilados de diez en diez en la esplanada del castillo de Atarés (2), ante una chusma feroz que, regocijada y al grito de *Viva España!* iba después exhibiendo orejas de las víctimas y hasta un pedazo de cráneo!

Reforzado el general Enna, tenía 1,500 infantes, 120 caballos y 4 piezas. El 17 de agosto, en el cafetal de Frías, encontró á los expedicionarios, ya fatigadísimos, y, viendo que emprendían la retirada, para evitar un combate harto desigual, procuró detenerlos, atacándolos por el frente, la retaguardia y un flanco; mas recibió mortal herida que salvó á sus contrarios. Entónces asu-

(1) Era hijo de un senador; habíase distinguido en la guerra de Méjico. Se negó á arrodillarse para el fusilamiento, manifestando que únicamente lo hacía en el templo; no quiso tampoco que le ejecutasen por la espalda. Mr. Millard Fillmore, había puesto fuera de la ley á los angloamericanos que siguiesen á Lopez. Sin embargo, Mr. Randolph, comandante de la corbeta *Albany*, amenazó con bombardear la Habana, si no le entregaban á Crittenden y sus compañeros; muchos, de principales familias de Nueva Orleans; pero le obligó á desistir su superior, el jefe de la *Savannac*.

Con motivo de la ejecución, escribió Juan Clemente Zenea la oda 16 de agosto de 1851, donde hay muy enérgicos trozos.—A la invasión pirática de Cuba dedicó versos Cánovas, calificando de alegre el día en que desembarcó Lopez y convidando quiétescamente á los norteamericanos á invadir la Isla. Véase un fragmento:

Oh venid! alegre día
Fué aquel allí cuando la nao vinosa
Del pirata feroz la hueste impía
De Cuba trajo á la ribera hermosa.
..... Por qué no en vías
Millares de piratas sanguinosos,
República orgullosa, en tus bajeles.?

No había nacido Cánovas para subir al Parnaso.

(2) En Nueva Orleans la carnicería de Atarés provocó atropellos de españoles, saqueo de sus tiendas, destrucción del edificio de su consulado; 57 náufragos españoles, militares y paisanos, llegados casualmente á Mobila en aquellas circunstancias, se libraron de los azotes y después horca que intentaba la muchedumbre imponerles por haberla diaudido personas respetables. De realizarse el hecho hubiera surgido una guerra, apetecida por el esclavista Sur, porque hubiera facilitado su separación: qué patriotismo!

mió Concha la dirección de la campaña. El día 22, peleando en Candelaria del Aguacate, hirieron al coronel Elizalde, jefe de una columna española; el 23, lidióse nuevamente en el Rosario. Dispersos, al fin, los libertadores, sin comestibles, rendidos de cansancio, maltratados por continuas lluvias, enfermos bastantes, los más fueron cayendo en manos de sus enemigos, que los fusilaban en el acto: más daño que la tropa, les hizo el paisanaje, el cual los perseguía con perros: qué ignominia!

De sostenerse Lopez quince dias, millares de norteamericanos hubieran engrosado sus filas. Para salvar las reliquias de su gente determinó presentarse; mas en el Pinar de Rangel tropezó con el cabo de ronda canario José de los Santos Castañeda (1), que le debía favores, y á quien acompañaban 16 criollos. Tras una lucha personal, quedó prisionero; á las 7 de la mañana del 1º de septiembre (1851) sufrió el suplicio del garrote, impuesto por aquel mismo Concha que, siendo teniente, á su influencia habia debido ascensos y condecoraciones. En la conciencia de los que deslumbraron á Lopez con exageradísimos informes y falaces promesas debió pesar gravemente su terrible muerte. Desembarcando en el departamento oriental, hubiera sido ménos aventurada su empresa; verdad es que él contaba con un levantamiento en masa. Combatientes suyos fueron deportados á los presidios de España y Africa; por conspiradores ó propágar ideas separatistas, desterraron á más de 30 cubanos.

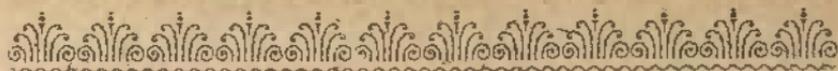
En 1851 aprobó Concha la construcción del ferrocarril central de la Isla y, aunque de importancia suma, ni siquiera se había comenzado en 1899, al concluir la dominación española.

(1) El Gobierno le premi6 con 30.000\$ y el empleo de capitán de partido. En 1854, estando en la Habana, en el café de *Marte y Belona*, le mató por impulso propio y vengando á Lopez D. Nicolas Vignau, que desde ent6nces cambi6 su apellido por el de *Veng6*.

A fines de 1851 suprimió Concha, por su tendencias revolucionarias, el periódico intitulado *El Faro industrial de la Habana*; despojó de su imprenta al dueño de ésta y editor de la publicación Mr. Juan Thrasher, (1) norteamericano, y le condenó á presidio. En España le indultaron.

Uno de los cambios de ministerio y política liarto frecuentes en España, puso el gobierno de Cuba en manos del inepto y honrado general D. Valentin Cañedo (16 de abril. 1852.) Por falta de tiempo, en vez de la reglamentaria memoria sobre la situación del pais, se limitó su antecesor á dejarle una lista de sospechosos.

(1) Otros escriben Trasher.



CAPITULO XXV.

El teniente general D. Valentín Cañedo.—El periódico *La Voz del pueblo cubano*.—*La Convención tripartita*.—Gobierno del conde de Chestre D. Juan de la Pezuela.—Vuelta de Concha.—Este y la trata.—Reformas arbitrarias.—Las Cajas de Cuba.—Exposiciones.—Las conferencias de Ostende y Aquisgran.—Aprestos defensivos.—D. Ramón Pintó.—Ejecución de D. Francisco Estrampes.—Fiebre económica.—Ferrocarril de Regla y Guanabacoa á Matanzas.—Somatenes.—Errores de Concha.

Como hubiese publicado *The Herald* (El Herald), de Nueva York, muy duros artículos contra los cubanos, juzgándolos cobardes, incapaces de conquistar su independencia, concibió D. Juan Bellido de Luna, jóven de 22 años, empleado en una casa de comercio y con muchas relaciones, la idea de publicar el periódico clandestino *La Voz del pueblo cubano* y, al efecto, en una imprenta por él comprada, ocupó á D. Eduardo Facciolo. Viva sensación produjo el primer número, con fecha 13 de junio, 1852, del cual se tiraron 2.000³ ejemplares. Para descubrir á sus autores hubo muchos registros de casas y prisiones de sospechosos. A las tres semanas, circularon tres mil ejemplares del segundo número; salió el tercero el 26 de julio, estampado por D. Pedro Raíces.

Encargado Luna de comprar carabinas y municiones para un levantamiento que en la Vuelta Abajo se preparaba, (1) logró embarcar en el ferrocarril cuatro carretadas, suponéndolas para un barco negro; mas al pasar la

(1) En esta bien organizada y extensa conjura figuraba el notable conde de Pozos Dulces.

quinta por la puerta de Monserrate, cayó una caja y, abriéndose, manifestó su contenido. Sobrevino la policía y prendió al individuo que acompañaba los bultos. Huyó á los Estados Unidos Luna. Habiendo decidido, para desorientar al Gobierno, dar á luz el cuarto número de *La Voz* los abogados D. Anacleto Bermudez y D. Porfirio Valiente, miembros de la Junta revolucionaria, encargóse de la impresión Facciolo, mediante diez y ocho onzas de oro, con las cuales pensaba refugiarse en los Estados Unidos y que no llegó á recibir. Delatado por un Luis Cortés, pereció en el garrote, el 28 de septiembre, 1852, á las siete de la mañana. Su madre se volvió loca.

En el año antedicho, vanamente procuraron Francia é Inglaterra que ajustasen con ellas los Estados Unidos una *convención tripartita*, asegurando á España la posesión de Cuba.

Principalmente para contener la trata, satisfaciendo reclamaciones de la Gran Bretaña, tomó el mando de la Isla, el 3 de diciembre, 1853, el ilustrado teniente general D. Juan de la Pezuela (1). Apresó varias expediciones de africanos bozales, desatendiendo toda clase de influjo y acarreándose el odio intenso de los negreros, quienes trabajaron por su relevo; para descubrir fraudulentas introducciones de esclavos, mandó establecer un registro, donde constasen las dotaciones de las fincas rurales: llevólo muy á mal los hacendados. De su investigación respecto al *fondo de emancipados*, producto de las cuotas pagadas al Gobierno por el usufructo de aquéllos infelices negros, cogidos en barcos negreros y á los cuales sometían á perdurable preparación

(1) En 1810 nació en Lima, siendo virrey del Perú su padre. Tuvo por maestros á Lista y Hermosilla. Aunque dedicado sin vocación á la carrera militar, distinguióse en la guerra carlista. Gobernó sucesivamente á Puerto Rico, Cuba y Cataluña. Fué diputado, senador, ministro de Marina, capitán general de ejército; le agraciaron con la gran cruz de S. Fernando y el Toison de oro; la Real Academia de la Lengua le nombró su presidente. Aparte de trabajos originales, publicó traducciones de *Los Lusíadas*, la *Jerusalem libertada* y la *Divina Comedia*.

para declararlos libres, resultó el hecho escandaloso de que algún capitán general, habiendo encontrado en caja más de 87.000\$, solamente había dejado menos de trescientos! Erróneamente se ha imputado á Pezuela, cuando fue del P. Claret, arzobispo de Santiago de Cuba, en tiempo de Céspedes, la orden de que todo blanco amancebado con mujer de color la tomase por esposa. Dispuso Céspedes atenerse, en tal asunto, á las leyes de Indias.

Apenas instalado, fijó Pezuela su atención en la Hacienda y todo lo conexo con ella y tuvo que destituir á empleados venales; trató de equilibrar el valor del oro y el de la plata; contra la usura, fundó la *Caja de descuentos*. Ampliando las zonas militares, ensanchó la Habana; proyectó un monumento á Colón, una catedral y un cementerio; introdujo en los hospitales las hermanas de la Caridad; hizo notables mejoras en el ramo de correos; favoreció con 6.000\$ la escuela de Mecánica; planteó el colegio de los jesuitas, iniciado por su antecesor; disgustó al ejército, que lo juzgó depresivo, que á cada batallón, para alivio del soldado europeo, se añadiese una compañía de mulatos y negros; con preferencia ocupóse en la colonización, cuyo monopolio se disputaban tres compañías: la de los yucatecos, la de los chinos y la de los gallegos ó de D. Urbano Feijoo Sotomayor.

El 28 de febrero, 1854, ancló en el puerto de la Habana el vapor angloamericano *Black Warrior*, cuyo capitán Bullock negóse á cumplir ciertas prácticas vigentes, como presentar el manifiesto de la carga, que era de algodón, aunque él afirmaba no llevar ninguna; también rehusó declarar si el buque iba ó no, de tránsito. Dispuestas por el administrador de la aduana la visita de fondos y la descarga, ni Bullock ni su cónsul quisieron presenciárselas. Habiendo calificado de caso bélico tal conflicto el presidente de los Estados Unidos Franklin Pierce, sometióse España á pagar una indemnización al naviero. Sustancialmente, así cuenta el suceso D. Justo Zaragoza; tengo por más exacta la versión de Mr. Carlos Morris, en su obra *La guerra con España*. Se-

gún ella, el *Black Warrior*, destinado á viajes entre Nueva York y Mobila, únicamente para dejar ó recibir correspondencia y pasajeros, hacía escala en la Habana; por ahorrar tiempo y molestias, se le despachaba en lastre, lo que habíase verificado ya 36 veces, con el necesario permiso. En la ocasión antedicha, transportaba 960 fardos de algodón, los cuales, lo mismo que el buque, fueron secuestrados; impúsose, además, una multa, doble del valor del cargamento. No quiso pagarla Bullock y cuando abrieron las escotillas de su nave, arrió su bandera, se la llevó y, con sus tripulantes, regresó á los Estados Unidos. Intimidada por la amenazante actitud de aquellos, se avino España á considerable resarcimiento.

Por real decreto del 22 de marzo, 1854, indultó la Corona á los que directa ó indirectamente hubiesen en Cuba cooperado á conspiraciones, alzamientos ó expediciones separatistas.

Habiéndose presentado á Pezuela un delator, entregándole una lista de conspiradores cubanos, mostróse muy indignado el General y preguntóle qué pena merecían aquellos.—Cómo respondiese el villano que la hoguera, díjole Pezuela: “Sin perdonar absolutamente á ninguno, voy á quemarlos”—Seguidamente, sin leer el papel, lo consumió en la llama de una bugía.

Con mucho agasajo recibieron los negreros el 21 de septiembre, 1854, al general Concha, nuevamente nombrado para el gobierno de la Isla, gracias á las intrigas de aquellos contra Pezuela. Traía él, entre sus proyectos, los siguientes: en política, ser muy español; dar á la administración civil vida propia; alguna independencia á los ayuntamientos; establecer la administración militar; concluir caminos públicos y estratégicos y fortificaciones; confiar al cuerpo de sanidad militar el servicio de hospitales; aumentar los telégrafos; señalar sueldo fijo á los empleados, suprimiendo abusivas obvenciones; fundar seminarios.

Aunque en su circular del 26 de septiembre, 1854,

declaró Concha que el extinguir la trata era para su Majestad Católica deber ineludible, en consecuencia de pacto solemne, y, para las autoridades antillanas, cuestión de honra, prohibió inquietar á los propietarios de esclavos tocante á la procedencia de estos; en breve ocurrieron numerosos desembarcos de esclavos; casi en los muelles mismos de la Habana, uno de 1800, en octubre de 1858. Para descubrir introducciones de siervos, se mandó empadronar á todos los existentes, de ambos sexos y que se proveyeran de cédulas personales, renovables cada semestre; pero volvióse ilusoria la medida. Manifestó Concha á la Corona que era útil la esclavitud y hasta por humanidad debía mantenerse!

¡Desgraciadísimo el país que no interviene en sus asuntos propios! A su capricho, recargando el presupuesto, estableció Concha superfluas oficinas y multitud de empleados; redujo á la impotencia la Junta de Fomento, á quien muchos servicios debía Cuba; trastornó el gobierno superior civil, la administración económica, la militar, las obras públicas, la policía. Nombró una junta de comerciantes que, juntamente con el administrador de la Aduana y el comandante del resguardo, propusiese los medios de atajar el contrabando, muy desarrollado entónces. Al encargarse del mando, había en las arcas del Tesoro, cubiertas las atenciones, inclusa la de sobrantes para España, 2.309.318\$; al volverse á la Metrópoli, nada, triste fenómeno debido á mal concebidas innovaciones y que también aconteció en las cajas del ejército. En 1858, importaba 440.026\$, el déficit de la hacienda cubana, que, en tiempo de Pezuela, había reforzado al erario peninsular con unos 2.500.000\$. Intentó Concha acomodar el sistema tributario de Cuba á los europeos; mas disuadiéronle algunos peninsulares. Por oposición del público, no introdujo la moneda de calderilla ni aplicó á los libros del comercio la ley del papel sellado.

Desde 1823 hasta 1855, las cajas de Cuba pagaron por reales libranzas y atenciones de España, 58.140.334\$ 7½ cts. Cuando superaban los giros á las existencias,

pagábase á los tenedores el 8% anual en compensación de la demora. Desde 1856, se comprendieron en los presupuestos las sumas que debían remitirse á la Metrópoli, en calidad de sobrantes, ficticios á menudo y desatendiendo necesidades del explotado país, que en balde clamaba por más difusión de la enseñanza, mayor número de caminos, mejoras en los puertos, saneamiento de las poblaciones. Dichos excedentes fueron de 3.352.145\$ en 1856; de 3.129.353\$, en 1857; de 4.034.889, en 1858; de 5.693.770 en 1859, año del máximo. Recuérdese que tenía Cuba en aquella época 1.129.304 habitantes.

Concha patrocinó exposiciones de cubanos y españoles, solicitando reformas: firmaron la de 1854, los peninsulares D. Isidoro Araujo de Lira, D. Julian de Zulueta, D. Francisco de la Torriente, D. José Tomás Ventosa, etc.

En agosto de 1854, ordenó Mr. Pierce, presidente de los Estados Unidos, al ministro de Estado Marcy que promoviese una conferencia de los Sres. Buchanan, Mason y Soulé, respectivamente embajadores de dicha república en la Gran Bretaña, Francia y España; para tratar de la adquisición de Cuba; simultáneamente debían seguirse en Lóndres, Paris y Madrid las negociaciones; indicábase que, en caso de agotarse los medios pacíficos, no vacilaría la nación norteamericana en recurrir á la guerra. En Ostende, á 9, 10 y 11 de octubre, 1854, y luego en Aquisgran, desde el 12 al 18, verificóse la preceptuada junta y fueron unánimes sus resoluciones. Se apetecía la anexión de Cuba para dar más influencia política á los estados esclavistas de la Unión.

Los tres ministros de la conferencia redactaron un manifiesto, dirigido á Mr. Marcy, expresando que, por su posición geográfica y las consideraciones inherentes, era Cuba tan necesaria á la república norteamericana como cualquiera de sus estados; que, demorando su anexión, peligraba aquella, máxime avicinándose una insurrección, provocada por el despotismo y la codicia; que si

á las naciones comerciales importaba mucho la cesación del dominio español en la Isla, convenia á la Metrópoli misma, la cual, con el producto de la venta, recuperaría su riqueza y bienestar y, de no verificar la enajenación, perdería gratuitamente su colonia; que esta, ni en su apogeo, producía una renta líquida superior á millón y medio de duros; que, aumentados los egresos, existía un déficit de 600.000\$, á cargo del Tesoro peninsular.

Al senador Estéban A. Douglas (1), notable por su capacidad y carácter enérgico y muy popular en el N. O. y aun S. de los Estados Unidos, llamaban *hombre del destino manifesto*, juzgando que él realizaria la anexión de Cuba, en cuanto lograrse la presidencia. Cuando, en 1856, dióse á Jacobo Buchanan el poder supremo, creyóse que, como firmante del manifesto de Ostende, desde luego se ocuparia en la incorporación territorial allí preconizada; pero le desviaron los preludios de la gigantesca lucha entre federales y confederados.

Exagerando Concha la importancia de los preparativos que hacia la Junta cubana de Nueva York, organizó cuerpos de voluntarios blancos y 2.000 hombres de color; declaró en estado de sitio la Isla y bloqueadas sus aguas litorales; pero como los cónsules considerasen ligero el peligro y protestara Inglaterra, anuló el bloqueo, (1855.)

Después de haber sido ayo en casa del baron de Kessel, abrióse camino en la Habana, por su talento para los negocios y su instrucción, el fraile ex-claustrado catalan D. Ramón Pintó; íntimo amigo de Concha durante algún tiempo, habíale auxiliado pecuniariamente en su emigración é influido en que, por segunda vez, le diesen el mando de Cuba y en que fuese recibido con mucho agasajo. En 1855, mostrándole desvió el general, sin causa conocida, quejóse amargamente Pintó á varios

(1) *Pequeño gigante* le apellidaban sus amigos por su gran talento, vigor moral y poca estatura.

subordinados del general, tachándole de ingratitud y hasta amenazó con exhibir cartas, donde se veía que aquel era el mayor enemigo de los intereses españoles en Cuba.

Poco después, el ex-presidiario Claudio Maestro ó Antonio Rodríguez delató á Concha la vasta conspiración tramada por la órden de la *Estrella solitaria*, la asociación *Jóven Cuba*, la *Sociedad cubana de beneficencia mútua* y la *Junta revolucionaria* (1) presidida por Pintó, sucesor del eminente abogado D. Anacleto Bermudez. Proponíanse emancipar la Isla, establecer el gobierno que conviniera y mantener la esclavitud. Alejo Izziaga Miranda y otros se trasladaron de Nueva York á Trinidad para buscar prosélitos y preparar un alzamiento. El denunciante se habia granjeado la confianza de Pintó desempeñando fielmente algunas comisiones. Cabalmente cometió su traición cuando acababa de obligarse el general norteamericano Quitman á venir con una expedición de 5.000 hombres. Poco después desistió por imperioso mandato de su Gobierno.

Presos como conspiradores Pintó, el médico D. Nicolás Pinelo y D. Julian Cadalso, fueron condenados á muerte los tres; mas conmutóse, por la de presidio, aquella pena á los dos últimos y se impuso la de garrote al primero, el día 22 de marzo, 1855. Con oportunidad de fuga, no quiso Pintó aprovecharse, pareciéndole seguro un sobreseimiento, dados sus antiguos vínculos con el Capitan general; pero este prescindió del dictámen emitido por el auditor D. Miguel García Camba, quien no veía suficientes las pruebas contra el acusado, y se obstinó en inmolar á un amigo y bienhechor, probablemente para librarse del que poseía graves secretos suyos.

Por intento de introducir armas y tratar de que se sublevase la jurisdicción de Baracoa, ajusticiaron al jóven cubano D. Francisco Estrampes.

(1) En ella figuraban el notable abogado D. José Antonio Cintra, el distinguido literato D. José Antonio Echeverría, el hacendado D. Benigno Gener.

Hasta 1857 creció rápidamente la ficticia riqueza de Cuba. Se fundó el Banco español, en la Habana ofreciendo los suscriptores cuotas de 6.200\$ á 500.000; hasta formar un capital de 6.875.200. Autorizado el establecimiento de nuevos bancos y sociedades, en cuatro días brotaron diez y ocho de las últimas, entre ellas, *La Algodonera*, *Una fábrica de porcelana y loza*, *La Gran Fundidora*, la *Sociedad general de abonos, aseo y salubridad*, etc. formando las últimas y los primeros un total de 136, con un capital de 187.500.000\$. Especuladores sin conciencia no importaba lo efímero, lo irrealizable de tal ó cual empresa; querían ganancias, ganancias crecidas y rápidas, á todo trance, á costa de la credulidad é inexperiencia; renováronse en la capital cubana los escándalos y locuras provocadas en París por el arbitrista Law en tiempo de la orgiaca Regencia. Por fin, espantado Concha, en julio de 1857 prohibió la constitución de nuevas sociedades sin permiso del Gobierno supremo.

En junio de 1858, inauguróse el ferrocarril de Regla y Guanabacoa á Matanzas. En el propio mes, por haber aumentado considerablemente el bandolerismo, estableció Concha los somatenes, inaplicables en Cuba por su escasa población y lo distante de sus pueblos. Sucedió á menudo que daban los bandidos la alarma en un ingenio, logrando que acudiesen allá las dotaciones de los próximos predios, los cuales saqueaban entónces impunemente los malhechores. Fué preciso revocar el bando relativo á los somatenes.

Dice D. Justo Zaragoza (1): “Desatentado (Concha) mantuvo en continuo choque los sentimientos de lealtad de los cubanos con su apasionamiento exclusivista. Por este mal camino, llegó al extremo, no solo de deportar á la Península personas de españolismo acreditado, sino

(1) Insurrecciones de Cuba, t. 2º p. 60.

de presentar al Gobierno, como sospechosos, algunos peninsulares muy dignos, por el grave motivo de atreverse á emitir censuras por sus torpezas gubernativas ó sus arbitrariedades." Sin embargo, fué premiado con el título de marqués de la Habana y las Cortes le declararon benemérito de la patria.



CAPITULO XXVI.

El general Serrano.—Comisión informadora.—Junta antireformista.—Anexión de Santo Domingo.—Fallecimiento de D. José de la Luz.—El General Dulce.—El buque ariete *Stonewall*.—Reclamación inglesa.—D. José Agustín Argüelles.—Sociedad antiesclavista.—Gratitud á Serrano.—Inconsecuencia de Dulce.—D. Eduardo Asquerino.—Información sobre leyes especiales para Cuba y Puerto Rico.—Refuerzo al Erario Español.—Disturbios en Puerto Principe.—El general Lersundi.—Persecución á vagos y malhechores.—Apertura de curso universitario.—Periódicos.—La junta de información.—Elementos de la población cubana.—Releva á Lersundi el general Manzano.

En noviembre de 1859 relevó á Concha D. Francisco Serrano (1) conde de San Antonio, quien manifestó su propósito de atender por igual á todos los habitantes del país. Para informarle relativamente á las necesidades del último, nombró una comisión de cuatro peninsulares, la cual opinó, adhiriéndose él, que debía cuanto antes concederse á Cuba la facultad de enviar diputados al Congreso español. Por instigación de D. Francisco Ventosa, formóse una Junta, principalmente española, en que figuraban D. José Baró, D. Julian de Zulueta, D. Ramon Herrera, D. Pedro Sotolongo, D. Manuel Calvo, para oponerse á toda reforma que le pareciera inoportuna ó influir en Madrid contra toda medida que, según su intransigencia miope y estrecha,

(1) Nacido en la isla de Leon, año de 1810, señalóse contra los carlistas. Le nombraron teniente general en 1843; capitán general, en 1856.

podiese perturbar la Isla. Revolucionario consideró dicha junta que permitiera Serrano la instalación de otra, presidida por el cubano D. José Ricardo O'Farrill, la cual, lo mismo al Capitán general que á la Metrópoli, expuso las reformas que apetecía la desdichada Cuba.

Amenazada por los haitianos la independencia de Santo Domingo, en 1858 solicitó el general dominicano D. Pedro Santana la anexión de su país á España. Intervino activamente en las gestiones y, en principio, resolvió la cuestión Serrano, el cual, en 1861, tomó posesión de la exnación y fué recompensado con el título de duque de la Torre. Mientras gobernó él á Cuba, estuvieron contentos los reincorporados; pero después, víctimas de grandes torpezas y atropellos, acudieron á las armas y, por fin, expulsaron á sus incorregibles opresores. (1) Desercido y 19.623,219\$ costaron la anexión y la consiguiente guerra, suma cargada al Tesoro de Cuba. Otro tanto sucedió con los 3.853,341\$ invertidos en la frustrada intervención en Méjico. Sonrió á Serrano la esperanza de que este magnífico país volviese á la corona de Castilla. Obedeciendo órdenes superiores y antes de que en Lóndres firmaran el pacto de intervención Francia, Inglaterra y España, organizó en la Habana un cuerpo expedicionario de 5.839 hombres de todas armas, mandados por el mariscal de campo D. Manuel Gasset. Después de haber pasado en la Habana ocho días, entre festejos, trasladóse á Méjico el general D. Juan Prim, jefe de la intervención española, el cual, comprendiendo pronto que se engolfaba su patria en desastrosa aventura, se retiró con las tropas.

Habiendo fallecido, á 22 de junio, 1862, D. José de la Luz y Caballero, eminente por su inteligencia, saber

(1) El 1º de mayo, 1865, promulgóse el decreto en virtud del cual abandonábase á Santo Domingo. Era primer ministro el general Narvaez. En el tomo 4º de su historia de Cuba, p. 375, dice Pezuela que la anexión de Santo Domingo hubiera sido meramente ridícula, á no haber costado 20.000 vidas y 21.000.000\$.

y virtud, así como por sus servicios á la instrucción pública, resolvió Serrano que al entierro, verificado en la tarde del 23, asistieran en cuerpo, con sus insignias ó de luto, la Universidad, la Real Academia de ciencias médicas, físicas y naturales, la Escuela preparatoria y la Sociedad Económica y un ayudante suyo, en el coche de gala de la Capitanía general y que, durante tres días, estuvieran cerrados los establecimientos docentes. Cálculase en 6.000, el número de personas, de todas las clases sociales, que acompañaron el cadáver del ilustre habanero. Por su testimonio de consideración á éste y al país, publicó el popular poeta D. José Fornaris una oda viril (1) ensalzando á Serrano, que, encolerizado por ella, suprimió el periódico donde se había publicado; destituyó al teniente gobernador de Guanabacoa, por haber consentido en la inserción; prohibió las conferencias literarias y científicas en el Liceo de aquella población y que en lo sucesivo, ni siquiera se mentase á D. José de la Luz. Probaba la reacción de Serrano, amable y liberal hasta entónces, cuán inconciliables eran Cuba y España.

Concluyó el día 14 de diciembre, 1862, el mando de aquel general. Olvidando su reciente rasgo de arbitrariedad, injustificadamente le regalaron los reformistas un juego de postres, de plata; á su esposa, un collar de brillantes.

Después de Serrano, gobernó el teniente general D. Domingo Dulce (2), de mediana capacidad. Habiendo-

(1) Decía Fornaris:

Yo te venero,
Porque eres tú el primero
Que honras los grandes de la patria mía;
Que aunque eres capitán valiente y diestro,
Tu mas rico laurel brota en la tumba
Del Divino maestro.

(2) Nacido en la Rioja en 1808, recibió educación esmerada; era alférez en 1824; distinguióse en la guerra carlista; por la toma de Castellote y Morella, le nombraron teniente coronel; obtuvo el grado inmediato y la cruz de S. Fernando por su defensa del real palacio en la noche del 7 de octubre, 1841. Por sus servicios en el gobierno de Cataluña, le hicieron teniente general.

se refugiado en la Habana el buque ariete surista *Stonewall* y exigiendo los Estados Unidos su entrega, la rehusó Dulce; pero compró en 20.000\$ el barco y lo regaló á dicha nación.

Reclamó el consulado inglés contra el hecho de haberse introducido en Cuba, durante los años 1863 y 64, más de 4.000 negros. Aunque de acuerdo con el capitán general había expedido el gobernador de la Habana D. Pedro Navascués pases á unos africanos de D. Julian Zulueta, introducidos clandestinamente, á fines de 1862, para excusar responsabilidades desterróle á España: singular justicia! Con 15.000\$ fué premiado D. José Agustín Argüelles, teniente de gobernador de Colon, que en la Agüica sorprendió un contrabando de 1.073 negros para D. Julian Zulueta. Huyendo de venganzas, refugióse en Nueva York; pero, acusándole la Audiencia de haber vendido á 141 bozales que él asegurabá haber dado á sus auxiliares en la aprehensión, pidió y obtuvo Dulce su extradición. Aprobó en 1865 una sociedad contra la inícuá trata, constituida por personas tan respetables como D. José Antonio Echeverría, D. José Silverio Jorin, D. José Manuel Mestre, el conde de Pozos Dulces, D. José Ignacio Rodríguez, D. Juan Poey, D. José Morales Lemus; pero no la sancionó la Metrópoli.

Con motivo de una declaración favorable á reformas en Cuba, hecha por Serrano en el Sénado (enero, 1865), más de 24.000 individuos le dirigieron una expresión de gratitud, como defensor de los intereses cubanos. Los españoles, á su vez, remitieron á la Reina, en 28 de junio, una exposición solicitando el aplazamiento de toda reforma política y el planteamiento de cambios económicos y administrativos. Cuando el rector de la Universidad D. Francisco Duran y Cuervo presentó el borrador á Dulce, manifestó éste absoluta aquiescencia. Sin embargo, cándidamente pidieron los insulares á la Corona que prolongase tres años el mando del general Dulce. En apoyo de su memorial, trasladáronse á España el antedicho Duran, D. Francisco F. Ibañez y D. José Suarez

Argudin. En la Habana y otras poblaciones hubo banquetes en honor de D. Eduardo Asquerino, director del periódico madrileño *La América*, quien se presentaba como campeón del reformismo.

Por decreto del 25 de noviembre, 1865, autorizóse al ministro de Ultramar á abrir una información tocante á las bases de las leyes especiales que, para Cuba y Puerto Rico, debían presentarse á las Córtes. Serían oídas las personas que nombrase el respectivo capitán general y 22 designados por ambas islas; además, consultaríase á los principales funcionarios y se acogería el dictamen de todo el que, verbalmente ó por escrito, pudiera ilustrar el asunto. Era entónces presidente del consejo de ministros D. Leopoldo O'Donnell. Los peninsulares recibieron mal la proyectada consulta. Dividiáanse en tres grupos los políticos de Cuba: *concesionistas ó reformistas, anexionistas, independientes*.

Envió Dulce algunos millones al erario de la Metrópoli, aunque en el Tesoro de la Isla escaseaba el dinero y quedaban sin pagarse deudas de la expedición á Méjico, la anexión dominicana y la consiguiente guerra. Auxilió al gobierno jamaiquino en la represión de un levantamiento de negros.

En su despedida al país, con motivo de haber llegado su sucesor D. Francisco Lersundi, escribió estas palabras. "A dondequiera que la suerte me conduzca, tendreis un cubano más en Domingo Dulce."

En las fiestas de San Juan, en Puerto Príncipe, hubo aquel año, choques entre criollos y paisanos españoles, ayudados estos por militares.

Desde el tiempo de Dulce, abundaban ladrones y sesinos, particularmente ñáñigos, (1) quienes, en la Habana al ser perseguidos, lanzábanse al mar y escapa-

(1) Misteriosa asociación de negros criollos y algunos blancos perdidos, que juraban el exterminio de sus enemigos, confirmando el voto con el sacrificio de un gallo. Para ascender en categoría era necesario herir ó matar al primero que se encontrase; usaban pantalones de ancha bota sujetos á la cintura con una billa, zapatos generalmente amarillos.

ban por debajo de los muelles y por las alcantarillas que en la bahía desembocan. Mandó Lersundi que en botes los persiguiera gente armada; por vagos ó criminales relegó á Fernando Poo á 116 individuos.

En octubre, al inaugurarse en la Universidad los cursos, tachó Lersundi al claustro, porque en el discurso reglamentario, que en aquella ocasión trató de la filosofía alemana, habiase olvidado á la Reina, el ministerio y España.

En aquel tiempo, se publicaban en la Capital 16 periódicos; con existencia bastante segura, 5; entre ellos, *El Siglo*, del reformista conde de Pozos Dulces, tan distinguido por su talento é instrucción, como por su patriotismo. Era cuñado de Narciso Lopez.

Bajo la presidencia del ministro de Ultramar D. Alejandro de Castro, inauguró sus sesiones, el 30 de octubre, 1866, la *Junta de Información*, entre cuyos 22 miembros de libre elección, había 16 cubanos (1) y 6 portorriqueños, casi todos reformistas.

El 6 de enero (1867) comenzaron las tareas bajo la presidencia de D. Alejandro Olivan. Pidieron los comisionados peninsulares la supresion del ministerio de Ultramar, réemplazándolo con una sección, en el Consejo de Estado, compuesta de personas que hubiesen vivido en América 20 años; hacer efectiva la responsabilidad de los capitanes generales, regentes de audiencia, gobernadores, secretario del capitan general, intendentes; harmonizar las divisiones militar, económica, judicial y eclesiástica; suprimir el Tribunal Mayor de Cuentas; disminuir el personal de las oficinas; simplificar la tramitación de expedientes; mejorar la administración de justicia; verificar las elecciones por categorías de comerciantes, industriales, propietarios y capacidades, concediendo número doble de electores á la primera. Inclinábase á la autonomía los más de la Junta; queria Saco una asam-

(1) Entre ellos, Saco, el conde de Pozos Dulces, Azcárate, Echegarria, Morales Lemus.

blea colonial; semejanza, no indentificación, entre las instituciones de Cuba, Puerto Rico y España; rechazaba el envío de diputados al Congreso, porque sería continuar la centralización española. Optaban los cubanos por la abolición de las aduanas, por el cabotaje, por la supresión de las contribuciones directas últimamente establecidas, por la gradual extinción de la esclavitud. (1) Consultados Dulce y Serrano, opinó el primero contra la conservación de la servidumbre y mostróse favorable á la igualdad de la gente de color ante la ley; aconsejó el segundo que se otorgase á los antillanos representación en Cortes y la misma ley de imprenta vigente en España.

Pidió en una memoria Morales Lemus que se fomentase el comercio con los Estados Unidos en los artículos de más consumo como la harina, conservas, salazones; que, en lo posible, se restringiese el derecho diferencial de bandera y se liberalizase la enseñanza. Celebróse á 27 de abril, 1867, la última sesión. Por doblez ó incuria, no aprovechó el Gobierno las luces y experiencia de tantos distinguidos comisionados; pero, andandó el tiempo, con tremenda usura lo pagó España.

Sobre las rentas líquidas de la propiedad rústica y urbana y los provechos del comercio, la industria, las profesiones, etc., establecióse por Real Decreto, á 12 de febrero 1867, un impuesto directo muy oneroso, dejando en pié las más de las contribuciones cuya supresión habían pedido los comisionados, cuyas protestas se acallaron con amenazas.—Así tuvo Cuba que pagar por los impuestos subsistentes 24.997,003\$; por el nuevo sobre la propiedad 6.150.000; por el mismo, sobre comercio, industria, etc., 9.225.000: total, 40.372,003\$.

A los cinco meses de mando, fué relevado Lersundi por D. Joaquin del Manzano. ¿Cabía que ni medianamente fuera manejado un país, donde la autoridad superior y toda suerté de empleados se cambiaban vertigino-

(1) Desde 1832, combatió Saco la trata.

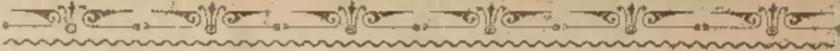
samente, sin más razón que el antojo de un ministro, el favoritismo, el soborno, la intriga, la conveniencia de un partido político triunfante? Desaciertos monstruosos, crímenes, tenaz opresión, han señalado en América la dominación española.

Desde luego tuvo Manzano que atender á la situación económica y el separatismo. No pudo el Tesoro aprontar 50.000\$ para que la fragata *Lealtad* saliese á convoyar el vapor en que habiase embarcado Lersundi ni pudo satisfacerse una letra, por cantidad algo mayor, girada contra el Tesoro cubano por el Gobierno supremo.

A tal punto llegó la crisis, que reunió Manzano á comerciantes, hacendados, altos funcionarios y otras personas para descubrir solución. El capitán general llevó al Banco sumas depositadas en la Beneficencia por particulares, lo cual acarrió la repentina muerte del director de aquel asilo; dispuso que, en el Banco, no pasase de 25.000\$ diarios el cambio de billetes por efectivo. En el año económico de 1866 á 1867, sufrió la renta de aduana el descenso de casi 4.000,000\$.

De fiebre pútrida murió en septiembre de 1867 el general Manzano. Mientras llegaba su sucesor, gobernó la Isla el 2º cabo D. Blas Villate, conde de Valmaseda.

Había entónces 418 escuelas públicas, 294 privadas, 24 establecimientos de 2ª enseñanza, 12 escuelas profesionales, una universidad; correspondía un alumno á cada 48.854 habitantes.



CAPITULO XXVII.

Segundo gobierno del general Lersundi.—Las nuevas contribuciones.—Tentativas revolucionarias en Puerto Rico.—D. Carlos Manuel de Céspedes.—Insurrección de Yara.—Manifiesto de Céspedes.—Elementos de la población cubana.—Las tropas españolas.—Entrevista con Lersundi.—Los insurrectos.

Llegó Lersundi á la Habana, por segunda vez, el 21 de diciembre, 1867. A los quince dias estableció una comisión militar, con exclusiva facultad de entender en casi toda especie de delitos. Difundieron el espanto sus fiscales,—unos doscientos. Gubernativamente ó tras sumarísimo procedimiento, se desterraba entónces, bien á Fernando Poo, bien á la isla de Pinos, á los sospechosos.

Según Zaragoza, encargado Lersundi por la Corona de negociar con los Estados Unidos un empréstito, garantido por las propiedades y rentas del Estado en Cuba, prefirió á Inglaterra, por juzgar peligroso realizar con aquellos el negocio.

Traian disgustadísimo al país las nuevas contribuciones, que importaban el 10 p% de la renta líquida. En siete meses, de las llamadas rentas terrestres, cobráronse únicamente sobre tres millones de pesos, cuando en el presupuesto se calculaban 12: déficit parecido presentaban otros ramos. En el presupuesto de 1868-69, hecho arbitrariamente en Madrid, brillaba un sobrante de 6.695,000\$, cuando sobre el Tesoro de la Isla pesaba una deuda de 20.000,000.

Carecían de exactitud los censos y padrones, formados para plantear las contribuciones directas. Aprovechando la suma ignorancia de los campesinos, quienes conocian solamente el escudo de oro, los cobradores de impuestos les hacían pagar en esa moneda, y no en el escudo de plata que exigía el Gobierno.

Simultáneamente se conspiraba en Cuba y Puerto Rico: en la última se había hecho en 1864 (1) infructuosa tentativa por el ex-ministro dominicano Delmonte, el Dr. Betances y un Sr. Paradis, aprovechando la ausencia de los voluntarios que peleaban en Santo Domingo; fracasaron el alzamiento verificado el 7 de junio, 1867, y el del 23 de septiembre, 1868, en la finca de D. Manuel Rojas, jurisdicción de Lares, enarbolándose una bandera encarnada, con estas inscripciones: "Muerte ó libertad! Viva Puerto Rico libre! Año de 1868."—Masónicamente estaban organizados los conspiradores de la mencionada isla y Cuba; residia en la Habana la junta central y se comunicaba con la primitiva junta revolucionaria de Nueva York. Unas lógias querian la independencia absoluta; otras, la anexión; en Puerto Príncipe especialmente, deseaban la autonomía con España; prefería Bayamo separación completa. Estaba la mayoría por no precipitarse, á fin de realizar los oportunos preparativos. Faltaban armas y dinero; en cada departamento existía un criterio y un pensamiento distintos, como dice el general D. Enrique Collazo.

El 10 de octubre, 1868, anticipándose en cuatro días á la fecha convenida, por andar ya sobre aviso las autoridades, sublevóse (2) en su ingenio *La Demajagua*, situado entre la boca del Cauto y Manzanillo, el abogado D. Carlos Manuel de Céspedes, (3) quien, pocas horas después, en la hacienda *Palmas Altas*,

(1) Era capitán general D. Félix de Messina. Se consideró jefe de la sublevación al comandante graduado D. Luis Padial.

(2) Con 37 hombres, según D. Enrique Collazo y otros; afirma D. Manuel Sanguily que, al partir de *La Demajagua*, eran 500, (*Hojas literarias*, entrega del 30 de abril, 1893, p. 206.)

(3) Nacido en Bayamó, el 18 de abril, 1819, se graduó de abogado en Madrid (1840). Amigo de Prim, conspiró con él y le desterraron á Francia. Viajó por Europa; cultivó las letras. Le persiguieron por la frustrada conspiración de Narciso López. Según el Sr. Collazo, era hombre de buena presencia, modales aristocráticos, de gran carácter, pasiones violentas y mediano talento; durante el transcurso de su mando, á pesar de lo difícil de su situación, supo siempre imponer respeto á los que le rodeaban, siendo su mayor desgracia que las circunstancias no le hubieran permitido asumir el carácter de jefe militar. Deade *Yara hasta el Zanjón*, p. 23.



emancipó á sus esclavos. Penetró luego en la aldea de Yara; pero la evacuó á seguida, por sobrevenir una columna española.

Providencialmente se le incorporó en la retirada el valeroso, experto y hábil militar D. Luis Marcano, de Santo Domingo, donde había peleado en pro de España. Le nombró Céspedes general.

En un manifiesto, prometió Céspedes la gradual é indemnizada emancipación de los esclavos, cámaras legislativas, el libre cambio, amistad á España siempre que abandonase la Isla, abolición de todos los derechos y contribuciones coloniales, reemplazándolas con un impuesto único de 5p% sobre la renta, el cual se llamaría *ofrenda patriótica*; según habían acordado los iniciadores del levantamiento, se asesoraría Céspedes con una junta de cinco personas.

Provocaron la desesperación de los cubanos y los precipitaron en los azares y desgracias mil de la contienda más desigual y sanguinosa, la desenfrénada y constante explotación del país por España, el desprecio á sus más justas reclamaciones, el excluir sistemáticamente de importantes cargos oficiales á hijos de la Isla, aunque no les faltasen los requisitos mejores, mientras dábase la preferencia á peninsulares, por el solo hecho de serlo, si bien careciesen de prendas morales é intelectuales. Por otra parte, estimulaba el silencioso, pero muy elocuente espectáculo de los Estados Unidos, tan felices, tan prósperos, gracias á la libertad y el trabajo.

La población cubana se componía de criollos blancos, entre los cuales brillaba por su instrucción la minoría; españoles, cuya divisa era el enriquecimiento á tuertas ó á derechas (1), y que ostentaban la ufanía de conquistadores; gente de color (2), hostil á las dos clases men-

(1) Según D. Vicente García Verdugo, en su libro *Cuba contra España* p. 407, mensualmente remitían 200.000\$ á su país los peninsulares establecidos en la Isla.

(2) Había como 400.000 esclavos.



cionadas; reducido número de extranjeros; chinos, malquistos, hollados por todos. Masa tan heterogénea se agitaba en multiforme, suma inmoralidad, de la cual constituía la esclavitud el más desastroso y aborrecible elemento. Aparte de aquella ignominia, era más homogénea y morigerada la población de las trece colonias que fundaron la república norteamericana. A ingleses ganosos de libertad religiosa ó de trabajar, como labradores, artesanos ó mercaderes, debieron su origen Massachusetts, Maryland, Pennsylvania y otros futuros estados. Gozando de amplia autonomía, subleváronse por una cuestión de derecho y pararon en constituir república admirable.

Tan ganosos de romper sus cadenas estaban los orientales, que no pocos, indicando su resolución de vencer ó morir, al sublevarse quemaron sus casas, abandonaron sus haciendas. Rápidamente creció el número de insurrectos, contándose entre ellos, Antonio Maceo, (1) Calixto García, Quintín Bandera, Donato Mármol, Guillermo Moncada, Luis Figueredo, Francisco Muñoz Rubalcaba, los dominicanos Máximo Gómez, Modesto Díaz y Luis Marcano. Este, con sus 300 hombres, reanimó á Céspedes que, maltrecho en su tentativa de tomar el caserío de Yara, buscaba el refugio de la Sierra Maestra y nombróle general de las fuerzas patriotas. El 17 de octubre, alzáronse las jurisdicciones de Jiguani, Holguín, Las Tunas, Bayamo. Gobernaba la ciudad de este nombre D. Julian Udaeta y disponía de 120 infantes y 20 caballos, con los cuales, desde el 18 al 22 del antedicho mes, defendióse de sitiadores más numerosos, rindiéndose al cabo. Allí constituyó Céspedes gobierno, tomó el título de capitán general de la Isla y formó un ayuntamiento, en su mayoría, de mercaderes españoles.

Aunque en el presupuesto corriente, suponíanse á Cuba 20.809 hombres de guarnición, había solamente

(1) En Santiago de Cuba nació en 1845 Antonio de la Caridad Maceo Grajales.

7.000 y, aunque Lersundi calificó de calaverada la sublevación, armó á 35.000 voluntarios; para granjearse á los campesinos, les rebajó un año de contribución directa; en un bando, anunció que á las comisiones militares sometería los delitos de infidencia, levantamiento, el imprimir, redactar ó transmitir noticias favorables á los rebeldes; el interceptar ó destruir ferrocarriles, en su beneficio.

El 24 de octubre, se presentaron á Lersundi cubanos y españoles importantes, de todos los partidos, especialmente del separatista. Habló D. José Manuel Mestre para solicitar que el general autorizase reuniones donde se tratara de la cosa pública; que se gobernase en consonancia con la revolución española de septiembre, 1868, y se concediese libertad de imprenta. Pidió el coronel D. Juan Modet, desterrado por elio, que se consultase al Gobierno Supremo tocante á la asimilación de Cuba y Puerto Rico á España. Con ira terminó Lersundi el acto.

En circular fechada el 27 del citado mes, anunció el ministro de Ultramar D. Adelardo Lopez de Ayala que se concederían diputados á las dos Antillas descontentas.

Con fecha 31 de octubre, 1868, desde París escribió D. Carlos de Borbon á D. Miguel de Aldama, participándole haberle nombrado gobernador civil de Cuba; que esta isla y Puerto Rico formarían el virreinato de las Antillas, con Lersundi al frente, y que se proponía abolir la esclavitud y establecer una administración autónoma, provechosa al buen régimen del virreinato.

Cifrábase la fuerza principal de los insurrectos en la caballería, intrépida, ligera, excelente; por falta de buena infantería, no pudieron tomar ciudades. Queriendo acabar con el dominio español por desgaste, por agotamiento de hombres y recursos, casi constantemente se limitaron á la lucha de guerrillas, sin contar con la tenacidad de su adversario, el cual defendía su última posesión, y con las incalculables pérdidas que se amontona-

ron en muchos y larguísimos años de pelea. Iban armados con carabinas cortas ó fusiles recortados, sin bayoneta; pero el machete se convirtió en arma predilecta; con cañones de madera durísima, cercados de hierro, disparaban metralla. En vez de trompeta, usaban un cuerno ó un caracol. Según D. Francisco Camps y Feliu, nunca llegaron á 8.000 hombres (1), divididos por rivalidades y localismo, renuentes á la disciplina. Combatían muy fraccionados; en ocasiones, juntándose partidas. Constaba su traje de pantalon y chamarreta, de hilo crudo, zapatos sin tacon, sombrero de paja, con el ala doblada sobre la frente y, por escarapela, una estrella de metal.

Erán sus hospitales chozas situadas en paraje muy oculto; de los enfermos cuidaban las esposas é hijos de los pacíficos, además de zurcir su ropa. Aquellos suministraban reses, volatería, legumbres y frutas. Agréguese el ganado obtenido por la fuerza, la miel de las colmenas, las hutías y gallinas de Guinea cazadas; de las poblaciones enviaban furtivamente calzado, telas, comestibles, vino, licores; pero siendo todo muy eventual, creciendo la penuria, cuán á menudo se hambreaba por manera terrible! Llamaban *Cuba Libre* una mezcla de agua hervida y miel de abejas. Se adquirían armas y pertrechos, ya con expediciones del extranjero y muy contadas llegaron á su destino, ya quitándolos á convoyes españoles, ya comprándolos á traficantes de Jamaica y las Lucayas, siempre en número y calidad deficientes. Por no tener elementos de combate, muchos ménos cubanos de los que lo apetecían fervorosamente, lanzáronse al campo. Memorable prueba de patriotismo y abnegación extraordinaria dieron las tropas cubanas, tanto jefes como soldados, sufriendo y haciendo padecer á los suyos las mayores privaciones y peligros, la muerte misma, sin más

(1) *Españoles é insurrectos*, p. 60. Es obra incorrecta y desordenada, pero imparcial.

remuneración ni esperanza que redimir la patria. Por amor á ésta, no menos que al esposo ó al padre, muchas cubanas, llevando en baules ó pañolones sus joyas y dinero, abandonaron las delicias del hogar, hasta opulento, para someterse en los bosques á penalidades tremendas. ¡Cuántas perecieron de miseria ó desesperadas por haber sido juguete de vil soldadesca ó de bandidos enmascarados! Tuvieron las familias que volver á las poblaciones.

El 30 de octubre, 1868, á las 6 de la mañana, insurgentes mandados por el venezolano D. Amadeo Manuit atacaron á Holguín, de 5.000 habitantes, defendida por su teniente de gobernador el coronel D. Francisco Camps y Feliu, con 60 soldados y paisanaje. Duró el fuego hasta las seis de la tarde; 185 cañonazos dispararon los asaltantes y quemaron 45 edificios. Duró el sitio hasta el 6 de diciembre, en que libró á la población una columna de socorro. Hízose la mayor resistencia en la grande y sólida casa, de siete balcones, *La Periquera*, señalándose allí por su intrepidez el cubano D. Belisario Alvarez, comandante de voluntarios; otro hijo del país inventó el *pan incendiario*, bolas de harina empapadas en trementina, que, encendidas, se arrojaban á los edificios ocupados por los sitiadores.

A orillas del arroyo Babatuaba, no solo detuvo Modesto Diaz con exigua gente al coronel Campillo que, mandando una columna, dirigíase á Bayamo, sino que le forzó á refugiarse en Manzanillo. Situándose detrás de una ceiba, ordenó á los suyos que le fueran pasando carabinas cargadas y como era tirador excelente, causó mucho estrago. Tomaron la villa del Cobre Félix Figueredo, Donato Mármol y Máximo Gomez; en Baire destrozaron los dos últimos la columna del coronel Quirós, compuesta de 700 hombres. Cargando briosamente Gomez al machete, enseñó á los cubanos qué arma les daría triunfos mayores. Muy inmediatos vió á los insurrectos Santiago de Cuba.

El 4 de noviembre, sublevaron el Camagüey D. Ig-

nació Agramonte Loynaz, D. Eduardo Agramonte Piña, el marqués de Santa Lucía D. Salvador Cisneros y Betancourt.

Varios hacendados, haciendo creer al gobernador Mena que temían de sus negradas, habían llevado á sus fincas armas, que les sirvieron para las partidas por ellos organizadas y cuyo mando tomaron. Cinco meses y medio estuvo incomunicado Puerto Príncipe, entre horribles privaciones. Habiendo llegado de la Habana un funcionario para promover conciliación, celebróse una junta en la *Sociedad Filarmónica*, resultando una comisión, que fué al campamento cubano, con una carta firmada por hijos del país y españoles, donde prometíase una amnistia, como tambien franquicias de provincia española; pero nada se consiguió. Aunque no apetecían todos independencia absoluta, simpatizaban con la revolución los más de los camagüeyanos.

En diciembre de 1868, declaró Céspedes libres á los esclavos cuyos dueños los presentasen con tal fin á los jefes militares, reservándose, á los que así lo deseasen, derecho á indemnización. Los libertos tendrían que engrasar el ejército de la revolución. Fuera del caso anterior, se respetaría la propiedad servil de los cubanos leales, así como de los extranjeros y españoles neutrales. A la par que otros bienes, se confiscarían á los enemigos de Cuba sus siervos, los cuales, declarados libres, quedarían obligados á combatir por la insurrección. Los propietarios que facilitasen con igual fin sus esclavos, conservarían su dominio. Sin prévia consulta á los dueños ó al Gobierno, ninguna autoridad ni jefe militar alguno admitirían á negros fugitivos sueltos, ya fuesen aprehendidos, ya se presentaran espontáneamente. ¡Dolorable fenómeno moral, hijo de la más tenebrosa ignorancia y de la deletérea servidumbre! como en los Estados Unidos, en análogo caso, permanecieron inertes los negros; calcularon los más ladinos que, á la postre, sin esfuerzo ni sacrificios sería su raza la más gananciosa.

Procedente de la Habana, llegó con unos 3.000 hombres al Camagüey D. Blas Villate (1), conde de Valmaseda. Infructuosas sus gestiones y circulares exhortando á la paz, emprendió con fiereza operaciones, destruyendo plantíos, máquinas y edificios de ingenios, llevándose negradas. Continuamente le hostilizaron los patriotas; por ejemplo, en los montes de Bonilla, donde se estrenó el herético Ignacio Ágramonte; en el camino de Rompe le resistió bravamente Modesto Díaz; por todas partes encontraba parapetos de troncos; contra él usaban cañones de madera durísima, reforzados con aros de hierro. Lentísimo, hasta el punto de andar en ocasiones una legua en un día, era el avance de Valmaseda. Reforzado éste con la columna del coronel Loño, entró en Las Tunas, el 1º de enero, 1869; á orillas del rio Salado trabó recio combate con Donato Marmol, sereno y valeroso, pero de mediana capacidad; el 9, en una márgen del Cauto, no pudo desalojar á los insurrectos, resguardados por gruesos troncos; pero tres leguas más lejos, consiguió pasar. No viendo Céspedes probabilidad de resistir victoriosamente en Bayamo, dispuso, á 11 de enero, 1869, su incendio, el cual duró tres días, librándose únicamente la cárcel y la torre de Zarragoitia. Faltos de todo, se refugiaron en el bosque los habitantes.

El día 15 se instalaron en aquellas ruinas los españoles y desde luego comenzaron la reconstrucción. En las defensas trabajó el comandante de ingenieros, cubano, D. Bernardo Portuondo. Desde Bayamo, á 4 de abril, 1869, expidió Valmaseda un bando, en el cual prescribía pena de muerte para todo campesino, de

(1) Nació en Sestao (Vizcaya) en 1824. Sirvió en Cuba de 1841 á 1845; fué ayudante del general Narvaez; á las órdenes de O'Donnell peleó en Vicálvaro (1854); distinguióse en la guerra de Marruecos y la de Santo Domingo; le ascendieron á mariscal de campo en 1865; al año siguiente, fué segundo cabo en Cuba; capitán general interino, por muerte del general Manzano; en propiedad, desde marzo de 1875 hasta enero de 1876. Al morir, en 1882, era capitán general de Castilla la Nueva, teniente general y grande de España. Su título de conde de Valmaseda le provenia de un tío por herencia.

quince años en adelante, que sin motivo justificado se encontrase lejos de su terruño; todo caserío desierto ó donde no tremolase bandera blanca, sería quemado. Muchos infelices fusilaron en sus cortijos.



CAPITULO XXVIII.

Otra vez el general Dulce.—Su alocución: consecuencias.—Comisiones enviadas á Céspedes.—La tragedia del teatro de Villanueva y del café *El Louvre*.—Saqueo del palacio de Aldama.—Los sublevados de las Villas.—Mensaje de Céspedes al presidente Grant.—Deportación.—D. José Cándido Romero.—*El Comanditario*.—El gorrión muerto.—La Asamblea de Guáimaro.

Muy enfermo embarcóse, á 17 de diciembre, 1868, el general Dulce para la Habana, en la cual entró el 4 de enero, 1869. En su alocución del día 6, exhortó á la concordia; prometió el inmediato goce de los derechos de reunión é imprenta libre, como también la elección de diputados (1); pero á nadie satisfizo. Tres dias después, suprimió las comisiones militares y la censura; quitó sujeciones á la prensa y el libro, por lo cual, en 18 dias, aparecieron más de 60 periódicos, por ejemplo, *La convención republicana*, *El negro bueno*, *La chamarreta*. Para desacreditar la última concesión, algunos españoles pagaron á individuos que se desenfrenasen con la pluma y vilipendiaran á los peninsulares.

No se aplacó, sin embargo, la animosidad entre los últimos y los cubanos; pública y mutuamente se calificaban de enemigos; hijas del pais andaban con traje blanco y azal, adornado de estrellas; en los colegios, por causa política, reñian los alumnos; el 11 de enero, arma-

(1) En la *Gaceta* oficial de la Habana llegó á publicarse el decreto dividiendo la Isla en tres regiones electorales, á saber: la de la Habana, que nombraría 7 diputados; la de Matanzas, 6; la de Puerto Príncipe y Santiago de Cuba, 5.

ron un alborotó los estudiantes de la Universidad, negándose á la admisión de un bedel peninsular; albergados en la casa de Beneficencia, victoreaban la libertad y á Céspedes y proferían mueras contra España.

Para negociar el fin de la lucha, envió Dulce dos comisiones á Céspedes: una, compuesta de D. Hortensio Tamayo, D. José de Armas y Céspedes y D. Ramón Rodríguez Correa; la otra, de D. Domingo Tamayo Fleites, D. Joaquin Oro y D. José Ramirez Vila. No consiguió la primera avistarse con Céspedes, quien manifestó, en una carta, que seria inútil cualquiera gestión, por no contentarse Cuba con ménos que la independéncia. Más afortunada la segunda comisión, quizás hubiera logrado un arreglo, á no haber ocurrido el asesinato de D. Augusto Arango. Este, como individuo de la Junta camagüeyana y por cuenta propia, se dirigía á Puertó Príncipe, con un salvoconducto del gobernador de Nuevitas, para conferenciar con el brigadier Mena, que mandaba la primera de las mentadas ciudades; pero cerca de ella, en el *Casino campestre*, le mataron, como también al parlamentario que le acompañaba, y recrudecióse la lucha.

En el teatro de Villanueva (Habana), caserón de madera, construido en 1846 para funciones ecuestres, trabajaba en 1869 una compañía de bufos. El 21 de enero, bajo la presidencia del concejal D. Antonio Fernandez Bramosio, estrenóse una piececita denominada *Ferrocarril*. Al gritar un actor *Viva la tierra que produce la caña!* el público, en su mayoría cubano, aclamó su patria. Por el escándalo, el gobernador D. Dionisio Lopez Roberts impuso al dueño y empresario del teatro D. José Nin y Pons la multa de 200\$. Anunciada para la siguiente noche la repetición de aquella obra, en el foso inmediato se escondieron unos cien voluntarios y, al sonar aplausos por la exclamación antedicha, penetraron en la platea, disparando al concurso, desgarrando á bayonetazos los trajes de las espectadoras, arrancando de su peinado las cintas y flores azu-

tes y rojas que lo adornaban, no sin producir heridas. Con estoques y pistolas contestaron la agresión muchos concurrentes. Entre tanto, acudiendo de refuerzo mil ó más voluntarios, cercaron el edificio, con sus descargas á los que salían, produjeron numerosas víctimas de ambos sexos. Acribillado á balazos, pereció con su niño de ocho años, D. Pablo Gonzalez, hijo del conde de Palatino. Ningún voluntario fué castigado; por haber asistido á la función ó suponerse haberlo hecho, desterraron ó condenaron á presidio á muchos cubanos (1).

Dos dias despues, no pudiendo verificarse, á causa del mal tiempo, dispuesta parada de voluntarios, éstos, ya reunidos, se disolvieron en grupos, recibida la contraórden. Al anochecer, pasando uno de aquellos delante del café *El Louvre*, fué agredido á tiros desde la azotea y, como sobreviniera un piquete del mismo cuerpo, ambos hicieron fuego hácia el interior del establecimiento, imaginándose que de allí habían provenido los disparos: quedaron muertos cuatro concurrentes y heridos varios, ajenos todos á la expresada agresión. En diversos puntos de la ciudad hubo tiroteo aquella noche, abundando las desgracias. A consecuencia de lo referido, emigraron numerosas familias; en la Habana, conspiróse con ardor y centenares de jóvenes engrosaron las huestes de los sublevados. So pretexto de que era foco de conspiradores y depósito de armas, fué vandálicamente saqueado por voluntarios el palacio de Aldama.

Al sublevarse las villas (9 de febrero, 1869) delegaron á D. Manuel Jerónimo Gutierrez, D. Eduardo Machado y Gomez, D. Antonio Lorda, D. Arcadio Garcia

(1) El 23 de enero, publicó Dulce el siguiente bando. Habaneros: anoche se ha cometido un gran escándalo, que será castigado con todo el rigor de las leyes.

“Algunos trastornadores del orden público están en poder de los tribunales.

“Ciudadanos pacíficos: confianza en vuestras autoridades.

“Defensores todos de la integridad del territorio y de la honra nacional, se hará justicia y pronta justicia.”

D. Tranquilino Valdés, personas de prestigio, para que ofrecieran á Céspedes incondicional apoyo. Los escoltó un piquete de rifleros, al mando del polaco D. Carlos Roloff. Faltos de armas muchos de los 5,000 alzados en las Villas, batíanse á pedradas y hasta recurrieron al singularísimo y pueril expediente de soltar abejas contra el enemigo.

El 1º de marzo dirigió Céspedes al general Grant un mensaje pintando muy exageradamente la importancia y el desarrollo de la revolución cubana y pidiendo el reconocimiento de la nueva república ó, por lo menos, la beligerancia; (1) pero fué desatendido, sin duda á influjo del secretario de Estado Hamilton Fish (2). Más adelante, negóse el Gobierno norteamericano á recibir oficialmente la comisión que, presidida por el Sr. Morales Lemus, solicitaba la declaración de beligerancia en favor de los cubanos.

Gastando treinta millones, hizo Dulce construir en los Estados Unidos treinta cañoneros para defensa del litoral cubano y persecución de expediciones. El 1º de enero, 1870, llegó á la Habana el primero de los expresados buques.

Cediendo á los funestos voluntarios, el domingo de Ramos de aquel año, embarcó Dulce para la remota isla de Fernando Poo, en el transporte *S. Francisco de Borja*, convoyado por la fragata de hélice *Lealtad*, á 250 cubanos presos en *el Morro y la Cabaña*, “por sospechas de laborantismo, más ó ménos justificado” (3). 85 voluntarios iban custodiando á aquellas víctimas de horrible arbitrariedad: cuánta desolación en sus hogares! Llegaron á su destino el 26 de mayo; fugóse en breve

(1) No bien estalló la insurrección, personajes norteamericanos fueron á la Habana como agentes confidenciales de su Gobierno y verbalmente prometieron el reconocimiento de la beligerancia si, por lo ménos, sosteníase dos meses los sublevados.

(2) En 1898, combatiendo por los cubanos, como voluntario, á las órdenes del general Shafter, pereció un hijo suyo.

(3) D. Justo Zaragoza, *Insurrecciones de Cuba*, t. 2º, p. 329.

cierto número; mediante indulto del general Serrano, regente entónces de España, el resto fué trasladado á las Baleares. Más adelante pidieron los voluntarios nueva deportación de sospechosos y la supresión de la Universidad para que se estudiasen en España las carreras allí enseñadas.

El día 21 de marzo, á la una de la tarde, presenciando inmenso gentío, en que predominaban mancebos de tienda y hombres de mar, ebrios bastantes, la partida de aquellos deportados, súbito resonaron furiosos gritos: según unos, porque el jóven José Cándido Romero había gritado *Viva Cuba Libre!*; al decir de otros, porque había hurtado una bolsa.

Ensangrentado á golpes el rostro, le condujeron al próximo cuartel de la *Fuerza*, ante el cual se apiñó la chusma, clamando por el fusilamiento del preso, exigencia renovada al presentarse Dulce con el intendente D. Joaquín Escario, el jefe de E. M. D. Carlos Navarro y el coronel O'Daly, y apoyada por el comandante de voluntarios D. José Cabarga, sus oficiales y soldados. Accedió vergonzosamente el capitán general y corrieron en busca de un confesor. Los voluntarios que montaban la guardia en Palacio y en el Gobierno político, figurándose, por la agitación reinante, que se trataba de agredirlos, hicieron fuego, matando á un individuo. Por asegurar á la multitud el comisario de policía D. Juan Bautista Romero que el preso no era culpable de un acto político, sino de hurto, le mataron de un tiro. Ante un consejo de guerra, constituido por capitanes de voluntarios, compareció, mudo de terror, el supuesto reo que, pocos minutos después, fué ejecutado en el sitio mismo de su delito. Al otro día, para mengua suya, publicó Dulce una proclama, donde se leía: "Os ofrecí justicia y pronta justicia, y la población entera de la Habana ha presenciado ayer uno de esos espectáculos terribles que, no porque estremezcan á la humanidad, dejan de ser necesarios en momentos dados." Como se reconciasen con el general los voluntarios, él los convocó á una gran

parada para el día 23, en la cual le victorearon; diéronle despues una serenata y le visitaron comisiones de aquella sanguinaria y turbulenta milicia.

El 23 de marzo, á las seis de la tarde, salió del puerto de la Habana para Cárdenas y otros puntos el vaporcito mercante *Comanditario*, con sesenta pasajeros, á los cuales, en los últimos instantes, se agregaron subrepticamente algunos individuos que, dirigidos por el sobrecargo D. Juan Bautista Osorio, los sorprendieron en sus camarotes, lo mismo que al capitán, y los desembarcaron en unos cayos, con víveres para dos días. Despues encaminaron el buque á Nassau, para que convoyase la goleta *Mary Lowell*, portadora de pertrechos para Céspedes. En persecución del *Comanditario* partieron barcos de guerra españoles y uno de ellos, el cañonero *Luisa*, lo apresó en cayo *Estribo*; pero escapóse Osorio, á nado. También fué cogida, poco después, por el cañonero *Andaluza* la *Mary Lowell*. Al año siguiente, prisionero Osorio, con otros expedicionarios del vapor *Salvador*, le fusilaron en Nuevitas, á 6 de julio.

Sabido es que en Cuba solian llamar despectivamente *gorrionès* á los españoles. El jueves santó de 1869, habiendo encontrado un voluntario, bajo un laurel de la plaza de armas de la Habana, un gorrion muerto, lo llevó al cuartel de la *Fuerza* y sus compañeros, aun más que por broma, por provocar á los cubanos, resolvieron amortajarlo, ponerlo sobre un altarcito, recoger dinero para erigirle un mausoleo. Humillación increíble! la esposa del general Dulce, la del gobernador político y otras damas depositaron coronas fúnebras en el túmulo del pajarillo y éste, en el frenesí del más grotesco patriotismo, fué pedido por Cárdenas, Matanzas y otras ciudades para tributarle públicas demostraciones de duelo.

Adoptado, el 10 de abril, 1869, por la asamblea reunida en Guáimaro, pueblo de 1.000 habitantes, á 12 leguas de Puerto Principe, la constitución cuyo proyecto habian redactado D. Ignacio Agramonte Loynaz y D. Antonio Zambrana, abogados, al dia siguiente confirióse la

presidencia de la república futura á Cárlos Manuel de Céspedes (1) y el mando en jefe de las fuerzas á D. Manuel de Quesada (2), incapaz, ambicioso, sin escrúpulos, el cual, ganando nombre de guerrillero astuto y valeroso, había combatido en Méjico, cuando la intervención francesa. La Asamblea determinó estar en sesión permanente hasta el fin de la lucha. Adoptó la bandera enarbolada en Cárdenas por Narciso Lopez y que hoy tremola, en lugar de la usada por Céspedes al sublevarse, dividida en tres cuadros longitudinales, rojo, con la estrella solitaria, blanco y azul: los dos primeros se repartían todo el campo superior; ocupaba el último toda la parte inferior.

Habiendo publicado Morales Lemus, presidente de la Junta Central republicana de Cuba y Puerto Rico establecida en Nueva York, una circular excitando á los cubanos acomodados á sostener con dinero y efectos la insurrección, resolvió Dulce embargar sus bienes á los separatistas. En el consejo administrativo de las indicadas propiedades, presidido por el gobernador político D. Dionisio Lopez Roberts, tomaron asiento los cubanos D. Juan Poey y el conde de Pozos Dulces y era secretario D. Justo Zaragoza, autór de la historia *Insurrecciones de Cuba*. Hubo embargos fundados en hechos imaginarios, en la denuncia de un deudor contra su acaudalado acreedor, en el anhelo de venganza; se cometieron atroces despojos, fraudes é iniquidades. Resultó que muchos de los bienes embargados estaban anteriormente hipotecados en favor de españoles; por otra parte, la torpe ó maliciosa administración de varias fincas, las hizo onerosas al Estado. Hasta diciembre de 1870 se verificaron unos 4.000 embargos: 177 representaban 17.433.233\$ (3). Los atropellos que originó tan odiosa medida acrecentaron el número de emigrados, que en

(1) Era consejero privado de Céspedes el profesor D. José M^o Izaguirre.

(2) Había traído dos expediciones.

(3) D. Justo Zaragoza, *Insurrecciones de Cuba*, t. 2^o, p. 509.

septiembre de 1869 llegaban á 100.000: ¡cuántas penalidades y amarguras apuraron!

Organizado á expensas de la Diputación provincial de Barcelona, llegó á la Habana, el 19 de abril (1869) (1) un batallón de voluntarios catalanes, á quienes recibieron los españoles con toda suerte de obsequios. Por medio de una comunicación oficial y una gran plancha de oro y plata, expresó el Ayuntamiento de la Habana á la corporación barcelonesa su gratitud. Contando la citada fuerza, unos 18.000 hombres de refuerzo había enviado España desde el principio de la insurrección.

El 23 de abril (1869) ordenó el general Dulce poner en libertad al preso político D. Belisario Alvarez, por haberse probado su inocencia; mas se opuso un cabo de voluntarios y alborotó á sus compañeros, diciéndoles que se trataba de un sobrino de Céspedes, muy hostil á los peninsulares. No lograron disuadirlos sus jefes y oficiales ni tampoco el general Espinar, comisionado por Dulce. Este, á los dos dias, se presentó de uniforme en la *Cabaña*, cuando la guarnecian los voluntarios de D. Julian Zulueta, y, por influjo del último, fué obedecido.

Consta que Céspedes aprobó el acuerdo tomado por la Cámara de Guáimaro el 30 de abril, 1869, á efecto de una petición firmada por 14.000 cubanos, de manifestar al presidente de los Estados Unidos que la mayoría de los nacidos en la Isla ansiaba la anexión á dicha república. (2) Remitido el acuerdo al Sr. Aldama, que allí representaba á los sublevados, no le dió curso, previa consulta á más de sesenta compatriotas principales, emigrados. Parece que posteriormente, en dias angustiosos, ante la probabilidad de una guerra civil entre cubanos, pensó el ilustre Calixto García Iñiguez en la anexión, cual medio salvador.

(1) El mismo dia en el cual empezó á funcionar el consejo administrativo de bienes embargados.

(2) Según D. José Ignacio Rodríguez, en su importante obra ya citada, p. 220, la insurrección de Yara hizo renacer en los revolucionarios antiguos el deseo de la anexión, adhiriéndose los nuevos, particularmente en la Habana.

El 22 de mayo, para sacar de la *Cabaña* á los cubanos expedicionarios del pailebot *Galvanic*, aprehendido en Cayo Romano, y embarcarlos para la Carraca, arsenal gaditano, fué preciso encerrar en sus dormitorios á los voluntarios. En la hora del relevo, noticioso de lo ocurrido el batallón, prorrumpió en mueras á los traidores, mueras que repitió al pasar por la plaza de armas y ver á Dulce en un balcón de Palacio.

El 25 de mayo visitaron al Capitan general el gobernador político de la Habana D. Dionisio Lopez Roberts y el general de ingenieros y subinspector de voluntarios D. Rafael Clavijo para insinuarle que debía dimitir. Más tarde se les juntaron los generales D. Felipe Ginovés Espinar y D. Antonio Venenc, el brigadier de Marina D. José Malcampo, el intendente D. Joaquín Escario, el regente de la Audiencia D. Joaquín Calvetón, el director de Administración D. Narciso de la Escosura y, ya con razones, ya por intimidación, le movieron á pedir su inmediato relevo. No bastó: á las pocas noches, grupos de peninsulares exaltados, además de proferir contra Dulce gritos de muerte, intentaron penetrar en su morada; pero les cerró el paso la guardia de voluntarios y no faltó quien apuntase al balcón en el cual se hallaba dicho general, quien se quedó solo y encendió un cigarro, como brindándose de blanco. Agolpándose después una muchedumbre, en vano mandó á los coroneles Baile y Franch, de la guardia civil el primero y de caballería el otro, que á viva fuerza hiciesen despejar. Por fin, los generales Venenc, Espinar y Clavijo y comisiones de los antedichos grupos le exigieron que al punto entregase el mando al segundo cabo. Aplazada por él la repuesta hasta el siguiente día, ordenó entónces que, formados los batallones de voluntarios, le enviasen delegados que expresaran sus deseos. Hecho esto, le dijo un oficial de aquellos que sus comitentes apetecían *una política más franca y exigían que para el efecto, se encargase del mando el general Espinar*. Sometióse Dulce, terminando su infelicísimo gobierno, deshonorado

por verdaderos crímenes, cometidos en obsequio de los mismos voluntarios que le echaban ahora con odio, con menosprecio. Muchísimo más que el patriotismo, inflamaba á aquella ignorante y codiciosa gente la rabia de quedar sin su predominio y la de perder ó ver muy disminuido su caudal.



CAPITULO XXIX.

Interinatura.—El Casino español.—D. Antonio Caballero Fernandez de Rodas.—Situación financiera.—Proyecto de Prim y los Estados Unidos respecto á Cuba.—Ataque á las Tunas.—Estorbos á la emigración.—Sorteo de voluntarios.—D. Tello Lamar.—Dimisión del Generalísimo Quesada.—Tomás Jordan.—Gonzalez Boet.—Feroz agresión á Mr. Greenwald y tres amigos.—Caballero de Rodas en el Camagüey.—Suplicios y Confiscaciones.

Como expiación del reprobable papel que había representado en la destitución del general Dulce, muchos desaires, dificultades, zozobras, amarguras y desengaños encontró el segundo cabo D. Felipe Ginovés Espinar en los veintiseis dias de su interinatura. Aunque personas principales y la prensa española (1) predicaron unión y sosiego y reinó éste, comprendió que era muy quebradizo; vió por los suelos el principio de autoridad, decadente su prestigio; pronto á desatarse, elementos de malsana ambición; el Tesoro más y más angustiada. Para evitar á su sucesor muy probables conflictos, reemplazó con marineros de dos fragatas de guerra á los voluntarios que llevaban un semestre de guarnecer los castillos *El Morro* y *La Cabaña*.

Por entónces se constituyó el *Casino Español*, concebido para ser, como se verificó, intenso foco, infati-

(1) El periódico audaz y falsamente intitulado *La voz de Cuba* era el favorito de los intransigentes.

gable directorio de la política española en Cuba, so pretexto de brindar á su socios pasatiempo y facilitar á comerciantes é industriales lugar donde reunirse á tratar de sus negocios.

El 28 de junio llegó, revestido de facultades extraordinarias, el capitán general propietario D. Antonio Caballero Fernandez de Rodas, con fama de valor, rectitud y energía. En una alocución publicada el mismo día, manifestó que su programa se resumía en las tres palabras *España, justicia, moralidad*: en testimonio de la última, ocupóse presto en sustituir con parientes y amigos suyos á diversos empleados. Dispuso juzgar en consejo de guerra á los contrabandistas y estableció en las aduanas comisiones de vigilancia; estuvo á pique de incurrir en execración por su circular reservada, prescribiendo á los comandantes de distritos que se abstuviesen de atropellos, prisiones arbitrarias, crueldades, que dificultaban la pacificación. Para aplacar á los voluntarios tuvo que desterrar á varios individuos, tachados de simpatizar con la insurrección. Era de exterminio la pugna, á mediados de 1869. Presto comprendió Caballero de Rodas que los españoles *solo eran dueños del terreno que pisaban* (1). *Cundia el incendio, no escaseaban los asesinatos, las delaciones se atendian, y todas las malas pasiones andaban sueltas y cebándose en los menos precavidos y en los más débiles* (2). A los tres meses de mando, ya declinaba velozmente la popularidad del capitán general.

Siendo pésima la situación del Tesoro, decretó Caballero de Rodas un anticipo de 12.000,000 de escudos, sin interés y reembolsable en dos años y facultó al Banco español de la Habana para que subiese á 28.000,000 de aquella moneda su corriente emisión de billetes. Como garantía de tales operaciones se contaba con la contribución de guerra, que en cuatro meses, había producido

(1) Zaragoza obra citada, t. 2º, p. 452.

(2) id. id. id., t. 2º, p. 476.

unos dos y medio millones de escudos y con los bienes embargados; pero todo resultó inútil, quizás por “no prevenirse con bastante acierto los vicios de que ha adolecido siempre nuestra administración,” (1) según dice D. Justo Zaragoza.

El general Prim, á la sazón, presidente del ministerio español y Mr. Sickles, representante de los Estados Unidos en Madrid, entablaron negociaciones para resolver el problema cubano, concediendo á la Isla su independencia, si aquella la pedia en un plebiscito, y se obligaba á compensar hasta con 100.000.000\$ á su metrópoli, mediante garantía de la Unión americana (2). Cegada por el orgullo y suma imprevisión la mayoría de los españoles, en el número Caballero de Rodas, no comprendió la sagacidad de Prim y abandonóse un proyecto cuya realización hubiera evitado á Cuba y España infinitas desventuras.

En la noche del 15 al 16 de agosto (1869), estando ausente en busca de forraje y víveres la guarnición del pueblo Las Tunas, invadió éste con 5,000 ó 6,000 hombres el general Quesada, acompañándole Céspedes, su gobierno, Bembeta, Peralta, Cavada y cierto número de señoras. Al fragor del combate en las calles, acudió la tropa ausente y embistió por retaguardia, logrando rechazar á los cubanos al cabo de más de diez horas.

Dispuso Caballero de Rodas que al salir de cualquier puerto cubano un buque, levada ya el ancla, identificase á los pasajeros, por medio del respectivo pasaporte, un agente de policía y pagase el indocumentado una multa de 100\$ ó prisión por igual número de días; al capitán ó la casa consignataria costaría 200\$ la infracción. Además prohibió el general que se embarcase para los Estados Unidos, las Bahamas ó Jamaica

(1) *Insurrecciones de Cuba*, t. 2º, p. 474.

(2) En tal sentido, el ministro Hamilton Fish hizo que firmase un documento Morales Lenus. Exigían los Estados Unidos que, de realizarse el negocio, fuese abolida en Cuba la esclavitud.

ningún cubano de 14 á 40 años, á menos de responder por él persona caracterizada que, en caso de infidencia por parte de aquel, satisfaría 5.000\$ al Tesoró.

El 15 de noviembre se sortearon en la Habana batallones de voluntarios para designar á uno que saliese á campaña por ún mes. A fines de noviembre, imitóse la operación en Matanzas. Después no se exigió tal servicio más que á una compañía.

El 24 de diciembre (1869), gobernando el brigadier Burriel á Matanzas, en ésta fué fusilado D. Tello Lamar y Valera, condueño de un potrero ó dehesa. Prendiéronle porque dos individuos, resentidos con él, le delataron como jefe de próximo levantamiento. A impulso del miedo, había revelado el escondite de las armas y otros recursos militares un mulato, hermano de leche de Lamar y su criado de confianza. Aquel le emancipó, mandó pagarle todo el tiempo de su servicio y le regaló su reloj de oro, á fin de recordarle la hora de su ejecución, sufrida con suma fortaleza. Mordido por un perro hidrófobo, murió el mulato un año después, á las siete de la mañana, hora del fusilamiento de su amo.

Considerándose embarazado, sujeto, por las precauciones y recelos de la Cámara cubana, que le atribuía tendencias dictatoriales, dimitió á 17 de diciembre, 1869, el generalísimo Manuel de Quesada (1), reemplazándole el distinguido general norteamericano Tomás Jordan, llegado al frente de la expedición del *Perit*, en mayo del mismo año. Tenazmente y á las calladas, le contrarrestaron los que no comprendían sus planes de organización y disciplina; nada le valió haber derrotado completamente al general dominicano D. Eusebio Puello y sus fuerzas españolas. Desengañado, retiróse á los cuatro meses.

A fines de enero, 1870, en un banquete celebrado en el *Círculo Español*, de Santiago de Cuba, y presidi-

(1) Ya la Cámara le había destituido.

do por el P. Lecanda y D. Carlos Gonzalez Boet, jefe de la guerrilla del Cobre, se tocó la necesidad de sacrificar á cubanos principales, sospechosos de separatismo. Denunciados y presos D. Buenaventura y D. José María Bravo, D. Diego Vinagre, D. Juan F. Portuondo y otros caballeros, sigilosamente los hizo Boet trasladar á su campamento, en el ingenio *S. Juan*, de Wilson, á tres leguas del Cobre; en breve, después de insultos y apaleos y atormentarlos con sed y hambre, fusiló á once. Con pena de muerte conminó el gobernador de Santiago de Cuba al alcaide de la cárcel, si volvía á entregar presos políticos sin expresa orden suya.

El domingo 6 de febrero, 1870, dirigiéndose á casa de un fotógrafo Mr. Isaac Greenwald con tres amigos, el voluntario Eugenio Zamora, natural de Canarias, irritado al ver que uno de ellos llevaba corbata azul, color simpático á los insurrectos, se la arrancó entre denuestos y le mató, además de herir á dos; pero le costó ser fusilado en los fosos de la *Cabaña*, el 5 de marzo, con lo cual mostró entereza Caballero de Rodas, pues por el uniforme que vestía, intentaron salvar al criminal muchos voluntarios. Trasladado al Camagüey Caballero de Rodas con el ex-general insurrecto D. Napoleon Arango, que se había sometido con su partida y muchas personas (1), publicó una proclama amenazando con su rigor á los que no depusiesen las armas. Por su parte, Arango exhortó á lo mismo en un manifiesto (2), donde pintó como ambiciosos desalmados á los jefes cubanos que sostenian la contienda. Ambos documentos y las operaciones de diez y seis batallones acarrearón la sumisión de mucha gente, que se prestó á pelear contra sus antiguos correligionarios. El 3 de abril telegrafió

(1) Le trató con la mayor consideración el General y le nombró administrador de los bienes embargados en el Camagüey.

(2) Fechada el 29 de marzo, 1870, se insertó en el periódico *El Frenal*. Apéloga fué la carta publicada el 10 de abril de aquel año por D. Melchor Batista, D. Carlos Varona, D. Pedro de Agüero, D. Martín Castillo y D. Francisco de Quesada Guerra.

el capitán general á los ministros de Ultramar y Guerra que, moralmente, la insurrección había concluido: bien se equivocaba! Afirmación parecida hizo en la Habana al regresar, en julio de 1870.

Cuando trataba de embarcarse para cumplir en Méjico una comisión de Céspedes, aprisionaron al sexagenario D. Domingo Goicouría. Juzgado en la Habana, donde aún estaba pendiente la causa instruida contra él en 1851, por partícipe en la expedición de Narciso Lopez, el 7 de mayo, 1870, le dieron garrote junto al castillo del Príncipe y murió con entereza. Igual fin cupo, el día 14, á sus compañeros D. Gaspar y D. Diego Agüero. En el mismo año fusilaron por haber invadido la jurisdicción de Güines, á D. Luis de la Maza Arredondo y D. Rafael Fernandez. El 7 de noviembre de aquel año fueron, por infidencia, condenados al suplicio del garrote Carlos Manuel de Céspedes y 54 más y confiscados sus bienes, que eran más de 70 casas, 16 ingenios, varios potreros y haciendas é importantes valores.

En los días 7 y 8 de octubre, 1870, azotó á Matanzas y otros lugares de la provincia un espantoso huracán, produciendo inundaciones, desplome de edificios, destrozó de puentes, la muerte de muchas personas. Arrastrada por las aguas una estación de ferrocarril, desapareció con pasajeros, máquinas, etc. en la bahía de Matanzas. Entre las de esta ciudad y el campo, llegaron las pérdidas á 7.281,3578 4 rs.



CAPITULO XXX.

Gobierno de Valmaseda.—Juan Clemente Zenea.—Reforma en la enseñanza.—La trocha desde el Júcaro á Morón.—Labor de Penélope.—D. Gonzalo Castañón y *La Voz de Cuba*.—Duelo por especulación.—Muerte de Castañón: consecuencias.—La catástrofe de los estudiantes.—Dimisión de Valmaseda.

El 13 de diciembre, 1870, reemplazó el conde de Valmaseda al general Caballero de Rodas, por haber renunciado éste su cargo. Idoló de los peninsulares, provisto de extraordinarias facultades por el ministro de Ultramar, muy experto en la guerra cubana, de su administración esperaban bien halagüeño resultado y él confiaba en pacificar el país, dentro de corto plazo.

A instancias del ministro D. Segismundo Moret y Prendergast, distinguido economista y orador, y con recomendaciones para el representante de España en Washington, llegó á los Estados Unidos en el otoño de 1871 el abogado cubano D. Nicolás Azcárate para negociar un arreglo que terminase la insurrección de la Isla. Habiéndose abocado con D. José Manuel Mestre, notable juriconsulto habanero y agente de los patriotas, éste le manifestó que no tenía poderes ni instrucciones para el caso. Se prestó entonces á venir á Cuba para conferenciar con Céspedes sobre aquel asunto el célebre poeta D. Juan Clemente Zenea (1), el cual, si bien conde-

(1) Nació en Bayamo, en 1832; á la edad de 17 años, dedicóse al periodismo con el seudónimo Adolfo de la Azucena, y á la enseñanza de idiomas.—Compuso exquisitas elegías, imitando mucho á Musset. Según el reputado literato D. Enrique Piñeyro, su poema *En días de esclavitud* da su exacta medida como hombre, como poeta y como patriota. Escribió mucho en prosa. Dejó sin concluir un tomo que hubiera contenido las poesías de Heredia, traducciones é imitaciones de ellas, notas, comentarios, juicios críticos de diversos autores.

nado á muerte en 1853, por escritos subversivos, fiaba en un salvoconducto del representante español Lopez Roberts. Según carta de Céspedes á D. Miguel Aldama (1), fechada el 16 de febrero, 1871, “en el corto tiempo que estuvo cerca del gobierno no hizo más que acreditar nos su decisión é interés por la independencia de Cuba, participándonos la cooperación de ciertos individuos y corporaciones. . . Trasmitió y sastifizo cuantos informes se le pidieron con muestra de sinceridad y de una noble adhesión á nuestra causa, aun respecto de la comisión del Sr. Azcárate” (2). Se encargó de acompañar hasta los Estados Unidos á D^a Ana de Quesada, tercera esposa de Céspedes. Cuando ellos y algunos acompañantes aguardaban en La Guanaja buque donde embarcarse, fueron sorprendidos por soldados del teniente coronel Vergel. Conducidos á la Habana la Señora y el poeta, aquella, tras breve reclusión en la Casa de Beneficencia, pudo abandonar el país; él, después de riguroso encierro en la *Cabaña*, donde envejeció rápidamente, fué fusilado en los fosos de aquel castillo, el 25 de agosto, 1871. Se hizo desaparecer, á todo trance, á un antiguo enemigo del gobierno colonial, enemigo importante por su inteligencia, por sus conocimientos, por sus valiosos escritos, por la virilidad de su caracter. Con su indiferencia á la catástrofe, lastimoso papel hicieron Moret y Lopez Roberts. El verdadero móvil de la ejecución fué ofrecer al Minotauro llamado Voluntarios víctima nueva y notable.

Conforme al plan del secretario del gobierno superior D. Ramon María de Araiztegui, organizando en sentido español la enseñanza y llenando con peninsulares las vacantes del magisterio, publicó Valmaseda un decreto, á 15 de septiembre, 1871.

(1) Miguel Aldama sacrificó por la libertad de Cuba su opulencia, en gran parte, labrada por su talento y enérgica laboriosidad. Casi enteramente á sus expensas, equipóse el vapor *Hornet*, destinado á corsario, y que decomisaron las autoridades norteamericanas.

(2) D. Justo Zaragoza, obra citada, p. 836.

En esta época terminóse la trocha desde el Júcaro á Moron, pasando por Ciego de Avila, midiendo una extensión de 4.000 á 5.000 metros, así como la anchura de 500, y que resultó tan inútil barrera cual otras posteriores (1).

La guerra cubana fué para los jefes españoles una labor de Penélope: á poco de considerarse pacificado un territorio, según sucedió á Valmaseda con los de Jiguani, Manzanillo y Bayamo, trasladábanse allá los de otro, en el cual no podían sostenerse y ardía nuevamente la con- tienda.

Según dice el coronel Camps y Feliu, "los batallones provinciales fueron pésimamente utilizados. En lugar de lanzarlos al campo en columnas, se les desparra- mó en infinidad de inútiles destacamentos. Batallon hubo . . . que, teniendo mil plazas, solo utilizaba en co- lumnas 140 ó 150, y esto en escoltar convoyes." En fuertes aislados é inútiles, desperdiciaron mucha gente. Imponíanse á los soldados marchas excesivas y, ya por inícuca especulación, ya por mala administración, se les alimentaba pésimamente: en ocasiones, arroz blanco, ga- lleta y agua. Solían ser detestables los hospitales, que pronto se llenaron de anémicos, tísicos, atacados de fie- bre amarilla. Al principio de la guerra se dió la orden absurda y cruel, revocada luego, de matar todas las reses y desjarretar todos los caballos.

Establecieronse zonas militares y otras de cultivo:

(1) Dice el coronel retirado D. Francisco de Camps y Feliu en su obra *Españoles é insurrectos*, p. 147: "El muy conocido mecánico D. Francisco Gon- zalez Arenas fué el inventor de la trocha de Morón al Júcaro; pero se prescindió de su proyecto para construirla sin plan, orden ni concierto, y se dice que, cuando el hábil Sr. Arenas visitó la trocha, exclamó asombrado: *Esto no es trocha ni línea militar, es una mala estacada, que no sirve para nada.* Imponentemente la pasaron los jefes cubanos D. Julio Sanguily, D. Ramon Roa y el insigne Máxi- mo Gomez, aparte de otros.—Tenia la trocha diez y siete leguas de largo y, en 1872, contábase en ella 33 fuertes, protegidos todos por una estacada y además en algunos sitios, un foso.

De S. Miguel á la Zanja hizose una trocha, la cual costó mucho dinero y numerosas vidas y, al cabo, fué desechada. El Sr. Camps y Feliu la califica de obra de romanos: de magnifico, su puente en dirección á Guáimaro.

para aquellas se escogía un terreno inmediato á un río, arroyo ó inagotable pozo; de madera, construía-se un fuerte para 30 ó 40 hombres, defendido, á la distancia de dos metros, por una estacada, un foso ó un caballo de frisia. A los lados del fuerte, chozas de presentados, formando calles; á la distancia de doce metros, las de los jefes y oficiales, barracones de soldados. Completaba la aldehuela una tienda de comestibles y ropa.

Cesante D. Gonzalo Castañón, para protegerle se asociaron amigos y compatriotas, fundando el periódico de lucha y exageración política *La Voz de Cuba*, de título harto impropio, y le encargaron de su dirección. Como al cabo de algún tiempo disminuyeran mucho los suscritores y recordase Castañón cuánto D. José Ferrer de Couto, director de *El Cronista*, de Nueva York, habia robustecido la existencia de su publicación, á consecuencia de un duelo feliz, so pretexto de patriotismo, aprovechó la circunstancia de haber publicado en *El Republicano*, de Cayo Hueso, D. José María Reyes un violento artículo contra los voluntarios, para dirigirles un cartel de desafío y embarcarse para dicha isleta, acompañado de sus padrinos (1). Considerando los cubanos refugiados allí que Reyes no servía para el lance proyectado, convinieron con D. Mateo Orozco en que éste retase al periodista español, quien lo rehusó absolutamente. Ya, por medio de un acta, dejaba concluida la cuestión primitiva y disponia su regreso á la Habana; mas Orozco, apoyado por algunos compatriotas, fué al *hotel Russell* á renovar su exigencia y, desatendida ésta, hicieron á Castañón disparos de pistola, que le produjeron en breve la muerte. Transportado á la Habana el cadáver, lo recibieron los voluntarios con grandes manifestaciones de duelo; pomposamente lo llevaron á un sepulcro por ellos costeadó y destinaron á los huérfanos de Castañón donativos bastante crecidos (1870). ¿Quién hubiera

(1) *Insurrecciones de Cuba*, por D. Justo Zaragoza, t. 2º, p. 525.

soñado que el bástardo cálculo de Castañón acarrearía la espantosa, la increíble *catástrofe de los estudiantes?*

El 23 de noviembre, 1871, por la tarde, hallábanse varios estudiantes de primer año de Medicina en el anfiteatro anatómico de S. Dionisio, junto al antiguo cementerio de Espada, esperando á su catedrático el Dr. Pablo Valencia, quien no acudió, por un exámen en la Universidad. Al retirarse aquellos alumnos, los llamados Anacleto Bermudez, Angel Laborde, José de Márcos y Pascual Rodriguez, tuvieron el singular capricho de pasearse un rato en un carro de transportar cadáveres, que encontraron á la entrada del cementerio; en éste cogió una flor su condiscípulo Alonso Alvarez de la Campa. Calumniosamente los delató como profanadores de la tumba del periodista D. Gonzalo Castañón el celador de la necrópolis D. Vicente Cobas. Ya con la mira de explotar á padres ricos, que, á precio de oro, salvarsen á sus hijos, ya por acreditarse de patriota y celoso funcionario, supuso verdadera la acusación, desechando hechos en contra (1), el gobernador político D. Dionisio Lopez Roberts y, en consecuencia, prendió á 45 estudiantes, aunque no todos habían estado en S. *Dionisio* el día 23, y abrió sumario. Ausente el capitán general conde de Válmaseda, le reemplazaba el segundo cabo D. Romualdo Crespo. En la revista que pasó en aquellas circunstancias á 10.000 voluntarios, gritó *Mueran los traidores!* el quinto batallón, aludiendo á los encausados. Por la noche, una muchedumbre de aquellos milicianos renovó ante la cárcel la feroz exigencia de la tarde, formulándola con bocinas. Sobrecogida la Habana, oía el rebato de las campanas de la cárcel, los continuos toques de los cornetas recorriendo en carruajes las calles. Qué agónía moral apuraron inocentes y cariñosas madres!

(1) El sepulcro estaba intacto, aunque se decía que sus coronas de siemprevivas habían sido tiradas y extraídos los huesos del difunto. Solamente en el cristal se notaban rayas, pero, según su aspecto, de fecha muy anterior. Temporalmente destituyeron al capellan del cementerio por haber declarado en favor de los estudiantes.

Con el ominoso estruendo del mar enfurecido, clamando por naufragios, congregóse ante la capitania general una turba de voluntarios, exigiendo el inmediato fusilamiento de los estudiantes arrestados, un consejo de guerra permanente para juzgar á todo el que los proponentes considerasen simpatizador con la insurrección, traer á los desterrados á la isla de Pinos para someterlos á dicho tribunal. Trabajosamente logró el general Crespo su aquiescencia á que un consejo de guerra, compuesto de un coronel y oficiales del ejército, decidiese respecto á los precitados alumnos. Defendiendo á estos, de oficio, el capitán graduado D. Federico R. Capdevila, sin cuidarse de que fiscalizaban al tribunal comisiones de voluntarios y gravemente exponía él su vida, reprobó con energía la conducta de aquella tropa y proclamó la inocencia de los acusados. Con su espada tuvo que resistir á un voluntario que intentaba abofetearle; obedeciendo al presidente, escondióse en un cuarto, mientras en el patio de la cárcel y en la calle pedían su cabeza. Aunque el consejo, suponiendo real la profanación del sepulcro, impuso la pena prescrita por el Código, fué preciso, bajo la presión de los voluntarios, formar nuevo tribunal con 6 oficiales del ejército y nueve de la feroz milicia. Despues de un horrible regateo entre aquella y el consejo, fueron condenados al fusilamiento ocho estudiantes (1); tres de ellos, por sorteo. Cabalmente uno de los últimos, Carlos Verdugo había pasado en Matanzas aquellos días. Tocaron á doce encausados seis años de presidio; á 19, cuatro; á los restantes seis meses de encierro menor. Además les confiscaron sus bienes. En la plaza de la Punta ejecutóse el día 27 de noviembre la sentencia de muerte, colocando de dos en dos, de espal-

(1) He aquí sus nombres y edades: Alonso Alvarez de la Campa y Carlos Verdugo, de 16 años; Anacleto Bermudez, Angel Laborde y Eladio Gonzalez, de 17; Marcos Medina, Pascual Rodriguez y Carlos Augusto de Latorre, pasaban de 18, sin llegar á 20. Segun el código penal español reformado (1.º de enero de 1871) castigabase con arresto mayor y una multa de 25 á \$250 al violador de un sepulcro.

das y de rodillas, á las víctimas. En un manicomio de Burdeos murió D. Ramón López de Ayala, que mandaba el piquete ejecutor. Merecen suma reprobación los periódicos y el Casino español por haber publicado manifiestos que, confirmando en su error á la frenética chusma de los voluntarios, contribuyeron al espantoso crimen narrado.

Años despues, hallándose gravemente enfermo en Matanzas uno de los voluntarios que fusilaron á los estudiantes y creyendo que únicamente podía curarle el Dr. D. Pablo Verdugo, padre de una de aquellas víctimas, imploró su asistencia por medio de un caballero, alegando la circunstancia de ser único sosten de su anciana madre. Con generosidad sublime, tributando á la memoria de su inocente y desgraciado hijo la mejor ofrenda, salvó el distinguido médico la existencia de aquel hombre.

En el presidio hallaron los estudiantes á él condenados el trato más cruel y humillante: encadenados, entre los insultos más soeces, apaleados con frecuencia, desde las seis de la mañana hasta igual hora de la tarde, con un descanso á las 9 y otro á la una, los hicieron trabajar, abrasados por el sol tropical, en las canteras de S. Lázaro. Como uno de ellos, dirigiendo una súplica al mayor del presidio D. José Arderius, no hubiese cruzado los brazos, conforme á la práctica allí vigente, increpóle aquel tan despreciativamente, que recordóle el jóven su ealidad de caballero. Furioso el jefe, le impuso 25 palos, que recibiría de bruces sobre un banco, mientras una charanga de presidiarios ahogase con música los ayes de la víctima. La compasión de un ayudante, capitán de ejército, limitó á cuatro los golpes. Muchos de aquellos presidiarios políticos sucumbieron. Indultados los otros, el 11 de mayo, 1872, opusieron á su libertad los voluntarios y fué preciso, á las tres de la mañana, embarcarlos subrepticamente en la fragata de guerra *Zaragoza*, desde donde, por su cuenta, deberian salir para España. Los marinos de la fragata durante 19

días, colmaron de atenciones á los estudiantes. El 14 de enero, 1887, D. Fernando Castañón, hijo del periodista cuya tumba se había supuesto profanada, manifestó solemnemente que en manera alguna había sido maltratado aquel sepulcro.

Por no haber conseguido terminar la guerra en el plazo por él señalado, renunció Valmaseda su cargo (11 de julio, 1872) reemplazándole, en calidad de interino, el teniente general D. Francisco Ceballos hasta el 18 de abril, 1873.

CAPITULO XXXI.

Crisis de la revolución.—Apogeo de ésta.—Agramonte.—*El Virginius*.—Acciones de *La Sacra, Naranjo, Las Guásimas*.—Quesada nombrado agente en el extranjero.—Céspedes: su manifiesto, su deposición, su muerte.—Invasión de las Villas.—Sublevación de Vicente García.—Combate de *Los Melones*.—Calixto García prisionero.—Decreto de Spoturno.—Presidencia de Estrada Palma.—Vicente García.—La paz del Zanjón.—Protesta de Maceo.

De 1871 á 72 padeció tremenda crisis la Revolución, quebrantadísima en las Villas y el Camagüey por descabros militares, numerosas presentaciones, suma escasez de víveres (1) y recursos de combate, general desaliento; de ser más hábiles los jefes españoles, hubiera sucumbido. Con brío indomable y fortuna, sosteniase en las Tunas Vicente García, como, en Oriente, Máximo Gomez. La Cámara no funcionaba y era nominal la autoridad de Céspedes, el cual, sin embargo, irritado por negarse aquel esclarecido general á suministrar asistentes á sus ayudantes y secretarios, nombró en su lugar á José Maceo (8 de junio, de 1872) y, posteriormente, á Calixto García (2), inteligente, denodado, ganoso de gloria, de maneras finas, amaestrado por Gomez, cuyo ayudante había sido. D. Máximo no resistió, aunque envuelto en brillante prestigio y adorado por sus tropas. Algún tiempo antes, como se hablase de trasladarse al extranjero, vista

(1) "Para salirse de viandas era preciso hacerlo en los campamentos enemigos, pudiendo asegurarse que cada boniato que se comía había costado sangre".—*Desde Yara hasta el Zanjón*, por D. Enrique Collazo, p. 39.

(2) En los primeros meses de 1872 perseguiéndole en balde once batallones.—*Camps. y Feliu*, obra citada, p. 312.

la casi desesperada situación, habíase opuesto, exclamando: "Aquí muere Sansón con todos los filisteos; de aquí no sale nadie" (1). En los años 1873 y 74 mostró su mayor pujanza la insurrección.

Por su indómita bravura, por su hidalguía, por su patriotismo, por su notable capacidad militar, por la bien disciplinada y brillante caballería que organizó, era D. Ignacio Agramonte magnífica esperanza de la revolución cubana. En mayo, de 1873, disponiéndose, con sus fuerzas, á partir del potrero Jimaguayú, sobrevino con más de 700 hombres el teniente coronel Rodríguez de León, trabándose reñida pelea. Por fin, emprendió Agramonte la retirada y matóle una bala perdida, suceso del cual enteróse por casualidad el jefe español, en su marcha á Puerto Príncipe. A esta ciudad, para su identificación, llevaron el cadáver, villanamente atado sobre un mulo, á manera de fardo. Proceder semejante con un héroe! (2). Le reemplazó Míximo Gomez.

Dirigiéndose á Cuba, con insurrectos, armas y pertrechos, el vapor *Virginus*, mandado por Mr. José Fry, le persiguió tenazmente con su cañonero *Tornado* el comandante cubano D. Dionisio Costilla, logrando apresarle. Conducido á Santiago de Cuba, el gobernador Burriel mandó fusilar á los expedicionarios D. Bernabé Varona (Bembeta), general de división, D. Jesús del Sol y otros (4 de noviembre, 1873) (3); á los tres dias, á Mr. Fry y sus 52 marineros. Acudiendo precipitadamente de Jamaica Sir Lampton Lorraine, capitán de la fragata *Niobe*, exigió, en nombre de Inglaterra y los Estados Unidos, que no se hicieran más ejecuciones y amenazó con un bombardeo, si no le atendían. Salvó así á muchos. Era entónces presidente de la república española D.

(1) Collazo, obra citada, p. 40.

(2) Lo probó librando con 35 hombres contra 120 al valeroso general Julio Sanguily, prisionero. Al empezar el combate, mandó tocar á degüello y gritó que era preciso vencer ó morir.

(3) En esta fecha cesó el capitán general D. Cándido Pieltáin y le sucedió D. Joaquín Jovellar, tras un interino.

Emilio Castelar; de los Estados Unidos, el general Grant. Este, á 4 de enero, 1874, dirigió al Congreso un mensaje, manifestando que el *Virginus* estaba despachado en regla y podía, por lo tanto, enarbolar la bandera americana; que, además, no existía estado de guerra. Devolvió España el *Virginus* y los supervivientes de la empresa. Embestido aquel buque por una tempestad, en su regreso á los Estados Unidos, se fué á pique delante del cabo Fear, (Carolina del Norte.)

El 7 de noviembre, 1873, acampado el brigadier español D. Manuel Báscones cerca del potrero *La Sacra*, dispuso que la guerrilla mandada por el cubano D. Pedro Gonzalez fuera en busca de reses. A punto de recoger el último algunos novillos, tuvo que perseguir á un grupo de insurrectos, que le hostilizaba. Saliendo de su emboscada, apareció con su caballería Máximo Gomez: acudió, á los tiros, Báscones con su columna y hubiera sucumbido, de no auxiliarse con su batallón el teniente coronel Santalices. Los muertos y los heridos españoles fueron 70 ú 80; los prisioneros, 22.

El 2 de diciembre, 1873, en las sabanas de *Palo Seco* fué destrozada toda la columna del teniente coronel Vilches por Máximo Gomez, quien perdonó la vida al comandante Martitegui, aunque llevaba la orden de no dar cuartel á los insurrectos.

El 7 de febrero, 1874, salieron de Puerto Príncipe las tropas de Báscones y Armiñan, compuestas de seis batallones, cien caballos, contraguerrillas, sección de campesinos, 4 piezas de montaña y 500 acémilas con vitualla. A los tres días, en el potrero *Naranjo*, empeñaron recio combate con Máximo Gomez, cuya caballería, en rápidas y atrevidas cargas, diezmó los escuadrones de Pizarro. Para impedir el paso de la infantería española, incendiaron los cubanos la yerba seca, produciendo un mar de fuego. Tremenda fué el día 11 la pugna. Agotadas las municiones, emprendieron la retirada los españoles por el callejón de Mojacasabe, que les costó siete horas, yendo Báscones á vanguardia y Armi-

ñan á retaguardia, por donde briosamente los embistieron los vencedores. Pasaron de 60 las bajas de los últimos; fueron como 244 las del contrario.

El 15 de marzo del mismo año, (1) estando acampados en el potrero las *Guásimas* el Gobierno, Máximo Gomez, Calixto García, Julio Sanguily, Modesto Díaz, el *Inglesito* y otros jefes, aguardando oportunidad de invadir las Villas, presentóse con numerosa gente el brigadier Armiñan y empezaron peleas que duraron cinco días. Perdida la mitad de su caballería, tuvo aquel que parapetarse, aprovechando troncos allí esparcidos casualmente. ¡Situación horrorosa la de los españoles, echados en abrasante suelo, atormentados por la sed, por enjambres de mosquitos, por incesante peligro, que no consentía sueño, por el hedor y la vista de los cadáveres de compañeros y de caballos, quemados, porque no se podía enterrarlos! Continuamente se cruzaban insultos, ayes, voces, tiros que no pocas veces remataban á heridos; bandadas de inmundas *auras* completaban cuadro tan siniestro. Reforzado Armiñan por el brigadier Báscones y el coronel Mella, quienes en el potrero de Juraguayú acababan de sostener ruda pelea, consiguió retirarse á Puerto Príncipe, habiendo perdido en *Las Guásimas*, 41 jefes y oficiales y más de 400 soldados, entre muertos y heridos.

Afirma el Sr. Camps y Feliu, quien tomó parte en aquella jornada con su batallón *El Rayo*, que perdieron desde entónces los insurrectos su entusiasmo y empuje homogéneo sin recuperarlos jamás (2).

Atendiendo al parentesco y no al bien del naciente Estado, con sumo desacierto nombró Céspedes agente de Cuba en el extranjero al general Manuel de Quesada, quien, aparte de su poco talento, era apático, fastuoso, derrochador, y manejó tan mal los fondos recogidos para la insurrección, que ésta casi no aprovechó ninguno y se

(1) Gobernaba la Isla el general Concha.

(2) Obra citada, p. 134.

retrajeron de dar muchos patriotas. Poniéndose enfrente de Aldama, originó la más funesta discordia entre los emigrados, que se dividieron en *aldamistas* y *quesadistas*. Los refugiados en Cayo Hueso, obreros los más, siempre abrieron sus bolsillos por la patria, sin que faltasen viles explotadores.

A 24 de octubre, 1873, dirigió Céspedes al país un manifiesto, donde pedía más facultades é independencia de acción. Reunida, á los tres días, en sesión extraordinaria la Cámara, bajo la presidencia de D. Salvador Cisneros Betancourt, acordó la destitución de Céspedes, vistas sus tendencias autoritarias, sus infracciones de la Constitución, sus nombramientos, por amistad ó parentesco, de personas inadecuadas y, por lo tanto, perjudiciales al bien común; el haber tenido errantes, sin proporcionarles armas ni pertrechos, las fuerzas de las Villas, acabando por convertirlas en escolta suya. Con él se hallaban en desacuerdo importantes jefes militares. Sin resistencia alguna, si bien para hacerla se le brindó el coronel D. José de Jesús Pérez con la brigada de Cambrute, sometióse el depuesto (1) y, retirado al pié del monte Turquino, donde se distraía de su soledad y abandono enseñando á unos niños la lectura, sorprendióle una guerrilla española y él pereció de manera que no consta (26 de febrero, 1874.)

El nuevo presidente reorganizó el Gobierno é hizo ministro de la Guerra al Dr. D. Félix Figueredo. Apoyó mucho el proyecto de Gomez de invadir las Villas, juntando con la notable caballería camagüeyana, infantes orientales; pero sordamente lo contrariaron Calixto y Vicente García. También era obstáculo la tendencia de los insurrectos á no combatir sino en la comarca

(1) Dice D. Enrique Collazo, obra citada, p. 53. "La deposición de Céspedes es el hecho culminante de la Revolución cubana y el punto de partida de nuestras desventuras." Añade, en la p. 56, que la Cámara le destituyó *apoyada ó empujada por Calixto García*. En favor del caído se formó, sin éxito, la sociedad secreta *Los hermanos del Silencio*.

donde tenían sus familias. Por otra parte, enterados del plan los españoles, tomaron oportunas medidas y quedó frustrado; pero el 4 de enero, 1875, bajo su responsabilidad, pasó el infatigable y habilísimo Gomez con dos columnas, casi sin lidiar, la trocha donde estaban acumulados 24 batallones; el 21 tomó el poblado del Gibaro, proveyéndose allí de armas y gran cantidad de municiones; penetró en Sancti Spiritus, S. Juan de los Remedios, Villaclara, Trinidad y Cienfuegos. Sonreía la suerte á la revolución; activaba el presidente Cisneros Betancourt el envío de refuerzos, á las órdenes del coronel Félix Francisco Borrero, sacándolos de Oriente. Entónces el valentísimo, diestro y dichoso general Vicente García, (1). - ídolo de sus tropas y habituado á proceder con entera independencia y ser como soberano en el distrito de las Tunas, renuente á cumplir la órden de contribuir con hombres á la expedición expresada, cometi6, á pretexto de reformas políticas (2), el enorme crimen de rebelarse en las Lagunas de Varona. En su impotencia para castigarle y deseoso de evitar una lucha civil, transigió el Gobierno, renunciando Cisneros Betancourt, á quien reemplazó, en calidad de interino, el coronel Juan Bautista Spoturno ó Spotorno. Nombraron á Modesto Diaz jefe de las fuerzas orientales; á Vicente García, de las camagüeyanas (3). Siguió en las Villas Máximo Gomez. De variaciones políticas no volvió á decirse palabra.

En el potrero *Los Melones*, jurisdicción de Holguín, acampados tras un palmar los patriotas, á las órdenes de Calixto García, Maceo, Peralta, fueron atacados, el 9 de enero, 1874, por el coronel Esponda con 670 hombres, logrando con extraordinario esfuerzo tomar la posición y ocupar el campamento cubano; mas volvió en breve el intrépido García, renovando con mayor empeño

(1) Era alto, de largo cabello, de aspecto reposado, de escasas palabras, voz baja siempre; de carácter frío, pertinaz, impasible en el peligro.

(2) Como dice el Sr. Collaza (p. 68), incomprensibles á los nueve décimos de sus oyentes.

(3) Los jefes y oficiales protestaron de haberseles impuesto general seme-

la pelea é imponiéndole la retirada, no obstante un refuerzo de voluntarios. Entre las victorias de Calixto García, se cuentan las de Auras, Yabazon, Chaparra, Santa María, donde cayeron prisioneros Gomez Dieguez y tres oficiales, tras crecida mortandad de los suyos.

Estando en poder de los españoles el cubano Esteban Varona, para salvar su vida les sugirió la posibilidad de entablar negociaciones de paz con aquel héroe. Por conducto del general contrario Barreto, recibió García las siguientes promesas, que trasmitió al Gobierno: abolición de la esclavitud, reconocimiento de grados á los militares insurrectos, incorporación de Cuba, como estado federal, á la república española, proclamación de su independencia, en caso de restablecerse en la Península la monarquía; devolución de los bienes embargados. Habiéndose acercado á Manzanillo para enterarse mejor y hallándose con solos sus ayudantes y un práctico, le sorprendió una guerrilla. Viéndose perdido, se disparó en la boca un pistoletazo, cuya bala salió por la frente. No habiendo muerto de tan grave herida, le indultó de fusilamiento el general Sabas Marin. Llevado al castillo de Santoña (España), en él permaneció hasta la paz del Zanjón. Le reemplazó en el mando de las fuerzas orientales Vicente García. Ignórase el fin concreto que se proponía tan dañino y extraño intrigante.

El 30 de junio, 1875, decretó Spoturno castigar como espía á todo individuo procedente del campo enemigo que presentase proposiciones de paz no fundadas en la independencia absoluta.

Verificada elección de presidente, fué escogido D. Tomás Estrada Palma, muy bondadoso, inteligente, instruido, patriota sincero. Aunque falta de auxilios exteriores, á consecuencia de rencillas entre los emigrados, (1), seguía próspera la insurrección y reinaba con-

(1) Para cambiar tal estado de cosas y obtener recursos, envió Estrada Palma una comisión formada por el distinguido general D. Julio Sanguily, su hermano D. Manuel, despues literato y orador muy notable, y D. Juan Miguel Ferrer.

ranza entre sus partidarios. Por insuficiencia de medios, fracasó en 1876 la invasión del Occidente. El brigadier Enrique Reeve, norteamericano, á quien apellidaban *El Inglesito* y era un modelo de bizarría, constancia y abnegación, llegó hasta unas cuatro leguas de Cárdenas. Peleando, murió en Yaguaramas el 4 de agosto.

Precisamente cuando España, haciendo poderoso esfuerzo lanzaba contra la insurrección al general D. Arsenio Martínez Campos, cundieron en las Villas la indisciplina y la conspiración contra Sanguily, Máximo Gomez y otros jefes, capitaneando á los revoltosos un tal Angel Mayo. Era su careta la necesidad de reformas. Con la más deplorable debilidad ni Gomez ni el Gobierno castigaron aquel crimen de lesa patria y empezó la muerte de una revolución sostenida con los más numerosos y tremendos sacrificios. Recurrióse al arbitrio de nombrar general en jefe al presidente Estrada Palma y ministro de la Guerra á Gomez, sustituyendo á éste, en las Villas, con Vicente García, el cual, después de muchas pérfidas demoras y pretextos, aunque apremiaban las circunstancias, pues Martínez Campos, ya pacificadas las Villas, avanzaba sobre el Camagüey, se presentó al Gobierno acampado en la loma de Sevilla, bajo la custodia de treinta caballos y cien infantes. Los últimos, pertenecientes á las fuerzas de García, desertaron á los dos días para volverse impunemente á las Tunas, incorporándose á sus compañeros. Aparentando no comprender la felonía del General, ordenóle el Gobierno que fuese á tomar en las Villas el mando de las tropas y él, con suma lentitud, encaminóse á su destino. Entretanto, disponíase el Camagüey activa y enérgicamente á recibir la invasión de Martínez Campos. En el Zanjón y las sabanas de Imías pelearon con desnudo los patriotas.

El 29 de mayo, estando el Gobierno en la Sabanilla, le participó personalmente el coronel Gaspar Betancourt que su regimiento había desertado en masa para juntarse en las Tunas con las fuerzas del funesto Vicente García; lo mismo hicieron otro regimiento de infantería y

los caballos de Agramonte. Para cohonestar la iniquidad, los jefes y oficiales del E. M. de García publicaron un manifiesto, reclamando reformas, precisamente cuando las columnas españolas recorrían sin descanso el Camagüey. Hollando sus deberes, inmoliando la patria, ya había vuelto á las Tunas Vicente García. Aparece tanto más negra su conducta, si es exacto que su móvil único era no operar en las Villas, según afirma el general Collazo (1). Ya todo fué desorganización; menudearon las presentaciones de insurrectos á Martínez Campos, quien los acogía bondadosamente; los que aun conservaban un resto de amor propio, se dejaban coger para pasar por prisioneros (2). Modesto Diaz por la parte de Bayamo; por la de Santiago de Cuba, Maceo, sosteníanse notablemente; la jurisdicción de Holguín, donde había penetrado la venenosa influencia de García, al cabo proclamóse cantón independiente. Como supremo recurso, nombraron general en jefe á Máximo Gomez, el cual no aceptó. En su viaje á Oriente para ver de mejorar la situación, fué hecho prisionero Estrada Palma; por aberración inconcebible, monstruosa, la Cámara dió entonces la presidencia á Vicente García (1877) (3).

Reunidos en la loma de Sevilla la Cámara y varios jefes militares, se acordó entablar negociaciones de paz con Martínez Campos para entretenerle hasta que entrase la estación de las aguas, propicia á los cubanos. Después Máximo Gomez y el general Gonzalez solicitaron permiso para abandonar el país. La Cámara derogó la ley Spoturno relativa á la ejecución de todo el que presentara proposiciones de paz no basadas en el reconocimiento de la independencía. Suspendió Martínez Campos las hostilidades hasta el 10 de enero, dando tiempo á que se concertara un pacto; luego extendióse hasta igual fecha de febrero aquel plazo.

(1) Obra citada, p. 94.

(2) Iden p. 95.

(3) Después de la interinidad del general Francisco Javier de Céspedes.

Por fin, en el campamento de S. Agustín, en el día últimamente citado, ajustóse la muy ilusoria paz del Zanjón, así llamada por el pueblecillo de tal nombre. En el artículo 1º concedíanse á Cuba las mismas condiciones políticas, orgánicas y administrativas de Puerto Rico, sin conocerlas bien ni unos ni otros contratantes (1); por el 2º dábanse al olvido los delitos políticos cometidos desde 1868; por el 3º se declaraban libres los individuos de color y los chinos que estaban en las filas cubanas; por el quinto, obligábase el Gobierno á facilitar, á todo insurrecto que lo pidiese, la manera de abandonar la Isla; por el 6º, cada fuerza capitulada entregaría en despoblado sus armas y municiones.

Pero hasta el 26 de agosto, 1879, hubo partidas y combates; bajo los mangos de Baraguá, en una solemne entrevista con Martínez Campos, declaró Maceo, con espartana entereza, su resolución de proseguir la lucha; en breve el coronel insurrecto Martínez Freire derrotó en Guantánamo á españoles, cogiéndoles muchos prisioneros; en el distrito de Morón lidió D. Ramon Leocadio Bonachea. Cosa probablemente única en los anales de la guerra, en cualquier país: D. Nicolás Lopez, capitán del regimiento de Alfonso XII, fué ascendido á teniente coronel por haber quitado á los patriotas 19 caballos (2). Hubo operaciones militares en las comarcas de Sancti Spiritus, Puerto Principe, Holguín y otras; pero crecientes la penuria, el cansancio, las deserciones, acordó el gobierno provisional presidido por el general D. Manuel Calvar que se trasladasen al extranjero, en comisión, Antonio Maceo, los brigadieres Leyte Vidal y Rius Rivera y los tenientes coroneles Lacret y Santa Cruz

(1) Publicaciones recientes han revelado que los negociadores del acuerdo del Zanjón no conocían el régimen que, en realidad, estaba vigente por entonces en la isla hermana. . . . Muchos que eso pactaron entendieron equivocadamente que todavía estaban rigiendo en Puerto Rico las leyes llevadas por la revolución de septiembre, y no era así.—Rafael Montoro, *El problema colonial*, t. 2º, p. 278.—En Puerto Rico existía el estado de sitio.

(2) Camps y Feliu, obra citada, p. 235.

Pacheco para obtener de la emigración cubana recursos. Hecho singularísimo! facilitó Martínez Campos embarque en el *Fernando el Católico*. Abierta en Kingston (Jamaica) donde había cubanos ricos, una suscripción para la lucha, se recogieron *dicz reales fuertes* y no se consiguió alistar más que á siete hombres! (1).

Sin plan maduramente combinado, sin recursos, nació la insurrección cubana; pugró contra fuerzas instruidas en el arte militar, excesivamente superiores en número y medios; la sostuvieron algunos millares de entusiastas, á menudo faltos de víveres, de ropa, de armas, hasta el punto de batirse con palos aguzados ó á pedradas, no pocos; acreditaron el más fervoroso patriotismo, insuperable denuedo, sorprendente fortaleza. En los Estados Unidos encontraron, ya mortífera indiferencia, ya injusto desden, ya hostilidad efectiva. Mientras por la patria sacrificaban muchos su caudal, su posición en la sociedad, su familia, su vida, la mayoría de los cubanos, ora por temor, ora por egoismo, permanecía inerte, se resguardaba en la emigración ó combatía por España; numerosos y excelentes auxiliares halló ésta en los campesinos (2) y los negros; salvo en la Habana, casi todos los voluntarios eran hijos del país. Las guerrillas de estos "eran la constante pesadilla de los defensores de Cuba libre," dijo D. Miguel Bravo y Senties. En defensa de su opresora secular, murieron ¡oh monstruosidad! más de 30.000 cubanos, según afirma Camps y Feliu y muchos más de 100.000 le prestaron impreciables servicios, como guerrilleros y de otras maneras ¡Y para dar la libertad á quienes, por su inercia ó su servilismo, no la merccían, se cubrió de ruinas la Isla, se apuraron desventuras sin cuento, horrores; se derramó un mar de sangre! No bastó la pérdida de 200.000 vidas y 700.000,000\$ para lograr la enmienda del gobierno colo-

(1) Collazo, obra mencionada, p. 143.

(2) Camps y Feliu, obra citada, p. 270.—D. Enrique Collazo dice en su libro *Desde Yara hasta el Zanjón*, p. 157: "El mismo pueblo de Cuba negó u concurso permaneciendo su mayor parte al lado del enemigo."

ñial, que siguió en sus errores, ahogando toda iniciativa, manchándose con abusos, corruptelas y delitos.

Vacilante, ambigua, pérfida, hasta declaradamente hostil, fué durante aquella época la política norteamericana respecto á los patriotas cubanos: les toleraba hechos y preparativos contra España y de repente les apresaba expediciones, organizadas con grandes gastos y sacrificios. El presidente Grant concibió el maquiavélico, abominable proyecto de anexar la isla de Santo Domingo á los Estados Unidos, atrayendo á ella capitales y trabajadores de Cuba, con lo cual se aruinaría ésta y sería barata su adquisición (1).

En marzo de 1871, por medio de Mr. Eduardo Belknap, un sindicato norteamericano ofreció al Gobierno español un empréstito de 150.000,000\$, mediante hipoteca de su soberanía sobre Cuba y Puerto Rico y todas sus propiedades en ellas. Esperaba Belknap obtener con dinero la aquiescencia ó el apoyo de los periódicos españoles. Resultó frustrada la empresa.

Habiendo publicado Grant, el 12 de octubre, 1871, una violenta proclama contra *los mal inclinados* que, al amparo de la República, recogían fondos, preparaban expediciones ó se alistaban en ellas contra alguna potencia amiga, se disolvió la Junta Cubana y, desalentados, patriotas distinguidos, se abstuvieron de ulteriores esfuerzos.

¿Cómo quedó Cuba, al término de su revolución primera? Generalmente, muy empobrecida; con una deuda (2) que pasaba de 159.000,000\$; obligada á pagar, por contribuciones, más del 33p% de la renta individual; con un presupuesto de 46.500,000\$, nada se gastaba en caminos ni puentes; poquísimo, en instrucción pública.

(1) Véase la ya mencionada obra del Dr. D. José Ignacio Rodríguez. En un discurso, en 1876, dijo Mr. Jacobo A. Garfield, presidente de la Unión en 1881, que no deseando para su país la anexión de *gente deteriorada*, rechazaría á Cuba, si se la brindasen con 100.000,000\$ por añadidura.

(2) Había empezado ésta con los millones que importaron la guerra de Santo Domingo y la expedición de Prim á Méjico.

Muy proteccionista en favor de la Metrópoli el arancel de aduanas, imponía el 10p% de derechos á la exportación cubana (1). Subsistía la esclavitud; reponíase para nueva lucha el mayor número de los antiguos insurrectos é ingeniábase España en falsear el pacto del Zanjón; seguía con sus enormes facultades el capitán general de la Isla; según manifestó á su Gobierno el general Jovellar, los tres cuartos de los empleados no merecian sus destinos; reinaba inmoralidad excesiva. ¿Qué esperanza cabía, estéril completamente una experiencia en demasía cara y pavorosa?

(1) En 1876, para su comercio con la Isla, necesitaba España cantidad tal de barcos, que sumaban 300.015 toneladas. La importación de azúcares allí no excedía de 33.000 bocoyes, cuando en 1864 subía 360.000.

CAPITULO XXXII.

El Partido liberal, luego autonomista. — El de la Unión constitucional. — Relevo de Martínez Campos. — La Guerra chiquita. — Ley de relaciones mercantiles. — Ley de importaciones en Cuba y Puerto Rico. — El coronel Bonachea. — Expedición del brigadier Limbano Sanchez. — Fin de la esclavitud. — Población de Cuba. — Los terrenos de la Isla. — El bandolerismo. — Fraudes. — Visita de Antonio Maceo. — El movimiento económico. — El Partido revolucionario cubano. — Variación arancelaria, de Romero Robledo. — Reformas de Maura. — Levantamiento de los hermanos Sartorius. — Frustrada expedición de Martí. — El 24 de febrero, 1895. — Manifiesto de Gomez y Martí, otro de los autonomistas. — Desembarcos importantes. — Acuerdos en la Mejorana. — Martínez Campos. — Dos Ríos. — Máximo Gomez en el Camagüey. — La acción de Peralejo. — Saq del Indio. — La asamblea de Jimaguayú. — La invasión del Occidente. — El combate de Mal Tiempo. — En el Coliseo. — Más combates. — Relevo de Martínez Campos. — Cómo hacían los españoles la guerra.

Iniciado por el cubano Julian Gassie y el peninsular D. Manuel Perez de Molina (fundador del periódico *El Triunfo*, posteriormente *El Pais*) se organizó á 3 de agosto, 1878, el *Partido liberal*, (1) adhiriéndose gene-

(1) En su manifiesto al país, firmado, entre otros, por los Sres. José M^a Galvez, José Eugenio Bernal, Ricardo Delmonte, Antonio Govín, Carlos Saladrí, pedíase el exacto cumplimiento de lo prescrito en el artículo 21 de la ley de Moret, relativa á la emancipación de los esclavos, inmigración blanca, libertad religiosa, de enseñanza, de imprenta, reunión y asociación, inviolabilidad de la persona, del domicilio y la correspondencia, derecho de petición, admisión de cubanos á todos los cargos políticos, aplicación completa de las leyes municipal, provincial, electoral y otras orgánicas, de España, con las únicas modificaciones que las circunstancias locales exigieran, la mayor descentralización posible, separación de los mandos civil y militar, aplicación de los diversos códigos vigentes en la Península, sin más alteraciones que las requeridas por la índole particular de Cuba, formación de un código rural, supresión del derecho de exportación, anulación de los derechos diferenciales, ya específicos, ya de bandera, rebaja de derechos, en España, á los azúcares y mieles insulares, tratados de comercio, sobre todo con los Estados Unidos, facilitando el comercio de la Isla.

ralmente la Isla, menos la parte oriental, y en agosto de 1879, se transformó en autonomista. Entre sus muchos individuos notables, descollaron en el partido los oradores Rafael Montoro, Rafael M^a de Labra, Miguel Figueroa, José Bruzon, Eliseo Giberga, Rafael Fernandez de Castro, Antonio Govin, cuya activa campaña oratoria y periodística para obtener por evolución la parcial ó completa independencia de Cuba, ilustró considerablemente la opinión pública y preparó la insurrección de Baire.

Enfrente del expresado partido, formaron el de la *Unión constitucional* (16 de agosto, 1878) el rico D. José Eugenio Moré, nacido en Venezuela, los marqueses de Almendares, Aguas Claras, Campo Florido, D. Francisco de los Santos Guzman, etc., y publicaron un manifiesto, redactado por D. Ramon de Armas y Saenz. El fin era burlar las legítimas aspiraciones del país y monopolizar su manejo.

A 5 de febrero, 1879, por complacer al partido de la *Unión constitucional* y porque estorbaba sus planes reaccionarios tocante á Cuba, relevó Cánovas á Martinez Campos, entonces capitán general de la Isla.

A excitación de Calixto García que, por causas ajenas á su voluntad, tardó siete meses en venir, estalló en Oriente la *Guerra chiquita*, apoyada por las Villas (26 de febrero, 1879). En ella figuraron los generales Belisario Peralta, Francisco Carrillo, los brigadieres José Maceo, Guillermo Moncada, Limbano Sanchez, el coronel Emilio Nuñez. En junio de 1880 concluyó en Oriente; en las Villas, á fines del año. Costó á los cubanos tan estéril esfuerzo 170 muertos, 109 heridos, 307 prisioneros; se presentaron con armas 1.798 hombres y, sin ellas, 4.033. A título de servicios prestados entonces, se desfalcaron al Gobierno español 22.811.516\$ (1) y hubo numerosos ascensos militares.

El 30 de junio, 1882, dictóse la *Ley de relaciones mercantiles ó del Cabotaje*, en virtud de la cual todos

(1) Estevez, *Desde el Zanjón hasta Baire*, p. 100.

los productos antillanos y filipinos, excepto el tabaco, azúcar, aguardiente, café, cacao, chocolate, entrarían libremente en España; según clase, pagaría de 12 á 5 pesetas por cada cien kilogramos el azúcar antillano; 10, por hectolitro, el aguardiente; 20, por 100 kilogramos, el café; 25, por igual cantidad, el cacao y chocolate. Anualmente se rebajaría un décimo á los expresados derechos para llegar, en 1º de julio, 1892, á la franquicia completa.

A 20 de julio del propio año, establecióse una ley tocante á la importación en Cuba y Puerto Rico, á fin de llegar gradualmente, en diez años, al cabotaje entre España y las dos islas citadas; pero dejando monopolizado el tabaco y sujetando el azúcar á derechos transitorios y municipales. La situación mercantil de Cuba era deplorable; estaba muy disminuido su comercio, á consecuencia de la guerra. Como la aduana gravaba excesivamente las mercancías norteamericanas, comerciantes establecidos en España, su país, las compraban barato en el lugar de producción y, como peninsulares, las remitían á Cuba, con detrimento de ésta y crecida ganancia para ellos.

Desembarcó en las costas de Manzanillo, para promover una insurrección, el coronel Ramon Leocadio Bonachea; pero él y tres compañeros fueron fusilados en Santiago de Cuba (1883).

Deseando encender la guerra, aportó en Oriente el brigadier Limbano Sanchez con 16 compañeros. El y otro murieron peleando; cinco fueron fusilados y el resto, condenado á presidio perpétuo. Gobernaba entonces la Isla el general D. Ramon Fajardo (1885).

En 1886, terminó definitivamente la desastrosa esclavitud.

En el año siguiente, Cuba tenía 1.631.687 habitantes, de los cuales el 76, 30 p% no sabía leer ni escribir. En todo el país no existían más que 775 escuelas ó una por cada 2.100 habitantes. En la Universidad fal-

taban medios para la enseñanza experimental, dinero para el alumbrado y la limpieza.

En 1888, de los 23 millones de hectáreas que encierra el territorio cubano, solamente uno se dedicaba al cultivo; como seis, á la ganadería, quedando yermos los restantes. De 366 minas declaradas, únicamente se explotaban 58.

No sabiendo cómo extinguir el bandolerismo, el gobernador general D. Sabas Marin declaró en estado de guerra, para los delitos contra la seguridad del Estado, robos en cuadrilla, incendios, los distritos de Pinar del Rio, Habana, Matanzas y Santa Clara, (16 de abril, 1888). Para lograr confesiones de presuntos culpables ó encubridores, la Guardia Civil usaba palizas con el nombre de *compoute*, á menudo satisfaciendo rencores personales. So pretexto de que intentaban fugarse, fusilaba presos, al conducirlos.

En 1889, el gobernador general Salamanca descubrió que en la Junta de la Deuda se habían hecho libramientos falsos, (1) que importaban más de 12.000.000\$.

Visitando Antonio Maceo la Isla para enterarse de su situación, en Santiago de Cuba le obsequiaron mucho, lo mismo antiguos insurrectos que autonomistas. Le desterró el gobernador general D. Camilo Polayieja.

Recargada en un 20 p% por la ley de presupuestos de 1890-1 las importaciones extranjeras (2), las tarifas aduaneras de Mac Kinley cerraban virtualmente al azúcar y tabaco la entrada en los Estados Unidos, su mercado casi exclusivo; pero, como por la enmienda de Aldrich, cabia salvarse, ajustando un convenio de reci-

(1) Por ejemplo, 56.400\$ á favor del insurrecto D. Eduardo Agramonte y Piña, muerto en acción, en 1872, y que aparecía avecinado en la Habana; D. Manuel Aguilera, ausente del país desde 1876, había cobrado personalmente, años despues, 70.500\$. De junio á julio de 1884, importó el fraude 3.317,800\$. Dicen que el descubrimiento fué vengado envenenando á Salamanca.—Vease la obra *Desde el Zanjón hasta Baire*, p. 406.

(2) Llegando al 50 p% los derechos sobre las harinas norteamericanas, su importación bajó de 343.000 sacos y barriles á 40.000.

prociad, juntaron sus esfuerzos la Cámara de Comercio, la Liga de comerciantes, la Unión de fabricantes de tabaco, el Círculo de Hacendados, la Sociedad Económica, sin distinción de cubanos ó españoles, para lograr que no se arruinase totalmente Cuba. Aquella agitación se llamó *el movimiento económico*, el cual produjo el viaje de comisionados para conferenciar con D. Antonio M.^a Fabié, ministro de Ultramar, y, por fin, en junio de 1891, el apetecido pacto de reciprocidad con los Estados Unidos. El general Polavieja consiguió matar el movimiento económico (1). Fundadamente ha dicho D. Luis Estevez en su valioso libro *Desde el Zanjón hasta Baire*: “Una de las mayores iniquidades cometidas en Cuba ha sido el régimen comercial á que la han tenido sujeta.” (2)

Bajo la dirección del benemérito patriota D. José Martí (3) se organizó en Tampa (6 de enero, 1892) el *Partido revolucionario cubano* para obtener la absoluta independencia de la Isla y *fundar en el ejercicio franco y cordial de las capacidades legítimas del hom-*

(1) ¡Lo consideraba obra de cesantes descontentos, de personas mal avenidas con su autoridad, de contrabandistas y otros defraudadores del Estado! Gobernó la Isla desde el 20 de agosto, 1890, hasta el 20 de junio, 1892. Contra el bandolero Manuel García y su gente puso en campaña á 7.000 hombres. (*Desde el Zanjón hasta Baire*, p. 428).

(2) P. 675 de la antecitada obra.

(3) Nació en la Habana, á 28 de enero, 1853, siendo sus padres el militar español retirado y empleado en la policía D. Mariano Martí y D.^a Leonor Pérez. En 1869, por imaginaria burla á una escuadra de gastadores voluntarios, inicua-mente le condenaron á seis años de presidio. Después de graduarse de abogado en España, pasó á Guatemala, donde tuvo á su cargo una cátedra de Literatura y dirigió el periódico oficial. Hecha la paz del Zanjón, volvió á Cuba y revelóse como orador académico y político; le desterraron en 1879 por ser uno de los fautores de la *Guerra chiquita* y negarse á manifestar adhesión al Gobierno español. En Nueva York vivía de correspondencias periodísticas y un destino mercantil. Formado el *Partido revolucionario cubano*, (*) dedicó á la realización de sus fines su fascinadora palabra, su notable inteligencia, su inexhausta actividad. Era pequeño, delgado; de indole cortés, dominaba su carácter iracundo y autoritario; de gustos y costumbres aristocráticas, fué muy democrata; se complacía en apoyar al débil y enseñar al ignorante; conocía mucho el corazón humano.

(*) Este, le nombró *Delegado*; tesorero, á D. Benjamín Guerra; secretario, á D. Gonzalo de Quesada.

bre un pueblo nuevo y de sincera democracia. El plan encontró su apoyo más firme en la numerosísima clase de los tabaqueros, quienes, desde entonces, no cesaron de contribuir con una parte de su jornal. "Desde 1886 á 1891 la evolución venció en absoluto á la revolución." Llegó la de 1895 á contar, en sus preludios, cuatro núcleos: el de Nueva York, á cargo de Martí, con quien se comunicaban los demás; el de Cayo Hueso, dirigido por Roloff y Serafin Sanchez; el de Costa Rica, por Antonio Maceo y Flor Crombet; el de Santo Domingo, por Máximo Gomez.

En el propio año de 1892, D. Francisco Romero Robledo, ministro de Ultramar, varió en sentido proteccionista los aranceles, preparando catástrofes á Cuba, pues la cuestión económica fué uno de los mayores motivos de la segunda revolución. Aumentó la irritación del país el desacierto cometido por España desechando el plan de reformas coloniales ideado por el ministro de Ultramar D. Antonio Maura. En abril de 1893 ocurrió el infructuoso levantamiento de los hermanos Sartorius, en Purnio. La gente principal de la Habana y el Camagüey se mostraban hostiles á la insurrección, no así la juventud; impaciente é imprevisora, se agitaba Matanzas; firmes y serenas, aguardaban oportuno momento las Villas y el Oriente; andaban recelosos los campesinos.

En 1894, teniendo Martí preparados los buques *Lagonda, Amadís y Baracoa* para traerle á Cuba, lo mismo que á Máximo Gomez, Antonio Maceo, Flor Crombet, Roloff y Serafin Sanchez, con buena cantidad de armas y pertrechos, secuestró el Gobierno de los Estados Unidos los barcos y sus cargamentos, en que habíase agotado el dinero de los revolucionarios; pero acudió en breve con nuevos fondos el patriotismo de los cubanos emigrados en Nueva York, Tampa y Cayo Hueso.

El 24 de febrero, 1895, gobernando la Isla el general D. Emilio Calleja y presidiendo Sagasta el ministerio español, se pronunciaron en Ibarra D. Antonio Lopez Coloma y el reputado periodista D. Juan Gualberto

Gomez, con 14 hombres. Pereció, viniendo á incorporárseles con 50, el bandido Manuel García. Sublevóse en Jagüey Grande el Dr. Marrero, lo mismo que, en Colón, varios jóvenes de la Capital y Matanzas; prendieron en la Habana á José M.^a Aguirre y Julio Sanguily, cuando se disponian á verificar lo mismo. Rápidamente quedaron sofocadas tales tentativas; no se movieron el Camagüey ni las Villas; m^s alzironse en su hacienda *La Odiosa*, próxima á Manzanillo, el íntegro y denodado general Bartolomé Massó; en Santiago de Cuba, Guillermon ó Guillermo Moncada; en Guantánamo, Pedro Perez y Enrique Brooks; en Baire, los hermanos Lora y Rabi, victoreando la autonomía y tremolando una bandera española de franjas blancas. En breve siguió el impulso todo el indomable Oriente. Con promesas del general Calleja para que depusiesen las armas, se avistaron con Massó los Sres. Herminio Leiva y Juan Spoturno, así como con Rabi, el Sr. Betancourt; pero nada lograron.

En Monte Cristi (Santo Domingo) publicaron Máximo Gomez y Martí, á 25 de marzo, un manifiesto revolucionario. A los cuatro dias, desembarcó en la playa de Duaba, cerca de Baracoa, Antonio Maceo, juntamente con escogidos jefes y, tras muchos combates y peligros, se reunió con las fuerzas cubanas y tomó el mando. Ya, de enfermedad, habia muerto Guillermo Moncada.

Condenando severamente la insurrección, publicó un manifiesto el partido autonomista (4 de abril, 1895), sin recordar muy dolorosos antecedentes del gobierno colonial y que si España solía ver burladas cínicamente las más solemnes y repetidas promesas ministeriales, qué podía esperar la pisoteada Cuba?

En Sabana la Mar (15 de abril) aportaron Máximo Gomez y Martí, quienes se juntaron con Maceo el 4 de mayo siguiente. El 5, en la *Mejorana*, fué Martí proclamado jefe supremo de la Revolución; Gomez, general en jefe y confirióse á Maceo el mando del ejército oriental. Convinieron en la invasión del Occidente para extender la insurrección y en que volviese al extranjero

Martí, en busca de recursos. Ya se habían levantado Santa Clara, Sancti Spiritus, Camajuani. Entré tanto, desembarcado Martínez Campos (15 de abril) en Guantánamo con numerosa gente, procuró acorralar á los patriotas, colocando gruesas columnas en Holguín, Tunas, Manzanillo.

El 20 de mayo, reunidos en Vueltas, á orillas del Cauto, Martí, Gomez y Massó, supieron que se aproximaba la columna española del coronel Jimenez de Sandoval y á su encuentro se encaminaron los últimos, recomendando al primero que permaneciera en el campamento; más él, cegado por su intrepidez, sin mirar cuánto importaba á Cuba su existencia, quiso pelear también, acompañado por el comandante Angel Guardia, y sucumbió estérilmente en Dos Ríos, confluencia del Cauto y el Contramaestre. ¡Por sus servicios, talento y corazón, gran pérdida para Cuba! Habiendo retrocedido Gomez á salvarle, ni lo consiguió ni rescatar su cadáver y quedó herido. Como delegado de la Revolución, reemplazó á Martí D. Tomás Estrada Palma, honradísimo, inquebrantable en sus propósitos, minucioso hasta la nimiedad, de economía contraproducente, al proporcionar elementos á los patriotas.

En julio, sin ser advertido por los jefes españoles Suarez Valdés, Echagüe, Serrano Altamira, que, para cerrarle el paso estaban respectivamente situados en Holguín, las Tunas y orillas del Jobabo, penetró Máximo Gomez en el Camagüey, donde, además de San Jerónimo, tomó el pueblo de Altagracia, tumba del distinguido general Félix Francisco Borrero, y, cooperando el marqués de Santa Lucía, logró la adhesión del departamento. El 13 del citado mes, en la sabana de Peralejo, Martínez Campos, todo un capitán general de ejército, rico de bravura, pericia y lauros, fué, despues de larguísima y ruda pelea, completamente derrotado, en campo abierto, por Antonio Maceo, por un guerrillero; mas, á la verdad, un Aquiles. Allí se inmoló por su jefe el bizarro general peninsular D. Fidel Santocildes. Refugió-

se en Bayamo Martínez Campos. Apreciando las nobles cualidades de éste, recomendó su magnánimo antagonista á sus tiradores que no le matasen, asegura un escritor. Además, trató humanamente á los heridos españoles.

El 31 de agosto, en Sao del Indio, trabaron combate reñidísimo el coronel español José Canellas, quien disponía de 1.500 á 2.000 hombres, de las tres armas, con José Maceo, auxiliado por su invicto hermano Antonio, que, acudiendo sin cuidarse de penalidades ni estorbos, acuchilló la retaguardia enemiga. Volando una mina de dinamita, hicieron los cubanos destrozo tal, que espantó á José Maceo, tan feróz en ocasiones, como piadoso en otras. Ya se le encontraba dócil y cariñoso, ya violento, indisciplinado por extremo; era valentísimo, pero limitado é ignorante.

Congregados en el potrero Jimaguayú representantes de los cinco cuerpos en que se dividía el ejército de los patriotas, el día 13 de septiembre aprobaron la nueva constitución cubana y eligieron por dos años para presidente á D. Salvador Cisneros Betancourt; vice, á D. Bartolomé Massó; secretario ó ministro de relaciones extranjeras, á D. Rafael Portuondo; de lo Interior, á D. Santiago García Cañizares; de la Guerra, á D. Carlos Roloff; de Hacienda, á D. Severo Pina; general en jefe, á Máximo Gomez; lugarteniente general, á Maceo; representante de Cuba en el extranjero á Estrada Palma. Dividióse en cinco estados la Isla. Aunque considerando su asiento el distrito montañoso de Cubitas, anduvo errante el Gobierno.

En octubre, con 2.000 hombres se puso Maceo en camino para invadir el Occidente, mientras Gomez en las Villas se movía incansable, haciendo creer á Martínez Campos que eran sus fuerzas las de aquel jefe cubano é induciéndole á amontonar gente para contenerle. Unidos, al fin, los dos insignes caudillos de la insurrección, empezaron una terrible serie de combates y devastaciones. Sobrecogía en aquello algo de apocalíptico:

cuál genio de expiación y exterminio que, blandiendo flamígera espada, cabalgase en irresistible tromba, atravesaba Maceo con su caballería los ingenios, infierno de esclavos, laboratorios donde, á favor de sus lágrimas y sangre, hacíase azúcar, riqueza, y dejaba en pos escombros y cenizas, la miseria de envanecidos propietarios. (1) Queriendo los patriotas á todo trance la independencia, determinaron, sin reparar en la enormidad del sacrificio, destruir la opulencia del país, como recurso eficaz para que lo abandonase España. Tenían los campesinos que incorporarse á los invasores ó refugiarse en las poblaciones, á morir de hambre por carencia de trabajo.

Favorable influencia tuvo en la invasión el fiero combate de Mal Tiempo (diciembre, 1895), sostenido en terreno de hoyos y cañaverales por Gomez y Maceo contra la columna del coronel Rich, compuesta de 1.300 hombres, entre caballos de Treviño é infantes, de los cuales murieron más de 200. Peleóse por grupos. Abundante cantidad de pertrechos, aparte de dinero, cayó en manos de los vencedores.

En balde, para preservar á Matanzas, colocó Martínez Campos en puntos que juzgó estratégicos fuerzas de los generales Prats, García Navarro, Luque, Aldecoa, Suárez Valdés y el coronel Hernandez. En el Coliseo, entre las llamas de encendidos cañaverales, le derrotaron Gomez y Maceo; mas concibió esperanzas, al ver que retrocedían hácia el S. O. aquellos, quienes lo hicieron para dar algún descanso á sus tropas y aligerarse de heridos é impedimenta, ya excesivos. Con el intento de cerrarles el paso, el jefe español situó columnas en la dirección de Cienfuegos.

Peleóse en el Estante el 1º de enero, 1896; pasaron

(1) Los ingenios quemados por los insurrectos producían 807.000 sacos de azúcar, valorados en 8.915.000\$; á D. Pedro Murias destruyeron tabaco y ve-gas que importaban 700.000\$. Hubo ingenios eximidos del fuego mediante una contribución; también pagaban ésta por dos años los campesinos que deseaban vender en las poblaciones sus productos.

por Nueva Paz y Güines los invasores, sin cuidarse de que en el ingenio *Teresa*, de Arango, acampaba el general Bernal, y, el día 5, dominaba Gomez la provincia de la Habana, mientras tomaba su colega numerosas poblaciones, por ejemplo, Mariel, Cabañas, Bahía Honda, San Diego de Nuñez, Paso Real, San Cristóbal, Los Palacios, San Juan y Martínez. En Mantua (23 de enero) terminó su extraordinaria incursión, de 78 jornadas y 27 combates. Despues de algun descanso, se dirigió á la Habana, venciendo á García Navarro en la carretera de Pinar del Rio; lidiando en la Candelaria (5 de febrero); en Rio Hondo (7 del propio mes); luego, en San Cristóbal. Por su parte, Gomez había quemado á Güira de Melena, combatido en *Regalado* y *Mi Rosa* y penetrado en Bejucal. Despues de luchar Maceo en Quivicán, Melena y San Antonio de los Baños y entrar en Jaruco, el 19 de febrero se juntó con Máximo Gómez en Moralito, donde lidiaron, lo mismo que, por la tarde, en la Catalina de Güines. Por fin, separáronse definitivamente ambos caudillos, encaminándose Gomez al Oriente; despues de batirse en Nueva Paz y Batabanó, internóse Maceo en la Vuelta Abajo. Al general cubano Lacret quedó encomendada la provincia de Matanzas, así como, á José M.^a Aguirre, la de la Habana.

Con el relevo del noble Martínez Campos, que se embarcó para España el 17 de enero, 1896, dejando de interino al general Sabas Marin, concluyó el primer período de la última insurrección cubana, extendida en un año por toda la Isla, de manera que solamente poseía el Gobierno la tierra que pisaban sus soldados. Si dejaba Campos empañada por un fracaso completo su reputación militar, no la había manchado con actos feroces, con inicuos atropellos. Más de cien mil hombres acumuló España en Cuba durante el año 1895; pero en la campaña de entonces, como en las sucesivas, por mala administración militar, acciones de guerra y, muy especialmente, enfermedades, bien presto devoraban la mayoría hospitales y cementerios. Por lo comun, en vez de hom-

bres aguerridos y robustos, venian adolescentes, jóvenes, bisoños y endebles, á quienes, entre los rigores de un clima tropical, imponíanse marchas desmedidas y hartas privaciones. Los destacamentos en que, para protección de ingenios y ferrocarriles, fraccionó Martinez Campos buena parte de su ejército, solamente sirvieron para proporcionar seguras victorias á los insurrectos. Costosísimo é ineficaz resultó el sistema de trochas y aspillerados fuertes, aunque de éstos hubo dos mil y aun más: (1) en guarnecer aquellas y éstos se esterilizaban millares de soldados. Incapacidad pasmosa mostraban no pocos jefes españoles (2) y no faltaron quienes bastardamente lograron caudal y ascensos tan rápidos como innecesarios. En operaciones solian las columnas españolas retroceder al punto de partida para pernoctar allí ó lo hacian en alguna población ó fuerte próximos, aunque hubiera sido feliz el encuentro con el enemigo y conviniese perseguirle. (3) Muchas veces empezaban los insurrectos con un fuego, dirigiendo principalmente sus tiros á los jefes y oficiales y, apenas veian oportunidad, cargaban á machetazos.

(1) In all, Cuba possessed two thousand or more such forts.—*The war with Spain*, by Charles Morris, p. 88.

(2) The Spanish soldier does not want in courage, but the Spanish commander seems sadly lacking in military genius. *The war with Spain*, p. 83.

(3) *Iidem, idem*, p. 89.

CAPITULO XXXIII.

El general Weyler. — El ejército cubano. — Expediciones. — Sucesos en el Camagüey y el Oriente. — La reconcentración. — Muerte de Maceo. — Cleveland y Olney. — Operaciones de Calixto García. — Notificación de Sherman. — La asamblea de la Yaya. — Weyler en las Villas. — Su relevo por Blanco. — Nuevas operaciones de Calixto García. — La autonomía. — Socorro á los *reconcentrados*. — La catástrofe del *Maine*. — La *resolución conjunta*. — Guerra entre los Estados Unidos y España: sus principales acontecimientos. — La paz. — La evacuación.

El 10 de febrero, 1896, llegó á la Habana el nuevo capitán general D. Valeriano Weyler, marqués de Tenerife, el cual, en la primera insurrección habia señalado con terribles desafueros su paso por el Camagüey. Inmediatamente adoptaron la defensiva los cubanos.

Segun el general D. Enrique Collazo (1), el ejército insurrecto constaba entonces de unos 27.500 hombres, de los cuales tenía entre 6.000 y 7.000 Antonio Maceo, con buenos jefes y oficiales. Pasó bastante tiempo sin recibir auxilios del extranjero, ya por desaciertos ó por motivos de los que intervinieron en las expediciones organizadas, ya por hostilidad del Gobierno de los Estados Unidos. Afortunadamente, los emigrados de Tampa y Cayo Hueso, aunque ganándose afanosamente el pan, no cerraron nunca su modesto bolsillo: patriotismo admirable! Por fin, el 17 de marzo, por la noche, en el fuerte del Varadero (Cárdenas) Collazo desembarcó armas y cien mil cápsulas, salvadas por el general Lacret, que acudió con su gente; en Nuevas Grandes echóse á tierra, sin tropiezo, el cargamento llevado por Braulio

(1) *Cuba independiente*, p. 286.

Peña; mucho más importante que dichas expediciones fué la que, dirigida por el ilustre Calixto García, llegó á Maraví (Baracoa); en dos ocasiones introdujo Roloff, auxilios en el territorio de Santiago de Cuba.

Ocupóse inmediatamente Weyler en aniquilar á Maceo y con tal propósito vigorizó mucho las operaciones en la provincia de la Habana, lanzó tropas en la de Pinar del Rio y cuando, satisfecho, la declaró pacificada, reapareció emprendedor, infatigable, el Aquiles cubano: quema á Batabanó, pelea en lugares ciento, como Cayajabos, el Rubí, San Claudio, las lomas de Tapia, las Pozas; derrota en Cacarajicara al enemigo, matándole 150 hombres; más adelante, lidia bravamente en Ceja del Negro, Guayabito, Soroa, etc. Treinta mil españoles bien armados nada eficaz habian hecho; inútil fué construir con gasto crecido, en dos meses, la trocha de Mariel á Majana, esterilizando en ella á 15.000 hombres.

Mientras en el Occidente ocurrían los sucesos indicados, en la parte central y la oriental no habían sido felices las tentativas contra los fuertes españoles *Venta de Casanova* y *La Zanja* y contra Sagua de Tánamo, influyendo en el último descalabro la mala voluntad de José Maceo. (1) Este, apoyado por sus fuerzas, había llegado á la desobediencia manifiesta, considerando injusta la preeminencia dada al general Carrilló respecto á él. Por diferencia de criterio tocante á nombramientos y otros asuntos, anduvieron discordes el Gobierno y Máximo Gomez. A los trece dias de estar el último sitiando sin fruto el caserío de Cascorro, abandonó la empresa, por ir al encuentro del general Castellanos, que acudía á socorrer dicha aldea, y derrotóle.

Habiéndose confiado el departamento militar oriental á Calixto García, éste, despues de remediar la demoralización é indisciplina de los combatientes puestos á sus órdenes, destruyó el fuerte *Loma de Hierro*, éxito en el cual influyó la artillería; luego, durante trece

(1) Murió en el combate del Gato.

días, sitió el pueblo de Guáimaro, defendido por trescientos soldados y voluntarios, un círculo de fortines, al que servía de avanzada el de Gonfau, y la iglesia, preparada para contribuir á la resistencia. Triunfó García el 28 de octubre, cogiendo considerable botín de ropa, armas y pertrechos. Regresado á Oriente, dispuso que el general Pedro Perez operase activamente en el valle de Guantánamo; que hácia Santiago de Cuba y por el ferrocarril de San Luis, hiciera lo mismo el general Cebreo; en dirección á Manzanillo y Bayamo los generales Rios y Rabí; cerca de la última ciudad mentada situó fuerzas y ordenó al coronel Carlos García colocar torpedos en el rio Cauto para impedir su navegación, objeto logrado, al fin, con la voladura de un vapor. Despues de hacer retroceder una columna española de 4.000 hombres, la cual se refugió en Bueyecito, estuvo hostilizándola diez días. Al concluir el año 1896, logró incomunicar á Bayamo, Jiguaní, Cauto el Embarcadero y el Guamo.

Con el intentó de quitar recursos á los insurrectos, reiteró Weyler, á 21 de octubre, 1896, una orden suya prescribiendo á los campesinos que, en el plazo de ocho dias, se concentraran en las poblaciones, so pena de ser fusilados dondequiera los encontrasen. Les arrancaron sus plantíos, les quemaron sus aperos y viviendas, les dispersaron sus animales; juntó á las ciudades, pueblos y fuertes, les concedieron zonas de cultivo; pero éste, por carencia de medios y brazos, fué generalmente ilusorio, pues habiéndose agregado á las filas revolucionarias los más de los hombres válidos, ¿qué podían hacer ancianos, mujeres, niños, hacinados en malas é inmundas chozas, diezmados por el hambre, como tambien por las viruelas y otras enfermedades? Las calles se poblaron de infelices que, á rastras ó tambaleándose de anemia, imploraban un mendrugo; para no levantarse más, caian muchos; escuálidas madres espiraban, apretando al descarnado seno el infante muerto por falta de leche. Cuántos ayes! cuánta desesperación por todas partes! qué neroniana ferocidad la de Weyler, la del gobernante

calificado de insustituible por Cánovas del Castillo! Así como Nerón en sus magníficos jardines, rodeado de mollicie y pompa, se gozaba contemplando arder á cristianos embreados, Weyler, entre el lujo y regalo de su mansión habanera, se deleitaba, haciendo á sangre fría, lentamente, morir á millares de cubanos. Los huesos de tantos mártires, las piedras mismas de nuestras calles, están clamando al cielo contra Weyler! Acompañando al senador angloamericano Thurston, en su visita de investigaciones, su esposa, delicada de salud, le costaron la vida los horrores por ella presenciados. (1) Como si no bastasen aquellos, crecido número de sospechosos fueron acuchillados, fusilados ó hundidos en el mar, de noche, secretamente.

Queriendo Maceo penetrar en Marianao, á las puertas de la Habana, para herir profundamente el espíritu público y desacreditar á Weyler, en un bote cruzó de noche la bahía de Mariel, evitando así la trocha, (4 de diciembre, 1896). Le acompañaban su jefe de E. M. el general Miró, el brigadier Pedro Díaz, el teniente coronel Alberto Nodarse, el ayudante Francisco Gomez Toro y otros compañeros de armas. Triste por la reciente muerte de su hermano José y por sombríos presentimientos, no muy bien de salud, estaba el Murat cubano. Al siguiente día, se le incorporaron fuerzas de Sartorius y P. Delgado. El 7, en la finca *San Pedro* (Punta Brava) la columna española de Cirujeda, tras arrollar una avanzada y dar infructuosa carga de caballería, sostuvo vivísimo fuego, al amparo de un cercado. Preparando Maceo una embestida al macheté, sin cuidarse absolutamente del peligro, según su costumbre de ir delante, recibió un balazo encima de la quijada superior y otro en el vientre, á tiempo que decía á Miró: *Esto va bien* y desplomóse muerto. Ayudando en la tarea de transportar el cadáver, pereció Francisco Gómez Toro. Sin sospechar qué gran víctima habían inmolado, alejáronse los

(1) Carlos Morris, obra citada, p. 96.

vencedores. Aunque llorando amargamente la catástrofe, no desmayaron los cubanos: 100.000\$ aprontaron para continuar la lucha los emigrados de París. Con la muerte de Maceo y, algun tiempo despues, la prision de Rius Rivera, sucesor suyo al partir aquel para su última empresa, cesaron los combates en la provincia de Pinar del Rio y declaró Weyler pacificado el Occidente.

En el antedicho mes, negóse el presidente norteamericano Cleveland, en su mensaje al Congreso, á considerar beligerantes á los cubanos; pero avisaba á España la posible intervención de los Estados Unidos, en caso oportuno. Meses antes el Secretario de Estado Mr. Ricardo Olney habia dirigido una nota al representante español D. Enrique Dupuy de Lome, prometiéndolo los buenos oficios de su Gobierno con el fin de pacificar á Cuba, garantiéndole su autonomía, no menos que, á la Península, la conservación de sus derechos. La segunda contestó agradeciendo el ofrecimiento, sin aceptarlo.

En enero y febrero de 1897 continuó Calixto García el sitio de Bayamo, el cual tuvo que levantar por carencia de vitualla; en marzo penetró en Jiguani á viva fuerza; más retiróse, avisado de que acudía fuerte columna española. Bien fortificada Las Tunas, provista de todo y guarnecida por 600 soldados y voluntarios, atacóla con 1.200 hombres y cuatro piezas, una de las cuales disparaba proyectiles de dinamita y, á los tres días de lucha encarnizada, de calle en calle, de casa en casa, enseñoreóse de la población, despejando de enemigos el interior del Oriente, excepto Bayamo y Jiguani.

El 27 de junio (1897), siendo presidente McKinley, su secretario de Estado Juan Sherman notificó á Dupuy de Lome que, en nombre de la humanidad y los Estados Unidos, protestaba contra la ferocidad de Weyler, especialmente respecto á los reconcentrados.

Constituida en la Yaya (octubre de 1897) la asamblea cubana, votó la constitución y nombró presidente de la República á D. Bartolomé Massó; vicepresidente á D. Domingo Mendez Capote; secretarios á los Sres. Mo-

reno de la Torre, Silva, Aleman y Fonts. Dióse un voto de gracias al coronel Tomás Padró Griñan, que hábilmente habia reunido 400.000\$ en oro americano, remitidos al extranjero para atenciones de la guerra.

Con cuarenta batallones quiso Weyler subyugar el territorio de las Villas; pero, despues de combates ciento, no consiguió desalojar de Remedios á José Gonzalez; de Sancti Spíritus á José Miguel Gomez; de Santa Clara á Monteagudo; de Sagua á Robau; de Trinidad á Bravo; de Cienfuegos á Rego; en la comarca por él escogida, se mantuvo Máximo Gomez con su estrategia y su valor y energía incuestionables. ¡Cuánto padecieron las familias indefensas! cómo se devastó sin misericordia! En horas de meditación, recuerdos y soledad, cuán pavoroso remordimiento debe ser Cuba para Weyler! remordimiento unido al bochorno de completo fracaso político y militar. Con doscientos mil ó más hombres á su disposición y toda suerte de recursos, habia sido impotente contra guerreros muchísimo ménos numerosos, escasos de armas y aun más de víveres, pero dotados de brío y abnegación imponderables.

El 31 de octubre, 1897, llegó á la Habana el nuevo gobernador general D. Ramon Blanco, marqués de Peña Plata, quien por medio del indulto, suprimiendo la concentración, con la autonomía y una vigorosa campaña en Oriente, esperó concluir la guerra.

Dos dias antes habia tomado Calixto García, tras rudo pelear, el pueblo de Guisa, defendido por 300 hombres. En breve lo redujo á cenizas y tuvo que hacer frente, durante dos dias, á considerables fuerzas españolas que tarde llegaban en socorro de Guisa. Con su talento, actividad y denuedo frustró la vigorosa campaña emprendida por el general Pando; en Baguano y Mejías, luchó gloriosamente contra los generales Linares y Luque reunidos.

En su mensaje al Congreso de los Estados Unidos, el 6 de diciembre, 1897, manifestó McKinley que no era prudente ni legal reconocer la beligerancia de los

insurrectos cubanos ni tampoco su independencia, porque debia verse primero el fruto de las reformas españolas; que si fracasaban éstas, variaría la conducta del Gobierno angloamericano. En consecuencia, sañudamente atacaron á McKinley los periódicos *New York Journal* (1) y *Sun*, entre otros, y Mr. Hannis Taylor, ex-representante de su país en Madrid. Repitió el presidente, en su mensaje del 11 de abril, 1898, los antedichos conceptos, agregando la necesidad de una intervención armada, la cual combatiese á cualquiera de los dos contendientes que se negase á una tregua, preliminar de un arreglo para establecer un régimen estable. Los revolucionarios cubanos y, en los Estados Unidos, numerosos políticos acusaron de parcialidad á McKinley.

El 1º de enero, 1898, á despecho del partido peninsular intransigente, no escarmentado aun, establecióse la autonomía cual supremo recurso; pero en demasía tarde. Regia la Isla el gobernador general con un ministerio ó consejo de secretarios (2); se establecieron cámaras insulares y tratóse de aliviar la situación del comercio y de los reconcentrados. El Gobierno de los insurrectos promulgó nuevamente el decreto en virtud del cual sería ejecutado quien penetrase en algun campamento de la República, llevando proposiciones que no fuesen de independencia. Por desatender tal prescripción, tuvo el jefe Aranguren que inmolar al distinguido teniente coronel español Ruiz, aunque amigo suyo muy estimado.

El 8 de enero, 1898, empezó á funcionar en los Estados Unidos una Junta Central de socorros á los cubanos, formada á excitación del presidente McKinley y

(1) En su obra ya citada, p. 352, atribuye D. José Ignacio Rodríguez á este diario muchísima influencia en el rompimiento entre los Estados Unidos y España.

(2) Presidente, D. José Mº Galvez; Secretario de Hacienda, D. Rafael Montoro; de Gracia y Justicia, D. Antonio Govin y Torres; de Instrucción pública, D. Francisco de Zayas; de Agricultura, Industria y Comercio, D. Laureano Rodríguez; de Obras Públicas, D. Adolfo Saenz Yañez. — A D. José A. del Cueto dióse la presidencia de la Cámara de los diputados; la del Senado, á D. José Cruzó. — Nombraron gobernador de la Habana á D. Rafael Fernandez de Castro.

puesta bajo el patrocinio de la Cruz Roja. La benemérita señorita Clara Barton, presidenta de aquella Junta, vino á Cuba á repartir los donativos de la caridad norteamericana movida por McKinley en diciembre de 1897, donativos que importaron más de 200.000\$. No solamente puso España dificultades á la nobilísima tarea, sino que pidió, pero en vano, el relevo del cónsul de los Estados Unidos en la Habana, general Fitzhugh Lee, quien además de revelar á su Gobierno los horrores de Cuba, habíase afanado por impedir no pocas iniquidades. Para contrarrestar el efecto moral de los donativos expresados, á igual objeto destinó el Gobierno español la misma cantidad de dinero, en dos partidas sucesivas, (1) y como despues, por medio del representante Dupuy de Lome, comunicase al ministro de Estado norteamericano que su nación agradecería el envío de socorros á Cuba, encargando de su reparto á los cónsules de los Estados Unidos, irritáronse mucho los españoles conservadores, juzgándolo un apoyo á la intrusión extranjera.

El 12 de enero, 1898, una turba, acaudillada por oficiales del ejército español, asaltó, en la Habana, las redacciones de tres periódicos, gritando *Muera Blanco! muera la autonomía! Viva Weyler!* Con los agresores fraternizaron los destacamentos destinados á repelerlos.

Con el ostensible propósito de una visita amistosa, mas con el verdadero de proteger los intereses norteamericanos, llegó al puerto de la Habana el acorazado *Maine*, de menos de 7.000 toneladas y cuya sola construcción habia costado 2.500.000\$. El 15 de febrero (1898), á las nueve y cuarenta minutos de la noche, voló con inaudito estrépito, sacudiendo, cual terremoto, muchos edificios próximos, derribando postes telegráficos, apagando las luces eléctricas de la ribera y, por último, iluminando con inmensa llamarada todo el puer-

(1) A principios de abril, 1898, consignó el Gobierno español 600.000\$ para los reconcentrados, pero ignórase si llegaron éstos á gozar del beneficio.

to y sus contornos. Mr. Sigsbee, comandante del buque, fué lanzado de su lecho por la catástrofe; con estóica serenidad, su segundo Mr. Ricardo Wainwright ordenó á un marinero, á quien costó la vida, que inundase el pañol donde habia unas cinco toneladas de pólvora. Doscientos sesenta y seis hombres, de los 353 que encerraba la nave, murieron en el acto ó á consecuencia de sus heridas. La mayoría del pueblo norteamericano consideró intencional el suceso, por parte de los españoles, á pesar de las manifestaciones de duelo y simpatía de la Reina regente, su ministerio y el general Blanco, y aunque las investigaciones practicadas no han disipado el misterio de aquella desgracia. Dada la irritación producida por ésta en los Estados Unidos, fué temeridad que el crucero *Vizcaya*, so pretexto de corresponder la visita del *Maine*, pasase en el puerto de Nueva York unos días.

Las crueldades de Weyler, el indefinido término de la guerra, la explosión del *Maine*, la sustraída carta del Sr. Dupuy de Lome al Sr. Canalejas, hablando despreciativamente de McKinley, carta reproducida por la prensa norteamericana en traducción á veces intencionalmente infiel, los enormes daños que venía padeciendo el comercio de los Estados Unidos en Cuba y los intereses de bastantes ciudadanos de aquellos, poseedores de ingenios en la Isla, brindaron á la nación de Washington ocasión irremplazable para intervenir en la contienda, preparando una anexión ó un protectorado. Segun D. José Ignacio Rodriguez, McKinley se vió empujado á la guerra por el Congreso, la prensa y gran parte de la nación. Por mandato del Papa, el arzobispo Ireland se esforzó en conseguir de McKinley el mantenimiento de la paz. En consecuencia, el Senado y la Cámara de representantes acordaron conjuntamente, á 19 de abril (1898), que los cubanos eran y tenian derecho á ser libres é independientes; que debian exigir á España los Estados Unidos que en absoluto se retirase de la Isla; que se autorizaba al Presidente á emplear, para el cumplimiento de la resolución antedicha, fuerzas navales y terrestres;

que la Unión no abrigaba, respecto á Cuba, intento alguno de soberanía ó autoridad, excepto para su pacificación y que, no bien realizada ésta, entregaría el país á sus hijos. El día 20 aprobó McKinley la *Resolución conjunta* (*Joint resolution*). Para que contestara, se concedió á España un plazo hasta medio día del 23; pero tres días antes pidió sus pasaportes el Sr. Polo de Bernabé, sucesor de Dupuy de Lome, y el 21 envió los suyos el Gobierno español al ministro de los Estados Unidos en Madrid Mr. Woodford. El 24 declaró España la guerra y al otro día hizo lo mismo la Unión americana (1), considerándola rota desde el 21. Un mes antes, los embajadores de las potencias europeas trataron inútilmente de interesar á McKinley en favor de la paz.

Ordenó Calixto García que tropas suyas hostilizaran continuamente los fuertes españoles é hicieran lo mismo con sus guarniciones cuando se retiraran. El día 26 abandonó á Jiguaní el enemigo; el 29, á Bayamo. En esta ciudad, tras vencer peligros mil, se avistó con García, el 1º de mayo, el teniente Andrés S. Rowan, encargado por su Gobierno de concertar la cooperación de las fuerzas cubanas. En su regreso á Washington, le acompañaron, como delegados de los insurrectos, el general Collazo y el coronel Charles Hernandez, quienes enteraron á McKinley del número de patriotas combatientes y el estado del país. Calixto García se comprometió á cooperar, al frente de 5,000 hombres, con los angloamericanos contra Santiago de Cuba y colocar gente sobre Guantánamo, Holguin y Manzanillo. Con pertrechos y víveres auxiliaron á dicho general sus aliados; en Banes desembarcó el general cubano Joaquin Castillo una importante expedición; en el territorio de Sancti Spiritus, otra, el general Emilio Nuñez.

Establecido el bloqueo desde Cárdenas hasta Bahía

(1) Entonces, por su vejez y anemia, dimitió Mr. Sherman, secretario de Estado, reemplazándole Mr. Guillermo R. Day; los demás eran: Mr. Juan D. Long, de Marina; Mr. Russell A. Alger, de la Guerra; Mr. Lyman T. Gage, de Hacienda.

Honda y el de Cienfuegos, en una semana fueron apresados buques por valor de 3.000.000\$. El vapor de la Compañía Trasatlántica *Montserrat* logró escabullirse y refugiarse en Santiago de Cuba con 18 piezas de artillería gruesa, 800.000\$ en plata y mil soldados. La penuria, el hambre, ya tan horribles en Cuba, aumentaron fieramente con el bloqueo. El 11 de mayo los cañoneros *Wilmington* y *Machias*, el torpedero *Winslow* y el remolcador armado *Hudson* trataron de destruir en la bahía de Cárdenas unos cañoneros españoles y una estación de señales, como también hacer observaciones. El primer buque, por su calado, tuvo que permanecer lejos; por igual motivo, no pudo entrar el segundo; los restantes sostuvieron el fuego, padeciendo averías y bajas el *Winslow*, por lo cual se desistió de la empresa, cuyo único provecho para los agresores fué desbaratar en Cayo Diana la estación de señales. En el mismo día el crucero *Marblehead*, el cañonero *Nashville* y el crucero auxiliar *Windom*, á pesar de vivo fuego contrario, llevaron á cabo, á costa de sangre, en la bahía de Jagua, el propósito de cortar cables telegráficos que allí terminaban. El 28 de junio extendió McKinley desde el cabo Francés al de Cruz el bloqueo de la costa meridional cubana.

Durante algun tiempo inquietó mucho á los Estados Unidos el verdadero fin al cual se encaminaba la escuadra del almirante D. Pascual Cervera, compuesta de los cruceros acorazados *Vizcaya*, *Infanta María Teresa*, *Almirante Oquendo* y *Cristóbal Colón*, juntamente con los destructores de torpederos *Furor* y *Plutón*. Escasa de víveres, dinero y carbón, fué á esterilizarse lastimosamente en Santiago de Cuba, cuando de ella esperaba la nación española resonantes hazañas. Averiguado por el comodoro Schley el paradero de Cervera, concentróse en Santiago de Cuba todo el empeño de las fuerzas navales americanas que operaban en aguas de la Isla. Proyectó entonces el teniente Richmond P. Hobson obstruir la entrada del antedichò puerto, volando

allí con torpedos el buque carbonero *Merrimac*, en que iría él con siete hombres más. Era su deseo echar, por decirlo así, la llave á la prisión de la flota enemiga. Obtenida á duras penas autorización del almirante Sampson, jefe de la escuadra bloqueadora, el cual consideraba harto azarosa la empresa, el 3 de junio, como á las tres de la mañana, en profunda obscuridad, partió á morir ó triunfar. Con el fin de recoger supervivientes, siguió una lancha de vapor con un guardia marina y cuatro marineros. Calcúlese la expectación general! De pronto, á unos 182 metros de la boca del puerto, un bote de ronda hizo fuego al *Merrimac*, rompiéndole el timón, y, en breve, el castillo del Morro, varias baterías y los barcos de Cervera lanzaron un diluvio de proyectiles. Aunque por la rotura del timón no pudo Hobson atravesar su nave en el canal de entrada, según apetecía y se necesitaba para el buen éxito, lo voló con sus torpedos y de seguida arrojóse al agua con sus subordinados; cayeron prisioneros y, gracias á la hidalguía de Cervera, se les trató generosamente. El 7 de julio canjearon á los ocho héroes.

Impunemente, por la inhábil puntería del contrario (1), bombardeó la escuadra bloqueadora, el 7 de junio, desde las 7 y 45 hasta cerca de las 11 de la mañana, los fuertes de Santiago de Cuba, menos el *Morro*, donde se creía cautivo á Hobson, y, en especial, el vecino pueblecillo de Aguadores, produciendo bastante daño. También fué Guantánamo cañoneado el mismo día por dos barcos. El 10, desembarcaron 600 infantes de marina junto á la orilla occidental de la bahía de aquel nombre y se instalaron en un cerro inmediato, donde sostuvieron varias refriegas con los españoles y recibieron el provechoso auxilio de un destacamento cubano. El 16, renovóse el bombardeo de Santiago. La víspera, á media noche, el *Vesubio*, cuyas piezas disparábanse con dinamita, lanzó tres proyectiles de 250 libras, uno de los

(1) The Spaniards fired with their usual lack of aim.—Carlos Morris, obra citada, p. 218.

cuales dió en cayo Smith, reventando con estrépito y resplandor espantosos.

El 20 de junio, en una choza del Aserradero, custodiada por cinco negros apenas vestidos, conferenciaron tocante al próximo ataque á Santiago de Cuba, Calixto García, el almirante Sampson y el general Shafter, jefe del ejército invasor americano. (1) Desembarcó éste, á los dos días, en Daiquirí, recibéndole con su brigada el general cubano D. Demetrio Castillo. Al mismo punto llevaron transportes americanos á Calixto García con 3.000 hombres. El 24, cerca de Siboney, 964 ginetes americanos desmontados, entre *Rough Riders* y regulares, que formaban casi toda la caballería del general Wheeler, y cubanos auxiliares sostuvieron encarnizada pelea de dos horas con españoles emboscados, alcanzando, por fin, la victoria, gracias al brío del entonces coronel Wood y del actual presidente de los Estados Unidos. 52 heridos y 16 muertos costó á los norteamericanos el encuentro. (2) En él pereció Mr. Hamilton Fish, hijo de aquel ministro de Grant tan hostil á la causa cubana. En su avance, las lluvias y la falta de caminos molestaron por extremo á los interventores, demorando sus operaciones.

El 30 de junio entablóse en medio de lluvia muy copiosa el sitio de Santiago, ocupando Calixto García el extremo occidental de la línea. En dirección á Guantánamo había colocado la división del general Perez; hácia Holguin y Manzanillo respectivamente, las de Feria y Rios. Ya venía cubriendo el camino de Bayamo el general Francisco Estrada.

A 1º de julio, reciamente peleó la división del general Lawton para tomar la meseta situada al N. del amplio valle donde se alberga el pueblo de temporada El Caney,

(1) A los tres meses de entablada la guerra, tenían listos los Estados Unidos 261.000 hombres, entre éstos, tres regimientos de caballería voluntaria, con el nombre de *Rough Riders* (ginetes rudos.) Había reclutado uno Teodoro Roosevelt, actual presidente de los Estados Unidos, y lo mandaba Leonardo Wood, actualmente general.

(2) Véase á Morris, obra citada, cap. XIV.

meseta que era llave de la capital del Oriente. Extendióse la lucha á la población mentada, en que pereció el valentísimo general español Vara del Rey. También fué ruda la tarea de los infantes de Kent y los caballos de Wheeler en la fortificada loma de San Juan, subida por los americanos bajo terrible fuego. Allí corrió sumo peligro el teniente coronel Teodoro Roosevelt. Al anochecer ocupaban los americanos las apetecidas posiciones, tenían en su poder á 2.000 prisioneros y quedaba herido el general Linares, jefe de todas las fuerzas contrarias. Eficazmente cooperaron al costoso triunfo cuatro mil hombres de Calixto García. Vanamente procuraron al otro día los españoles recuperar sus posiciones. Tanto la escuadra de Cervera como la de Sampson (1) tomaron parte en la función, en que generalmente se limitaron á la defensiva los norteamericanos. Estos cogieron prisioneros á 62 oficiales y 200 soldados y mataron á bastantes que emboscados entre el ramaje de árboles no solamente cazaban á los oficiales y ayudantes, sino que inicuamente habían quitado la vida á cirujanos, sanitarios, soldados heridos. Aun se peleó el 3, pero ya los interventores estaban casi extenuados por los combates, el calor, el hambre, la falta de sueño. Les costaron las operaciones narradas, á que, por enfermo, no asistió Shafter, 21 oficiales y 205 soldados muertos; 77 de los primeros y 1.197 de los segundos, heridos; 84 extraviados. Combatientes bisoños mostraron un teson, un empuje, un valor extraordinarios.

Temiendo Sampson que, á favor de noche obscura, se escapase la escuadra enemiga, apostaba un barco á una ó dos millas del *Morro* para iluminar eléctricamente buena porción del canal por donde se penetra en el puerto de Santiago de Cuba. Sorprendióse de que nunca procurasen las baterías españolas apagar tan importuna pupila. También colocó de guardia tres lanchas; algo más lejos, otros tantos pequeños buques y, á veces,

(1) Durante unas nueve horas bombardeó éste á Santiago de Cuba el día 1º

uno ó dos torpederos. Habiendo prescrito á Cervera su Gobierno que saliese de Santiago y á toda prisa tomase la vuelta del O., resolvió cumplir en la mañana del domingo 3, como á las nueve y media, aprovechando la circunstancia de estar ausentes, por atenciones del servicio, cuatro naves bloqueadoras y, por lo tanto, no hallándose presentes más que los principales *Iowa*, *Indiana*, *Oregon*, *Tejas*, *Brooklyn*, donde enarbolaba su insignia el comodoro Schley. Apenas percibido el humo de un vapor navegando hácia la boca del puerto, apretáronse con febril viveza los bloqueadores y en cuanto desembocó la capitana *Infanta María Teresa*, seguida por el *Vizcaya*, *Almirante Oquendo*, *Cristóbal Colón* y dos destructores de torpederos, comenzaron desastroso fuego, contestado ineficazmente, por mala puntería de los artilleros españoles. A los veinticinco minutos, ardían encallados el *Infanta María Teresa* y el *Almirante Oquendo*; á las 10 y 50', análoga suerte cupo al *Vizcaya* en el Aserradero, casi á siete leguas de Santiago de Cuba. Voló aquella noche. A la 1 y 20', perseguido y cañoneado por el *Brooklyn* y el *Oregon*, rindióse el *Cristóbal Colón*, tras una fuga por espacio de diez y seis leguas. El yacht *Gloucester*, convertido en cañonero, en 20' echó á pique los destructores de torpederos *Plutón* y *Furor*, matándoles los dos tercios de su gente. Debióse el principal estrago en tan horrorosa función, á proyectiles de 8, 6 ó 5 pulgadas y de 6 libras; se comprobó que en buques de combate era funestísima la madera, por prestarse mucho al incendio. No pasaron de un muerto y un herido las bajas americanas y careció de importancia el daño material; además de sus naves, perdieron los españoles unos 600 muertos y 976 prisioneros, heridos muchos; entre los primeros, hubo ahogados, presa de los tiburones ó quemados vivos. A nado procuró escapar Cervera, con auxilio de su hijo; recogido por el *Gloucester* y llevado al *Iowa*, le victoreó la tripulación, recordando su nobleza con Hobson, y se le recibió con guardia de almirante, arrancándole lágrimas

de gratitud. De su inaudito desastre puede culparse con severidad la indolencia y la torpeza de más de un ministerio español; tenía Cervera una escuadra decorativa, una escuadra sin buenos artilleros, sin carbón, sin dinero, con gente poco ejercitada.

No bien concluida la pelea, solícitamente se ocuparon los vencedores en salvar á sus adversarios; de las llamas rescataron en el *Vizcaya* á 30 oficiales y 272 tripulantes. Análogo favor hicieron al *Infanta María Teresa* y al *Almirante Oquendo*. Como celebrasen con vitores el triunfo los marineros del *Tejas*, les dijo su capitán Philip: "Callad, muchachos; se están muriendo los pobrecitos." (1)

En el mismo día 3, intimó Shafter al general D. José Toral, sustituto del herido Linares, la rendición, so pena de bombardeo, en caso de negarse, bombardeo que empezaría á las diez de la siguiente mañana, pero que demoró en obsequio de las mujeres, niños y extranjeros, á fin que pudieran alejarse. No accediendo Toral, millares de personas abandonaron á Santiago bajo un sol abrasante, hundiéndose hasta el tobillo en el fango del camino. Entre otros pueblos, se dirigieron al Caney, donde no cabían más que 500 individuos y se refugiaron hasta 15.000, faltos de alimento, por habérseles prohibido llevar provisiones. Algunas proporcionaron Shafter, la noble Clara Barton y la Cruz Roja; consistía no poca parte de tan lamentable situación en la dificultad de comunicaciones. Por imperdonables desaciertos y negligencia, los soldados norteamericanos heridos allí, en el reciente combate, yacían en la calle, sobre el lodo, sin resguardo alguno contra el sol tropical ni la abundante lluvia. (2) Desesperados emprendieron muchos, á pié, el camino de Siboney, distante tres leguas casi, en busca del hospital allí establecido y algunos sucumbieron á los tiros

(1) Don't cheer, boys; the poor devils are dying. *The war with Spain*, p. 281, obra que me ha proporcionado los datos que se han visto respecto á la catástrofe de Cervera. Además me ha servido en otros casos.

(2) Ch. Morris, obra mencionada, p. 288.

de guerrilleros españoles encaramados en árboles y ocultos por el ramaje; á otros mató viaje tan horrible. Extraordinariamente padecieron aquellos á quienes, por su gravedad, hacinaban en furgones y transportaban por una vía llena de piedras y barrizales! Trato semejante á los que por la patria, por el deber, habían vertido bizarramente su sangre!

Aunque suspendidas las hostilidades por negociaciones y aplazamientos, continuaron mejorando sus respectivos medios de ataque y defensa angloamericanos y españoles: á manera de herradura, se dilataban en un espacio de una legua y dos tercios las líneas de los primeros, quienes contaban con unos 23.000 hombres válidos. Encomendaron á Calixto García que cerrase el paso á todo refuerzo enemigo. El día 10, á las 4 de la tarde, rompieron fuego los españoles, contestando vigorosamente los sitiadores y la escuadra de Sampson. Lo mismo sucedió el lunes 11, aunque desde la víspera llovía profusamente, inundándose las trincheras, inutilizándose las tiendas de campaña y haciendo imposible el guisar. A la una de la tarde Shafter, que había venido ganando terreno lentamente, intimó de nuevo rendición discrecional, á la par que acababa de envolver la ciudad en formidable cerco de cañones. Respondió Toral el 12 que si querían á Santiago, fuesen á tomarla y que era imposible rendirse sin condiciones. Entonces el generalísimo Miles, recién llegado, apremió á Shafter para que transigiera, vista la situación del ejército, á consecuencia de las excesivas lluvias y de la incipiente fiebre amarilla. Por último, en la mañana del 15, bajo una ceiba, firmáronse las bases de la capitulación, en virtud de la cual saldrían de Santiago sus defensores depositando en convenido lugar sus armas, hasta que en Washington determinaran si se devolvían; conservarían su espada los oficiales y, tanto ellos como sus soldados, sus efectos personales; podían los voluntarios y guerrilleros permanecer en la Isla bajo palabra de no pelear y entregando las armas; se comprometieron los Estados Unidos á trans-

portar por su cuenta á España á 22.789 combatientes, número en que se incluían las fuerzas de Santiago, Sagua de Tánamo, Guantánamo, Baracoa, y otros puntos menores, pues quedaban so el dominio norteamericano unas cinco mil millas cuadradas de territorio cubano. Más de 10.000 rifles y como diez millones de cartuchos pasaron á manos del vencedor. El 18 de julio arrióse en el *Morro* la bandera española. Como á las nueve de la mañana, reunidos Shafter y sus generales, por una parte, Toral, sumamente abatido, y su E. M., por la otra, devolvió el primero al segundo la espada que éste le había remitido previamente y verificóse en miniatura la entrega de las armas. Al contemplar Shafter las altas y fortísimas barricadas y los reparos de alambre dispuestos en todos los aproches de la ciudad, calculó que un asalto le hubiera costado 5.000 vidas: cómo no fué mayor la resistencia? El 21 de julio, tras furioso bombardeo, acallar las piezas de tres fuertes y echar á pique en veinte minutos al cañonero *Jorge Juan*, 4 buques de guerra norteamericanos tomaron la vasta bahía de Nipe.

Ofendido Calixto García de no haber sido consultado respecto á la capitulación, de que se mantuviera en sus destinos, aunque temporalmente, á los empleados civiles españoles y de que no le permitiera Shafter entrar en Santiago al frente de sus tropas, escribió una carta enérgica, (1), remitió al Gobierno cubano su dimisión y dejando cerca de la conquistada ciudad al general Demetrio Castillo con parte de sus tropas, llevóse el resto hácia Holguin, con ánimo de combatir al general español Luque, allí fortificado. Habiendo ocupado á Gi-

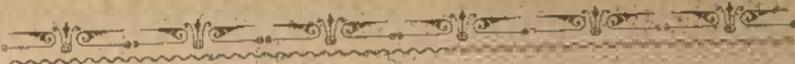
(1) Según Morris, (p. 310 de su obra *The war with Spain*), desde el principio de la cooperación de los cubanos con los interventores, brotaron antipatías crecientes, que pararon en odio, ya por dificultades inherentes á la diferencia de idioma, ya porque á los angloamericanos disgustaba la especial manera de pelear observada por sus auxiliares, si bien valerosos, ya porque se negaban éstos á trabajos de caminos y hospitales. Opinó Shafter que el rompimiento de Calixto García con él dimanaba de no haberle dado el gobierno de Santiago de Cuba, el cual se confió primeramente al general Mac Kibben y despues al entonces coronel Leonardo Wood.

bara, por ferrocarril encaminóse allá Luque con 6.000 hombres y en las inmediaciones trabó con García, que le aguardaba, pelea que duró un día entero. Al siguiente (12 de agosto) súpose el fin de la guerra. (1) Entonces recibió el benemérito García no solamente la aceptación de su renuncia, sino también su destitución de teniente general por no estar satisfecho el Gobierno cubano!

Como ciento treinta millones de pesos costó á los Estados Unidos su contienda con España. Varias naciones europeas intentaron intervenir; pero nada realizaron ante la probabilidad de una guerra con los muy poderosos Estados Unidos y también con la Gran Bretaña, que indicaba su resolución de apoyarlos.

El primer día del año 1899 acabaron de evacuar á Cuba las fuerzas españolas. ¡Qué inmensidad de esfuerzos y sacrificios durante casi un siglo, qué dilatada serie de martirios, cuántas lágrimas, sangre, tesoros, ha costado desarraigar el más corrompido, insensato y rapaz dominio colonial que haya conocido el Nuevo Mundo! No solamente es abominable, sumamente abominable, por los infinitos males con que affigió esta Isla desventurada, sino también por la infección moral, por los elementos disolventes, que en pos ha dejado.

(1) Según el protocolo firmado en Washington por el embajador francés Mr. Julio Cambon, autorizado al efecto por España, y el ministro de Estado, norteamericano, Mr. Guillermo B. Day, España renunciaba á su dominio en Cuba; cedía á Puerto Rico é islas anexas, una de las Marianas, la ciudad de Manila y su puerto.



CAPITULO XXXIV.

BOSQUEJO DE CUBA INTELECTUAL.

Poesía.—Fueron D. Manuel de Sequeira, así como D. Manuel Justo Rubalcava, respectivamente nacidos en 1760 y 1769, los primeros poetas cubanos de algun mérito. Poseía Sequeira más estro y vigor que el segundo y escribió, aparte de otras composiciones, *La batalla naval de Cortés, en la Laguna, El primer sitio de Zaragoza, A Daoiz y Velarde*, en que hay trozos de precio; mas resulta defectuoso el conjunto. Su expresión de afectos suele reemplazar con hipérbolos la verdad; es con mayor frecuencia retórico que poeta; no siempre acentúa bien los endecasílabos. Tuvo acierto en sus sáficos *A la piña* y en varios sonetos, particularmente el de *La ilusión*. Lo más aceptable de Rubalcava consiste en una égloga, la elegía *A la noche*, sus dos sonetos *A la vanidad de los héroes mundanales*.

En oda inmortal, su mejor producción, supo José María Heredia, calificado de gran poeta por el célebre literato español D. Alberto Lista, cantar dignamente la catarata del Niágara, maravilla americana. Es notable que, perteneciendo ésta á la patria de Longfellow y Bryant, como tambien á la de Byron y Campbell, haya correspondido á un hijo de la humilde Cuba ensalzarla gloriosamente. Confirman el renombre del poeta *El himno del desterrado* y *La estrella de Cuba*, con que hubiérase envanecido Tirteo, *En el teocalli de Cholula, En una tempestad*. Pudiera apellidarse á Heredia el *Quintana cubano*.

A su injustificado fusilamiento debe Gabriel de la

Concepción Valdés ó Plácido gran prestigio. Con buenos estudios, sin la frecuente necesidad de componer apresuradamente, á trueque de un pan, hubiera podido sazonar sus brillantes dotes para la poesía y escribir sin su habitual desaliño. Mucho dejan que desear las más de sus composiciones; es flojo pintor de la naturaleza cubana. En *La Siempreviva* se admiran abundancia de imágenes y rotundas octavas; merecen alabanza los sonetos *La muerte de Gessler*, *Al aniversario de la muerte de Napoleón*, *A la fatalidad*, los romances *Jicotencal* y *Cora*; conmueve su *Plegaria á Dios*, compuesta en capilla.

Por su pureza de alma, naturalidad, ternura exquisita é idealismo y aun por sus descuidos, incorrecciones y ocasional prosaismo, recuerda á Fr. Luis de Leon el matancero José Jacinto Milanés (1814-1863). Como los antiguos griegos, miró en la poesía un medio civilizador. Inolvidables son sus composiciones *La madrugada*, *El beso*, *Bajo el mango*, *Su alma*, *De codos en el puente*, *La fuga de la tórtola*. Excepto la Avellaneda, ningún autor cubano ha escrito dramas mejores que *El conde Alarcos* y *El poeta en la corte*. Con más laudable intención que dicha, procuró en los cuadros en verso *El mirón cubano* satirizar costumbres viciosas. Deleita en su estilo una mezcla de lo poético, lo familiar y lo ingenuo. Amigo y consejero literario suyo fué Domingo Delmonte, hijo adoptivo de Cuba, poeta mediano, literato excelente, el mejor prosista del país entre los años 1820 y 42, el cual alentó y encaminó á no pocos escritores en sus reuniones, concurridas por Ramón de Palma, Echeverría, Milanés, Suarez y Romero. Especialmente cultivó la sátira y la comedia Federico Milanés, hermano de José Jacinto.

Laureles de Píndaro y Sófocles supo conquistar la camagüeyana Gertrudis Gomez de Avellaneda, según prueban su grandioso canto *A la cruz* y las tragedias *Munio Alfonso*, *Saul*, *Baltasar*, las mejores del teatro español. Hizo envidiables sonetos, por ejemplo, *Al par-*

tir y A Washington. (en su primera forma.) Perturbada su razón, en 1873, á la edad de 59 años, murió en Madrid, teatro de sus grandes triunfos; apenas asistió nadie al entierro de la escritora tan merecidamente coronada en aquella capital, Barcelona, la Habana y Matanzas.

D. Francisco Orgaz, nacido en la Habana (1810), publicó en Madrid su principal obra *Préudios del arpa*. Es vehemente, de elevado estilo, pródigo en metáforas, escaso de ideas, no pocas veces obscuro, desordenado; tiene versificación sonora. *Dios* se intitula su composición más recomendable.

De 1833 á 1838, con buena acogida, publicó tres tomos de versos y, despues, la colección *Flores de otoño*, Ramon Velez Herrera, sobrado de verbosidad y pompa, buen versificador, diestro en pintar. Superabundan episodios en *Elvira de Oquendo*, su más aplaudida producción; pero hay excelentes descripciones de carreras de caballos y patos, bailes, peleas de gallos. En 1856 dió á luz afamados romances cubanos.

Fué lírico eminente Joaquín Lorenzo Luaces, considerado superior á Heredia por el crítico D. Aurelio Mitjans. Desplegó su vigoroso númen en las odas *El trabajo*, *A Ciro Field*, *A Varsovia*; son acabados sonetos *La muerte de la bacante*, *La salida del cafetal*, *Bruto*, *primer cónsul*; con menos éxito cultivó la anacreónica y la comedia; es soberbia su tragedia *Aristodemo*. Murió á la edad de 41 años.

Con sus *Aves de paso*, *Hojas caidas*, *Melodías poéticas*, acreditóse de elegante, correcto y erótico poeta Ramon de Palma.

Fácil y gracioso en sus composiciones ligeras; rico de poesia en sus silvas *Dios y El diluvio*; melancólico en *Mi prisión y Una página de mi historia*, se muestra Pedro Santacilia, natural de Santiago de Cuba.

Popularidad extraordinaria alcanzó el bayamés José Fornaris con la ficticia poesia de sus *Cantos del Siboney*, popularidad trocada en olvido y aun burla á los

pocos años. En su colección *Flores y lágrimas*, sobresalen *Silencio*, *Carnaval*, *La vuelta del cisne*. Además de las obras expresadas, escribió *El libro de los amores*, *Cantos populares*, *El arpa del hogar*, *Cantos tropicales*.

También gozó de popularidad, sobre todo en Oriente, Juan Nápoles Fajardo (El Cucalambé) nacido en Las Tunas (1829.) Sus *Rumores del Hórnigo* le acreditan de fácil versificador y entusiasta cantor de Cuba y su naturaleza. Con menos dotes que Fornaris, le imitó en el género siboney.

Alfredo Musset atenuado podría llamarse al notable y exquisito elegíaco bayamés Juan Clemente Zenea, que hermanaba fondo y forma muy bellos, según vemos en sus *Cantos de la tarde*. Su mejor poesía política se intitula *En días de esclavitud*. Se distingue Zenea por lo esmerado y enérgico del estilo y la intensidad del sentimiento. Poseía profundos conocimientos literarios; sobre las producciones de Heredia empezó trabajo importante.

Entre los buenos poetas cubanos, figura Diego Vicente Tejera, que, ora cautiva con el esplendor tropical, con la vida de sus descripciones, ora entristece y hace pensar, con melodías de sabor germánico. Entre sus composiciones brillan *A Dios*, *El despertar de Cuba*, *En la hamaca*.

Merecen recordarse las dos hijas de Santiago de Cuba D.^a Luisa Perez de Zambrana y D.^a Ursula Céspedes, tierna y sencilla la primera; inspirada cantora del campo y el hogar la segunda, y la camagüeyana D.^a Aurelia Castillo, apellidada *Milanés íemenil*, á causa de su pronunciada tendencia moralizadora.

En la fábula, también cultivada por Francisco Javier Balmaseda y Felipe Lopez de Briñas (1), sobresalió

(1) En un certamen sobre el tema *Un canto épico á Colón*, disputó el premio á Narciso Foxá, resultando vencido.

José M^a de Cárdenas (Jeremías Docaransa), aplaudido autor de la comedia *Un tío sordo*.

Si no sorprende como el águila, deleita como el sin-sonte, el correcto y armonioso Rafael M^a de Mendive, feliz autor de *La gota de rocío*, *A Italia*, *El lamento*, *La sonrisa de la virgen* (traducida por Longfellow.) Imitó, más que tradujo, las *Melodías irlandesas* del brillantísimo Tomás Moore.

Ya individualmente, ya juntos, los hermanos Francisco y Antonio Sellen, superior el primero al segundo, han imitado ó traducido superiormente á insignes poetas, de varias naciones. Además, han hecho trabajos originales.

Como hábil traductor de algunos cantos de la Eneida, merece recuerdo Antonio Guiteras, director, durante 14 años, del célebre colegio matancero *La Empresa*.

Agradablemente pulsaron á veces la lira Miguel Teurbe Tolon, Gonzalo Roldan, Leopoldo Turla, Carlos Navarrete y Romay, Isaac Carrillo, Luis Victoriano Bè-tancourt, Domingo Delmonte y Portillo, cuyo hermano Casimiro cultivó principalmente la oda, con más arte que inspiración. Mucho prometia Julian del Casal, decadentista mitigado. Ha escrito Varona bellos poemas.

En nuestros dias distingueuse mucho Bonifacio Byrne, patético, inspirado, soñador sugestivo, autor del precioso libro *Lira y espada*.

En los juegos florales de 1866, premio con medalla de plata el Liceo de Matanzas la sátira de Emilio Blanchet *Damas de coche y estrado*; con accésit, su drama histórico *El anillo de Isabel Tudor*, representado con aplauso en el teatro *Esteban*, hoy *Sauto*, de la expresada ciudad. El mismo escritor publicó, posteriormente, en Barcelona, la colección de versos intitulada *Sueños y realidades*.

Por sus acabados sonetos en francés, ha logrado en nuestros dias la extraordinaria gloria de figurar en la Academia Francesa José M^a Heredia.

Prosa.—Particularmente años atrás, contó con menos devotos que la poesía.

Elocuencia.—En la sagrada, se distinguieron el P. Francisco Javier Conde (1733-1799), que en Madrid y Méjico alcanzó más admiración que en la Habana, su cuna; el Dr. Rafael del Castillo (1741-1799), á quien el Consejo de Indias, entusiasmado por su palabra, dirigió comunicación gratulatoria y le propuso á la Corona para una canongía; le superó el P. Juan Barea; el dominico Remigio Cernadas se dedicaba especialmente á oraciones fúnebres; en su elogio de Colón, elevóse á grandé altura el P. Agustin Caballero; cual en la cátedra, brilló en el púlpito el P. Varela. Posteriormente obtuvo celebraciones el P. Tristan Medina. En la elocuencia judicial descollaron Nicolás Escovedo, que se dedicó al foro después de sufrir irreparable pérdida de la vista, Anacleto Bermudez, José A. Cintra, José Agustin Govantes y en la época actual José A. Gonzalez Lanuza.

En la elocuencia política deben alabarse José Martí, Elisco Giberga, Miguel Figueroa, Juan Gualberto Gómez, Rafael Fernandez de Castro, Antonio Govin, Carlos Saladrigas, Manuel Sañguily, Rafael Montoro, Bernardo Portuondo, Rafael M^a de Labra.

Materias económicas y morales.—Muchos folletos é informes sobre importantes asuntos del país escribió con buen estilo Francisco Arango y Parréño, el más distinguido prosista de Cuba, á fines del siglo XVIII y parte del siguiente. Fué abogado, estadista, economista, diputado á Cortes, alma de la Junta de Fomento, miembro del Consejo de Indias, director de la Sociedad Patriótica habanera; con gran provecho de la Isla, gozó de mucho crédito con el Gobierno español; le debieron valiosos adelantos el comercio y la agricultura; para colegios y bibliotecas donó más de 60.000\$. Murió en 1837, á la edad de 72 años.

Ya tratando de la vagancia en Cuba, ya de asuntos políticos, siempre demuestra José Antonio Saco su vi-

gorosa inteligencia, vasto saber, sólido juicio y elevación de alma.

Merecida fama proporcionaron al benemérito camagüeyano Gaspar Betancourt Cisneros (El Lugareño) sus escritos sobre colonización, enseñanza, agricultura. Su compatriota Calixto Bernal publicó en francés el libro *La democracia en el siglo XIX* y, en castellano, *La teoría de la autoridad*, traducida á varios idiomas.— Francisco Frias, conde de Pozos Dulces, fué premiado por el *Liceo* habanero con motivo de una memoria sobre industria pecuaria; hizo un magnífico informe tocante al *Instituto de investigaciones químicas*; combatiendo la emigración africana en esta Isla, publicó en París *El trabajo agrícola y la población de Cuba*; dió á luz, en 1860, la *Colección de escritos sobre agricultura, industria, ciencias y otros ramos de interés para Cuba*. Con mucho crédito dirigió en la Habana el periódico *El Siglo*.

Se distinguió el habanero José Silverio Jorriñ (nacido en 1816), no menos por sus virtudes, entre ellas, sólido y elevado patriotismo, que por su vigorosa y bien equilibrada inteligencia, sus profundos conocimientos en ciencias, literatura é idiomas, sus dotes y pericia de jurisconsulto, su hábil y sesuda elocuencia, envuelta en correctas y hermosas frases. Trabajó celosamente por la difusión de la enseñanza primaria y de la agricultura científica; á jóvenes pobres é inteligentes costeó sus estudios; gastó 800\$ en el grabado de la parte del mapa de Pichardo (1) relativa á la provincia de Pinar del Río. Escribió mucho sobre asuntos escolares; tradujo á Tácito; publicó un tratado de dibujo lineal, especialmente aplicable á esta Isla; en 1876, sin firma, el opúsculo político *Cuba y España*, llamado también *el folleto de*

(1) Establecido en Cuba el dominicano Esteban Pichardo (nacido en 1799), publicó un *Diccionario provincial de voces cubanas*, una geografía de Cuba y, á costa de 40 años de esfuerzos y sacrificios, la *Gran carta geo-topográfica de Cuba*.

Ginebra; compuso la obra *Cristóbal Colón y la crítica contemporánea*; se alaba su discurso tocante á *si las bellas artes reflejan ó no el carácter de la civilización de los pueblos*.

El cubano Luis V. Abad (que usaba el seudónimo *A. de las Casas*) y es persona muy entendida en estadística y materias económicas, publicó en Buenos Aires (1897) *Cartas al pueblo americano sobre Cuba y las repúblicas latino-americanas*; en 1898 dió á luz una extensa y minuciosa *Memoria sobre la república argentina, la oriental del Uruguay y la de Chile*.

Novela.—Al castizo escritor José Antonio Echeverría, cubano adoptivo, se debe la novelita histórica *Antonelli*; á Ramón de Palma, las intituladas *El cólera en la Habana*, *El ermitaño del Niágara*, *Una pascua en San Marcos*; á la Avellaneda, bonitos cuentos, como *El cacique de Turmequé*, *La ondina del lago azul*, la novela *El artista barquero* y otras; en Francisco pintó Anselmo Suarez y Romero iniquidades de la esclavitud; Ramón Piña escribió *Jerónimo el honrado* y la *Historia de un bribón dichoso*; por su fiel colorido local y la pintura de caracteres, sobresalen *Cecilia Valdés*, de Cirilo Villaverde, y *Carmela*, del dominicano Nicolás Heredia, residente en Cuba desde la niñez.—Con aplauso ha dado á la estampa Ramón Mesa varias novelas, por ejemplo, *Mi tío el empleado*.—Con la *Historia de un muerto* y *En busca del eslabón*, ha querido Francisco Calcagno imitar á Julio Verne; á Galdós, con sus episodios cubanos, dejando mucho que desear.—Quiso José Ramón Betancourt en *La feria de la Caridad* trazar un cuadro de la vida camagüeyana.—Para corroborar la creencia en que, tarde ó temprano, por los medios más imprevistos, castiga al culpable la Providencia, dió á luz en Barcelona el matancero Emilio Blanchet *El libro de las expiaciones* y *Cuadros y narraciones*, de base histórica y con el realce de la ficción. Con el título de *Átomos de novela* ha publicado en Matanzas una colección de cuentos.—En Cárdenas nació José Ortega

Munilla, académico de la Lengua y afamado novelista. D^a María de las Mercedes Santa Cruz y Cárdenas, nacida en la Habana en 1789, figuró mucho en París, tanto por su enlace con el general francés conde de Merlin, como por sus prendas personales. Eminencias como Villmain, Berryer, Jorge Sand, Balzac, Alfredo de Musset, Orfila, Listz, Chopin, Mario, la Malibran, acudían á sus salones, donde se daban conciertos magníficos; tan buena voz poseía ella, que, en una función á beneficio de los griegos que luchaban entónces por su independencia, cantó un duo con la Malibran. Publicó en francés, con estilo fácil, ameno, pecando de lirismo, sin solidez ni profundidad en las ideas, *Las leonas de París*, *Lola y María ú Ocios de una mujer del gran mundo*, *La esclavitud en las colonias*, *Viaje á la Habana*, con prólogo de la Avellaneda, *Memorias de una criolla*.

Historia.—Al juzgar las tentativas históricas de Arrate, Urrutia y Valdés, superior la del primero á las de los otros dos, debe tenerse en cuenta la época de tales trabajos y la excesiva dificultad de proporcionarse datos. Contó la historia de los dictadores romanos Buenaventura Pascual Ferrer. Hasta ahora, la más completa y mejor desempeñada historia de Cuba es la del gaditano Jacobo de la Pezuela, en cuatro tomos, rica de materia, bastante imparcial, escrita con sencillez y claridad; embrión de ella había sido su *Ensayo histórico* sobre el mismo asunto. Publicó tambien un *Diccionario geográfico-histórico-estadístico de la isla de Cuba*. Algo pobre en datos y con mediano estilo, escribió Pedro José Guiteras una historia de este país; tambien es autor de una monografía del sitio y la toma de la Habana en 1762 y de biografías de algunos escritores cubanos.—Es magistral la historia de la esclavitud por José Antonio Saco.—Antonio Bachiller y Morales, de vasta, pero mal asimilada erudición y fatal estilo, dió á luz la *Historia de las letras en Cuba, Cuba primitiva, La conquista de la Habana*.—Lo mismo que el notable

Dr. José Ignacio Rodríguez (1), el eminente Manuel Sanguily biografió con maestría á Varela y La Luz Caballero; además, trató de *Cristóbal Colón y los caribes*, *Los oradores de Cuba*.—Pedro Antonio Alfonso compuso las *Memorias de un matancero*; cuadro de la Habana antigua y la moderna es el libro de José María de la Torre *Lo que fuimos y lo que somos*. Revelan festinación y crítica escasa sus *Elementos de cronología universal*; Francisco Calcagno hizo un diccionario biográfico cubano, apreciable, igualmente que la *Memoria histórica de Villaclara y su jurisdicción*, por Manuel Dionisio Gonzalez.—Son valiosos trabajos históricos el libro de Raimundo Cabrera *Cuba y sus jueces y Desde el Zanjón hasta Baire*, por Luis Estevez y Romero; sucesos de nuestras dos grandes insurrecciones refiere Enrique Collazo en sus obras *Desde Yara hasta el Zanjón y Cuba independiente*; copiosos datos y documentos ha reunido Vidal Morales y Morales en sus *Iniciadores y primeros mártires de las revoluciones cubanas*.—Con una medalla de oro y una edición de quinientos ejemplares premió el Liceo de Matanzas un compendio de la historia de Cuba, por Emilio Blanchet, el cual publicó últimamente la monografía *Corsarios, contrabandistas y filibusteros*.

Críticos.—Se han señalado como tales Nicolás Heredia, con su obra *La sensibilidad en la poesía castellana* y varios juicios sobre cubanos de nota; Rafael María Merchan con sus *Estudios críticos*; Enrique Piñeyero con sus *Poetas famosos del siglo XIX, Estudios y conferencias*; Manuel Sanguily con sus *Hojas literarias*; Enrique José Varona con sus disertaciones sobre Víctor Hugo, Emerson, Cervantes, *Observaciones sobre la gramática é historia de la lengua, Ojeada sobre el movimiento intelectual de América*. Dirigió lucida-

(1) Autor de un reciente *Estudio histórico sobre el origen, desenvolvimiento y manifestaciones prácticas de la idea de la anexión de la isla de Cuba a los Estados Unidos de América*.

mente la importante *Revista Cubana*. De Aurelio Mitjans se imprimió después de su muerte un *Estudio sobre el movimiento científico y literario de Cuba*, bastante acertado, pero incompleto.—Excelente literato y periodista es Ricardo Delmonte.

Escritores de costumbres.—En el periódico *El Regañón*, de 1800 á 1802, señalóse por su donosura en criticar defectos literarios y costumbres viciosas; Buenaventura Pascual Ferrer, el cual con su *Viaje á la isla de Cuba* desvaneció en Madrid muchos errores tocante á la Grande Antilla.—José Victoriano Betancourt y su hijo Luis Victoriano, éste con más pulida forma, José M^a de Cárdenas, escribieron chistosos artículos de costumbres; Eusebio Guiteras, con su obra *Un invierno en Nueva York*, escondió sátira punzante entre la miel y las flores de su estilo deleitable. Sus libros de lectura, para las escuelas, gozan de legítima aceptación.

Ciencias: Filosofía.—El Pbro. Felix Varela, nacido en la Habana en 1788, pasó su niñez en la Florida; se ordenó en su ciudad natal (1811); en el seminario de San Carlos sustituyó en Filosofía y Teología á sus maestros O'Gavan y el P. Caballero; fundó allí el primer gabinete de Física experimental; por encargo del obispo Espada, desempeñó la cátedra de Economía política, primera establecida en los dominios españoles; venciendo, en oposiciones, á tan eminentes adversarios como Escovedo y Sacó, alcanzó la de derecho público constitucional, para la que escribió un texto.—En latín compuso tratados de Lógica, Metafísica y Ética, por él mismo traducidos luego al castellano; uno de Física y Química elementales; otro, de Anatomía y Fisiología, las *Cartas á Elpidio*, *Ocios de los españoles emigrados*. En las Cortes pidió una diputación provincial permanente, la cual se ocupara en los asuntos cubanos especiales. Habiendo votado en dicha asamblea por la destitución de Fernando VII, le condenaron á muerte, cuando recuperó aquel su autoridad absoluta. Brilló en el púlpito. San Agustín de la Florida, lugar de su fallecimiento, ocurrido en

1853, guarda los restos de varón tan virtuoso y pensador ilustre.

El 11 de julio, 1800, nació en la Habana José de la Luz y Caballero. En él ejercieron saludable influencia su tío el Pbro. José Agustín y su madre, señora de mucha piedad y elevación de alma. Juntamente con estudios jurídicos, emprendió eclesiásticos para hacerse franciscano y llegó á recibir órdenes menores y la primera tonsura. En 1824 reemplazó á Sáco en la cátedra de Fisiología del Seminario; más adelante, con validez académica, estableció en el convento de San Francisco una clase de la misma asignatura, siendo tan vivo su entusiasmo y el que supo infundir que ni á él ni á sus alumnos parecía excesiva una tarea de cuatro horas seguidas sobre el mismo asunto. En el buen colegio de Carraguao, como profesor de Filosofía y además de Composición, desarrolló el sistema explicativo, esencial á la enseñanza, iniciado allí por el peninsular D. Antonio Casas, ilustrado fundador de aquel establecimiento. No corresponde á su fama su *Texto de lectura graduada para ejercitar el método explicativo*.

En un viaje de tres años por los Estados Unidos, Francia, Alemania é Italia, cuyos idiomas hablaba con soltura y corrección, lo mismo que el latín, conoció á Ticknor, Longfellow, Cuvier, al célebre orador Argüelles, desterrado, pobre, viviendo, en Londres, de enseñar el castellano, á Humboldt, por él apellidado *Segundo descubridor de América*, al maravilloso políglota Mezzofanti. En 1843 volvió á Europa, á causa de la fuerte dispepsia, con nerviosidad extraordinaria y suma hipochondría que, atormentándole desde la mitad de su vida, le acarreó por fin la muerte (1862.)

Nacido para ser completamente un gran maestro, por su inteligencia superior, vasto saber y virtudes, fundó en 1848 el colegio *El Salvador*, donde, como dice el Sr. Sanguily por experiencia propia, se estudiaba y aprendía mucho y se templaba el carácter. Cada sábado dirigía á sus alumnos, que ávidamente le escuchaban,

una plática, no pocas veces comentando algun lugar de San Pablo ó San Mateo; en la última noche de los exámenes anuales, tambien hablaba, atrayendo á numerosos oyentes; pero, á causa de sus achaques, pronto se hizo reemplazar por alguno de sus profesores. Pudiendo ya sostenerse apenas, dijo en una de tales solemnidades: “Antes quisiera, no digo yo, que se desplomaran las instituciones de los hombres,—reyes y emperadores,—los astros mismos del firmamento, que ver caer del pecho humano el sentimiento de la justicia, ese sol del mundo moral.”

En un informe consignó esta verdad: “La instrucción primaria no significa nada respecto á la moralidad de un pueblo, cuando no se aplica directamente á la disciplina de los sentimientos y afecciones del alma, no menos que al cultivo de las facultades morales.”—Opinaba que “educar no es dar una carrera para vivir, sino templar el alma para la vida.”—Quejábase de que en Cuba la casa no ayudase el colegio.

Filósofo señalado, en su apogeo intelectual se inclinaba á Locke. Contendiendo con el Dr. José Zacarías González del Valle y otros, impugnó en una serie de artículos el eclecticismo de Cousin. Era más orador que escritor. En París publicó una traducción del *Viaje por Egipto y Siria*, de Volney, enriqueciéndola con notas. Deseando que se fundara, con el nombre de *Instituto Cubano*, un grande establecimiento docente, que de consuno fuese escuela de artes y oficios y normal, redactó luminoso informe; en la importantísima *Revista Bimestre* insertó un extenso trabajo sobre el *Magnetismo terrestre*; otro, sobre el cólera, acompañado de observaciones meteorológicas; tambien sobre el uso del carbón de piedra en las ciudades; sobre los principios observables al organizar un gabinete de Física. A propósito de las pesetas sevillanas, redactó una memoria sobre la Moneda; dedicó notables páginas á su difunto pariente el Pbro. José Agustin Caballero y las Cartas á Elpidio; conmovió profundamente con la oración fúnebre del in-

signe Escovedo (1), pronunciada en el cementerio. Quebrantado íntima, irremediamente por la muerte de su única hija, tan bella como entendida, en su cuaderno por él intitulado *Lágrimas*, encerró sus penetrantes lamentos, sus dudas filosóficas, sus imploraciones á la Providencia. Gustando de aforismos, compuso centenares que pensaba dar á luz después de escogidos.

También han cultivado en este país la Filosofía el Pbro. Francisco Ruiz, Manuel y José Zacarías González del Valle, Antonio Bachiller y Morales, José Ignacio Rodríguez, José Manuel Mestre; descuella en nuestros días Enrique José Varona por sus tratados de Psicología, Lógica y Moral.

En Zoología fué una eminencia Felipe Poey, según especialmente acredita su *Catálogo razonado de peces cubanos*; en Botánica se distinguió Sebastián Alfredo de Morales; por sus monografías científicas, Andrés Poey; en París, como químico, Alvaro Reinoso, laureado por el Instituto de Francia y que se ocupó mucho en la caña de azúcar; hoy luce allí en Medicina Pedro Albarán; el ingeniero Aniceto Menocal ha trazado el plano de un futuro canal en Nicaragua; un monumento ha erigido la Habana á su hijo Francisco Albear y Lara por haberla dotado de buenas aguas potables con el acueducto de Vento, por él ideado y dirigido. Fué catedrático de Matemáticas en Guadalajara y subinspector de ingenieros en esta Isla; escribió varias obras sobre materias de su profesión.

Música.—El matancero José White, sobresaliente violinista, suplió á Allard en el Conservatorio de París; le escribió Rossini que, con él, podía ufanarse la escuela francesa.—En aquel glorioso centro de enseñanza musical obtuvo un primer premio el habañero Rafael Díaz Albertini; laureles de pianista y compositor conquistó

(1) En su testamento puso éste: "Todos los bienes sociales peligran, mientras la primera enseñanza no se proporcione á todos los pobres, á costa de los que tienen algo."

Nicolás Ruiz Espadero; Cuba, su patria, y Europa han celebrado al violinista Claudio Brindis de Salas.

Si bien muy pobre esta reseña, probará que sin descorazonarse ni por las suspicacias y los rigores del Gobierno colonial ni por la dificultad de cultivar su aptitud, dada la dolorosa insuficiencia de medios adecuados, ni por la exigua, hasta nula recompensa de gloria ó dinero, muchos cubanos han producido obras que no desdenarían las naciones más cultas y más ricas en celebridades.

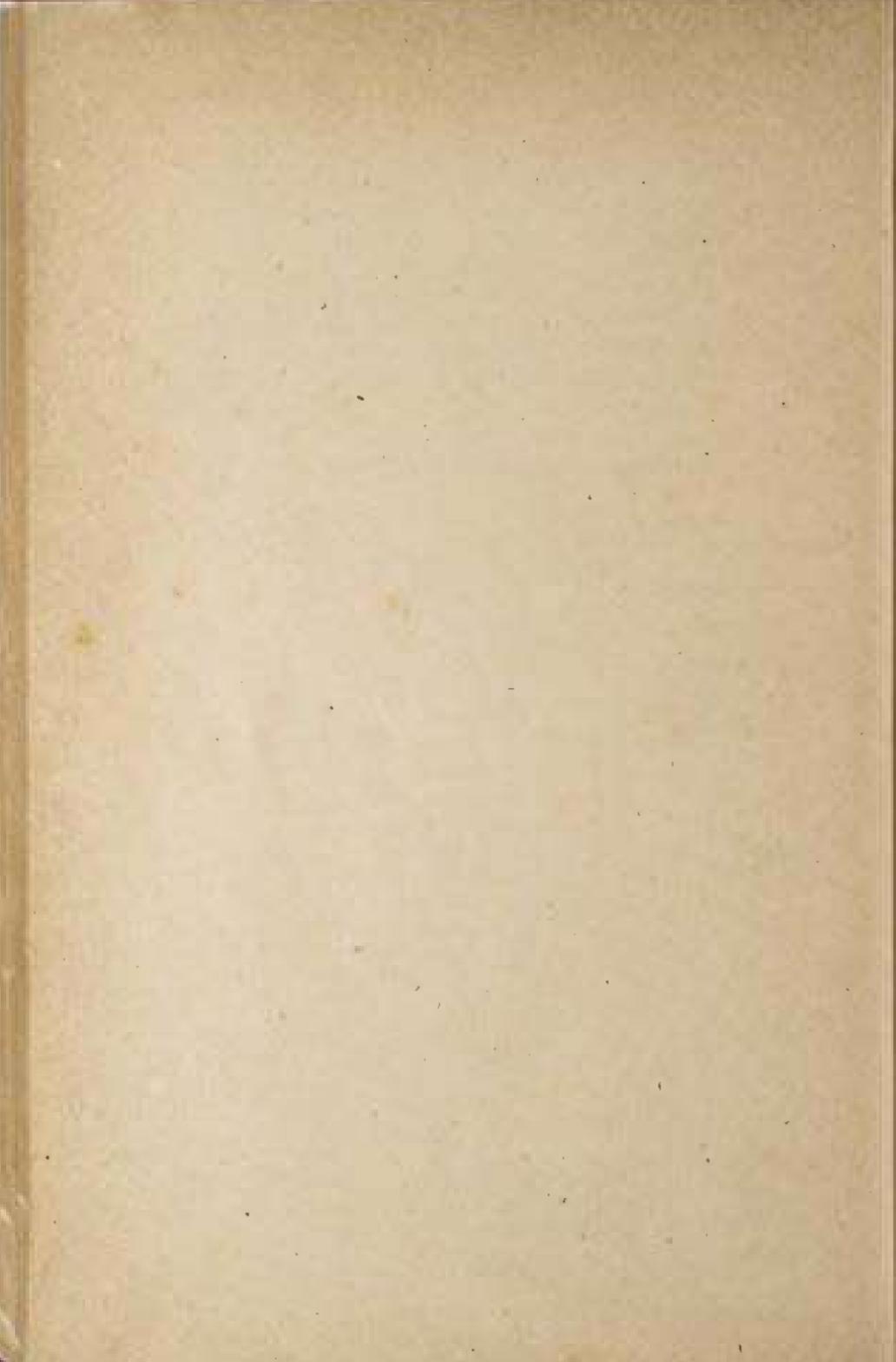


FIN.



1850
No. 100
1000

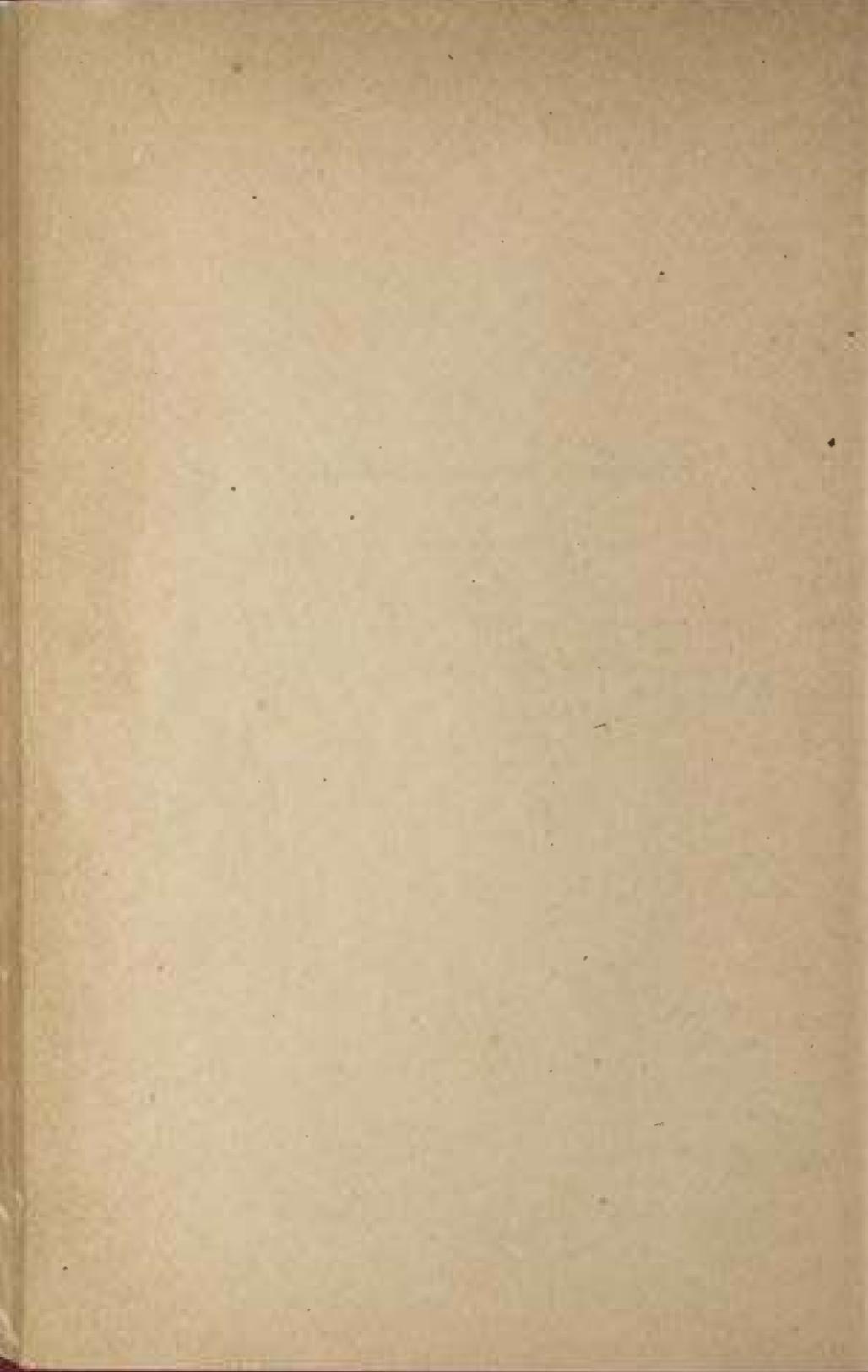




Principales erratas advertidas.

PÁGINA	LÍNEA	DONDE DICE	LÉASE
124	23	1779	1799
251	21	Juraguayú	Jimaguayú

En la página 34. línea primera. suprimanse las palabras *dinero y.*



ÍNDICE.

	PAGINAS.
Introducción	5
Capítulo I	9
.. II	15
.. III	20
.. IV	24
.. V	33
.. VI	39
.. VII	45
.. VIII	49
.. IX	58
.. X	64
.. XI	70
.. XII	73
.. XIII	82
.. XIV	89
.. XV	101
.. XVI	108
.. XVII	116
.. XVIII	125
.. XIX	139
.. XX	147
.. XXI	157
.. XXII	167
.. XXIII	173
.. XXIV	183
.. XXV	196
.. XXVI	206
.. XXVII	214
.. XXVIII	224
.. XXIX	234
.. XXX	240
.. XXXI	248
.. XXXII	261
.. XXXIII	273
.. XXXIV	292

La Gloria de Oso

de
Sancho el Mayor

de
Sancho el Mayor



